

ESTUDIOS DE LA GESTIÓN

Revista Internacional de Administración

UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR, SEDE ECUADOR
CORPORACIÓN EDITORA NACIONAL

ISSN 2550-6641
e-ISSN 2661-6513

La metodología del enfoque en el ser:
competencias emprendedoras en los participantes
del Creactivate 4.0

Carmen Lozano, Leandro Gutiérrez y Catherine Ruiz

Cambios ocasionados en la educación superior durante
la pandemia en la carrera de Contabilidad y Auditoría
de la Universidad Central del Ecuador

Javier Morillo, Mayra Córdova y Víctor Merino

Encrucijadas sociales de innovación y desarrollo sostenible
en Río de Janeiro

Rita Afonso y Luiza Sarayed-Din

El teletrabajo y la gestión del talento humano
en las universidades del Ecuador.

Experiencias en la Universidad Estatal del Sur de Manabí

Karen Briones, Amelia Bravo e Inés Zambrano

La adaptabilidad en el uso de las TIC en América Latina
durante la pandemia causada por la COVID-19

Joffre Moreira y Belén Villao

Gobernanza: estado del arte

Alexander Báez

Relación de las regalías mineras y el desarrollo
del cantón Portovelo en Ecuador

Wanner Ulloa

El emprendimiento en la economía social y solidaria

Guido Franco

13

enero-junio
de 2023

ESTUDIOS DE LA GESTIÓN

Revista Internacional de Administración

Es una publicación semestral del Área Académica de Gestión de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, que recoge trabajos académicos resultantes de procesos de análisis, reflexión y producción crítica sobre políticas y estrategias organizacionales, tecnologías de gestión, organización y gerencia, que desarrollan profesores, estudiantes y colaboradores nacionales y extranjeros. Está dirigida a la comunidad académica nacional e internacional, y su propósito es cumplir con el rol institucional de promoción y desarrollo del conocimiento en el área de la gestión, visto desde una perspectiva amplia y multidisciplinaria.

© Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador

© Corporación Editora Nacional

ISSN 2550-6641 e-ISSN 2661-6513

Enero-junio de 2023 • Número 13

Director: Wilson Araque Jaramillo.

Editora: Genoveva Espinoza-Santeli.

Coordinadores del número: Baly Vera (Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí "Manuel Félix López", Ecuador), Genoveva Espinoza-Santeli (Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador), Bezamat De Sousa Neto (Universidad Federal de Sao Joao del Rei, Brasil) y Julián Gutiérrez (Universidad Piloto de Colombia, Colombia).

Comité editorial

Andrés Abad, Escuela Politécnica Nacional. Quito, Ecuador.

Marcia Almeida, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. Quito, Ecuador.

Fernando Espinoza, Universidad de Especialidades Espíritu Santo. Guayaquil, Ecuador.

Eulalia Flor, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. Quito, Ecuador.

Santiago García, Instituto de Altos Estudios Nacionales. Quito, Ecuador.

Mariana Lima Bandeira, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. Quito, Ecuador.

Fernando López, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. Quito, Ecuador.

Efraín Naranjo, Escuela Politécnica Nacional. Quito, Ecuador.

Jairo Rivera, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. Quito, Ecuador.

Francisco Salgado, Universidad del Azuay. Cuenca, Ecuador.

Susan Appe, Binghamton University. Nueva York, Estados Unidos.

Enrique Bianchi, Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba, Argentina.

Rosalía Castillo, Universidad Anáhuac Mayab. Yucatán, México.

Andrés García, Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago, Chile.

Domingo García, Universidad Politécnica de Cartagena. Cartagena, España.

Claudia Molina, Universidad Simón Bolívar. Barranquilla, Colombia.

Duvan Ramírez, Universidad de Manizales. Manizales, Colombia.

Joaquín Rubens Fontes, Escola Brasileira de Administração Pública e de Empresas. Río de Janeiro, Brasil.

Rodrigo Varela, Universidad ICESI. Cali, Colombia.

Ying Fang Ye, University of Pittsburgh. Pensilvania, Estados Unidos.

Asistente editorial: *Paúl Paredes Y.* Supervisión editorial: *Jorge Ortega.* Diagramación: *Margarita Andrade.* Corrección: *Gabriela Cañas.* Cubierta: *Edwin Navarrete.* Impresión: *Marka Digital, Av. 12 de Octubre N21-247 y Carrión, Quito.*

Para la selección de artículos se utiliza el sistema de doble ciego (*peer review*), que respeta el anonimato de los dictaminadores y el colaborador. Las ideas emitidas en los artículos son de responsabilidad de sus autores, quienes han declarado la originalidad de sus textos. Se permite la reproducción si se cita la fuente. La revista se reserva el derecho de distribución de contenidos.

Estudios de la Gestión aparece en los siguientes índices: *DIALNET, Catálogo 2.0 de Latindex, DOAJ, ERIH PLUS, EuroPub, ROAD, REDIB, CLASE, Biblat y Dimensions*, y es miembro de *LatinREV (Red Latinoamericana de Revistas), DARDO, MIAR, Sherpa/Romeo y Aura.*

Contenido

Presentación , <i>Wilson Araque Jaramillo</i>	5
Tema central	
La metodología del enfoque en el ser: competencias emprendedoras en los participantes del Creativate 4.0 <i>Carmen Lozano, Leandro Gutiérrez y Catherine Ruiz</i>	9
Cambios ocasionados en la educación superior durante la pandemia en la carrera de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Central del Ecuador <i>Javier Morillo, Mayra Córdova y Victor Merino</i>	35
Encrucijadas sociales de innovación y desarrollo sostenible en Río de Janeiro <i>Rita Afonso y Luiza Sarayed-Din</i>	55
El teletrabajo y la gestión del talento humano en las universidades del Ecuador. Experiencias en la Universidad Estatal del Sur de Manabí <i>Karen Briones, Amelia Bravo e Inés Zambrano</i>	75
La adaptabilidad en el uso de las TIC en América Latina durante la pandemia causada por la COVID-19 <i>Joffre Moreira y Belén Villao</i>	101
Estudios	
Gobernanza: estado del arte <i>Alexander Báez</i>	125
Relación de las regalías mineras y el desarrollo del cantón Portovelo en Ecuador <i>Wanner Ulloa</i>	149
El emprendimiento en la economía social y solidaria <i>Guido Franco</i>	173
Punto de vista	
Eureka <i>Glenda Vizcaino</i>	193
Entrevista	
Perspectivas empresariales en Colombia en tiempos de la COVID-19, entrevista a Ana Carolina Martínez <i>Julián Gutiérrez</i>	201
Observatorio de la PyME y actividades académicas	205
Reseñas	208

Content

Presentation , <i>Wilson Araque Jaramillo</i>	5
Focus	
The Self-Focus Methodology: Entrepreneurial Competencies in Reactivate 4.0 Participants. <i>Carmen Lozano, Leandro Gutiérrez and Catherine Ruiz</i>	9
Changes in Higher Education During the Pandemic in the Accounting and Auditing Program of the Central University of Ecuador <i>Javier Morillo, Mayra Córdova and Víctor Merino</i>	35
Rio de Janeiro's Social Crossroads Innovations and Sustainable Development <i>Rita Afonso and Luiza Sarayed-Din</i>	55
Telework and Human Talent Management in the Universities of Ecuador: Experiences at Southern Manabi State University <i>Karen Briones, Amelia Bravo and Inés Zambrano</i>	75
Adaptability in the Use of ICTs in Latin America During the COVID-19 Pandemic <i>Joffre Moreira and Belén Villao</i>	101
Studies	
Governance: state of the art <i>Alexander Báez</i>	125
Relation Between Mining Revenues and Development of Canton Portovelo in Ecuador <i>Wanner Ulloa</i>	149
Entrepreneurship as a Part of Social and Solidary Economy <i>Guido Franco</i>	173
Point of View	
Eureka <i>Glenda Vizcaino</i>	193
Interview	
Business Perspectives in Colombia in Times of COVID-19, Interview with Ana Carolina Martínez <i>Julián Gutiérrez</i>	201
PyME Observatory and Academic Activities	205
Reviews	208

Conteúdo

Presentação , <i>Wilson Araque Jaramillo</i>	5
Tema central	
A metodologia do enfoque no ser: competências empreendedoras nos participantes do Creactivate 4.0 <i>Carmen Lozano, Leandro Gutiérrez e Catherine Ruiz</i>	9
As mudanças ocasionadas na educação superior e tempos de pandemia na carreira de Contabilidade e Auditoria da Universidade Central do Equador <i>Javier Morillo, Mayra Córdova e Victor Merino</i>	35
Inovações de encruzilhada e desenvolvimento sustentável no Rio de Janeiro <i>Rita Afonso e Luiza Sarayed-Din</i>	55
O tele trabalho e a gestão do talento humano nas universidades do Equador: Experiências na Universidade Estatal do Sul de Manabí <i>Karen Briones, Amelia Bravo e Inés Zambrano</i>	75
A adaptabilidade no uso das TIC na América Latina durante a pandemia causada pela COVID-19 <i>Joffre Moreira e Belén Villao</i>	101
Estudios	
Governança: estado da arte <i>Alexander Báez</i>	125
Relação das remunerações mineiras e o desarrollo do cantão Portovelo de Equador <i>Wanner Ulloa</i>	149
Os empreendimentos dentro da economia social e solidária <i>Guido Franco</i>	173
Ponto de vista	
Eureka <i>Glenda Vizcaino</i>	193
Entrevista	
Perspectivas de negócios na Colômbia em tempos de COVID-19, entrevista com Ana Carolina Martínez <i>Julián Gutiérrez</i>	201
Observatório da PyME	205
Resenhas	208

Presentación

La revista *Estudios de la Gestión* es un espacio para la investigación y reflexión creado a partir de 2015, desde el Área Académica de Gestión de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador (UASB-E), con el propósito de incentivar a que investigadores ecuatorianos y de otros países de la región y del mundo puedan dar a conocer los avances investigativos que vienen generando en el campo de los estudios administrativos focalizados al ámbito de la empresa privada, las organizaciones públicas, las organizaciones promotoras del desarrollo y cualquier otra forma de espacio organizacional que ha sido creado por el ser humano como facilitador de su convivencia en sociedad.

Su funcionamiento está respaldado en un equipo de docentes-investigadores de universidades ecuatorianas e internacionales, para que integren el Comité Editorial y Comité Internacional, los cuales tienen como función principal, por un lado, garantizar la calidad del proceso de selección, evaluación y publicación de los artículos investigativos que han sido presentados por académicos de diferentes disciplinas científicas interesados en estudiar la problemática que gira alrededor de la administración. Por otro lado, los comités mencionados desempeñan un rol clave al contribuir a la consolidación de los nexos de contacto global requeridos para cumplir con el enfoque y alcance que exige una revista de carácter internacional enfocada a los estudios de la gestión.

Esta revista también se alinea con los fines sobre los cuales opera el posdoctorado en Administración, Política y Sociedad, el doctorado en Administración y la maestría en Estudios Organizacionales que, desde la UASB-E, buscan incentivar la investigación en administración que, luego, sea socializada —en interacción con investigadores de otras universidades y centros de investigación del Ecuador y el mundo— a través de espacios como este, el de la revista *Estudios de la Gestión*. En la misma línea están los talleres y grupos de investigación que, dentro del Área Académica de Gestión de la

UASB-E, se han ido creando para fortalecer la capacidad investigativa y de publicación interdisciplinaria de sus miembros.

Finalmente, se deben resaltar algunas características generales que dan soporte a la publicación de esta revista: la frecuencia es semestral, la fecha de convocatoria para la presentación de artículos se define en función del tema central que, para este número 13, se enfoca al *emprendimiento, innovación y tecnología*; la revisión de los trabajos investigativos se realiza con la participación de pares académicos ciegos; el medio de difusión es físico y digital; está abierta a la publicación de trabajos de investigadores del Ecuador y de cualquier otro país del mundo.

En lo que tiene que ver con la indexación en bases reconocidas internacionalmente, la revista *Estudios de la Gestión* actualmente está registrada en: *DIALNET, Catálogo 2.0 de Latindex, DOAJ, ERIH PLUS, EuroPub, ROAD, REDIB, CLASE* y Biblat, y es miembro de LatinREV (Red Latinoamericana de Revistas), DARDO, MIAR, Sherpa/Romeo y Aura.

Wilson Araque Jaramillo
Director
Revista Estudios de la Gestión

Tema central

EMPRESARIATO,
INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA

La metodología del enfoque en el ser: competencias emprendedoras en los participantes del Creactivate 4.0

*The Self-Focus Methodology: Entrepreneurial Competencies
in Creactivate 4.0 Participants*

*A metodologia do enfoque no ser: competências empreendedoras
nos participantes do Creactivate 4.0*

Carmen Lozano

Universidad del Valle. Cali, Colombia
carmenlozano@comfandi.com.co
<https://orcid.org/0000-0001-9556-9854>

Leandro Gutiérrez

Universidad Central del Valle del Cauca. Cali, Colombia
leandrogutierrez@comfandi.com.co
<https://orcid.org/0000-0002-7201-4116>

Catherine Ruiz

Universidad Minuto de Dios. Cali, Colombia
catherineruiz@comfandi.com.co
<https://orcid.org/0000-0002-3676-4219>

<https://doi.org/10.32719/25506641.2023.13.11>

Recibido: 30 de noviembre de 2021 • Revisado: 9 de febrero de 2022
Aceptado: 30 de abril de 2022 • Publicado: 1 de enero de 2023

Artículo de investigación

Licencia Creative Commons



Resumen

Este artículo examina el impacto del modelo con enfoque en el ser (MES) en las competencias emprendedoras de un grupo de participantes del programa de emprendimiento Creactivate 4.0 en 2020, retomando la evaluación de competencias a través de la prueba de perfil mentalidad emprendedora (EMP) en su modalidad pre-test versus pos-test, estableciendo un análisis comparativo de las competencias en la muestra de emprendedores evaluados e intervenidos. Se recogieron diferentes aspectos sobre los retos emocionales y psicoafectivos que debe asumir el emprendedor promedio. De este modo, para el acompañamiento de la muestra de emprendedores Creactivate 4.0, se consideró la evaluación de competencias con EMP, el acompañamiento individual y grupal, centrados en el fortalecimiento de competencias y la aplicación del pos-test EMP, para observar el desarrollo de las competencias emprendedoras. Los resultados mostraron que, a través del pos-test, un incremento significativo de las habilidades emprendedoras y una movilización en los rasgos de personalidad asociados directamente con la mentalidad emprendedora, aumentan el grado de empoderamiento con sus unidades de negocio y la implementación de estrategias para el incremento de ingresos.

Palabras clave: emprendedores, habilidades, mentalidad, entorno, resiliente.

JEL: L26 Emprendedores.

Abstract

This article examines the impact of the self-focus model (MES) on the entrepreneurial competencies of a group of participants in the Creactivate 4.0 entrepreneurship program in 2020, and reexamines the evaluation of competencies using the entrepreneurial mindset profile test (EMP) in the pre-test versus post-test modality, and makes a comparative analysis of the competencies in the sample of entrepreneurs evaluated and involved. Several aspects of the emotional and psycho-affective challenges that the average entrepreneur has to face were collected. To accompany the sample of Creactivate 4.0 entrepreneurs, the evaluation of competencies with EMP and individual and group accompaniment focused on strengthening competencies and applying the EMP post-test to observe the development of entrepreneurial competencies. The results showed that through the post-test, a significant increase in entrepreneurial skills and a mobilization of personality traits directly associated with the entrepreneurial mindset, increased the degree of empowerment with their business units and the implementation of strategies to increase income.

Keywords: entrepreneurs, skills, mindset, environment, resilient.

JEL: L26 Entrepreneurship.

Resumo

Este artigo examina o impacto do modelo com enfoque no ser (MES) nas competências empreendedoras de um grupo de participantes do programa de empreendimento Cre-

activate 4.0 no ano 2020, retomando a avaliação de competências, através da prova de perfil mentalidade empreendedora (MES) em sua modalidade pré-test versus post-test, estabelecendo uma análise comparativa das competências na mostra de empreendedores avaliados e intervindos. Recolheram-se diferentes aspectos sobre os desafios emocionais e psicoafetivos que deve assumir o empreendedor médio. Deste modo, para o seguimento da mostra de empreendedores Creactivate 4.0, se considerou a avaliação de competências com EMP, o seguimento individual e grupal, centrados no fortalecimento de competências e a aplicação do post-test EMP, para observar o desenvolvimento das competências empreendedoras. Os resultados mostraram que através do post-test, um incremento significativo das habilidades empreendedoras e uma mobilização nos rasgos de personalidade associados diretamente com a mentalidade empreendedora, aumentam o grau de capacitação com suas unidades de negócio e a implementação de estratégias para o incremento de ingressos.

Palavras-chave: empreendedores, habilidades, mentalidade, entorno, resiliente.

JEL: L26 Empreendedores.

Introducción

En los últimos años, el emprendimiento ha cobrado importancia de manera global, dada la necesidad de las personas de alcanzar estabilidad económica, independencia y libertad financiera. Según Arboleda (2011, 199), “los altos niveles de desempleo y la baja calidad de los empleos existentes, han creado en las personas la necesidad de generar sus propios recursos, de iniciar sus propios negocios, de pasar de empleados a ser empleadores”.

Sin embargo, la realidad pone de manifiesto los retos impuestos en el entorno emprendedor, que van desde la acreditación, las exigencias de innovación, la competencia, las crisis económicas, la adaptación a las nuevas plataformas de negociación y el marketing. Ante este panorama, la Caja de Compensación Familiar del Valle del Cauca (Comfandi) desarrolló un programa integral, direccionado a incentivar la creación y el fortalecimiento de nuevas empresas y la formalización empresarial y laboral, a través del programa Creactivate 4.0.

Los emprendedores necesitan fortalecer conocimientos técnicos, así como desarrollar diferentes habilidades cognitivas y estrategias que favorezcan el crecimiento exponencial de sus unidades de negocio; también,

requieren de competencias, estrategias de afrontamiento y demás disposiciones subjetivas, emocionales y actitudinales, que les permitan afrontar los diferentes retos del camino emprendedor y empoderarse de manera activa con sus ideas (Portafolio 2017).

Así pues, retos como las reformas tributarias, la variación del precio del dólar, el valor de las mercancías y los bienes básicos para la actividad económica, además de la incertidumbre y la sostenibilidad de las unidades de negocio, son algunos de los retos a los que deben enfrentarse los emprendedores y a los que no todos sobreviven. Es por ello que se estima necesario que los emprendedores sean resilientes, asuman medidas para ser más creativos y persistentes y optimicen sus estrategias y recursos, permitiéndoles ser competitivos en el mercado y mitigando en gran medida, la renuncia y abandono de sus proyectos empresariales.

En el mundo actual se evidencia que el emprendedor exitoso no solo se posiciona como tal por sus ingresos o la acreditación de su negocio, sino, también, por sus características personales como la innovación y la capacidad de creación de productos, además, de la toma de decisiones, independencia, orientación al logro, entre otras, haciéndose necesario fomentar la cultura y la mentalidad emprendedora (Varela y Bedoya 2006).

De ahí la importancia de involucrar procesos de acompañamiento psicosocial que fortalezcan al emprendedor desde sus competencias personales, o dimensión del *ser*, dotándolo de estrategias de afrontamiento para su desempeño como emprendedor exitoso. Por esta razón, Comfandi diseñó el *modelo con enfoque en el ser* (MES) que es una metodología basada en los fundamentos teórico-prácticos de la psicología, como la medición psicométrica, la intervención y acompañamiento psicosocial, orientado a la medición de competencias emprendedoras y el fortalecimiento y potenciación de estas.

El objetivo de este estudio es examinar el impacto de la metodología del MES en las competencias emprendedoras de los participantes del programa Creactivate 4.0 en 2020.

Marco teórico

Para lograr una comprensión del MES, es necesario tener una clara comprensión de la mentalidad emprendedora o espíritu emprendedor, ya que, como se ha mencionado previamente, el emprendedor exitoso no solo posee conocimientos y habilidades técnicas y financieras, sino también, competencias personales, que son intrínsecas e intangibles, pero tienen un alto impacto en el desempeño del emprendedor, lo cual se apoya con la definición de espíritu emprendedor dada por el Ministerio de Economía de Colombia (2003, 8) quien sostiene que “está estrechamente ligado a la iniciativa y a la acción, las personas con espíritu emprendedor poseen capacidad de innovar, tienen voluntad de probar cosas nuevas o hacerlas de manera diferente, desarrollando capacidades de cambio con apertura y flexibilidad”.

Se revisan las competencias evaluadas por el perfil mentalidad emprendedora (EMP), instrumento utilizado como herramienta de medición para la investigación retomando las variables evaluadas como base para crear el MES.

El concepto de *competencias emprendedoras* ha sido abordado por diferentes autores con el ánimo de definir un concepto claro dado su complejidad e importancia dentro de los ámbitos empresariales, administrativos, educativos e incluso sociales. De este modo, según Martínez y Carmona (2009, 93) “hacen referencia a características individuales (aptitudes y rasgos de personalidad) que, puestas en práctica, facilitan la adquisición de conocimientos, dando lugar a comportamientos que permitan resolver con éxito problemáticas y retos del camino emprendedor e incluso de entornos laborales, sociales y medioambientales”.

El punto de partida del MES radica en la evaluación que se realiza a partir de la aplicación del instrumento EMP que es una “herramienta de evaluación de vanguardia que examina las habilidades y capacidades que se necesitan para esta nueva forma de operar” (EMP 2021, párr. 5); es una prueba psicométrica que identifica constructos de personalidad y habilidades influyentes en la acción de emprender, evaluando 14 escalas segmentadas en dos grandes dimensiones: personalidad y habilidades, compuesta por 72 reactivos con una escala de respuesta de 1 a 5, es de fácil aplicación y cuenta con un lenguaje simple y comprensivo y apta para personas mayores de 15 años.

Por otro lado, las *competencias de personalidad* se relacionan directamente con aquellos rasgos que se han identificado como predominantes en la personalidad de los emprendedores exitosos, teniendo en cuenta que los rasgos de personalidad se consideran patrones de reacción perdurables y persistentes a lo largo de la vida que se instauran desde la infancia. Así pues, según Cloninger (2003, 4), “la personalidad puede definirse como las causas internas que subyacen al comportamiento individual y a la experiencia de la persona [...] un rasgo de personalidad es una característica que distingue a una persona de otra y que ocasiona que una persona se comporte de manera más o menos consecuente”. Según este autor, la personalidad estaría compuesta por una serie de rasgos que son únicos para cada individuo, afirmando que todos los seres humanos tienen los mismos rasgos de personalidad y que el predominio de un rasgo sobre otro es lo que diferencia a cada individuo.

El EMP evalúa siete rasgos de personalidad de tal forma que los resultados permiten evidenciar los más predominantes en cada emprendedor. Los rasgos de personalidad son:

Independencia, o también denominada autonomía, es “la capacidad de controlar, afrontar y tomar por propia iniciativa decisiones personales acerca de cómo vivir de acuerdo con las normas y preferencias propias y la capacidad de desarrollar las actividades básicas de la vida diaria” (Cabanyes y Mongues 2017, 191).

Estructura limitada, hace énfasis a la preferencia por tareas y situaciones con poca estructura formal. De este modo,

los emprendedores con pensamiento flexible aplicado son capaces de romper con ortodoxias, cambiar las reglas del juego, y crear nuevas oportunidades de negocio. La actitud flexible implica tolerar la ambigüedad, mantener una orientación investigadora y resistirse a los bloqueos culturales generando diferentes alternativas. (Cuervo et al. 2005, 80)

Esta es una tendencia favorecedora para la generación de ideas, que permiten al emprendedor salirse de su estructura y proponer cambios posibilitadores de innovación e incremento de la competitividad en el mercado empresarial.

Inconformidad positiva, es una situación que ocurre en momentos específicos; es beneficiosa y positiva porque ayuda cada día a mejorar y avanzar

en la búsqueda de valores y prioridades en la vida, además, en la búsqueda de la autorrealización y el crecimiento personal, entendido “el inconformismo positivo como la disposición de aceptar que lo existente es bueno, pero que es sujeto de mejora, es decir, que hay camino de progreso y mejoramiento” (Varela y Bedoya 2006, 26); así pues, el inconformismo positivo lleva al individuo a exigirse y dar un poco más de sí mismo.

Aceptación al riesgo, se basa en la disposición del sujeto para asumir decisiones y enfrentarse a lo desconocido, es el reconocimiento de que puede existir un resultado distinto del esperado. El deseo de aprovechar nuevas oportunidades trae consigo aceptar cierto nivel de riesgo que lleva al sujeto a salir de su zona de confort, de ahí que se considera fundamental que los emprendedores cuenten con este tipo de rasgos como parte de su repertorio conductual. Tal como lo afirma Olmos y Moreno (2010, 11):

El emprendedor se caracteriza por poseer espíritu de riesgo para explotar oportunidades, mediante el planteamiento de objetivos alcanzables a fin de manejar en un futuro las posibles fallas, asumiendo para ello la responsabilidad implícita. Es preciso mencionar que el grado de propensión al riesgo inherente a los procesos emprendedores no se traduce solo en riesgos financieros por el perjuicio que representa para el individuo la pérdida de capital invertido o por posibles quiebras y fracasos, sino también viene dado en los daños psicológicos a que pueden conllevar los mismos, frustraciones, decepciones, desmoralización, desaliento y pesimismo para intentarlo de nuevo.

De ahí que se considera fundamental que los emprendedores desarrollen estrategias de afrontamiento para mitigar los daños psicoemocionales generados por posibles fracasos, y dotarlo de habilidades para confrontar sus temores y asumir riesgos de manera calculada.

Orientación a la acción, este rasgo de personalidad determina la capacidad de las personas de iniciar acciones concretas y rápidas para resolver problemas y hacer que las cosas ocurran. Orienta al desempeño de las tareas, que van en concordancia con un determinado objetivo.

La actuación competente, viene a ser considerada como un proceso integral con base a otros componentes, como la asunción de retos y la motivación para alcanzar un objetivo con base, en la valoración de las propias capacidades y el apoyo social (saber ser), con los conocimientos, comprensión y análisis del contexto (saber), a fin de planificar un programa de acciones estratégicas (hacer). (Ahumada 2013, 50)

Pasión, hace referencia a la emoción intensa que engloba el entusiasmo o deseo por algo. El término también se aplica a menudo a un vivo interés o admiración por una propuesta, causa o actividad. En este caso, la pasión por emprender se refiere a ese interés y preferencia genuina por una idea de negocio específica. “Un emprendedor apasionado se dedicará en mente, cuerpo y alma todo el tiempo al proyecto, e incluso pueden verse afectadas sus relaciones familiares y sociales, al poner en primer lugar su proyecto emprendedor enamorándose con pasión de su proyecto y comprometiéndose incondicionalmente con él (Freire 2005, 5).

Necesidad de logro, se refiere al deseo de un individuo de alcanzar un logro significativo, el dominio de habilidades, control o altos estándares de desempeño de actuaciones. Es “el impulso de sobresalir, de alcanzar la consecución de metas, de esforzarse por tener éxito” (Morán y Menezes 2016, 32). De este modo, este rasgo de personalidad lleva al emprendedor a esforzarse por el alcance de sus objetivos, metas y éxitos.

Competencias de habilidad, evalúan concretamente las capacidades, atributos y aptitudes del individuo con relación a la iniciativa emprendedora, concibiendo las habilidades como dimensiones sujetas de cambio, desarrollo, fortalecimiento y potenciación. En este sentido, una habilidad se define como

la capacidad para desempeñar una tarea física o mental. Las habilidades mentales o cognitivas incluyen el pensamiento analítico (procesamiento de conocimientos, datos, determinación de causas y efectos, organización de datos y planes) y el pensamiento conceptual (reconocimiento de patrones en datos completos). (Nieto y Gumbau 2001, 18)

En este orden de ideas, el EMP evalúa habilidades directamente asociadas con el perfil de un emprendedor exitoso, incluyendo las siguientes:

Visión de futuro, evalúa la capacidad de proyectarse a futuro y pensar en objetivos y metas a corto, mediano y largo plazo. La visión de futuro puede definirse como los sueños en acción. La visión une los deseos, las expectativas y las metas que deseamos lograr en nuestra vida, en distintos órdenes y esferas, situados en el ámbito del trabajo. Se ubican en el escenario diario de lo que hacemos, de la planificación de acciones que nos damos y sobre todo que ejecutamos (Monsalve 2013, 62).

Generación de ideas, es la capacidad de generar nuevas iniciativas e ideas; en términos generales, la generación de ideas se refiere a los procesos creativos o innovadores; de acuerdo con esto, “la creatividad es una habilidad con la que cuentan los seres humanos para la generación de ideas, soluciones de problemas u ofrecer diferentes interpretaciones o salidas a realidades socioeconómicas, sociales y contextuales diversas” (Córdoba, Castillo y Castillo 2018, 56).

Ejecución, se refiere a la realización o la elaboración de algo, al desempeño de una acción o tarea, o a la puesta en funcionamiento de una cosa. De este modo, “las personalidades proactivas identifican oportunidades y actúan sobre ellas, muestran iniciativa, realizan acciones directas y perseveran hasta que consiguen un cambio significativo” (Sánchez, Lanero y Yurrebaso 2005, 44). Es una habilidad fundamental al momento de emprender, en tanto garantiza la materialización de los planes de acción y desde luego de los objetivos planteados; se puede afirmar que sin la competencia de ejecución el emprendedor solo quedaría en la ideación.

Confianza en uno mismo, implica sentirte seguro de sí mismo y de su talento, no de una forma arrogante, sino de una forma realista. Esta seguridad, no significa sentirse superior a los demás. Se trata de saber internamente y con serenidad que es una persona capaz y valiosa.

La confianza en sí mismo requiere hacerse consciente de que las limitaciones que se tienen o se creen tener son autoimpuestas, están en la mente, por lo que pueden ser superadas con persistencia y determinación. La confianza en sí mismo no es algo que se tiene o no se tiene es un comportamiento y como tal puede ser aprendido. (Gómez 2019, 56)

Optimismo, se caracteriza por una visión positiva de las cosas, del mundo y el futuro. Autores como Vigo (2015, 19) sostienen que “una actitud positiva es fundamental a la hora de poner en funcionamiento un nuevo negocio, independientemente de que este acabe siendo viable y se convierta en el futuro en una multinacional, o que el resultado después del primer año sea inviable y tenga que dar cierre”.

Persistencia, hace referencia a la capacidad de ser perseverante e insistente incluso a pesar de los obstáculos o adversidades. La persistencia “comprende el reconocimiento de los errores propios, aprender de estos y la

persistencia para sobreponerse e intentar nuevamente, por lo cual, no abandona la actividad emprendedora cuando tiene situaciones adversas, si no, que busca soluciones alternativas” (Durán y Arias 2016, 87).

Sensibilidad interpersonal, “se trata de un constructo amplio, que incluye la capacidad para decodificar correctamente las emociones, los pensamientos, los rasgos de personalidad o, incluso, las relaciones sociales que mantienen las personas” (Barraca y Fernández 2009, 45). De este modo, esta competencia favorece el establecimiento de relaciones interpersonales sanas y adecuadas, logrando la generación de relaciones empáticas y efectivas.

Emprendedor, muchas veces puede representar algo tan general como iniciar, empezar o moverse hacia algún objetivo, y ello podría implicar que todos somos emprendedores una vez, que somos autónomos y nos movilizamos hacia el alcance de un objetivo. Muchos autores han tratado de definir este concepto, de manera que son múltiples las definiciones que se pueden encontrar del concepto emprendedor. Así pues, desde la primera mitad del siglo XVIII se ha introducido este término que según Alonso y Galve (2008) se utilizaba para identificar a quien tomaba la responsabilidad de poner en marcha y llevar a término un proyecto, reconociendo en ellos la capacidad de crear nuevas oportunidades combinando sus recursos, e innovando para extraer beneficios de sus iniciativas.

Acompañamiento psicosocial a emprendedores, teniendo en cuenta los diferentes retos a los que debe enfrentarse el emprendedor, las situaciones a las que debe adaptarse y desde luego la necesidad de desarrollar estrategias de afrontamiento y habilidades blandas para subsistir en el mundo emprendedor, es clara la relevancia del acompañamiento psicosocial como parte de la integralidad de los programas de emprendimiento —en este caso— del Creactivate 4.0. De este modo, el acompañamiento psicosocial permite:

La disminución de las brechas entre el perfil real de los emprendedores y el perfil esperado que plantea las características que poseen o deben poseer cada uno de ellos desde lo individual hasta lo grupal en busca de facilitar la adaptación y adherencia al proceso emprendedor de incubación, y si es posible a las siguientes etapas, pues emprender puede convertirse en un estilo de vida y ello requiere aprendizajes y generar cambios en la conducta. (Carmona 2017, 189)

Dicho acompañamiento, permite que el emprendedor haga una mirada hacia su interior, logrando mayor autoconocimiento, reconocimiento y confrontación de sus temores, además de fortalecimiento de habilidades blandas y, en general, un fortalecimiento interno que se verá reflejado externamente a partir de las relaciones interpersonales que establezca, de su capacidad discursiva, la habilidad para generar una venta conectiva e incluso desde el rol que asuma como emprendedor.

La revisión de la literatura permite reconocer antecedentes valiosos para esta investigación que apoyan la hipótesis de la relevancia del acompañamiento psicosocial en el fortalecimiento de la mentalidad emprendedora y de la productividad y éxito de los emprendedores; en este sentido, Cantillo et. al (2013, 59) concluyen que “la formación en emprendimiento tiene un efecto positivo sobre la formación de una mentalidad emprendedora en los estudiantes, conclusión que se logra al analizar los resultados de la evaluación de los estudiantes en las entregas de sus ideas y planes de negocios”.

Arboleda (2007) relaciona que muchos de los proyectos de apoyo y fomento del emprendimiento se enfocan en el suministro de recursos financieros, elaboración de planes de negocio y demás conocimientos técnicos que, aunque son muy importantes, no son tan relevantes como el fortalecimiento del entorno personal y autoestima y la pasión por emprender de las cuales depende el verdadero éxito de su proyecto emprendedor.

Finalmente, Pérez y Mercado (2021, 76) concluyen que

Desarrollar una estrategia para la promoción de la mentalidad emprendedora como preámbulo al desarrollo de un curso, favorece positivamente el desarrollo integral de jóvenes que buscan desempeñarse como dueños de negocios o pequeños empresarios. Al respecto, se logra un perfil integral que combina el componente emocional y motivador, además del intelectual y estratégico, los cuales son fundamentales para la materialización de metas.

En este orden de ideas, los factores intrínsecos o habilidades blandas se configuran como un objetivo clave para promover el desarrollo y fortalecimiento integral del emprendedor exitoso dando relevancia a los procesos de acompañamiento psicosocial direccionados al fortalecimiento de competencias emprendedoras.

Metodología

Este estudio corresponde a una investigación de tipo cuantitativo. A partir del proceso test y pos-test de la prueba psicométrica implementada en este estudio EMP, se analizó la movilización de las competencias emprendedoras desde el contexto del emprendedor y el impacto de la ruta planteada en el MES.

Se utilizó el método Delphi para recoger información y tener una secuencia de los pasos en el proceso efectuado que permitiera encontrar estrategias de diseño, formación y preparación para crear metodologías que impactaran en el programa y los participantes.

En cuanto a la técnica estadística empleada, se utilizó el método correlacional, ya que permite medir la tendencia de las variables emprendedoras del EMP aplicadas en los dos momentos del programa, indicando la dirección de relación de forma positiva, negativa o en valor nulo, es decir, correlacionando la tendencia y la fuerza de la competencia de manera directa o indirecta hacia valores que permiten interpretar los resultados del estudio, de acuerdo con el contexto de la presente investigación (Sampieri, Fernández y Baptista 2004).

Para la interpretación de los resultados, se utilizaron plantillas diseñadas para plasmar los valores proporcionados por las pruebas aplicadas, con sus respectivas gráficas de tendencia.

Se seleccionó un grupo representativo del universo de 979 emprendedores que dieron respuesta al test inicial EMP, bajo una selección de muestreo no probabilístico donde se retomó una muestra por conveniencia, dado que no era posible, en virtud de razones presupuestarias y organizativas, efectuar una selección al azar, escogiendo la muestra a partir de las personas que respondieron el test inicial y el pos-test del EMP; asimismo se tuvo en cuenta, como criterios de inclusión, que los emprendedores hubiesen participado de la metodología del Creactivate 4.0 durante el 2020 y como criterio de exclusión aquellas personas que no respondieron el pos-test. La muestra se conformó por 177 personas, con edades comprendidas entre los 20 y 78 años, que participaron del proceso de manera voluntaria.

Cabe mencionar que de las 177 personas, 89 contaron con acompañamiento psicosocial implementando el MES, con el objetivo de brindar acompañamiento para el fortalecimiento y potenciación de las competencias em-

prendedoras previamente evaluadas por el EMP; las 88 personas restantes, son parte del grupo control, es decir, no recibieron la metodología del MES y solo participaron de algunas etapas del Creactivate 4.0.

Con el EMP se puede vislumbrar el grado de desarrollo de las competencias emprendedoras, reconociendo aquellas que se encuentran en menor nivel y que necesitan un acompañamiento y autodesarrollo por parte del emprendedor.

La prueba evalúa 14 dimensiones y competencias emprendedoras, y permite que el emprendedor sea consciente de sus fortalezas y debilidades, llevándolo hacia el crecimiento continuo e incorporando dinámicas de innovación que permitan al emprendedor o intraemprendedor adaptarse ante los retos de la organización o nuevos modelos de negocio.

Con el objetivo de fomentar el fortalecimiento integral de los emprendedores Creactivate 4.0 desde las dimensiones ser, saber y hacer, se inició un proceso de cierre de brechas orientado a fomentar el fortalecimiento del ser desde las habilidades, capacidades, motivaciones y disposiciones subjetivas del emprendedor, focalizando un fortalecimiento de competencias emprendedoras. Para alcanzar este propósito, se implementaron técnicas y estrategias del MES que involucraron dos modelos de acompañamiento: individual para el fortalecimiento de competencias en menor desarrollo, y grupal para el fortalecimiento y potenciación de habilidades emprendedoras y competencias de personalidad. El MES fue ejecutado por un grupo de profesionales en psicología, en el que cada emprendedor tuvo dos acompañamientos individuales con una intensidad de una hora por cada sesión, mediante modalidad virtual.

Por otra parte, cada emprendedor asistió a dos acompañamientos grupales por dos horas cada uno por medio virtual (Teams, WhatsApp). Dichos acompañamientos se basaron en metodologías participativas y vivenciales, orientadas a la generación de aprendizajes significativos a través de la experiencia, la integración y participación activa de cada emprendedor, movilizandohabilidades discursivas, sociales y expresivas y, por supuesto, alineando el tema central de los acompañamientos de acuerdo con las necesidades identificadas para cada grupo, según los resultados generales en la evaluación de competencias emprendedoras arrojadas por el EMP.

Una vez culminada la participación de los emprendedores con el Creactivate 4.0 y el acompañamiento del MES, se procedió con la segunda apli-

cación del instrumento diagnóstico EMP, es decir, el pos-test, involucrando en la aplicación tanto a aquellos emprendedores que participaron del MES, como aquellos que solo participaron del Creactivate 4.0 o que en su momento desistieron del programa.

Análisis de los resultados

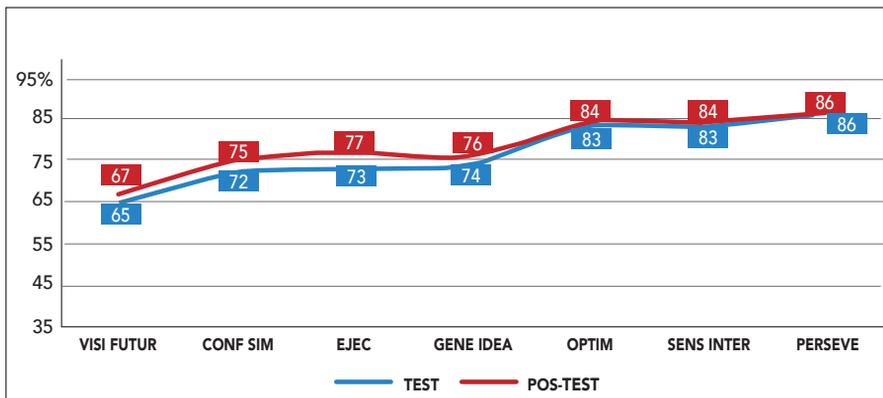
Transcurridos aproximadamente seis meses y después de terminar la metodología del Creactivate 4.0 acompañada del MES, se realiza el pos-test del EMP a cada uno de los participantes, lo cual favoreció un análisis comparativo entre la muestra y el grupo de control, dejando en evidencia algunas diferencias significativas en cuanto a la movilización de competencias.

El método permitió dar solución a la problemática del fortalecimiento de competencias mediante un acompañamiento que tiene en cuenta un panel de expertos para tal fin; es así como se encuentra en la integralidad del Creactivate 4.0 un grupo de especialistas con conocimientos técnicos y habilidades blandas que trabajaron en conjunto por soluciones específicas, tomando decisiones para el fortalecimiento de los participantes y en pro de la optimización del proceso que se desarrolla con el programa emprendedor.

Las figuras 1 y 2 relacionan el promedio de los resultados obtenidos en la aplicación del test y pos-test al total de la muestra retomada para este estudio (177 emprendedores), clasificando los resultados en competencias de habilidad y competencias de personalidad. De este modo, en la figura 1 se observa un incremento en el pos-test en 6 de las 7 competencias evaluadas, reconociendo un crecimiento significativo en las competencias confianza en sí mismo y ejecución, con un aumento del 3 y 4 % respectivamente. A su vez, se reconoce un fortalecimiento del 2 % en las competencias visión de futuro y generación de ideas; en la figura 2 surgen variaciones en las dimensiones de personalidad evaluadas.

Según los resultados test versus pos-test, se encontraron movilizaciones significativas en rasgos de personalidad como independencia, que aumentó en un 5 %, orientación a la acción que se fortaleció en un 3 %, y pasión en un 3 %. Por su parte, las demás competencias se fortalecieron entre el 2 y el 1 %, excepto estructura limitada, que permaneció en el mismo promedio de

Figura 1
**Medición de las competencias de habilidad en toda la muestra
 (177 emprendedores, test y pos-test)**



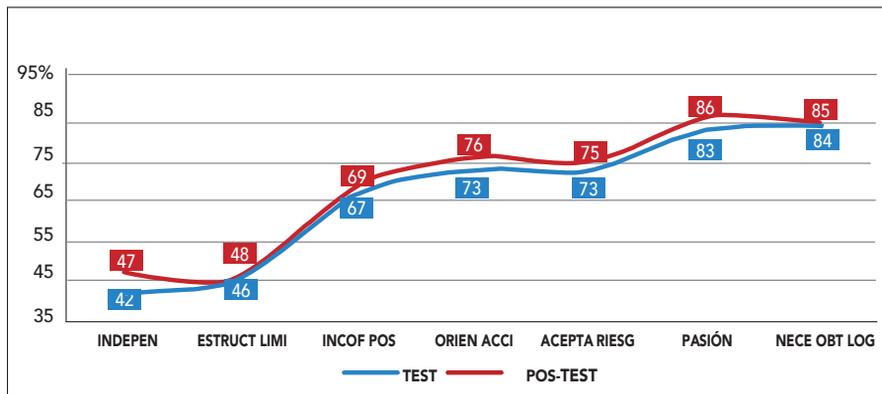
Elaboración propia.

desarrollo. Si bien, en términos generales, podría decirse que la movilización de competencias tanto de habilidades como de personalidad fue ascendente, las figuras 3, 4, 5 y 6 permiten observar de manera detallada la movilización de las competencias en el grupo muestra, que contó con el acompañamiento psicosocial del MES en comparación con las movilizaciones generadas en el grupo control, reconociendo, así, el impacto del MES.

La figura 3 indica el promedio de desarrollo de las competencias de habilidad evaluadas en los 89 emprendedores pertenecientes al grupo muestra del Creactivate 4.0 para 2020.

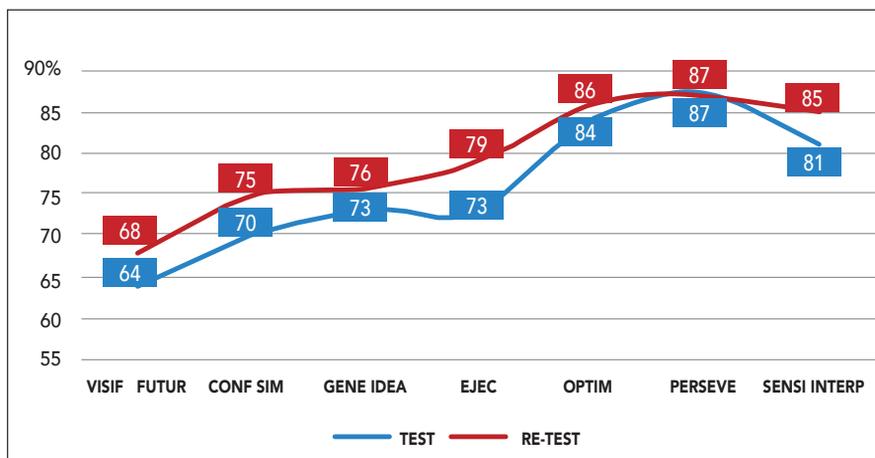
La figura 4 indica el promedio de desarrollo de las competencias de personalidad evaluadas en los 89 emprendedores pertenecientes al grupo muestra del Creactivate 4.0. Las figuras 3 y 4 permiten apreciar la dinámica de las competencias emprendedoras tanto de habilidad como de personalidad en el grupo experimental correspondiente a la muestra de 89 emprendedores, quienes recibieron el acompañamiento psicosocial propuesto por el MES. A simple vista, las figuras reflejan un ascenso en el comportamiento de las competencias evaluadas en el pos-test del EMP, reconociendo un fortalecimiento en comparación con los resultados obtenidos en el test inicial, tenien-

Figura 2
Medición de las competencias de personalidad en toda la muestra
(177 emprendedores, test y pos-test)



Elaboración propia.

Figura 3
Comparativo test versus pos-test competencias
de habilidad en el grupo de muestra

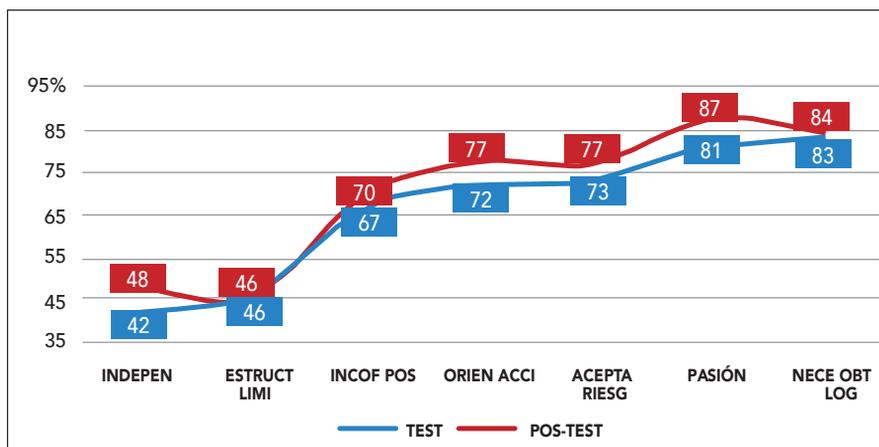


Elaboración propia.

do presente que no se evidenció disminución o descenso en el desarrollo de las competencias evaluadas por el EMP.

De este modo, surgen interpretaciones claves para este estudio, reconociendo en las competencias de habilidad (figura 3) fortalecimientos significativos en habilidades como ejecución, con un incremento del 6%, confianza en sí mismo 5% y visión de futuro 4%. Adicionalmente, se observa un incremento del 4% en sensibilidad interpersonal; por su parte, la competencia generación de ideas aumento en un 3%, lo cual puede indicar fortalecimiento del pensamiento lateral, flexible y creativo, así como mayor iniciativa hacia la innovación.

Figura 4
Test versus pos-test competencias de personalidad
en el grupo de muestra

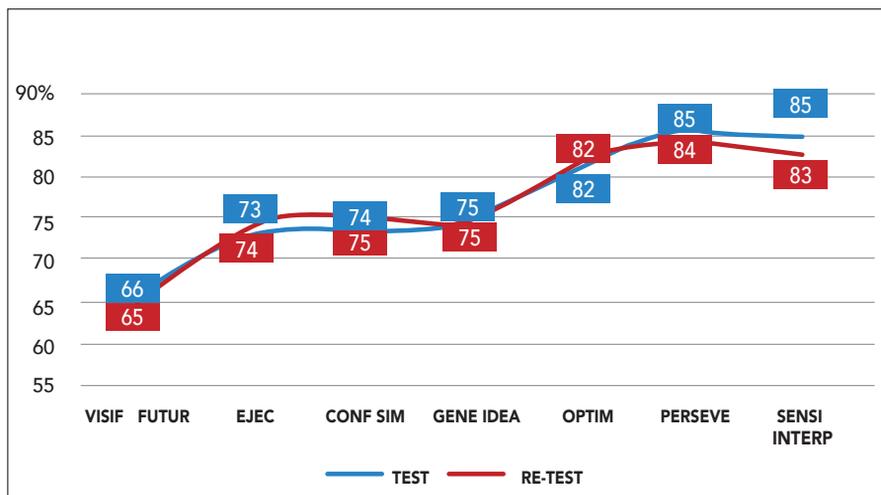


Elaboración propia.

En cuanto a las competencias de personalidad, la figura 4 ilustra que, de las 7 competencias de personalidad evaluadas, 6 de ellas se movilizaron aumentando sus niveles de desarrollo, teniendo así, fortalecimientos importantes en independencia (6%), pasión (6%) y orientación a la acción (5%). Cabe mencionar que las demás competencias aumentaron entre 1 y 4%, en el caso de aceptación del riesgo.

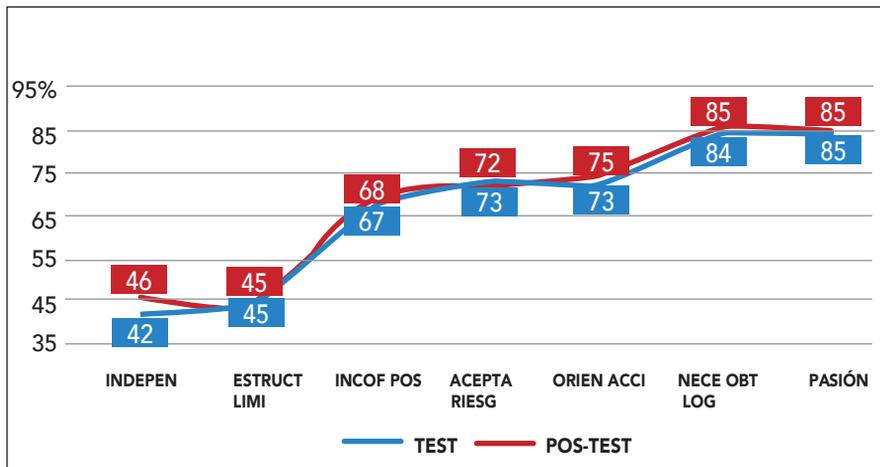
Las figuras 5 y 6 indican el promedio de desarrollo de las competencias de habilidad y personalidad evaluadas en los 88 emprendedores pertenecientes al grupo control del Creactivate 4.0. Los resultados comparativos del test versus el pos-test del EMP para el grupo de control, reflejan una dinámica diferente a la del grupo muestra; de este modo, la figura 5, que ilustra los resultados de las competencias de habilidad, refleja incrementos máximos del 1% al comparar el test con el pos-test y disminuciones en los niveles de desarrollo del pos-test de hasta el 2%. Situación que no se presentó en el grupo de muestra donde no surgieron disminuciones, y los fortalecimientos fueron hasta del 6%. Así pues, para el caso del grupo control, las competencias que más se fortalecieron fueron ejecución y confianza y seguridad en sí mismo, ambas con un fortalecimiento del 1%. Por su parte, la visión de futuro, y perseverancia disminuyeron en un 1%; además se reconoce, una disminución del 2% en sensibilidad interpersonal. Cabe mencionar que generación de ideas y optimismo continúan en el mismo nivel de desarrollo.

Figura 5
Comparativo test versus pos-test competencias de habilidad en el grupo de control



Elaboración propia.

Figura 6
Comparativo test versus pos-test competencias de personalidad en el grupo de control



Elaboración propia.

En este orden de ideas, la figura 6, que corresponde a las competencias de personalidad, refleja que los rasgos que más se movilizaron fueron independencia y orientación a la acción en un 4 y 2% respectivamente, según los resultados del pos-test. Por su parte, el inconformismo positivo se fortaleció en un 1% al igual que la necesidad de logro, mientras que estructura limitada y pasión continuaron en el mismo promedio de desarrollo. Finalmente, se observa que aceptación del riesgo disminuyó en un 1% en el caso del grupo control.

Discusión de los resultados

Las competencias emprendedoras bien podrían catalogarse como habilidades blandas, dado su carácter intrínseco e intangible, a pesar de la importancia del conocimiento técnico y especializado en el mundo laboral y emprendedor. Según Villamizar (2021, 15),

el 60% de emprendedores no logran consolidarse como empresarios a causa de no alcanzar un desarrollo de las habilidades y competencias interpersonales que contribuyan a consolidarse como empresarios para alcanzar las metas y resultados que le permiten la sostenibilidad y competitividad necesarios para mantenerse en el mercado.

Lo anterior demuestra la importancia de procurar espacios para el entrenamiento de habilidades y competencias emprendedoras, al considerarla como un pilar para el alcance metas, objetivos, y la materialización de proyectos exitosos. Cabe mencionar que movilizar una competencia emprendedora no es tarea fácil, en tanto que involucra paciencia, voluntad y persistencia, hasta que logre convertirse en un hábito o capacidad instalada, lo cual explica que la movilización observada en los resultados del pos-test sea de 6 puntos como máximo, y de 1 como mínimo. Así pues, gracias al impacto que generó el MES, se dio un proceso de aprendizaje de habilidades o competencia emprendedoras que permitió evidenciar la movilización de competencias. De este modo, es claro que el proceso de desarrollo y movilización de una habilidad o competencia conlleva grandes esfuerzos y confrontaciones si se contempla desde el punto de vista del esfuerzo psíquico que realiza el individuo para movilizar sus competencias emprendedoras. Así pues, en los resultados del modelo se observa que se logró impactar en la movilización de las competencias gracias a la integralidad del programa, que radica en la atención a las dimensiones humanas; esto permite interpretar que los resultados obtenidos se dieron por el compromiso tanto de los participantes en el programa como de las personas involucradas en la parte técnica y de acompañamiento para el fortalecimiento de las competencias emprendedoras.

Al realizar comparaciones con el test inicial se puede inferir que, después de recibir por completo la metodología del programa, el emprendedor logra darse cuenta de las habilidades que posee, trabajando por explotar al máximo su potencial en las competencias con mayor desarrollo y fortalecer aquellas en menor nivel para encontrar su equilibrio como empresario en su unidad productiva.

Los resultados indican que el MES permite a los participantes llevar un proceso significativo basado en el autodescubrimiento, aprendiendo nuevos conocimientos para realizar nuevos constructos de su mentalidad como emprendedores. Se encontró protagonismo de competencias como ejecución, visión de futuro y confianza y seguridad en sí mismo; se reconoce la im-

portancia de esta última competencia, como parte esencial en el desarrollo de la mentalidad emprendedora de los individuos, hecho que se apoya con investigaciones como la de Núñez, Mercado y Madrigal (2014).

De este modo, un emprendedor que confía en sí mismo se anima a ejecutar y materializar sus ideas, a proyectarse a futuro con ambición y deseos de crecimiento, encontrando allí una posible correlación entre estas habilidades, de tal manera, que se puede decir que a mayor confianza en sí mismo, mayor posibilidad de fortalecimiento de las demás competencias emprendedoras. Esto se apoya con lo expuesto por García, Deniz y Cuellar (2015, 82) quienes sostienen que

los individuos con alta inteligencia emocional creen en sus habilidades emprendedoras y se perciben como personas con más y mejores oportunidades para iniciar actividades emprendedoras, puesto que se adaptan mejor al entorno, trabajan mejor bajo condiciones de estrés y se adaptan mejor a los cambios, impulsando todo ello su voluntad emprendedora.

Además, se pudo identificar como uno de los hallazgos más significativos en tanto se contrasta con teorías que afirman la inalterabilidad de los rasgos de personalidad en la edad adulta. Sin embargo, como lo explican Goldberg et al. (citado en Viruela 2013, 3) “las dimensiones de personalidad se mantienen relativamente estables a lo largo del ciclo vital. Sin embargo, es posible que las personas experimenten cambios en su personalidad para favorecer su adaptación al entorno”; para el caso de estos emprendedores, la influencia de factores externos como el entorno, el reforzamiento de habilidades blandas y la cultura emprendedora, se está fomentando mediante el programa Creactivate 4.0, así como la influencia de los retos de la nueva realidad económica. Todos estos en su conjunto han sido aspectos determinantes en la variación de sus tendencias y rasgos de personalidad, como una respuesta adaptativa al contexto. Lo anterior permite reconocer un comportamiento ascendente en las competencias de personalidad.

Conclusiones

Las competencias de personalidad y habilidad aumentan gracias a la integralidad de la metodología del programa Creactivate 4.0 y el acompañamiento del MES, al abordar de manera holística e integral a cada uno de los emprendedores, fortaleciendo sus conocimientos, motivaciones y creencias que favorecen el desarrollo adecuado de las competencias necesarias para incrementar su productividad y efectividad como emprendedores.

Si bien se reconoce que las competencias emprendedoras se fortalecen al estar expuestas al ecosistema emprendedor y metodologías de acompañamiento empresarial como el Creactivate 4.0, es notorio que el fortalecimiento es mayor y mucho más exponencial cuando los emprendedores, adicional a este tipo de programas, cuentan con espacios de acompañamiento psicosocial que favorezcan el fortalecimiento de la dimensión del ser, al promover el equilibrio entre el ser, saber y hacer, es decir, a mayor confianza y seguridad en sí mismo, existe mayor posibilidad de que las personas movilicen las acciones necesarias para darle cumplimiento a sus objetivos y materializar sus ideas, lo cual relaciona que algunos emprendedores han mostrado mayor autonomía y tendencias independientes, así como mayor iniciativa para actuar, concretar acciones, y experimentar vocación y entrega por su emprendimiento, hecho que puede relacionarse con la influencia de la metodología del Creactivate 4.0 y del acompañamiento psicosocial del MES, que fortalece en los emprendedores su capacidad de actuar, de concretar acciones planificadas hacia un objetivo, de materializar ideas, así como el fortalecimiento del autoconcepto, valoración positiva de sí mismo y el autorreconocimiento de habilidades. Cabe destacar que algunas de las competencias que más se abordan en los acompañamientos psicosociales son confianza y seguridad en sí mismo y visión de futuro, las cuales se vieron fortalecidas significativamente.

Recomendaciones

Se recomienda la implementación de acompañamientos continuos desde el ser, abordando temas de autoconcepto, creencias culturales respecto al

emprendimiento, entre otros; además, se sugiere iniciar este tipo de acompañamientos desde edades tempranas y a lo largo del ciclo vital, ya que el reforzamiento de estas competencias permitirá que se instauren como capacidades instaladas, propiciando un abordaje integral de los emprendedores.

Referencias

- Ahumada, Luz Stella. 2013. “Las competencias aplicadas al emprendimiento”. *Escenarios* 11 (1): 44-56. <https://bit.ly/32xqLWA>.
- Alonso, María Jesús, y Carmen Galve. 2008. “El emprendedor y la empresa: una revisión teórica de los determinantes a su constitución”. *Revista Acciones e Investigaciones Sociales* 26: 5-44. <https://bit.ly/3v3encF>.
- Arboleda, Eliana. 2007. “Metodologías exitosas para el desarrollo y fortalecimiento de la mentalidad emprendedora en estudiantes de pregrado”. *Revista El Cuaderno Ciencias Estratégicas* 1 (2): 13-20. <https://bit.ly/3ESyCNC>.
- Arboleda, María. 2011. “El emprendimiento: una respuesta al desempleo en Colombia”. *Revista Gestión & Desarrollo* 8 (1): 197-206. <https://bit.ly/3FNkpAR>.
- Barraca, Jorge, y Antonio Fernández. 2009. “El test de sensibilidad a las interacciones sociales (TESIS). Una medida de habilidad de la percepción y comprensión emocionales”. Tesis de grado, Universidad Camilo José Cela, Madrid. <https://bit.ly/38gc6lC>.
- Cabanyes, Javier, y Miguel Monge. 2017. *La salud mental y sus cuidados*. Pamplona: Universidad de Navarra. <https://bit.ly/3oSdq2t>.
- Cantillo, Ernesto, Óscar Piña, Adriana Gómez e Ivonne Volpe. 2013. “El efecto de la formación en emprendimiento sobre la construcción de una mentalidad emprendedora en estudiantes de ingeniería industrial en una universidad de la ciudad de Barranquilla”. *Sotavento* 21: 50-61. <https://bit.ly/3KfEDoC>.
- Carmona, María Fernanda. 2017. “Plan de acompañamiento psicológico para emprendedores de la Universidad de Antioquia”. Tesis de grado, Universidad de Antioquia, Antioquia. <https://bit.ly/3L55chs>.
- Cloninger, Susan. 2003. *Teorías de la personalidad*. Ciudad de México: Pearson.
- Córdoba, Eulices, Jency Lorena Castillo y Noé Castillo. 2018. “Creatividad e innovación: motores de desarrollo empresarial”. *Lámpakos* (19): 55-65. <https://doi.org/10.21501/21454086.2663>.
- Cuervo, Álvaro, José Miguel Pérez, María Ripolles, Miguel Ángel Sastre, David Urbano y Jesús Valdaliso. 2005. *La empresa y el espíritu emprendedor de los jóvenes*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia. <https://bit.ly/36BOIye>.
- Durán, Emilse, y Diana Arias. 2016. “Actitud emprendedora y estilos emocionales. Contribuciones para el diseño de la formación de futuros emprendedores”. *Revista Gestión de la Educación* 6 (2): 83-102. <https://bit.ly/3REvD18>.

- Freire, Andy. 2005. *Pasión por emprender, de la idea a la cruda realidad*. Bogotá: Norma. <https://bit.ly/3xKT7ua>.
- García, Antonia, María de la Cruz Deniz y Deybbi Cuellar. 2015. “Inteligencia emocional y emprendimiento: posibles líneas de trabajo”. *Cuadernos de Administración* 28 (51): 65-101. <https://bit.ly/32ATbz7>.
- Gómez, María del Pilar. 2019. *La mentalidad emprendedora: el emprendimiento visto desde el sujeto y el objeto de emprender*. Bogotá: Ediciones de la U. <https://bit.ly/37BpC38>.
- Hernández Sampieri, Roberto, Carlos Fernández y María del Pilar Baptista. 2014. *Metodología de la investigación*. Ciudad de México: McGraw-Hill. <https://bit.ly/2JLPtUM>.
- Martínez, Francisco, y Gabriel Carmona. 2009. “Aproximación al concepto de competencias emprendedoras: valor social e implicaciones educativas”. *Revista Iberoamericana sobre la Calidad, Eficacia y Cambio en Educación* 7 (3): 82-98. <https://bit.ly/30Zh9ms>.
- Ministerio de Economía de Colombia. 2003. *El espíritu emprendedor, motor de futuro*. Bogotá: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. <https://bit.ly/3AZ8pgd>.
- Monsalve, Juan Eugenio. 2013. *Jóvenes, talento y perfil emprendedor*. Madrid: Editorial Injuve. <https://bit.ly/3EzSq82>.
- Morán, Consuelo, y Esther Menezes. 2016. “La motivación de logro como impulso creador de bienestar: su relación con los cinco grandes factores de la personalidad”. *Revista de Psicología* 2 (1): 31-40. <https://bit.ly/315LbfK>.
- Nieto, Sonia, y Rosa María Gumbau. 2001. “Una aproximación psicosocial al estudio de las competencias”. *Proyecto Social: Revista de Relaciones Laborales* (9): 13-24. <https://bit.ly/3ocC9yG>.
- Núñez, Marco, Patricia Mercado y Berta Madrugal. 2014. “Autoestima y habilidades emprendedoras en estudiantes de ciencias económico-administrativas de la Universidad de Guadalajara”. *Comuni@cción* 5 (2): 12-24. <https://bit.ly/3Pisi6o>.
- Olmos, Roberto, y Hugo Moreno. 2010. “La influencia de los rasgos de personalidad riesgo, control interno y necesidad de logro en la intención emprendedora: un estudio empírico con estudiantes universitarios”. Ponencia presentada en el XV Congreso internacional de contaduría administración e informática. Accedido septiembre de 2021. <https://bit.ly/3c-qk25u>.
- Pérez, Juan, y José Mercado. 2021. “Mentalidad emprendedora como estrategia de preparación en cursos de capacitación virtual para el desarrollo de ideas de negocio”. *Qualitas* 21: 57-78. <https://bit.ly/3k7YA62>.
- Perfil de Mentalidad Emprendedora (EMP). 2021. “Todo se trata de la mentalidad, el EMP es una herramienta de vanguardia para evaluar su mentalidad y ayudarlo a desbloquear su potencial empresarial”. Accedido octubre de 2021.
- Portafolio. 2017. “Los retos de los emprendedores colombianos”. *Revista Portafolio*. Accedido noviembre de 2020. <https://bit.ly/3cnMIS5>.

- Sánchez, José, Ana Lanero y Amaia Yurrebaso. 2005. “Variables determinantes de la intención emprendedora en el contexto universitario”. *Revista de Psicología Social Aplicada* 15 (1): 37-60. <https://bit.ly/3vCt9pM>.
- Varela, Rodrigo, y Olga Bedoya. 2006. “Modelo conceptual de desarrollo empresarial basado en competencias”. *Estudios Gerenciales* 22 (100): 21-47. <https://bit.ly/3nOqyX5>.
- Vigo, Pedro. 2015. *Actitud emprendedora y oportunidades de negocio, capacidades necesarias para lograr el éxito empresarial*. Madrid: Ideas Propias. <https://bit.ly/3ModwZR>.
- Villamizar, Luz. 2021. “Las competencias blandas para pasar de emprendedor a empresario”. Tesis de grado, Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), Bogotá. <https://bit.ly/3vzOFvp>.
- Viruela, Ana, 2013. “Desarrollo de la personalidad: estabilidad y cambio desde el inicio de la adolescencia al inicio de la etapa adulta”. Tesis doctoral, Universitat Jaume I, Castelló de la Plana. <https://bit.ly/3FK7103>.

Cambios ocasionados en la educación superior durante la pandemia en la carrera de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Central del Ecuador

Changes in Higher Education During the Pandemic in the Accounting and Auditing Program of the Central University of Ecuador

As mudanças ocasionadas na educação superior e tempos de pandemia na carreira de Contabilidade e Auditoria da Universidade Central do Equador

Javier Morillo

Universidad Central del Ecuador. Quito, Ecuador
jemorillo@uce.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0002-0544-2962>

Mayra Córdoba

Universidad Central del Ecuador. Quito, Ecuador
macrodova@uce.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0002-7313-8698>

Víctor Merino

Universidad Central del Ecuador. Quito, Ecuador
vmmerino@uce.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0001-5904-4372>

<https://doi.org/10.32719/25506641.2023.13.2>

Recibido: 1 de junio de 2021 • Revisado: 11 de febrero de 2022
Aceptado: 6 de mayo de 2022 • Publicado: 1 de enero de 2023

Artículo de investigación

Licencia Creative Commons



Resumen

La investigación tiene como objetivo identificar los retos y oportunidades que se presentan en la educación superior debido a la pandemia por la COVID-19, específicamente para la carrera de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Central del Ecuador. Se aplicó a una muestra de 3974 estudiantes una encuesta que contiene preguntas abiertas y cerradas, referidas a diferentes componentes: el trabajo metodológico del docente, el sistema de evaluación, el problema tecnológico, el relacionamiento social y el entorno de aprendizaje. En la encuesta se hizo un análisis descriptivo de las asignaturas de las áreas básica, formativa y profesionalizante, y se obtuvieron aportes que nos ayudan a entender mejor la problemática. Se revelaron datos relacionados con las oportunidades económicas para los estudiantes gracias a recibir clases en esta modalidad; sin embargo, se presentaron retos en lo concerniente al acceso y la disponibilidad de equipamiento tecnológico. Finalmente, la investigación reveló la necesidad de garantizar una plataforma adecuada de gestión de aprendizaje, así como la preparación constante de los docentes, para fortalecer las capacidades de innovación en sus metodologías de aprendizaje.

Palabras clave: educación superior, COVID-19, tecnología, competencias, contable.

JEL: I23 Centro de enseñanza superior y de investigación.

Abstract

The objective of this research is to identify the challenges and opportunities presented in higher education due to the COVID-19 pandemic, specifically for the Accounting and Auditing program of the Universidad Central del Ecuador. A survey containing open and closed questions was applied to a sample of 3974 students that consisted of several components: the teacher's methodological work, the evaluation system, the technological problem, the social relationship and the learning environment. The survey included a descriptive analysis of the subjects of the basic, formative and professionalizing areas, and provided important contributions that helped us to better understand the problem. Interesting data were revealed about economic opportunities for students because they received classes in this modality; however, there were challenges regarding access and availability of technological equipment. Finally, the research highlighted the need to ensure an adequate learning management platform, as well as constant training of teachers to strengthen innovative capabilities in their learning methodologies.

Keywords: Higher Education, COVID-19, technology, skills, accounting.

JEL: I23 Center for Research and Higher Education.

Resumo

A investigação tem como objetivo identificar os desafios e oportunidades que se apresentam na educação superior devido à pandemia da COVID-19, especificamente para a carreira de Contabilidade e Auditoria da Universidade Central do Equador. Aplicou-se a uma mostra de 3974 estudantes um levantamento que contém perguntas abertas e fecha-

das, referidas a diferentes componentes: o trabalho metodológico do docente, o sistema de avaliação, o problema tecnológico, o relacionamento social e o entorno de aprendizado. No levantamento se fez uma análise descritiva das matérias das áreas básica, formativa y profissionalizante e se obtiveram aportes importantes que nos ajudam a entender melhor a problemática. Revelaram-se dados interessantes relacionados às oportunidades econômicas para os estudantes graças ao fato de receberem aulas nesta modalidade; todavia, se apresentaram desafios no que concerne o acesso e a disponibilidade de equipamento tecnológico. Finalmente, a investigação revelou a necessidade de garantir uma plataforma adequada de gestão de aprendizado, assim como a preparação constante dos docentes, para fortalecer as capacidades de inovação em suas metodologias de aprendizado.

Palavras chaves: Educação superior, COVID-19, tecnologia, competências, contador.

JEL: I23 Centro de ensino superior e pesquisa.

Introducción

Antes de referirnos al término *contabilidad*, es importante conocer cómo apareció y la función que cumplió. Por ejemplo, “en la antigua Grecia, los terratenientes atenienses mantenían registros contables para impedir robos y pérdidas debido a negligencias” (Wyman 1990, 9). La contabilidad ha cambiado a lo largo del tiempo, ligada al crecimiento de las economías de mercado. En el futuro, su importancia será mucho más amplia, lo que permitirá realizar diferentes estudios.

La educación en el área contable y la auditoría data de hace algunos años. Apareció debido a la constante preocupación de las empresas por desarrollarse mejor en su aspecto financiero y de control. La educación superior, por su parte, ha respondido al mundo cambiante que deben enfrentar las empresas y ha realizado avances didácticos en lo que tiene que ver con el estudio de la contabilidad, la auditoría, los registros contables y tributarios y los procesos de control que deben cumplir las organizaciones tanto en su interior, como por cumplimiento de normativas nacionales y estándares internacionales.

La contabilidad ha venido evolucionando y muchos de sus cambios han afectado a la disciplina contable. Por ejemplo, existen empresarios que esperan que los contadores orienten los negocios desde el punto de vista tributario y legal, lo que ocasiona una desinformación en el ámbito contable, aunque también es cierto que las reformas constantes obligan a los profesionales a

capacitarse en el manejo de las leyes para orientar de manera clara la actividad económica. Por otro lado, la segunda arista de la formación profesional es la auditoría, que favorece el control dentro de las organizaciones en pro de garantizar el desarrollo de su trabajo.

Al ser la empresa el ente generador de recursos económicos que desarrolla su actividad en función de los mercados, cuyas necesidades satisface, lo pertinente fue adoptar sistemas contables adecuados y procedimientos de auditoría modernos, que permitieran una base firme en la toma de decisiones. Por lo tanto, se volvió necesario que las universidades crearan carreras de contabilidad y auditoría, con la finalidad de demostrar si existe una adecuada vinculación entre las empresas, los gobiernos y la profesión. De esta manera, la contabilidad se constituyó en una herramienta fundamental para el desarrollo de organismos tanto públicos como privados, y pasó de ser una destreza útil —una necesidad del comerciante— a convertirse en una estructura de conocimiento.

En este estudio es importante analizar cuál es el papel que vienen desarrollando las universidades ecuatorianas en el campo contable y de auditoría, es decir, cómo se han impartido los conocimientos en este tema y cuál es la percepción del estudiante en su formación. A partir de estos elementos se establecerán los retos de la formación profesional en estas áreas.

Los conocimientos adquiridos deben ser sólidos y estar basados en la relación entre lo macro y lo micro de los sistemas contables, tomando siempre en cuenta la dirección del estudio, así como los propósitos, las necesidades y los objetivos. En la época de la pandemia por COVID-19, muchas áreas de estudio han sufrido cambios, y las carreras de contabilidad y auditoría no quedaron exentas de ello. Por tanto, el presente estudio trata de identificar los retos y oportunidades en estos ámbitos de la educación superior debido la pandemia, analizados desde el punto de vista de su usuario principal, que es el estudiante. En un estudio futuro se incluirá a las empresas.

Esta investigación se realizó con base en asignaturas correspondientes a las áreas básica, formativa y profesionalizante, considerando los cambios suscitados en el mundo a causa de la pandemia y los retos a futuro.

Marco teórico

La enseñanza y la profesionalización se desarrollan desde un pensamiento constructivista, es decir, resulta importante analizar que las personas aprendemos de lo que miramos, escuchamos y hacemos. En contabilidad y auditoría se aprende a partir de la experiencia adquirida, que genera un conocimiento más significativo que la repetición de conceptos preestablecidos.

En la opinión de Restrepo citado en el papel del docente en la enseñanza del proceso contable, la educación formal las propuestas son solo realidades cuando el profesor actúa en consecuencia con lo propuesto y logra cautivar a su interlocutor, quien juega el rol de docente pero, sobre todo, de participe en la construcción. (Arias y Portilla 2009, 123)

Si partimos de este precepto —que la contabilidad y la auditoría se aprenden más de las experiencias adquiridas en el ámbito profesional que de los conceptos—, es importante notar que la actividad contable permite rendir cuentas en función de la actividad económica desarrollada. En este sentido, sabremos cómo desarrollar normas contables y de auditoría que apoyen el desarrollo económico de una empresa o país.

“La contabilidad exige un perfil intelectual consistente en las capacidades de abstracción, juicio, raciocino, observación, jerarquización, comunicación, decisión, idiomas, liderazgo, adaptabilidad al cambio constante, etc.” (Yaguache, Puma y Moncayo 2015, 20). En la práctica, el contador debe conocer los principios contables, las normas, los programas tecnológicos y los métodos. Esto ayuda al profesional a orientar al empresario en la toma de decisiones.

De acuerdo con Ron (2015), la contabilidad se constituye en una herramienta cuyo objetivo principal es dar a conocer la situación económica y financiera de una organización y sus resultados en una fecha determinada, el origen y la aplicación de sus fondos y la evolución de su patrimonio. Su uso es pertinente tanto en el sector público como en el privado.

Del mismo modo que sabemos que la contabilidad sufre cambios, es importante desde la práctica poner en juego el conocimiento adquirido, ya que lleva a la reflexión de que la contabilidad no es solo una teoría con normas y principios, y de que la práctica no solo permite realizar los puntos de partida

doble o llevar el registro de los mayores, balances, etc. La experiencia nos indica que se debe ir más allá, para ser capaces de construir un modelo propio en sintonía con la situación empresarial, que permita generar una crítica que confronte con la realidad de forma permanente.

Como mencionan Yaguache, Puma y Moncayo (2015), la contabilidad y la normativa “son el resultado de la redacción de varias normas desarrolladas por un sinnúmero de restricciones, que a través del tiempo fueron recogiendo las principales necesidades que el contador y la empresa necesitaban y es así que se creaban organismos”.

Todo este cúmulo de cambios hace notar que la contabilidad requiere de una institucionalización y de un conocimiento experto. Por lo tanto, se necesita una estructura que dé el suficiente soporte, una estructura educativa que permita la construcción y consolidación de profesionales dentro del área contable. El proceso de enseñanza debe guiar a las nuevas generaciones pasando por lo económico, lo organizacional y lo sociológico (Maida y Pérez 2011).

El contador debe ser un profesional con saberes consistentes, dotado de una fuerte formación jurídica, principalmente en las áreas de su incumbencia (derecho comercial, de sucesiones, tributario, laboral, procesos concursales, entre otros). Debe ser un experto en el manejo de herramientas de administración, informáticas y financieras, con capacidad de análisis en temas económicos de aplicación en la micro y macroeconomía, con espíritu crítico, organizativo y de control, y con técnicas para el manejo de personal y la toma de decisiones, o para brindar un adecuado asesoramiento que permita a otras personas decidir apropiada y oportunamente (Maida y Pérez 2011).

La tecnología y la educación superior antes y después de la pandemia

A la educación se le considera prioritaria en el desarrollo global, económico, social y cultural. Es un factor primordial para la construcción y el avance de la humanidad, especialmente en esta época de globalización, de ruptura de fronteras, de transdisciplinariedad, de trabajo en red y de convergencia de los sectores de producción de bienes y servicios. Para la UNESCO

(2013) el siglo XXI ha dado la forma a lo que se denomina sociedad del conocimiento o de la información.

Las herramientas tecnológicas contribuyen a generar cambios importantes en la vida social. Las TIC, por ejemplo, son aquellos dispositivos que capturan, transmiten y despliegan datos e información electrónicos y apoyan tanto el crecimiento como el desarrollo económico de las industrias manufactureras y de servicios (OCDE 2007).

En este sentido, la educación virtual a través del *e-learning* pretende jugar un papel protagónico para enfrentar los nuevos desafíos de la transición a una sociedad basada en el conocimiento, para llevar a las poblaciones marginadas la educación desde una calidad que pueda enfrentar los retos de futuro y devolver la esperanza a quienes se ha privado del acceso a los avances de la era de la globalización.

La utilización de las TIC para el proceso de enseñanza-aprendizaje —sobre todo en los centros educativos de nivel básico— es un elemento de justicia social si consideramos que muchos de los educandos no tienen acceso a ellas en su ambiente familiar. Por tal razón, es de vital importancia que la comunidad estudiantil tenga acceso a los equipos y a una asesoría que aporte a su utilización fuera de sus hogares. Según la UNESCO (2013), hablar de tecnologías es hablar de equipos, computadoras, dispositivos y programas; “es la oportunidad de reflexionar acerca de cómo estamos pensando en la educación y de qué manera los niños, jóvenes y docentes aprenden y enseñan” (Gómez, Contreras y Gutiérrez 2016, 63).

La incorporación de las TIC en la educación ha logrado gestionar y apoyar las actividades de enseñanza-aprendizaje, las cuales, según el Reglamento de Régimen Académico, deben estar orientadas de la siguiente manera: “1. aprendizaje en contacto con el docente; 2. aprendizaje autónomo; y 3. aprendizaje práctico-experimental (que podrá ser o no en contacto con el docente)” (EC Consejo de Educación Superior 2019, 13).

Los cambios en la educación superior vienen ocurriendo desde hace algún tiempo de forma permanente. Es manifiesto que los niveles tecnológicos han tomado una vital importancia dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje: la información a través de las redes sociales e internet está a la orden del día, por lo que la educación tradicional debe fortalecerse en este ámbito

para dar resultados eficientes a nivel mundial, y debe estar a la vanguardia del conocimiento virtual de la actualidad.

Por esta razón, surge el interés de implementar proyectos encaminados a la creación de habilidades, destrezas y aptitudes tanto en docentes como estudiantes, hoy, la academia debe trasladar un nivel superior de enriquecimiento intelectual que sea el factor desequilibrante para solucionar los problemas que atañen a una sociedad tan compleja como la nuestra (Castro 2018).

En este sentido se vienen planteando los cambios que se deben dar en la educación básica, media y superior, con el único fin de mantener informados tanto a docentes como estudiantes sobre las variaciones y los nuevos desafíos a nivel educativo. El propósito es poner en práctica los posibles escenarios, en razón de que la información que se maneja es real y sirve para el desarrollo de la educación no solo nacional, sino también internacionalmente.

La mañana del 4 de diciembre, la UNESCO, junto con el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEVAL), dio a conocer que Ecuador se ubicó entre los países que más avances tuvieron en educación. Mejoró en todas las áreas evaluadas: lenguaje, matemáticas y ciencias naturales (EC Ministerio de Educación 2022).

Para marzo de 2020, Ecuador y el mundo entero se vieron afectados por la pandemia de la COVID-19, que provocó cambios a nivel económico, social y político, es decir, en todos los ámbitos. La educación no quedó exenta; por ejemplo, el virus ocasionó el cierre de muchas actividades educativas presenciales: la Comisión Económica para América Latina y el Caribe indica que en más de 190 países “se han cerrado las instituciones de carácter superior con el fin de evitar la propagación del virus y mitigar su impacto” (CEPAL y UNESCO 2020, 9). Por otro lado, la pandemia sacó a flote el deterioro de las condiciones económicas, sociales, y políticas por las que atraviesan los países de América Latina debido a los niveles de pobreza y pobreza extrema.

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos, a nivel nacional, el 37,23% de los hogares cuenta con un computador, mientras que en el área rural este porcentaje baja al 23,37% (EC INEC 2017). Es decir, en el sector rural se torna más difícil acceder a esta nueva forma de aprender planteada por el Ministerio de Educación, debido a la falta de acceso.

Los efectos de la COVID-19 estremecieron las estructuras socioeconómicas con el consiguiente cierre de empresas, lo que ocasionó grandes niveles de desocupación y de deserción a nivel educativo, sobre todo en los sectores rurales del país. Sin lugar a duda, en el largo plazo esto afectará directamente sobre el capital humano y el bienestar.

Ecuador cuenta con 17 417 000 habitantes, de los cuales 8,5 millones conforman la población económicamente activa (PEA) (INEC 2020); sin embargo, en esta población no todos reciben un salario formal (Jácome 2020), la tasa de desempleo ha venido cambiando en los últimos años. “En diciembre de 2019, la tasa de participación global se ubicó en 65,3 %, la tasa de desempleo fue de 3,8 %, la tasa de empleo adecuado fue de 38,8 %, el subempleo se ubicó en 17,8 %, la tasa de otro empleo no pleno fue de 28 % y la tasa de empleo no remunerado, de 10,9 %” (Sumba et al. 2020, 774).

Como resultado de la pandemia, las universidades han debido replantear sus procesos de inicio de semestre, en algunos casos y, en otros, adecuar la continuidad de las jornadas laborales a los entornos virtuales de aprendizaje (EVA), con consecuencias sobre la planificación y los canales de comunicación.

Uno de los problemas evidenciados es que no todas las universidades contaban con la misma experiencia para ajustar el proceso de enseñanza-aprendizaje a los medios digitales. En este sentido, sufrieron grandes dificultades para atender de forma rápida y oportuna “la creación de una plataforma tecnológica efectiva, viendo comprometidos algunos sistemas educativos y la formación de miles de estudiantes” (BID 2020, 2). Como consecuencia, dependiendo de la capacidad tecnológica y de respuesta de cada universidad, se originó un desbalance en la implementación de recursos y el despliegue de competencias.

Metodología

Para este estudio se implementó una investigación documental de tipo descriptiva, apoyada en consultas bibliográficas de distintas fuentes: libros, revistas, boletines, memorias y publicaciones institucionales del Ecuador. También se incluyeron asignaturas de las áreas básica, formativa y profesio-

nalizante, con el propósito de comprender los retos que enfrenta la educación superior en las carreras de Contabilidad y Auditoría.

Para cumplir este propósito, se realizó un análisis cualitativo de los aspectos positivos y negativos del trabajo docente, así como de los retos que visualizan los estudiantes en su quehacer, a través de un autodiagnóstico. Adicionalmente, se realizó una mesa de discusión con los cinco profesores que trabajan con estos cursos. Dentro del proceso se realizó una encuesta que permitiera identificar a un grupo de estudiantes —representativo de la población— a analizar. Para ello, y para incluir a todos los semestres de la carrera y a los estudiantes de asignaturas de las áreas básica y profesionalizante, se definieron varios criterios.

El universo fue de 3974 estudiantes, que conforman el total de la carrera de Contabilidad y Auditoría. La muestra fue de 354 estudiantes —116 de segundo semestre, 35 de tercero, 88 de quinto, 54 de séptimo y 61 entre noveno y décimo— de doce asignaturas. A partir de estos datos, la muestra cuenta con un 5 % de margen de error y un 95 % de nivel de confianza (Karim et al. 2019).

La encuesta contenía preguntas abiertas y cerradas. Las preguntas cerradas se cuantificaron para analizar sus resultados; en el caso de las preguntas abiertas, las respuestas ingresadas fueron codificadas (Jiménez y Rodríguez 2016; González y Cano 2010). Posteriormente, se procedió a analizar los datos y a establecer coincidencias, tomando en cuenta aquellas aportaciones que superaran al menos el 4 % de las participaciones codificadas. Adicionalmente, para un mejor análisis, las respuestas se agruparon por componentes tomando en cuenta otros estudios como los del Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC 2020) realizado por el equipo técnico del Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior (IESALC) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL 2020).

Resultados

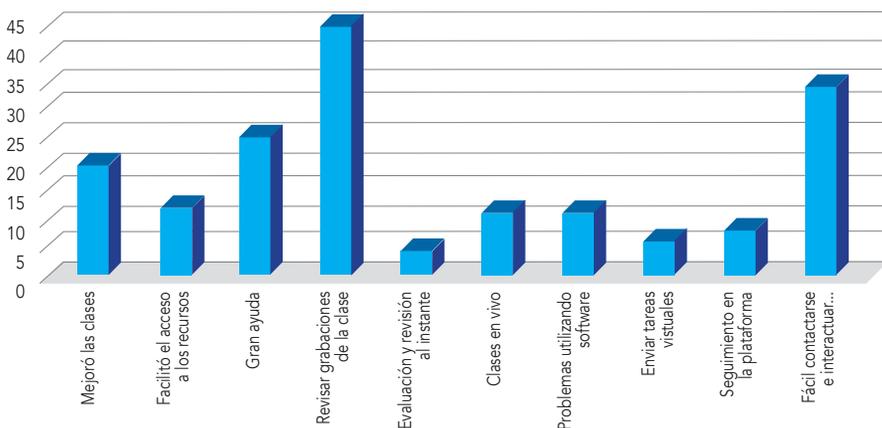
Los resultados se presentan en dos componentes. El primero identifica los aspectos positivos en que los estudiantes coincidieron después de la codi-

ficación de resultados; las respuestas se agrupan según las categorías trabajo docente, virtualidad y uso de la tecnología, entorno social de los estudiantes, logros académicos y plataforma de gestión de aprendizaje. En el segundo componente se analizan los aspectos negativos, organizados en las siguientes categorías: trabajo metodológico del docente, sistema de evaluación, problemas tecnológicos, relacionamiento social y entorno de aprendizaje.

Aspectos positivos

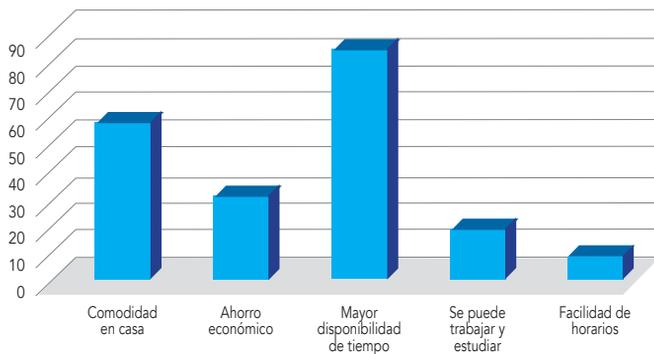
Entre los aspectos positivos que se identifican de la modalidad de aprendizaje implementada en la época de pandemia por la COVID-19, y que se consideran como oportunidades para la formación profesional en el área de contabilidad y auditoría, se destacan: la disponibilidad de tiempo de docentes y estudiantes, la mejora en los tiempos (al no tener que viajar), el fomento de la autoeducación y la responsabilidad para estudiar a un ritmo propio.

Figura 1
La virtualidad y el uso de la tecnología



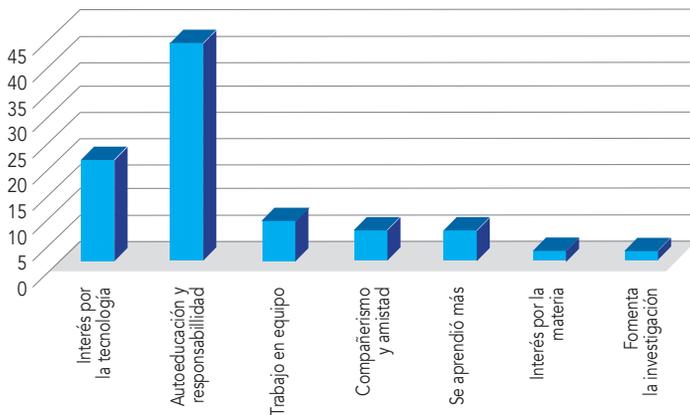
Elaboración propia.

Figura 2
Estudiantes



Elaboración propia.

Figura 3
Logro de los estudiantes



Elaboración propia.

Datos por características

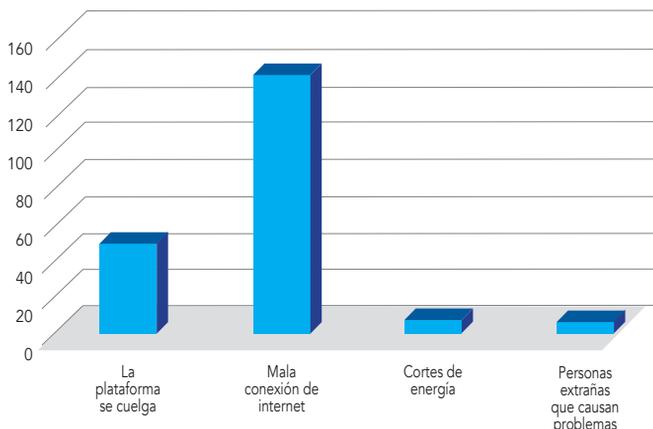
Dentro de la agrupación de los resultados por características se incluyen los siguientes componentes:

- *Trabajo docente*, se destacan la buena comunicación y la ayuda de los profesores.
- *Virtualidad y uso de la tecnología*, implica lo siguiente: poder revisar las grabaciones de la clase, mayor facilidad para contactarse e interactuar con el docente, y la ayuda que brindan las herramientas y los recursos informáticos.
- *Entorno social del estudiante*, del hecho de estar en casa y no tener que viajar, se destacaron la comodidad, una mayor unión familiar y seguridad. Además, los estudiantes mencionaron que tuvieron más tiempo y libertad para usarlo, y que ahorraron en pasajes, en comida y en la impresión de los trabajos.
- *Logros académicos*, se destacan el fomento de la autoeducación y la responsabilidad para estudiar a su propio ritmo, así como el interés por la tecnología y su uso.
- *Plataforma de gestión de aprendizaje*, los estudiantes identificaron que el aula virtual estuvo mejor adaptada y que para los trabajos planificados el docente presentaba de antemano una rúbrica de calificación.

Aspectos negativos

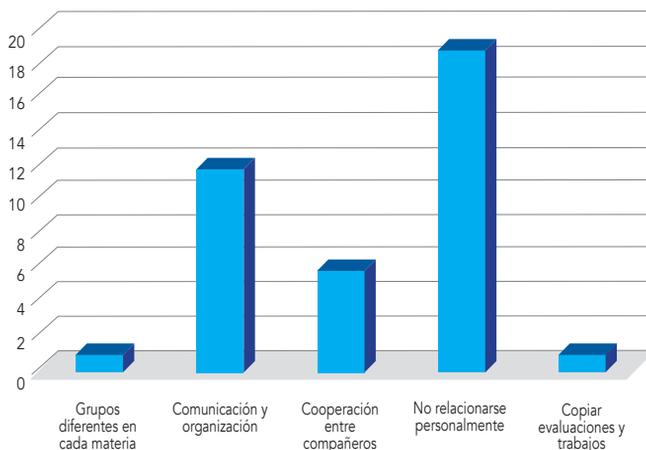
Entre los aspectos negativos de la modalidad de aprendizaje implementada en la época de la pandemia por la COVID-19, se consideran retos a enfrentar en la formación profesional en las áreas de contabilidad y auditoría: mala conexión de internet, plataforma defectuosa, dificultades de aprendizaje y dificultad de comunicación con los docentes.

Figura 4
Problemas tecnológicos



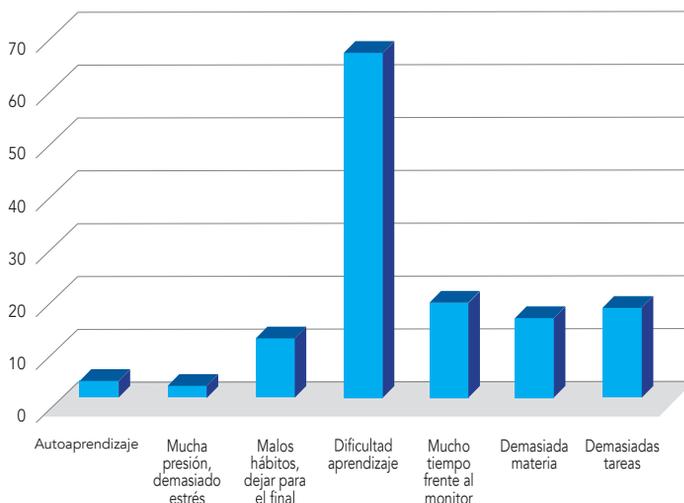
Elaboración propia.

Figura 5
Aspectos negativos en la relación entre estudiantes



Elaboración propia.

Figura 6
Dificultades de los estudiantes



Elaboración propia.

Entre los componentes se destacan los siguientes hallazgos:

- *Trabajo metodológico del docente*, hubo dificultad de comunicación con los docentes.
- *Problemas tecnológicos*, como aspectos negativos, los estudiantes señalaron la mala conexión de internet, que la plataforma se colgaba, que tuvieron problemas para subir trabajos y dar pruebas, la falta de computadoras, celulares actualizadas, los altos precios de accesorios como cámaras, y los problemas para compartir equipos en la familia.
- *Entorno de aprendizaje*, la dificultad de aprendizaje, el hecho de pasar demasiado tiempo frente al monitor, las afecciones visuales, la cantidad de materia (incluidas las tareas) y el poco tiempo, la dificultad para comprender los temas y los malos hábitos estudiantiles (como dejar todo para el final) fueron señalados en esta categoría.

Discusión

El *e-learning* busca combinar el trabajo y el estudio, pero es necesario considerar aspectos importantes, como el acceso a la infraestructura (Ordorika 2020). En la investigación realizada se demuestra que el mayor desafío es la calidad del internet de los estudiantes (26%), ligada a problemas adicionales como la falta de equipos portátiles en el hogar o la necesidad de compartirlos con otros miembros de este. Es necesario considerar que se requieren equipos más robustos que un celular para realizar las prácticas orientadas que fortalecen la formación profesional de los estudiantes. Adicionalmente, los problemas de aprendizaje seguramente se deban a este punto y a la dificultad de concentración, ya en el estudio también se mencionó (aunque en menor porcentaje) que resultó difícil trabajar en sitios con ruido y con muchas personas.

Si bien estos problemas aún existen, no se deberían desechar por completo los beneficios que presenta la modalidad virtual, por cuanto el 16% de los encuestados reportó beneficios en cuanto a organización del tiempo, que permite, entre otras cosas, dedicarle más a la familia. Adicionalmente, estudiar desde el hogar involucra ahorros económicos.

Hablar de las TIC en un mundo globalizado refiere de muchas consideraciones. Existe el argumento educativo que aprecia su utilización como un motivo que permite incrementar el aprendizaje (Engen 2019). Sin embargo, lo reflejado en este estudio indica que es necesario crear una modalidad que combine las oportunidades con los desafíos, quizá desarrollando un modelo híbrido que permita la interacción social y que a la vez ayude a un mejor aprendizaje y a una vinculación directa entre los compañeros de aula, que a futuro serán colegas profesionales.

Los espacios de discusión e intercambio de experiencias son necesarios como parte de los procesos racionales del ser humano, que es eminentemente social. Los retos incluyen garantizar o mejorar las condiciones de infraestructura, enfrentar decididamente las técnicas de enseñanza y aprendizaje que se han desarrollado tradicionalmente y buscar alternativas que mejoren la interacción social. Una alternativa sería un modelo de aprendizaje más cercano a la semipresencialidad.

Conclusiones

La contabilidad, desde que apareció hasta los momentos actuales, ha presentado una serie de adaptaciones debido a cambios en las distintas técnicas, principios contables y normativas. Su fin siempre ha sido presentar de forma coherente la información, ejercicio que puede ser llevado a cabo desde el hogar, y que requiere que el profesional que los ejecuta tenga desarrollados capacidades sociales y tecnológicas y hábitos de trabajo en equipo.

Hay, el proceso de enseñanza-aprendizaje implica que los estudiantes apliquen las técnicas contables de una manera coherente, no solo buscando la planeación y el manejo adecuado de los presupuestos, sino estableciendo la eficiencia en el proceso productivo. Por tanto, requieren desarrollar capacidades que involucren la gestión de equipos en un entorno virtual.

El profesional del área contable, además de encargarse de transmitir un cúmulo de experiencias y conocimientos, es demandado por su capacidad intelectual para la gestión interna y externa de las organizaciones. Se deberá entonces superar la limitación de los entornos virtuales para seguir desarrollando experiencias entre docente-docente, docente-estudiante y docente-ciudadanía.

Los recursos didácticos empleados en el proceso de enseñanza-aprendizaje otorgan a los docentes mejores técnicas para la trasmisión de conocimientos, que permitirán a los estudiantes consolidar su comprensión y ser altamente competitivos. Así, resulta esencial mejorar la funcionalidad de la plataforma de gestión de aprendizaje y garantizar la formación pedagógica docente, mediada por procesos innovadores de enseñanza.

Las TIC ayudarán a las universidades públicas a lograr los cambios que espera la sociedad ecuatoriana y a transformar el verdadero sentido de la educación superior en el país. Es necesario, por lo tanto, garantizar una buena conectividad para los estudiantes, como un derecho de acceso a la educación superior.

Referencias

- Arias, Leonel, y Liliana Portilla. 2009. “El papel del docente frente en la enseñanza del proceso contable”. *Scientia et Technica* 15 (42): 121-124. <https://bit.ly/3z8oE9k>.
- BID. 2020. *La educación superior en tiempos de COVID-19: Aportes de la segunda reunión del diálogo virtual con rectores de universidades líderes de América Latina*. Washington D. C.: BID. <https://bit.ly/3PuKF7H>.
- Castro, Alejandro. 2018. *La educación superior del Ecuador*. Quito: Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología. <https://bit.ly/2FQe3ky>.
- CEPAL. 2020a. *América Latina y el Caribe ante la pandemia del COVID-19: Efectos económicos y sociales*. Santiago: CEPAL / OPS. <https://bit.ly/3PfEoxc>.
- . 2020b. *La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19*. Santiago: CEPAL. <https://bit.ly/3yLTgfu>.
- EC Consejo de Educación Superior. 2019. *Reglamento de Régimen Académico*. Gaceta Oficial del Consejo de Educación Superior (CES), 21 de marzo. <https://bit.ly/3o717C2>.
- EC Ministerio de Educación. 2022. “Ecuador mejoró su sistema educativo en los últimos 7 años”. Accedido 15 de julio. <https://bit.ly/3IGKa8l>.
- Engen, Bård-Ketil. 2019. “Comprendiendo los aspectos culturales y sociales de las competencias digitales docentes”. *Comunicar* 61: 9-19. <https://doi.org/10.3916/c61-2019-01>.
- Gómez, Martha, Leticia Contreras y Delia Gutiérrez. 2016. “El impacto de las tecnologías de la información y la comunicación en estudiantes de ciencias sociales: Un estudio comparativo de dos universidades públicas”. *Innovación Educativa* 16 (71): 61-80. <http://www.scielo.org.mx/pdf/ie/v16n71/1665-2673-ie-16-71-00061.pdf>.
- González, Teresa, y Alejandra Cano. 2010. “Introducción al análisis de datos en investigación cualitativa: tipos de análisis y proceso de codificación (II)”. *Nure Investigación* 45: 1-10. <https://bit.ly/3INUCen>.
- IESALC. 2020. *COVID-19 y educación superior: de los efectos inmediatos al día después*. París: UNESCO. <https://bit.ly/3PuEL6K>.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). 2017. *Tecnologías de la información y comunicación: ENEMDU-TIC 2017*. INEC. <https://bit.ly/2kAIFIC>.
- . 2020. *ENEMDU-2020*. Accedido octubre de 2021. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/enemdu-2020>.
- Jácome, Giselle. 2020. “Empresas y trabajadores: entre los más impactados por el coronavirus en Ecuador”. *Voz de América*. 4 de mayo. Accedido noviembre de 2021. <https://www.voanoticias.com/coronavirus/coronavirus-ecuador-desempleo>.
- Jiménez, Ana, y María del Rocío Rodríguez. 2016. “Comunidades de aprendizaje: propuesta de desarrollo y sostenibilidad desde la educación social en instituciones educativas”. *Cuestiones Pedagógicas* 25: 105-118. <https://bit.ly/3ATFJp8>.

- Karim, Musa, Shumaila Furnaz, Ahmed Raheem Buksh, Muhammad Asim Beg, Muhammad Shahbaz Khan y Bushra Moiz. 2019. "Sample Size Calculation in Medical Research". *MACS 2019 - 13th International Conference on Mathematics, Actuarial Science, Computer Science and Statistics, Proceedings 2* (8): 217-224. <https://doi.org/10.1109/MACS48846.2019.9024807>.
- Maida, Andrea, y Gisela Pérez. 2011. "La formación del criterio profesional del contador y su importancia en el campo laboral". Trabajo de investigación, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza. <https://bit.ly/3ATFtX6>.
- OCDE. 2007. *Reviewing the ICT Sector Definition: Issues for Discussion*. Documento de trabajo. Accedido septiembre de 2021. <http://www.oecd.org/internet/ieconomy/20627293.pdf>.
- Ordorika, Imanol. 2020. "Pandemia y educación superior". *Revista de la Educación Superior* 49: 1-8. <https://tinyurl.com/y74jpvdn>.
- Ron, Rafael. 2015. "Utilización de normas de contabilidad en el Ecuador". *ResearchGate*. Accedido septiembre de 2021. <https://bit.ly/3OcXJxo>.
- Sumba, Ruth, Génesis Saltos, Cindy Rodríguez y Zereida Tumbaco. 2020. "El desempleo en el Ecuador: causas y consecuencias". *Polo del Conocimiento* 5 (10): 774-797. <https://bit.ly/3zbeViS>.
- UNESCO. 2013. *Enfoques estratégicos sobre las TIC en educación en América Latina y el Caribe*. Santiago: UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000223251>.
- Yaguache, Dunia, Rolin Puma y Jorge Moncayo. 2015. "La contabilidad y la normativa". *Revista SurAcademia* 3: 19-29. <https://bit.ly/3APD1kb>.
- Wyman, Harold. 1990. "El poder y la importancia de la contabilidad: ayer, hoy y mañana; cómo fue, cómo es y cómo debería ser". *Revista Española de Financiación y Contabilidad* 19 (62): 9-25. <https://www.jstor.org/stable/42779995>.

Inovações de encruzilhada e desenvolvimento sustentável no Rio de Janeiro

Rio de Janeiro's Social Crossroads Innovations and Sustainable Development

Encrucijadas sociales de innovación y desarrollo sostenible en Río de Janeiro

Rita Afonso

Universidade Federal do Rio de Janeiro. Rio de Janeiro, Brasil
ritaafonso@facc.ufrj.br
<https://orcid.org/0000-0003-3885-6237>

Luiza Sarayed-Din

Universidade Federal do Rio de Janeiro. Rio de Janeiro, Brasil
luiza.sarayed@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0003-3564-2209>

<https://doi.org/10.32719/25506641.2023.13.3>

Recibido: 30 de noviembre de 2021 • Revisado: 9 de febrero de 2022
Aceptado: 27 de abril de 2022 • Publicado: 1 de enero de 2023

Artículo de investigación

Licencia Creative Commons



Resumo

Pobreza, desigualdade e falta de acesso à direitos são realidade nas favelas e periferias brasileiras e impactam diretamente a qualidade de vida destes territórios que têm também pequenas iniciativas que vislumbram um futuro mais sustentável. Este trabalho discute o que chamamos de inovações sociais de encruzilhada (Rufino 2019), invenções feitas nas brechas do sistema e funcionam como uma forma de transgressão/contestação das instituições já estabelecidas. São desenvolvidas por um empreendedor social “a brasileira” —o virador (Souza Neto 2003)— cuja transgressão pode ser vista a partir de suas novas formas de fazer, conhecer, enquadrar e organizar (Haxeltine et al. 2016), trazidas em 3 casos: a Barkus, negócio social de educação financeira para jovens e adultos; o G10, sede das 10 favelas de maior poder de compra no Brasil, e o Olabi, espaço de democratização de tecnologias para transformação social. A partir daí, identificamos 7 lições sobre as características chave deste tipo de inovação social. Como conclusão, defendemos que as inovações sociais de encruzilhada do Brasil são motores para mudança social, abrindo caminhos para modelos alternativos de futuros com foco no desenvolvimento local sustentável e na melhoria da qualidade de vida das populações vulneráveis.

Palavras-chave: inovação de encruzilhada, inovação social, empreendedorismo social, virador, empreendedorismo a brasileira.

JEL: M13 criação de empresas.

Resumen

Pobreza, desigualdad, falta de acceso a derechos son realidad en las chabolas y periferias brasileñas e impactan directamente a la calidad de vida de estos territorios en los que se desarrollan también pequeñas iniciativas que vislumbran un futuro más sostenible. Este trabajo de investigación discute lo que se conoce como encrucijadas sociales de innovación (Rufino 2019), que son intervenciones hechas en las roturas del sistema y que funcionan como una forma de transgresión/impugnación de las instituciones ya establecidas. Son desarrolladas por un emprendedor social “a la brasileña” —o *virador* (Souza Neto 2003)— cuya impugnación puede ser vista a partir de sus nuevas formas de hacer, conocer, encuadrar y organizar (Haxeltine et al. 2016), presentadas en 3 casos: Barkus, negocio social de educación financiera para jóvenes y adultos; G10, red de las 10 chabolas de mayor poder de compra en el Brasil, y Olabi, espacio de democratización de tecnologías para transformación social. A partir de ahí, se identifican 7 lecciones sobre las características clave de este tipo de innovación social. En conclusión, se determina que las encrucijadas sociales de innovación de Brasil son motores para la transformación social, las que abren camino a modelos alternativos de futuro con enfoque en el desarrollo local sostenible y en la mejoría de la calidad de vida de las poblaciones vulnerables.

Palabras clave: encrucijadas sociales de innovación, innovación social, emprendedurismo social, *virador*, emprendimiento brasileño.

JEL: M13 creación de empresas.

Abstract

Poverty, inequality, lacking access to rights are all a reality in the *chabolas* and suburbia areas in Brazil, and they all directly affect the quality of life in these territories where, in spite of the situation, smaller initiatives for a more sustainable future do exist. This investigation discusses what we call ‘social crossroads of innovation’ (Rufino 2019), which are interventions that take place in the tears of the system and which work as a manner of transgression/objection by established institutions. These are led by a social entrepreneur who works “in a Brazilian fashion”—also known as *virador* (Souza Neto 2003)—whose objection can be identified by looking at their new manners to make, know, frame and organize everything (Haxeltine et al. 2016) as presented in 3 cases: Barkus, a social company for financial education for both youth and adults; G10, a network of the 10 *chabolas* with the most purchasing power in Brazil; and Olabi, a space for technology democratization for social transformation. With these as starting point, we have identified 7 lessons on the key characteristics of this type of social innovation. To conclude, we argue that social crossroads of innovation in Brasil are engines for social transformation which help pave the way for alternate future models focused on sustainable development at the local level, as well as quality of life improvements for vulnerable populations.

Keywords: social crossroads of innovation, social innovation, social entrepreneurship, *virador*, Brazilian-fashioned entrepreneurship.

JEL: M13 Company start-up.

Introdução

Este artigo é resultado de uma trajetória de 15 anos pesquisando inovações sociais de periferia no Brasil e da necessidade de criar um vocabulário que as descreva em toda sua potência: como soluções criadas nas brechas do sistema e que abrem caminhos para outros futuros possíveis, mais sustentáveis e menos desiguais. A partir do diálogo entre os conceitos de “virador” (Souza Neto 2003) e pedagogia das encruzilhadas (Rufino 2019), as inovações sociais aqui são descritas sob a ótica da Inovação de encruzilhada (Afonso e Sarayed-Din 2021). É sob essa ótica que exploramos 3 casos de inovação social que a partir de um empreendedorismo ‘à brasileira’, inovam e encontram alternativas para a redução de vulnerabilidades sociais e conseqüentemente, um desenvolvimento local mais sustentável.

Segundo o IBGE (2020), 51 milhões de brasileiros vivem na pobreza, o que corresponde a 24,7% da população brasileira com renda familiar equivalente a US\$ 5,5 por dia. A cidade do Rio de Janeiro, a segunda maior do

país em atividades econômicas, tem entre 3 e 8% de sua população vivendo abaixo da linha da pobreza (US\$ 1,90/dia). O Rio de Janeiro possui o maior contingente populacional vivendo em favelas (IBGE 2010). São 1,393,314 pessoas e 763 favelas 2010 (último censo). De todos os 6,323,037 habitantes do Rio, 22,03% vivem em favelas e periferias, o maior número do país.

Alcançar a segurança econômica é fundamental para essa população e para o país. O Brasil tem centenas de pequenas experiências que são inspirações para futuro sustentável, com a solução de problemas e processos que mudam o padrão relacional e constituem caminhos para uma melhor qualidade de vida. Soluções e processos que a população local —que vivencia esses problemas— tem condição de identificar formas de resolvê-los. Como mostraremos adiante, a inovação social desenvolvida a partir do empreendedorismo à brasileira revela o poder e a criatividade das favelas e periferias brasileiras, o que já é reconhecido em inúmeros trabalhos acadêmicos, artigos de revistas e jornais e por organizações não governamentais. Geralmente essas atividades funcionam sem apoio institucional. Não há romantismo em reconhecê-los como modelos alternativos de desenvolvimento local sustentável, desde que entendamos tais experiências/casos como motores para uma mudança social. Mas, por outro lado, há pouco reconhecimento governamental.

Este artigo aborda a inovação social de “encruzilhada” do Brasil, que são “invenções paridas nas fronteiras e nas brechas que sobram” para as populações vulnerabilizadas (Rufino 2019, 1). Ela é desenvolvida por pessoas localizadas na base da pirâmide socioeconômica e acontecem nos interstícios do sistema institucional, onde os empreendedores são “pessoas comuns”, movidas pela vontade de sobreviver/resolver desafios cotidianos. Tais experiências estão encontrando novas agências e arranjos institucionais como forma de viabilizar tanto suas iniciativas quanto o impacto social almejado. Ao invés de ancoradas por leis, normas e ações de mercado, essas novas formas de fazer, enquadrar, organizar e conhecer baseiam-se em outro tipo de vínculo de credibilidade: novas relações sociais (Haxeltine et al. 2016). Em outras palavras, tais inovações de base tem como alicerce diferentes estratégias como redes sociais (capital social), tecnologias de baixo custo etc.

As autoras deste capítulo são professoras-pesquisadoras associadas a um laboratório na Pós-Graduação em Engenharia de Produção da (maior

do país) Universidade Federal do Rio de Janeiro, e estudam inovações de base e periféricas há mais de quinze anos, observando, mapeando e pesquisando em relação com este tipo de iniciativa. Trabalham também com projetos de extensão e pesquisa, que se relacionam diretamente com esta parte da população.¹

Como exemplos para reflexão, este artigo explora os seguintes casos: a Barkus, o G10 e o Olabi. Espalhando-se por todos os lugares em meio a espaços urbanos marcados por todos os tipos de vulnerabilidades, os exemplos de inovações sociais brasileiros revelam soluções de aprendizado relevantes para governos comprometidos com sustentabilidades justas (Agieman 2005).

Este artigo está organizado em 4 partes. Após esta breve introdução, a seção 2 apresenta as características e discute os conceitos ligados a uma tipologia de empreendedor e empreendedorismo social. Ainda na seção 2 discutimos o conceito de inovação social e sua adaptação no contexto das favelas e periferias locais, o que chamamos de inovação social de encruzilhada. Na seção 3 apresentamos as 3 experiências que ilustram as discussões conceituais que trazemos. Ao final, identificamos lições aprendidas sobre tais inovações para o desenvolvimento local sustentável e melhoria da qualidade de vida dessa população e a conclusão.

Marco teórico: O empreendedor à brasileira e a inovação social de encruzilhada

Aqui tecemos uma tipologia do empreendedor brasileiro e sua relação com a inovação social nestes territórios, afirmando de maneira transversal e como abordado por Sousa Santos (2007; 2019), que há uma ecologia de saberes a ser valorizada numa perspectiva epistemológica do sul, sem a qual, continuaremos tentando, quando tentamos, sem êxito, reverter a situação. Reconhecendo que os territórios têm seu conhecimento e sabedoria, pro-

1. <https://www.facebook.com/Raesrj-Rede-de-Apoio-ao-Empreendedorismo-Sustent%C3%A1vel-FaccUFRJ-301771780491167>; <https://www.facebook.com/food2ponto0>; <http://manama.no.org.br/>; http://www.e-papers.com.br/produtos.asp?codigo_produto=1698; <http://manama.no.org.br/>.

duzidos de dentro de determinada realidade e que é necessário compreender, aceitar e valorizar estes saberes para que se possa nele intervir com êxito. Os marcados pela exclusão no Brasil vivem nas brechas, nos interstícios, sem a presença do estado e, por isso, têm a sua própria forma de criar dentro dos espaços possíveis - que não são muitos.

Para tal, parece-nos apropriado algo que vá ao encontro da Pedagogia da Encruzilhada, proposta por Rufino (2019), segundo a qual a ênfase da educação deve abordar e ter como objetivos a autonomia, a liberdade, a ternura e a utopia, ao contrário da educação colonialista-reguladora na qual vivemos, que nos forma como sociedade e que trabalha pela redução das experiências sociais e não a seu favor. Para o autor, a tal pedagogia:

são saberes de ginga, de fresta, de síncope, são mandingas incorporadas e imantadas nos suportes corporais, manifestações do ser/saber inapreensíveis pela lógica totalitária. A pedagogia das encruzas é parida no entre, no viés, se encanta no fundamento da casca da lima, é um efeito de cruzo que provoca deslocamentos e possibilidades, respondendo eticamente àqueles que historicamente ocupam as margens, e arrebatando aqueles que insistem em sentir o mundo por um único tom. (Rufino 2019, 273)

O empreendedorismo à brasileira e a inovação social ali nascida, são transgressores por essência, assim como a sobrevivência nesses territórios.

Em artigo publicado no *Atlas of Social Innovation*, Cipolla and Afonso (2018) afirmam que algumas inovações sociais no Rio de Janeiro usam tecnologias de baixo custo (a grande maioria é gratuita) e que isso cria novos padrões de comunicação entre as favelas e outras partes da cidade. As autoras apresentam em seu artigo uma análise de 10 inovações sociais nas favelas e periferias em uma matriz cujos dois eixos são o suporte formal e a criatividade relacional, ou seja, as soluções apresentadas por essas iniciativas são únicas, quase sempre para resolver problemas de estrutura, cuja responsabilidade pela solução é atribuída (constitucionalmente) ao governo. Afirmam ainda que a maior parte das inovações sociais das favelas cariocas são formas de superar a falta de acesso aos direitos fundamentais e à bens e serviços.

Em outro trabalho, Cipolla et al. (2017), mostram como políticas públicas *topdown* (hoje já extintas) implantadas na cidade em 2014, fizeram emergir ações inovadoras com menor ou maior grau de aproveitamento das oportunidades oriundas destas políticas. As políticas eram duas: a política

de segurança pública para favelas, denominada Unidade de Polícia Pacificadora —UPP— e a política de acesso à internet gratuita. Pela implantação destas políticas garantindo acesso destes territórios ao direito à segurança e à internet, várias inovações de grupos de jovens promoveram sociabilidade, acesso a recursos financeiros e renda. O que afirmamos aqui é a necessidade de olhar o outro como exercício ético e responder por meio de ações, ações políticas, políticas públicas, reconhecimento e valorização da diversidade e da bagagem de saberes que esta população já tem. “Uma educação que busca a emancipação deve estar comprometida com o outro. Assim, ela parte do reconhecimento da diversidade e da busca contínua pelo diálogo entre as diferenças. É uma educação pluralista e dialógica” (Rufino 2019, 284).

Os inovadores a que nos referimos não são os tradicionalmente conhecidos e aceitos, mas os inovadores das bordas, os marginais, os periféricos, os inovadores sociais da encruzilhada. Com base nestes conceitos compreendemos os empreendedores sociais de favela e periferias do Brasil, como um inovador social da encruzilhada.

Empreendedor social à brasileira: o virador

Souza Neto (2003) sugere a expressão *virador* como um metamodelo do empreendedor brasileiro. Na língua portuguesa, a expressão é uma gíria, utilizada para definir alguém que aproveita oportunidades, independentemente de instrução formal, e soluciona, uma espécie de artesão da vida, “se vira”, ou seja, dá conta do que precisa para fazer o que deve ser feito. Em outras palavras (Souza Neto, Bartholo e Delamaro 2005), o empreender dos viradores não pressupõe demandas racionais ou cartesianas. Na literatura hegemônica de negócios o empreender é racional, um aproveitamento de oportunidade que o empreendedor realiza quase que sozinho, reforçando um tipo de sucesso individualista, baseado no modelo norte-americano de *self-made-man*, nutrindo e reforçando um tipo de sucesso individual. Utiliza-se de uma racionalidade causa-efeito estruturada. O virador não se enquadra nesta perspectiva, o que, para os autores, implicaria o dilema de ou rever o cânone das definições conceituais, ou negar o atributo do empreendedorismo ao virador brasileiro. Para estes autores, isso se deve ao fato de que a maior parte dos estudos sobre empreendedorismo estão focados no que é um empreendedor e não no que ele faz e como faz, concentrando-se em aspectos como liderança

e motivação, por exemplo, “não tendo por foco de atenção uma perspectiva eminentemente inter-relacional” (Souza Neto, Bartholo e Delamaro 2005, 25). Eles propõem ainda que estudos sobre a temática contemplem a relação entre empreender e contexto, afirmando que empreender está condicionado a “vínculos situacionalmente determinados” (Souza Neto, Bartholo e Delamaro 2005, 25), ou seja, precisam considerar a complexa relação de mútuo condicionamento entre situação e empreendimento.

Matéria em um site de notícias brasileiro, de autoria de Martinelli (2018), apresenta, na fala de mulheres das periferias do Rio de Janeiro e São Paulo, a expressão “sevirologia” como um campo de atuação do virador, como uma expressão que estes já usam em referência ao seu cotidiano para produzir renda. Na matéria, uma jornalista “viradora” de periferia afirma:

A diferença da sevirologia para as habilidades valorizadas no mercado de trabalho, como criatividade e adaptação às mudanças, é que não se identifica nem se valoriza no pobre esses mesmos talentos. Não se vê como habilidade a capacidade que temos para potencializar o que tá na nossa mão. Fazemos a coisa acontecer do jeito que dá e como dá [...] estamos o tempo inteiro inventando saídas para a ausência de grana ou do Estado. (Martinelli 2018, 1)

Alinhada com as colocações até aqui, Sarasvathy (2001) e Sarasvathy e Dew (2008) afirmam que os modelos de estudos de administração nos induzem a dialogar com uma lógica *causation* na qual só é possível empreender por meio de ações pensadas linearmente: visualiza-se um cenário futuro e para ele idealiza-se um plano que determina como, onde e quando chegar. Só depois disso se parte para a ação colocando em prática o planejado. Ao contrário, os autores afirmam que em contextos de escassez de tempo e recursos, os empreendedores constroem estratégias e o próprio futuro, ao longo do caminho, é o que ela chama de pensamento efetivo ou a lógica *effectuation*. Segundo esta lógica, empreendedores permitem que os objetivos surjam ao longo do tempo, imbricados nas ações e por meio das relações que estabelecem a partir da iniciativa. Na lógica *effectuation* não se mensura um determinado mercado para atuação, por exemplo, este surge a partir das ideias trazidas e construídas pelas pessoas envolvidas.

Duas pesquisas testaram os estudos de Sarasvathy como lente para analisar negócios de favelas (Pereira 2014; Aleixo 2017) e a lógica *effectuation* se

mostrou bastante adequada aos negócios das favelas da Rocinha e do complexo de favelas da Maré, no Rio de Janeiro.

Inovação social de encruzilhada

Observou-se nas últimas duas décadas um maior interesse pelo estudo das inovações sociais, em especial aquelas relacionadas às áreas de gestão, administração pública e empreendedorismo social. No entanto, esta discussão tem sido historicamente polarizada entre uma abordagem focada no agente e outra no contexto/perspectiva estruturalista. A primeira explora o comportamento heroico do indivíduo por trás da inovação social, a segunda foca no contexto externo como fator decisivo para o surgimento de uma inovação social. Propondo um diálogo entre essas duas abordagens, Cajaíba-Santana (2014) apresenta uma nova estrutura conceitual para entender a inovação social como um promotor de mudança. Ao invés de defini-la a partir de seus resultados —problema social a ser resolvido— Cajaíba-Santana (2014, 44. Tradução nossa) defende que “as inovações sociais se manifestam em mudanças de atitudes, comportamentos ou percepções, resultando em novas práticas sociais”.

No Brasil, percebemos dois tipos de inovações sociais. O primeiro se encaixa facilmente na descrição de Cajaíba-Santana e são ações que visam reconfigurar como os objetivos sociais são alcançados —que entendemos como sendo inovações sociais tradicionais. Embora ainda enfrente desafios para existir e prosperar, esse primeiro grupo de inovações geralmente encontra mais apoio institucional tanto de serviços e políticas públicas quanto de agências de fomento. Este é o caso de inovações sociais como o *Impact Hub* (escritório compartilhado existente em vários países cujas empresas que o ocupam estão orientadas para resultados socioambientais), financiado pela *BMW Foundation*, *British Council* e Fundação Boticário. O segundo grupo, por sua vez, são aquelas que acontecem apesar de todos os desafios, lutas, constrangimentos e falta de apoio, ao menos em sua fase inicial. Tais inovações representam o esforço dos empreendedores sociais de encruzilhada em encontrar caminhos entre as estruturas institucionais para impulsionar a mudança social, “invenções paridas nas fronteiras e nas brechas deixadas” para a população vulnerabilizada (Rufino 2019, 1).

Sobre este segundo grupo, especificamente no Rio de Janeiro, uma revisão bibliográfica dos trabalhos desenvolvidos por autores do Laboratório de Tecnologia, Diálogos e Sítios² (Afonso et al. 2015) indicou certas características comuns dessas inovações, que foram exploradas posteriormente por Cipolla et al. (2017). Tal revisão identificou nos trabalhos de Joly (2015); Cipolla e Bartholo (2014); Pereira (2014); Baker Botelho et al. (2014); Igrejas, Bursztyn e Bartholo (2013); Bartholo, Cipolla e Bursztyn (2009); as características da inovação social no contexto brasileiro como sendo as seguintes:

- a) estabelecem novos padrões relacionais.
- b) apresentam caminhos para a solução de problemas da vida cotidiana.
- c) são referências de novos estilos de vida e modos de vida mais sustentáveis.
- d) podem ser ou não baseadas em novas tecnologias.
- e) emergem de iniciativas de base comunitária.
- f) são instáveis e se espalham por contágio e não por imposição.
- g) podem nascer e morrer sem nunca se institucionalizarem.
- h) estabelecem novos modelos de funcionamento baseados em atores e suas inter-relações como recursos sociais.

Inovações sociais de encruzilhada no Brasil

No Rio de Janeiro há centenas de casos de inovação social de encruzilhada, criadas e geridas por viradores. Estes casos nascem do enfrentamento das poucas condições de sobrevivência digna e de desenvolvimento de alternativas. Em outras palavras, nascem da vontade e relação de e entre pessoas comuns, das comunidades vulneráveis, comumente sem acesso aos direitos básicos. Aqui mostraremos apenas 3 deles como forma de ilustrar o que estamos afirmando: empreendedores sociais são viradores de inovações sociais de encruzilhada; ou seja, trabalham nas brechas do sistema, sem ou com pouco suporte e apoio, ao menos no início de suas invenções, que podem ganhar apoio ao longo do tempo. Muitas vezes, quando ganham apoio, este vem da mesma camada da população que é beneficiada pela ação. Quando muito, o apoio vem de organizações não governamentais, internacionais, da

2. <http://ltds.ufrj.br/>.

mídia e de pessoas comuns. No Brasil, com o desenvolvimento dos estudos e ferramentas relacionadas aos negócios sociais (Barki, Comini e Torres 2019) muitos empreendedores de encruzilhada passaram a compreender que suas iniciativas são negócios sociais pelas brechas do sistema. Percebem que, na maioria das vezes, não é possível gerar receita a partir do público que atendem. Com isso, buscam mecanismos de monetização (SENSE-LAB 2019), extremamente inovadores que justifiquem o desenvolvimento local do território e a melhoria da qualidade de vida desta população.

A *Barkus*³ é um negócio de impacto social pautado em Tecnologia Educacional (EdTech) que democratiza o acesso à educação financeira para jovens e adultos, em particular, jovens de grupos vulneráveis. Foi fundada em 2016 por 3 jovens em seus vinte e poucos anos, dentre eles uma mulher negra, que observaram em sua própria trajetória a ampliação de horizontes e escolhas que a educação financeira pode oferecer. Iniciaram com cursos de educação financeira em escolas e rapidamente passaram a oferta à empresas e apesar de hoje terem as empresas como principais financiadoras, sua vertente filantrópica se mantém. Conforme uma de suas fundadoras —Bia Santos— enfatiza:

mais de 12 milhões de jovens entre 18 e 29 anos estão inadimplentes [...] e é por isso que dedicamos parte da receita de projetos em empresas privadas para a realização de oficinas e cursos gratuitos em instituições públicas, levando os mesmos temas com a mesma qualidade para quem não pode pagar por isso.⁴

Para além de cursos e plataformas, a Barkus criou Iara, um robô de internet (*bot*) que funciona via WhatsApp. O participante começa um curso de educação financeira personalizado a partir do diálogo com Iara, em linguagem acessível, direcionando as informações financeiras de acordo com o demandado nas mensagens. Ao final, o participante recebe um certificado e vislumbra a possibilidade de melhorar sua relação com o dinheiro e consequentemente aumentar sua qualidade de vida. Utilização de linguagem de fácil compreensão, a ferramenta tecnológica gratuita e acessível (96% dos

3. <https://www.barkus.com.br/>.

4. Prêmio Itaú Mulher Empreendedora: <https://imulherempreendedora.com.br/inspiracao/mulheres-que-inspiram/mulheres-que-inspiram-bia-santos-da-barkus-e-sua-missao-de-educar-financeiramente-os-jovens-brasileiros>.

jovens possuem WhatsApp no celular e os pacotes de dados mais simples oferecem esta ferramenta ilimitada-Mobiletime/Opinion Box 2021), o desenvolvimento da Iara foi pensado para ampliar acesso e reduzir desigualdades. Em 6 anos mais de 45 000 pessoas passaram pelas iniciativas da Barkus, tendo acesso à informação financeira para ampliação de horizontes e possibilitando uma maior liberdade de escolha e financeira.

O *G10 Favelas*⁵ foi fundado em 2019 e é uma rede de lideranças sociais das 10 favelas com maior poder econômico do Brasil (numa clara alusão ao G7 e ao G10 dos bancos), cujo objetivo é “tornar as comunidades grandes polos de negócios, atrativo para investimentos, de forma a transformar a exclusão em Startups e Empreendimentos de Impacto Social” (G10 2021). Para os organizadores da iniciativa, o objetivo “não é arrecadar doações ou patrocínio, mas investimentos que gerem tanto retorno ao investidor quanto o desenvolvimento econômico das comunidades”. O grupo emergiu com grande visibilidade apenas poucos meses antes da Pandemia de COVID-19 e, na sequência, como uma tentativa (bem-sucedida) de acessar meios para frear a contaminação nas favelas do Brasil. A expectativa da pandemia para as favelas era negativa, uma vez que desemprego, fome, falta de recursos para compra de comida e produtos de higiene, falta de água, somados à necessidade de romper o isolamento social em busca de trabalho, dinheiro ou comida eram uma mistura explosiva para a crise sanitária. O grupo produziu 12 ações de contenção da COVID-19 nas favelas brasileiras, dentre elas, instituição de eleição para presidente de rua; produção e distribuição de refeições (500 mil), cestas básicas (450 mil) e kits de higiene pessoal (500 mil); produção cooperativa de máscaras por costureiras locais (1,5 milhão), fortalecimento do comércio local (10 mil cartões de crédito para compra no comércio local); teleatendimento; apoio a imigrantes e refugiados; atuação jurídica, entre outros. Quanto a resultados, a articulação entre as favelas —que durante a pandemia se pautou nas redes sociais/tecnologias gratuitas— teve enorme impacto positivo, ganhou evidência na mídia, nas cidades e no país. Numa estratégia de crescer nas brechas, utilizaram-se de sua visibilidade e redes sociais para angariar grandes empresas como apoiadoras das ações. Fundaram também um banco de empréstimos a juros baixos para empreendedores de favelas,

5. <http://www.g10favelas.org/>.

o G10 Bank, cuja primeira startup a receber aporte financeiro foi o Favela Brasil Express. Esta iniciativa surgiu durante a pandemia, utilizando da rede de presidentes de rua criada para o enfrentamento da COVID-19, para auxiliar na distribuição e recebimento de encomendas que muitas vezes não eram entregues na favela por conta da ausência de endereço formal e segurança.

O *Olabi*⁶ é uma Organização que atua na democratização das tecnologias como forma de transformação social. Criado em 2014, é um espaço dedicado à aprendizagem de tecnologia desenvolvendo ações que estimulam na população o pensamento crítico, a criatividade, a aprendizagem ativa e a capacidade de solucionar problemas. Sua missão é construir um futuro em que caibam todos, acreditando na potência inovadora das periferias. Defende que boas ideias surgem de cidadãos comuns, empenhados em construir novos mundos. A organização é berço de várias iniciativas inovadoras que tem como fio condutor a criatividade em solucionar problemas, diversidade, tecnologia e colaboração. Dentre estas iniciativas destaca-se o PretaLab, que é fruto de um levantamento de dados realizado em 2017 sobre a situação alarmante da mulher negra no mercado de trabalho de tecnologia e inovação no Brasil. Desde então o Olabi mantém a PretaLab como instrumento de provocação e discussão das questões de gênero e raça na tecnologia, uma forma de criação de uma sociedade mais justa. Esta discussão ocorre das mais variadas formas, baseada em dados e histórias coletadas, encontros organizados para mostrar a ‘meninas e mulheres negras do país que tecnologia é sim um campo para elas.’⁷ Outra iniciativa gestada no Olabi é o *podcast* #PretaPod(e), que utiliza plataformas gratuitas de *streaming* para ampliar as vozes de mulheres negras e suas potências. Em paralelo, desenvolvem mecanismos de monetização como a venda do serviço de consultoria para grandes organizações que querem contratar mulheres negras para seus departamentos de TI.

6. <https://www.olabi.org.br/>.

7. <https://www.pretalab.com/>.

Lições aprendidas

Para desenvolvimento sustentável destes territórios, faz-se necessário balanceamento entre presença do estado (ausente, em muitas localidades onde não há acesso pleno à educação ou à saúde, as habitações são rudimentares e a falta de oportunidades é enorme) e o estímulo ao desenvolvimento local de atividades que gerem melhoria das condições de vida, com paralelo acesso a conhecimentos e aumento de redes de capital social. Inúmeras ações socialmente inovadoras nascem nestes territórios do Rio de Janeiro (e do país) buscando solucionar problemas do dia-a-dia que em outras partes da cidade são solucionados pelo estado ou pelo mercado. Estas iniciativas são uma possibilidade concreta de geração de renda, segurança econômica e cidadania, necessitando, entretanto, de estrutura, agenciamento e estímulo a seu desenvolvimento.

Inspiradas pelo tempero brasileiro adicionado à discussão sobre empreendedorismo e inovação sociais e olhando para os 3 casos, identificamos 7 lições relacionadas com as inovações sociais de encruzilhada do Brasil: 1. o inovador social de encruzilhada é um *virador*; 2. a criatividade relacional é nascedouro para as inovações e resultado de suas atividades; 3. a produção e consumo da inovação social é de base comunitária, mas seus mecanismos de monetização inovadores procuram instituições estabelecidas (depois das fases iniciais de construção); 4. a tecnologia utilizada, é de baixo custo ou gratuita; 5. nascem sem planejamentos estruturados e crescem nas oportunidades do momento, nas brechas; 6. nascem de uma transgressão/contestação da condição de vida à qual estes criadores estão submetidos; e, 7. é típica de inovações nascidas nas periferias e favelas.

Apesar da falta de recursos e apoio, o inovador social da encruzilhada encontra formas próprias de resolver os desafios do dia-a-dia, buscando brechas no sistema vigente. Ele é um “virador” (Souza Neto 2003). O caso do G10 revela como um grupo de moradores de favela buscou suas próprias formas de enfrentar os desafios da COVID-19. Atuando entre as diversas lacunas dos serviços públicos e fazendo uso de seus próprios e escassos recursos, os moradores utilizaram da capacidade de ‘se virar’ e também de seus laços sociais para o desenvolvimento de inovações sociais da encruzilhada. Uma vez estabelecidos, utilizaram-se de suas relações para chegarem nas

grandes empresas que doaram grande parte do material distribuído. O Olabi, mais especificamente o PretaLab, também é um exemplo interessante de lideranças que “se viram”, atuando nas brechas do sistema do mercado de trabalho. Transgredindo e contestando o pouco espaço que as mulheres negras possuem no mercado de tecnologia, o PretaLab cria espaço de capacitação, colaboração e de acesso dessas mulheres por meio de banco de talentos negros e consultoria para empresas em como ampliar a diversidade em seus processos seletivos e quadros de empregados.

Além disso, todos os três casos exemplificam a importância da criatividade relacional (Cipolla e Afonso 2018) como forma de assegurar a segurança social, os recursos básicos e os consumidores da solução, uma vez que o mesmo grupo que desenvolve a inovação é aquele que precisa dessa invenção, mas nem sempre o que pode pagar por ela. A ajuda mútua e colaboração é o que move o espaço de criação, empreendedorismo e tecnologia do Olabi e também das soluções dadas pelo G10 para o combate à COVID-19 nas favelas, fruto de relacionamentos e encontros interpessoais. A tecnologia da Barkus, por sua vez, é interativa e inteligente, sendo capaz de responder e auxiliar nas escolhas e aprendizados financeiros a partir da relação com os jovens e adultos vulnerabilizados que a utilizam.

Embora em diferentes escalas e complexidades, o uso da tecnologia, especificamente a gratuita, é uma realidade nos 3 casos. A Iara, da Barkus é a solução mais baseada em tecnologia, pois utiliza de uma solução aplicada a mídias sociais (WhatsApp) de amplo e fácil acesso da população para atingir seu objetivo. Tanto para o Olabi quanto para o G10, as redes sociais e as plataformas de videochamadas (*zoom* e *google meeting*) tiveram um papel importante na mobilização social, com o distanciamento social exigido pela pandemia, aumentando a pressão pelo uso dessas tecnologias como meio de comunicação, comercialização, criação de produtos e serviços e obtenção de doações. Especificamente no Olabi, muitas das soluções tecnológicas gestadas no espaço do laboratório de inovações utilizam-se de tecnologias e redes sociais, tais como plataformas gratuitas de streaming de *podcast* (#Preta-Pod(e)), etc. Particularmente nas estratégias de comunicação e divulgação, essas inovações sociais divulgam suas soluções e o público utiliza e apoia suas iniciativas por meio do contágio. Tanto no caso do G10 quanto no do

Olabi, foi o boca a boca e a rede social que atraíram as mesmas pessoas das favelas e periferias para aderir às inovações.

Desta forma conclui-se que as inovações sociais de encruzilhada nascem nas brechas do que resta para as populações vulneráveis, em um modo de transgressão/contestação das instituições estabelecidas e são desenvolvidas por um tipo específico de empreendedor social: o virador. Esse empreendedor social ‘a brasileira cria novos padrões de relação (Hexeltine et al. 2016), percebidos através de suas novas formas de fazer, conhecer, enquadrar e organizar (Haxeltine et.al. 2016). Também foi possível confirmar que tais inovações sociais estão de acordo com as características elencadas por Afonso et al. (2015). Sendo assim, defendemos que as inovações sociais de encruzilhada do Brasil são motores para mudança social, abrindo caminhos para modelos alternativos de futuros com foco no desenvolvimento local sustentável e na melhoria da qualidade de vida das populações vulneráveis. Também são fonte de inspiração para a sociedade civil, ONGs, setor privado, e para políticas públicas no Brasil e em outras comunidades do Sul Global que estejam comprometidas/interessadas com novas ideias que ajudem na melhoria da qualidade de vida dos territórios.

Conclusão

Este artigo se dedicou a propor um novo olhar sobre um tipo de inovação social no Brasil, com foco em favelas e periferias do Rio de Janeiro, tomando-as como inovações sociais de encruzilhada, que surgem nas margens, interstícios, brechas e realizadas por um tipo específico de empreendedor social, o virador que, da mesma forma, atua para transformar este contexto que não lhe dá suporte, direção ou oportunidade.

Estas inovações —muitas, e aqui trouxemos somente 3 exemplos— apresentam grande potencial de mudança social, impulsionados pela necessidade de resolver ou mitigar problemas enfrentados no cotidiano. São motores de mudança social a serem aproveitados pelos governos que desejem transformar esta realidade, persistente. O conhecimento a respeito destes temas é a base possível e, ao mesmo tempo, riquíssima, de transformação.

Elas compreendem estratégias próprias, processos singulares e nascem nas brechas do sistema que as exclui. Por meio de novas relações colaborativas, elas re-tecem o tecido social de seus territórios. Estas inovações são características dos territórios brasileiros de baixa renda e, talvez por isso, não se enquadrem nos cânones dos estudos da administração e da gestão, tampouco nos marcos dos estudos de inovações sociais, sendo ainda um campo vasto a ser descoberto, descrito e compreendido.

Estas inovações sociais de encruzilhada, fruto do impulso e ação dos empreendedores das margens do sistema configuram-se como novos e alternativos modelos de economia, se nos permitimos ampliar o olhar (adestrado) para vê-las como reinvenção.

Neste artigo, tipificamos este tipo de empreendedor e propomos uma forma de olhar para suas ações como inovações sociais de encruzilhada, caracterizando-as.

Apontamos o agenciamento promovido por este tipo de empreendedor, a falta de estrutura e a potência que representam tecendo novos arranjos que configuram exemplos inspiradores de desenvolvimento sustentável, caso sejam usados —seu modo de viver a vida e seu empreender— como enquadramento para impulsioná-las, sendo esta uma possível mudança de rota revertendo a situação na qual se encontram.

Utilizamos de alguns autores que tecem conosco este conhecimento específico sobre empreender, propondo formas ampliadas de olhar para o fenômeno.

Apresentamos ainda 3 casos exemplares —Barkus, G10 Favelas e Olabi— descrevendo-os em função da transgressão, da viração, da pressão no sistema institucional, do uso de tecnologia e de seus resultados, tanto em processos como em produtos e serviços entregues às populações das quais são parte integrante, produtores e consumidores de suas próprias invenções.

Tecemos ainda os aprendizados que adquirimos neste processo, evidenciando 7 lições chave para a compreensão deste fenômeno. Tais aprendizados explicitaram a importância de se compreender as inovações sociais de encruzilhada como motores para a mudança social, inspirando não só a sociedade civil, ONGs e setor privado, mas também o desenvolvimento de políticas públicas no Brasil e em outras comunidades do sul global.

Para além das conclusões acima, este artigo nos permitiu —às pesquisadoras que o redigiram—, consolidar observações e reflexões a partir de trabalhos de pesquisa, extensão, leituras, revisões de literatura e projetos que empreendemos ao longo das últimas décadas no e sobre o Rio de Janeiro e os movimentos de desenvolvimento social de periferia (com foco específico nestes empreendedores e nestas inovações) que surgiram de baixo pra cima, vindo da invenção das pessoas que estão à margem da atenção do estado e muitas vezes do mercado, construindo estratégias para o seu próprio futuro. Elas são construídas no caminho.

Referências

- Afonso, Rita, Carla Cipolla, Maíra Joly e Roberto Bartholo. 2015. “TRANSIT project: inovação e empreendedorismo social na América Latina”. *IX workshop de la red emprendedur, Promoviendo el emprendedorismo innovador en América Latina*. Mar del Plata.
- Afonso, Rita, e Luiza. Sarayed-Din. 2021. “Social Innovations as a Driver for Social Change”. En *Climate Adaptation: Accounts of Resilience, Self-Sufficiency and Systems Change*, editado por Arkbound Foundation, 158-174. Glasgow: Arkbound Foundation.
- Agyeman, Julien. 2005. *Sustainable Communities and the Challenge of Environmental Justice*. Nova York: University Press.
- Aleixo, Mariana de Oliveira. 2017. “Empreendedorismo em favela carioca: gastronomia e negócio na Maré”. Tese de doutorado, Universidade Federal do Rio de Janeiro, Rio de Janeiro. <https://pantheon.ufrj.br/bitstream/11422/12171/1/MarianaDeOliveiraAleixo.pdf>.
- Asplande. 2021. “Quem Somos”. Acessado abril 2021. <http://www.asplande.org.br/quem-somos/asplande>.
- Baker Botelho, Ana Carolina, Marisa Egrejas e Roberto Batholo. 2014. “A turistificação da zona portuária do Rio de Janeiro, Brasil: por um turismo situado no morro da conceição”. *Revista Brasileira de Pesquisa em Turismo* 8 (2): 286-300. <http://dx.doi.org/10.7784/rb-tur.v8i2.691>.
- Barki, Edgar, Graziella Maria Comini e Haroldo da Gama Torres. 2019. *Negócios de impacto socioambiental no Brasil: como empreender, financiar e apoiar*. Rio de Janeiro: FGV.
- Bartholo, Roberto, Carla Cipolla e Ivan Bursztyn. 2009. “Practice of Service Design for Tourism Initiative: The Quality of Interpersonal Relationships as a Design Requirement”. *Touch Point* 1: 94-98.
- Cajaiba-Santana, Giovany. 2014. “Social Innovation: Moving the Field Forward. A Conceptual Framework”. *Technological Forecasting and Social Change* 82: 42-51. <https://doi.org/10.1016/j.techfore.2013.05.008>.

- Cipolla, Carla, e Rita Afonso. 2018. “Social Innovations in Brazil: How do Social Innovations Flourish?”. En *Atlas of Social Innovation – New Practices for a Better Future*, editado por Jürgen Howaldt, Christoph Kaletka, Antonius Schröder e Marthe Zirngiebl, 130-133. Sozialforschungsstelle TU Dortmund University: Dortmund.
- Cipolla, Carla, Rita Afonso, Bonno Pel, Roberto Bartholo, Édison Silva e Domício Proença Júnior. 2017. “Coproduced Game-changing in Transformative Social Innovation: Reconnecting the ‘broken city’ of Rio de Janeiro”. *Ecology and Society* 22 (3): 1-9. <https://doi.org/10.5751/ES-09362-220303>.
- Cipolla, Carla, e Roberto Bartholo. 2014. “Empathy or Inclusion: A Dialogical Approach to Socially Responsible Design”. *International Journal of Design* 8: 87-100.
- Egrejas, Marisa, Ivan Bursztyn e Roberto Bartholo. 2013. “La valoración del diálogo em la construcción e implementación de rutas turísticas: proyectos Palacios de Rio y Central de turismo comunitario de la Amazonia- Brasil”. *Estudios y Perspectivas en Turismo* 22: 1160-1181.
- G10 Favelas. 2021. “Quem Somos”. Acedido março 2021. <http://www.g10favelas.org/>.
- Haxeltine, Alex, Flor Avelino, Bonno Pel, Adina Dumitru, René Kemp, Noel Longhurst, Jason Chilvers and Julia M. Wittmayer. 2016. *A Framework for Transformative Social Innovation*. TRANSIT Working Paper. Acedido março 2021. <https://bit.ly/3uE2s4m>.
- Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE). 2010. *Censo demográfico 2010: aglomerados subnormais, primeiros resultados*. Rio de Janeiro: IBGE.
- . 2020. *Síntese de indicadores sociais (SIS)*. Rio de Janeiro: IBGE. <https://biblioteca.ibge.gov.br/visualizacao/livros/liv101760.pdf>.
- Joly, Maíra Prestes. 2015. “Design para inovação social e a rede DESIS (Design for Social Innovation and Sustainability) – no Brasil”. Dissertação de mestrado, Universidade Federal do Rio de Janeiro, Rio de Janeiro.
- Martinelli, Flávia. 2018. “Para as mulheres da periferia, inovação empresarial é ‘sevirologia’”. *Universia Uol*. Acessado fevereiro 2022. <https://mulherias.blogosfera.uol.com.br/2018/05/03/para-as-mulheres-da-periferia-inovacao-empresarial-e-sevirologia/>.
- Mobiletime/Opinion Box. 2021. *O brasileiro e seu smartphone*. Acessado fevereiro de 2022. <https://www.mobiletime.com.br/pesquisas/o-brasileiro-e-seu-smartphone-julho-de-2021/>.
- Observatório do Terceiro Setor (OTS). 2020. “Em meio à pandemia fome volta para a mesa dos brasileiros”. Acessado fevereiro 2022. <https://observatorio3setor.org.br/noticias/em-meio-a-pandemia-fome-volta-para-a-mesa-dos-brasileiros/>.
- Pereira, Isabela N. 2014. “Efeitucação situada: redes e empreendedorismo da Rocinha”. Tese de doutorado, Universidade Federal do Rio de Janeiro, Rio de Janeiro.
- Rufino, Luiz. 2019. “Pedagogia das encruzilhadas. Exu como educação”. *Revista Exitus* 9 (4): 262-289. <https://doi.org/10.24065/2237-9460.2019v9n4id1012>.
- Sarasvathy, Saras. 2001. “Causation and Effectuation: Toward a Theoretical Shift from Economic Inevitability to Entrepreneurial Contingency”. *Academy of Management Review* 26: 243-263. <https://doi.org/10.2307/259121>.

- Sarasvathy, Saras, e Nicholas Dew. 2008. "Effectuation and Over-trust: Debating Goel and Karri". *Entrepreneurship Theory and Practice* 32: 727-738. <https://doi.org/10.1111/j.1540-6520.2008.00250.x>.
- Social Innovation Strategy (SEBSE-LAB). 2019. *Inovação em modelos de negócio de impacto: um guia prático para conciliar receita e impacto*. Acessado fevereiro 2022. <https://www.sense-lab.com/mecanismo-receita-e-impacto>.
- Santos, Boaventura de Sousa. 2007. "Para além do pensamento abissal: das linhas globais a uma ecologia de saberes". *Revista Crítica de Ciências Sociais* (78): 3-46. <https://doi.org/10.1590/S0101-33002007000300004>.
- . 2019. *O fim do império cognitivo. A afirmação das epistemologias do Sul*. Belo Horizonte: Autêntica Editora.
- Souza Neto, Bezamat. 2003. "Contribuição e elementos para um metamodelo empreendedor brasileiro: o empreendedorismo de necessidade do 'virador'". Tese de doutorado, Universidade Federal do Rio de Janeiro, Rio de Janeiro.
- Souza Neto, Bezamat, Roberto Bartholo e Maurício Delamaro. 2005. "Empreendedorismo à brasileira e alguns pontos cegos dos cânones da recepção da obra de Max Weber". En *Empreendedorismo Além do Plano de Negócio*, compilado por Eda Castro Lucas de Souza e Tomas de Aquino Guimarães, 21-41. São Paulo: Editora ATLAS.
- Vieira, Gilberto, Inês Gortari e Vitor Mihessem. 2018. "Como nasceu o #Cocôzap". Acessado abril 2021. <https://medium.com/cocozap/como-nasceu-o-coc%C3%B4zap-49d39a45a537>.

El teletrabajo y la gestión del talento humano en las universidades del Ecuador. Experiencias en la Universidad Estatal del Sur de Manabí

Telework and Human Talent Management in the Universities of Ecuador: Experiences at Southern Manabi State University

O tele trabalho e a gestão do talento humano nas universidades do Equador: Experiências na Universidade Estatal do Sul de Manabi

Karen Briones

Universidad Técnica de Manabí. Manabí, Ecuador
krenlorena1806@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-4670-8309>

Amelia Bravo

Universidad Técnica de Manabí. Manabí, Ecuador
amelia.bravo@unesum.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0002-6245-3190>

Inés Zambrano

Universidad Técnica de Manabí. Manabí, Ecuador
ines.zambrano@utm.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0003-4407-1460>

<https://doi.org/10.32719/25506641.2023.13.4>

Recibido: 1 de junio de 2021 • Revisado: 11 de febrero de 2022
Aceptado: 9 de mayo de 2022 • Publicado: 1 de enero de 2023

Artículo de investigación

Licencia Creative Commons



Resumen

La presente contribución se basa en componentes importantes del teletrabajo para analizar el proceso de ampliación de su realización en Ecuador, a partir del segundo trimestre de 2020. El estudio responde a la necesidad de asumir desde enfoques metodológicos apropiados los desafíos que el teletrabajo ha traído consigo para el desempeño de las instituciones de educación superior en el país. Para el análisis se revisan tres categorías rectoras de estos procesos: gestión del conocimiento y la innovación; comportamiento organizacional, y cultura organizacional. A través de ellas, se pueden develar elementos clave para el ejercicio de una gestión del talento humano en la educación superior. El trabajo se propone como objetivo fundamentar la necesidad de incorporar enfoques innovadores para una gestión eficaz del talento humano en las universidades, ante la creciente influencia del teletrabajo en tiempos de pandemia y pospandemia. La metodología privilegia un enfoque sistémico y multidimensional que permite develar las aristas y los impactos del teletrabajo en la gestión del talento humano en las universidades. Se concluye que el escenario prospectivo apunta a la simultaneidad de la modalidad presencial y el teletrabajo, en busca de elevar los indicadores de rendimiento y calidad de las funciones universitarias. Se avanza así hacia una nueva transición en la administración de los procesos.

Palabras clave: reparto del tiempo, comportamiento en el trabajo, determinación y creación de empleo, capital humano, teletrabajo.

JEL: J2 Reparto del tiempo, comportamiento en el trabajo y determinación y creación de empleo; capital humano.

Abstract

The present contribution is based on important components of telework to analyze the process of its expansion in Ecuador, beginning in the second quarter of 2020. The study responds to the need to address the challenges that teleworking has brought to higher education institutions in the country using appropriate methodological approaches. Three guiding categories of these processes are reviewed for the analysis: knowledge management and innovation; organizational behavior; and organizational culture. Through them, key elements of human talent management in higher education are revealed. The paper aims to support the incorporation of innovative approaches for effective human talent management in universities, given the growing importance of telework in times of pandemic and post-pandemic. The methodology favors a systemic and multidimensional approach that highlights the form and impact of telework on managing human talent in universities. It is concluded that the prospective scenario points to the simultaneity of face-to-face and telework modality to improve performance indicators and the quality of university activities. The trend is towards a new transition in the administration of processes.

Keywords: time sharing; work behavior; job determination and creation; human capital; telework.

JEL: J2 Allocation of Time, Behavior at Work and Job Determination and Creation; Human Capital.

Resumo

A presente contribuição se baseia em componentes importantes do tele trabalho para analisar o processo de ampliação de sua realização no Equador, a partir do segundo trimestre do ano 2020. O estudo responde à necessidade de assumir desde enfoques metodológicos apropriados os desafios que o tele trabalho tem trazido consigo para o desempenho das instituições de educação superior no país. Para a análise se revisam três categorias reitoras destes processos: gestão do conhecimento e a inovação; comportamento organizacional; y cultura organizacional. Através delas se podem desvelar elementos chave para o exercício de uma gestão do talento humano na educação superior. O trabalho se propõe como objetivo fundamentar a necessidade de incorporar enfoques inovadores para uma gestão eficaz do talento humano nas universidades, diante da crescente influência do tele trabalho em tempos de pandemia e post pandemia. A metodologia privilegia um enfoque sistêmico e multidimensional que permite desvelar as arestas e os impactos do tele trabalho na gestão do talento humano nas universidades. Se conclui que o cenário prospectivo aponta à simultaneidade da modalidade presencial e o tele trabalho, em busca de elevar os indicadores de rendimento e qualidade das funções universitárias. Se avança assim em direção a uma nova transição na administração dos processos.

Palavras-chave: distribuição do tempo; comportamento no trabalho; determinação e criação de emprego; capital humano; teletrabajo.

JEL: J2 Alocação de tempo, comportamento no trabalho e determinação e criação de empregos; capital humano.

Introducción

Entre los efectos de mayor alcance social provocados por la pandemia de la COVID-19 se encuentra el incremento notable del empleo de las tecnologías computacionales en muy variadas actividades de la vida humana. La amplificación del teletrabajo en procesos formativos, empresariales y de servicios es sin dudas uno de los más notables (Beauregard, Basile y Canonico 2019).

Todo parece indicar que ya han comenzado a modificarse sustancialmente algunas de las maneras en que se vivía y de las actividades que se realizaban a diario, lo cual incluye, claro está, el trabajo. Esta afirmación, que para algunos podría parecer una amenaza, deberá ser comprendida como una importante oportunidad para abrir las puertas a nuevos enfoques del desarrollo (Campaña et al. 2021).

La actividad laboral ha cedido espacios notables al teletrabajo. Su concepción y prácticas anteceden a la irrupción, en diciembre de 2019, de la nueva COVID-19. Pero su expansión a gran escala en instituciones y empresas es un efecto de la pandemia, una opción para no detener la vitalidad de los países ante las medidas de aislamiento social.

Los resultados positivos del teletrabajo para la vida social apuntan a su permanencia en la era pos-COVID-19, de ahí la importancia de estudiar las experiencias acumuladas para la administración de los procesos en perspectiva. Ese constituye uno de los motivadores de la presente contribución. Se trata de introducir propuestas de valor metodológico que aporten enfoques apropiados para impulsar procesos de transformación digital en la actividad laboral, de manera que se eleve su eficiencia, pertinencia, calidad y sostenibilidad.

Ante esa posibilidad, una de las áreas en que se debe concentrar la atención de la dirección de cualquier organización empresarial, institucional, gubernamental, social, etc., será sin dudas la de gestión de los recursos humanos, en su concepción como gestión del talento humano, filosofía de administración que corona una trayectoria ascendente en el reconocimiento del valor esencial del factor humano para el desarrollo de las organizaciones.

Este trabajo se propone como objetivo fundamentar la necesidad de incorporar enfoques innovadores sistémicos y multidimensionales para una gestión eficaz del talento humano en las universidades, ante la influencia creciente del teletrabajo en tiempos de pandemia y pospandemia. Se realizó para ello un acercamiento a las experiencias de la Universidad Estatal del Sur de Manabí (UNESUM), en Ecuador, institución que ha dado muestras de una interesante proactividad para alcanzar la estabilidad de sus funciones en las peores condiciones de la pandemia.

Metodología

La investigación expone resultados de carácter cualitativo. No obstante, aunque se conduce por los métodos propios de dicho enfoque, por las características de la temática que aborda, incorpora asimismo herramientas de contenidos cuantitativos para el estudio de la muestra.

Al mismo tiempo, resulta obligado apuntar que las investigaciones sociales en las condiciones que introduce la Cuarta Revolución Industrial (Owen et al. 2021), así como la creciente globalización de todos los fenómenos sociales, han de partir de reconocer su carácter complejo (Giraldo 2005).

En esas condiciones, el pensamiento complejo aporta enfoques provechosos para develar las características y determinaciones de cada proceso. De hecho, el pensamiento complejo constituye el eje metodológico transversal del presente estudio. La multidimensionalidad, las triangulaciones sucesivas, la multimodalidad del aprendizaje, y la inter y transdisciplinariedad contribuyen a develar con mayor precisión las determinaciones sociales de los fenómenos que caracterizan el desempeño de las instituciones de educación superior (IES), en condiciones de expansión del teletrabajo.

Para esta investigación se realizó un estudio de percepción social de esta práctica en los tres grupos principales de la comunidad de UNE-SUM: estudiantes, profesores y funcionarios directivos. Tras aplicar un muestreo aleatorio simple (Hernández Sampieri, Fernández y Baptista 2014), se elaboraron tres instrumentos tipo encuesta que se socializaron a través de los recursos que se emplean en la modalidad de teletrabajo en la institución.

El cuestionario aplicado a estudiantes incluyó cuatro preguntas que indagaban la opinión sobre el tiempo de permanencia en el escenario virtual, la frecuencia de comunicación en el día, dificultades fundamentales y sugerencias para la mejora del proceso de formación.

El cuestionario aplicado a profesores contenía seis preguntas dirigidas a juzgar la relevancia de algunos componentes importantes del proceso formativo (se buscó información solamente tomando en consideración la función sustantiva formación, por no disponer de la información requerida para valorar las restantes funciones), la preparación previa con que contaban para asumir el teletrabajo como modalidad laboral (incluidas las opciones de capacitación que había tenido al respecto y la valoración de su calidad) y la comunicación con sus estudiantes mediante las opciones que brinda el teletrabajo.

Para los funcionarios de las oficinas de dirección de talento humano se buscó precisión en cuanto a datos personales referidos a sexo, grupo etario,

años de experiencia en sus funciones y cargo (según una tipología que distinguía entre directivos, analistas, técnicos asistentes y otros).

El universo a partir del cual se aplicó el muestreo aleatorio simple estuvo conformado por un total de 281 profesores a tiempo completo (se identificó a aquellos profesores evaluados en el período en que se realizó el estudio), 1909 estudiantes de las carreras de Licenciatura en Administración de Empresas y Licenciatura en Contabilidad, además de la totalidad de funcionarios del área de Administración vinculados a la gestión del talento humano. Para decidir aplicar el muestreo aleatorio simple, el equipo investigador tomó en consideración las condiciones sociales que existían en el período de realización del estudio.

El instrumento se conformó con cuatro preguntas relacionadas con las ventajas, las desventajas, la preparación previa al asumir las funciones vinculadas al teletrabajo y sugerencias para perfeccionar el trabajo del área de dirección del talento humano.

Contexto y marco teórico

El funcionamiento sistémico de la vida social en condiciones de globalización ha propiciado la proliferación veloz de la COVID-19. Los países y las instituciones han asumido estrategias que, con mayor o menor éxito según las peculiaridades de cada país y sus políticas, han permitido limitar los efectos de la pandemia y disminuir en lo posible los índices de contagios y fallecimientos.

El teletrabajo califica como una de las variantes más utilizadas para no detener la actividad laboral y, con ello, asegurar un cierto grado de funcionamiento de las actividades vitales de cualquier nación, a saber: la economía, la gestión de gobierno, la educación, la cultura, entre otras. Sin embargo, es una modalidad, forma o tipo de actividad laboral que antecede a la pandemia de la COVID-19. Según Quevedo et al. (2021), los primeros acercamientos a la idea del teletrabajo tienen su origen en 1957, en empresas de Estados Unidos. Sánchez y Montenegro (2019), por su parte, lo vinculan a la búsqueda de mejores prácticas productivas que proyectaba Jack M. Nilles.

El salto tecnológico que significó en la segunda mitad de la década de los 90 la expansión de internet propició que socializaran en las empresas las herramientas que brindarían soporte para ejecutar la actividad laboral en una ubicación física diferente a la de la propia entidad empresarial. En 2004 ya se difundía el uso del término *teletrabajo*, vinculado a dos tipos de actividades que se visibilizaban con condiciones para ser ejecutadas fuera de las instalaciones de las empresas. El primero incluía a algunas actividades de índole administrativa, como atención al cliente, gestión de la información y *telemarketing*. El otro grupo lo conformaban actividades de carácter más profesional, a desarrollarse por expertos de reconocida calificación, que pudieran cumplir tareas específicas sin auxilio de otros trabajadores de forma individual (Vocos y Martínez 2004).

Un enfoque interesante en la comprensión del teletrabajo —que permite distinguir las actividades que realmente califican como tal— define dos aspectos esenciales e inexcusables: la espacialidad y la temporalidad.

La espacialidad es importante en el teletrabajo toda vez que la distancia es una de las características innatas que este posee [...]. Se refiere a lugares de la geografía social y personal de los individuos [...]. En este sentido, la virtualidad se debe reconocer, en el contexto actual, como un espacio de trabajo y que da lugar al rol del trabajador. (Cifuentes y Londoño 2021, 15)

Esta noción de espacialidad incorpora las múltiples y cada vez más variadas opciones de despliegue físico del teletrabajo, que incluye tanto centros comerciales, parques, bibliotecas y telecentros, como distintas regiones o países desde los que el trabajador puede desarrollar su labor y mantener al mismo tiempo contacto permanente con su empleador.

La temporalidad es el segundo aspecto señalado. Cifuentes y Londoño (2021) se apoyan en la concepción que elabora Heidegger (2008) sobre el tiempo y la temporalidad, para significar y a la vez visibilizar dos momentos: el tiempo en sí y su comprensión por las personas. El segundo momento es un hecho social, una magnitud social, la comprensión por las personas del alcance del tiempo, de su exactitud, de su medición. La temporalidad se sitúa en un contexto sociohistórico identificable (Iparraguirre y Ardenghi 2011). Esos fundamentos permitieron a Cifuentes y Londoño (2021, 15) aportar una clasificación del teletrabajo con arreglo a “conceptos como: 1. los lugares

desde los cuales el teletrabajador realiza su actividad; 2. la relación contractual presente; 3. la dedicación de tiempo, y 4. el mecanismo de comunicación empleado. De este ejercicio emerge la categoría de trabajo flexible; en esta se subsume el teletrabajo”.

El teletrabajo también se relaciona con formas flexibles de trabajo, como el *e-trabajo*, el trabajo remoto y el trabajo móvil. Se lo ha considerado una manera innovadora de desempeñar labores (Sánchez 2021, 6) que a su vez permite una búsqueda de equilibrio entre la vida profesional y la vida doméstica (Beauregard, Basile y Canonico 2019).

En un estudio realizado por la CEPAL (2020) en América Latina y el Caribe, pasado tan solo un mes de declarada la pandemia por la Organización Mundial de la Salud (OMS), el teletrabajo ya se identificaba en 19 países de 25 como la modalidad más utilizada.

A partir del enfoque que se propone en el presente trabajo, las dimensiones espacialidad, temporalidad y base tecnológico-innovativa permiten identificar aportes del teletrabajo entre los que se reconocen en la literatura el “incremento del personal sin las complicaciones de las instalaciones propias, la inclusión de personas con discapacidad y la conciliación de la vida familiar, personal y la calidad de vida laboral” (Campaña et al. 2021, 797).

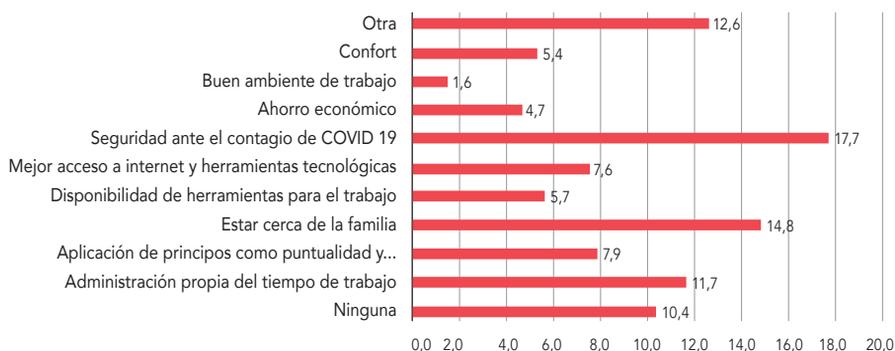
Al mismo tiempo, permiten observar algunas realidades no tan felices. En ese sentido, un indicador a atender radica en la disponibilidad de las tecnologías necesarias para el avance del teletrabajo tomando en cuenta sus impactos. Otro estudio de la CEPAL (2021) llama la atención sobre la disponibilidad de conexión en los hogares de doce países, que devela un círculo —que puede ser perverso— entre la conexión a internet y el estatus de las familias según su pertenencia a uno u otro quintil de ingreso.¹

Según la CEPAL, en Ecuador, más del 60% de los hogares del quintil de mayores ingresos económicos posee conexión a internet, al mismo tiempo que solamente algo más del 10% de las familias del mínimo quintil de ingresos tienen ese recurso en sus hogares. Se trata de algo que en la literatura especializada suele identificarse como *brecha de acceso* (García et al. 2020).

1. El estudio se realizó previo a la pandemia, en 2018.

El teletrabajo se instituye no solo como modalidad laboral que implica el tejido empresarial, sino que lo trasciende y alcanza una importante variedad de actividades de la vida social, entre ellas las actividades de las instituciones educativas.

Figura 1
Ventajas del teletrabajo



Fuente: Campaña et al. (2021, 800).

Figura 2
Desventajas del teletrabajo



Fuente: Campaña et al. (2021, 801).

Un estudio realizado en 2020 en la ciudad de Riobamba con trabajadores de tres sectores productivos condujo a los autores a identificar las siguientes ventajas y desventajas del teletrabajo.

El presente texto, en cambio, centra su atención en los desafíos que el teletrabajo ha traído consigo para el desempeño de las instituciones de educación superior en Ecuador.

El Ecuador ya había aprobado una norma jurídica que contenía definiciones acerca de la implementación del teletrabajo en el sector privado. Se trata del Acuerdo Ministerial MDT-2016-0190, dado a conocer el 24 de agosto de 2016. Para el sector público se emitió el Acuerdo Ministerial MDT-2017-0090, que entró en vigor el 18 de mayo de 2017.

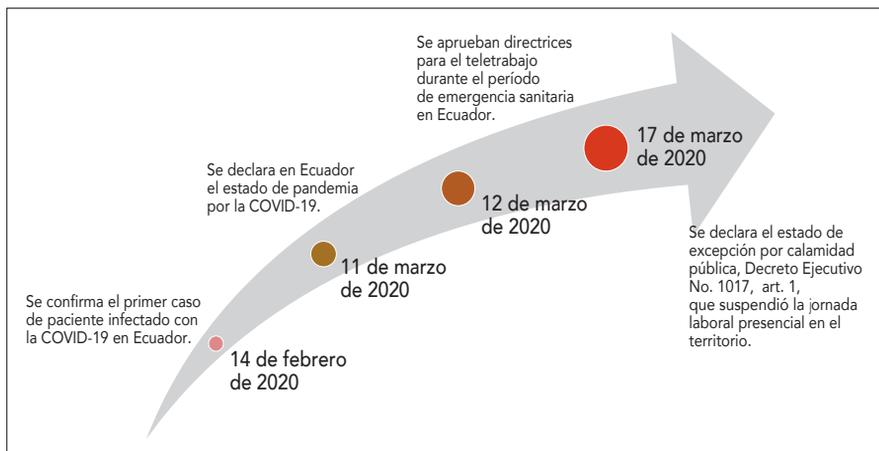
En la Constitución (EC 2008) se contemplaron definiciones que permiten impulsar el teletrabajo. La carta magna aporta formulaciones en cuanto a políticas y derechos en los artículos 6, 17 (numeral 2), 33, 37, 38, 66, 276 y 284, que esbozan asuntos de derechos humanos, equidad, defensa ante prácticas que puedan generar vulnerabilidades y responsabilidades individuales e institucionales.

Se toma en cuenta en Ecuador, entonces, uno de los componentes necesarios para comprender e implementar con acierto la modalidad de teletrabajo en las organizaciones: la normatividad que lo fundamenta. Además, se observan importantes antecedentes que concebían su implementación no como recurso para enfrentar emergencias sociales, sino como forma de organización del trabajo de cara a los retos que implica la innovación tecnológica de la Cuarta Revolución Industrial.

Hasta febrero de 2020, el Ministerio del Trabajo de Ecuador reportaba una cantidad de 14 500 personas vinculadas a diferentes opciones de teletrabajo; esa cifra se alzó hasta 375 861 teletrabajadores hasta abril de 2020 (El Comercio 2020). Sin embargo, vale señalar que se trató de un salto provocado por la irrupción de la figura jurídica del “teletrabajo emergente”, una de las políticas públicas asumidas para enfrentar a la COVID-19, que en muy pocos días colocó al país en situación de emergencia sanitaria. La figura 3 ilustra la velocidad con que discurrió ese proceso.

El teletrabajo ha sido en las IES de Ecuador una de las modalidades más expandidas y que parece haber aportado mejores resultados para no detener las actividades formativas, investigativas y de vinculación. Las clases

Figura 3
Línea del tiempo de los primeros sucesos vinculados a la irrupción de la COVID-19 en Ecuador



Fuente: Ministerio de Trabajo (2020).
Elaboración propia.

en vivo por internet; la interactividad por medio de chats; los recursos de trabajo en grupo a través de aplicaciones como WhatsApp; la distribución de instrumentos, guías y metodologías de aprendizaje a distancia, y las mesas de trabajo en línea para el debate de problemas investigativos conducentes o no a ejercicios de titulaciones de pregrado y posgrado han sido algunas de las modalidades sincrónicas y asincrónicas experimentadas con mayor o menor éxito y aceptación por parte de alumnos y docentes.

Los autores del presente trabajo se posicionan justamente en el papel del teletrabajo para las direcciones de recursos humanos de las instituciones de educación superior. Este artículo se inscribe en el enfoque que aporta Chiavenato (2008), quien destaca la necesaria participación activa —de cooperación consciente— de todos los trabajadores, para alcanzar los fines por los cuales existe la organización y dejar a un lado las relaciones basadas en jerarquías tradicionales.

Todo parece indicar que los efectos positivos del teletrabajo en el desempeño universitario pueden conducir a que permanezca en la pospandemia.

mia como modalidad que acompañe y enriquezca los escenarios formativos presenciales. Como se señala en la literatura especializada, a partir de “esta experiencia deberían salir nuevos planes estratégicos que fortaleciesen y modernizasen la universidad y sus misiones con respecto al avance del conocimiento y de la sociedad” (García 2020, 4).

Ello implica que decisores, directivos y empleados en general se desempeñen en escenarios laborales caracterizados por actividades desplegadas simultáneamente en condiciones de teletrabajo y de presencialidad, en un equilibrio definido por las singularidades de la actividad que realizan, los soportes tecnológicos que los acompañan y la capacidad innovadora de los grupos sociales en que intervienen. Las universidades no son en ese sentido una excepción.

Estamos ante la necesidad de impulsar modalidades de aprendizajes innovativos permanentes asociados al modo DUI² (Lundvall, Vang y Joseph 2009), tanto en docentes como en funcionarios y directivos de la administración universitaria. Se trata de tres categorías (gestión del conocimiento y la innovación-comportamiento organizacional-cultura organizacional) claves para el ejercicio de una gestión del talento humano acorde a los robustos cambios tecnológicos que se viven en esta Cuarta Revolución Industrial.

Sobre la extensión del teletrabajo con apoyo básico de las TIC en escenarios universitarios, existe diversidad de opiniones entre académicos y empresarios. Las más frecuentes afirman que el teletrabajo:

- Ha implicado una apertura radical al mundo digital por parte de toda la comunidad universitaria, proceso que para América Latina no había sido una realidad de tan amplio alcance. Se puede considerar en ese sentido un escenario favorable para la informatización de la actividad de profesores, estudiantes y funcionarios administrativos.
- Ha significado el reemplazo de los escenarios tradicionales de formación, investigación, vinculación y gestión por espacios físicos que en la mayoría de los casos se limitan al propio hogar.
- Resulta una ampliación importante de las fronteras geográficas de la actividad universitaria, lo que genera frecuentes modalidades de videocon-

2. Acrónimo de *doing* (haciendo), *using* (usando) e *interacting* (interactuando), por estas tres maneras de aprender.

ferencias y grupos dinámicos por WhatsApp, por citar las variantes más frecuentes.

- Introduce componentes de autoorganización del trabajo en todos los actores del tejido universitario, pues al mismo tiempo que se introducen sesiones virtuales de reuniones, conferencias, seminarios y eventos, se incorporan labores de trabajo individual o de pequeños grupos que se realizan en horarios muy poco empleados en condiciones de trabajo presencial.

Resultados

Las experiencias de la UNESUM en la implementación del teletrabajo desde marzo de 2020 aportan algunos elementos importantes acerca del reconocimiento de esta modalidad en el avance actual y prospectivo de la institución.

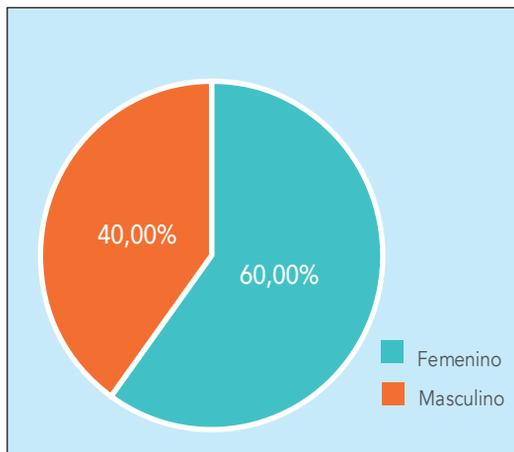
La UNESUM surgió como institución de educación superior en 2001. Posee un total de 10 000 estudiantes en pregrado y 500 en programas de posgrado conducentes a títulos de doctorado, maestría y especialidad. Para atenderlos, la UNESUM posee un claustro integrado por más de 300 profesores y 270 funcionarios, directivos y trabajadores de servicios. Como se puede apreciar, se trata de una amplia comunidad universitaria, que en las condiciones de emergencia sanitaria ha asumido la continuidad de sus funciones sustantivas en condiciones de teletrabajo, lo cual ha generado no pocas tensiones.

La UNESUM introdujo las TIC en los procesos de gestión antes de la pandemia, como respuesta a la irrupción de modalidades de e-formación, e-investigación e e-vinculación. Estas prácticas se fueron ampliando a partir del período 2018-2019, un antecedente fundamental que permitió asumir el teletrabajo emergente con una relativa preparación de la comunidad universitaria.

A continuación, se exponen los resultados obtenidos mediante la aplicación de los instrumentos.

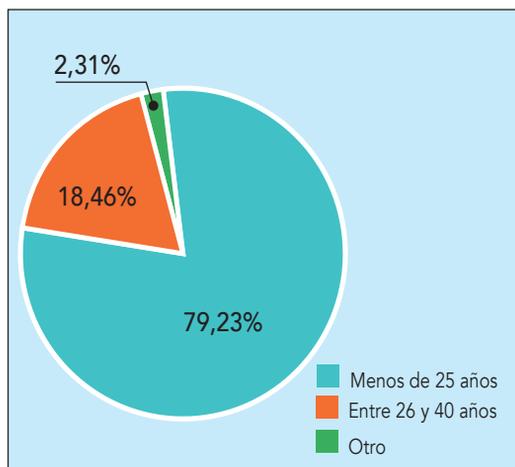
La población estudiantil vinculada al estudio mostró un predominio del sexo femenino, de menores de 25 años y de alumnos de semestres superiores (figuras 4, 5 y 6). En este caso, se trata de estudiantes que ya tienen un com-

Figura 4
Características de la muestra por sexo



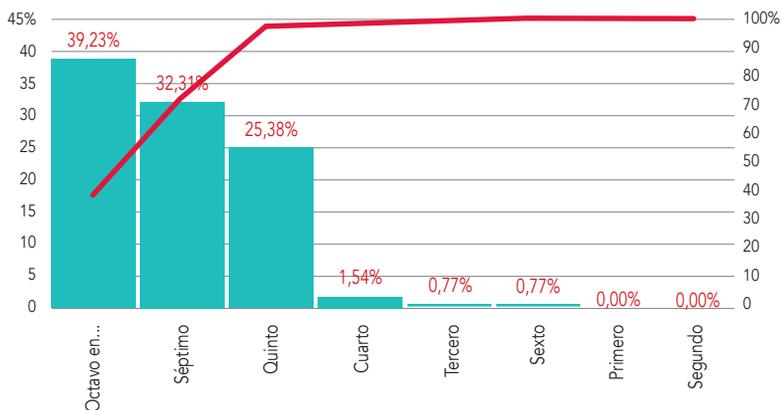
Elaboración propia.

Figura 5
Características de la muestra por edad



Elaboración propia.

Figura 6
Características de la muestra por semestre que cursa



Elaboración propia.

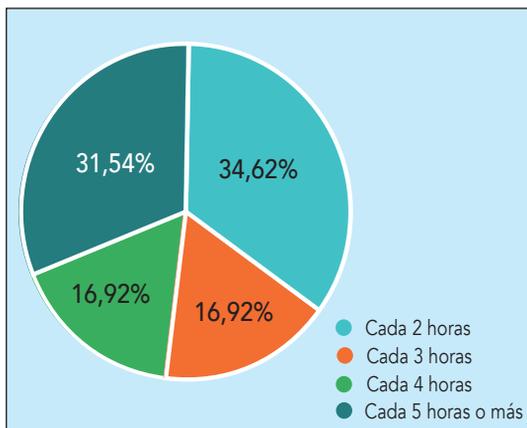
promiso con la institución y la carrera que cursan, dado, entre otros factores, la madurez que alcanzan los jóvenes en la formación universitaria y la perspectiva, ya visible, de egresar y contar con un empleo acorde a su profesión.

Como se aprecia en la figura 7, más de la mitad de los estudiantes mantienen una conexión diaria de alta frecuencia, lo que les permite un nivel alto de comunicación y participación en los procesos llevados a cabo en el escenario de formación virtual.

La mayoría permanece cuatro horas o más conectado al aula virtual, lo cual es un resultado muy positivo.

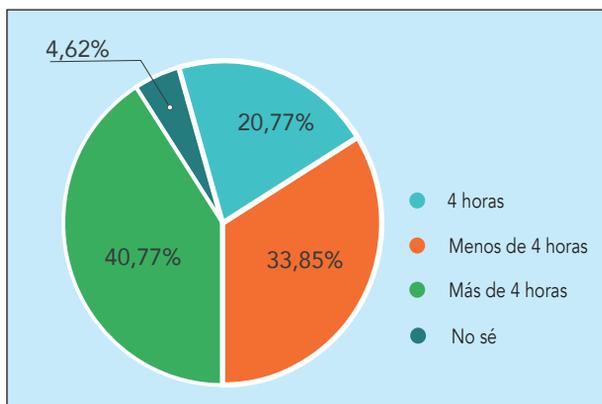
Lo que se conoce como *brechas* (de uso, de acceso y de competencias) en el teletrabajo es uno de los principales propósitos del presente estudio, para identificar las posibles barreras del presente y el futuro. Resulta interesante que para estos colectivos de estudiantes las carencias económicas, de conocimientos y de organización no sean significativas. Las más reconocidas fueron las de comunicación (conectividad, códigos propios de la virtualidad), las que involucran a las tecnologías apropiadas y otras que no identificaron.

Figura 7
Frecuencia diaria con que se conectan al aula virtual



Elaboración propia.

Figura 8
Tiempo promedio que permanecen conectados diariamente al aula virtual

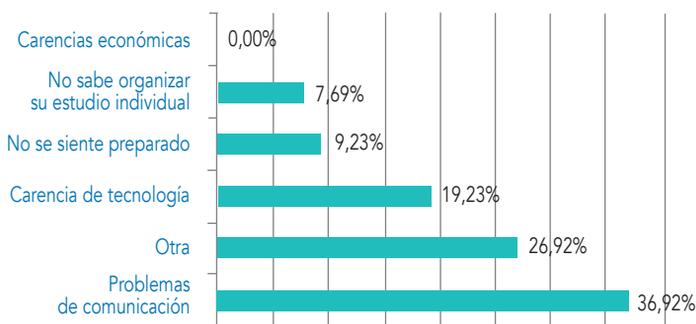


Elaboración propia.

Para diseñar el instrumento aplicado a los profesores y delimitar las cinco dimensiones que podrían concebirse como condicionantes para el éxito del teletrabajo, se realizó un ejercicio previo con un grupo focal compuesto por expertos de diversas instituciones. Se definieron así: 1. la organización de los procesos incorporados a esa modalidad formativa; 2. el conocimiento (preparación previa) de los actores para el manejo de las tecnologías; 3. la disposición de las tecnologías necesarias; 4. la disciplina en el ejercicio de las funciones por parte de cada uno de los actores participantes, y 5. la comunicación institucional que permita a todos disponer de la información necesaria, sistemática y permanente en relación con el avance de los procesos incorporados a la modalidad de teletrabajo en la IES.

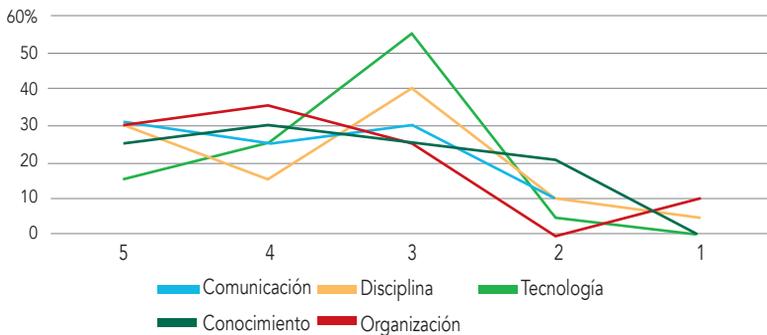
Sobre la importancia de estas dimensiones para el cumplimiento de las funciones del profesor, se solicitó a los encuestados incorporar su apreciación. El resultado se expresa en las dos siguientes figuras. La primera marca la tendencia y, la segunda, la valoración neta que se otorgó a cada dimensión.

Figura 9
Dificultades que enfrentan para avanzar con éxito en su formación en esta modalidad



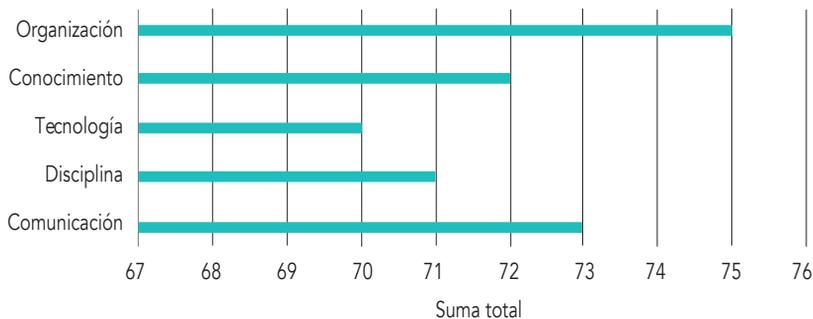
Elaboración propia.

Figura 10
Importancia de las dimensiones del teletrabajo
en las funciones del profesor (promedio)



Elaboración propia.

Figura 11
Importancia de las dimensiones del teletrabajo
en las funciones del profesor (sumatoria)



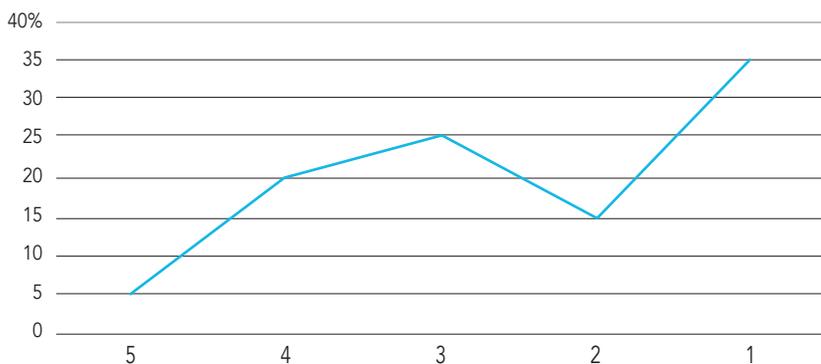
Elaboración propia.

Como se aprecia, la organización fue la dimensión a la que se concedió mayor peso; sin embargo, como tendencia, apuntaron a la tecnología disponible como lo más significativo. Estudios posteriores de las autoras de la presente investigación se encaminarán a profundizar en esta sensible e importante diferencia por medio de otros instrumentos.

En cuanto a la preparación previa de los profesores para asumir sus funciones formativas en condiciones de teletrabajo, la mayoría otorgó a esta dimensión la opción evaluativa más baja.

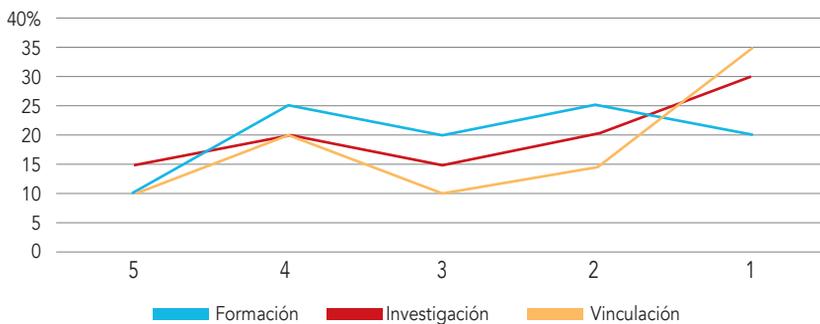
El instrumento, mediante una indagación de educación comparada, solicitó a los profesores evaluar el desempeño de las funciones sustantivas (formación, investigación y vinculación) en condiciones de teletrabajo, respecto a las condiciones de presencialidad. Los resultados se analizaron primero como tendencia (figura 13) y a continuación a través de los resultados netos (figura 14).

Figura 12
Importancia relativa de los conocimientos previos para asumir labores en condiciones de teletrabajo



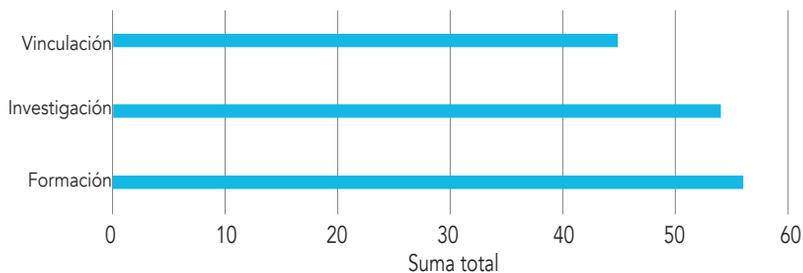
Elaboración propia.

Figura 13
Trabajo presencial vs. teletrabajo: comparación entre el trabajo presencial como profesor y el desempeño en la modalidad de teletrabajo (promedio)



Elaboración propia.

Figura 14
Trabajo presencial vs. teletrabajo: comparación entre el trabajo presencial como profesor y el desempeño en la modalidad de teletrabajo (sumatoria)



Elaboración propia.

En el primer caso (figura 13), se otorga a la investigación la mayor evaluación, lo cual se entiende por el hecho de que la investigación científica ha sido la que más se ha apoyado en el manejo de las TIC para el logro de sus objetivos, a partir de las búsquedas bibliográficas y la comunicación e interactividad entre colectivos de investigadores. Sin embargo, la formación obtiene un buen resultado, lo que se puede adjudicar a la fuerza con que, después de 2019 fundamentalmente, varias universidades incorporaron modalidades de enseñanza interactiva *online* en diferentes fases y con diversos recursos.

La función menos favorecida resulta la vinculación, la cual depende no solo de la acción de los actores universitarios, sino, además, de protagonistas de instituciones, empresas y oficinas del gobierno, que no suelen estar preparados para las condiciones de teletrabajo. De todos modos, se han realizado experiencias interesantes en algunas áreas de la UNESUM, como las ejecutadas por profesores de Ingeniería Ambiental vinculados a diferentes proyectos con cantones de la región.

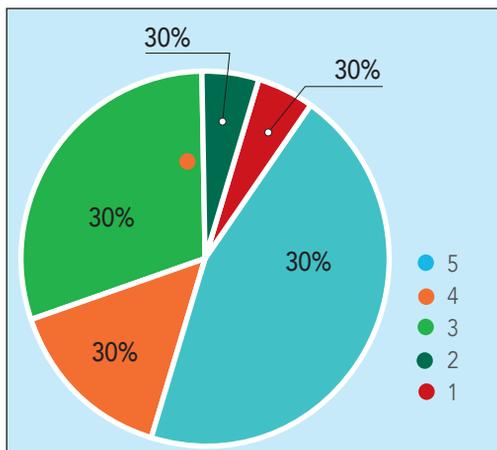
El valor neto otorgado (figura 14) se corresponde con esa relación que se expresó como tendencia.

La atención personalizada se resiente en el proceso formativo lo cual envía una señal a profesores y directivos sobre incorporar lógicas del modo DUI para la capacitación e innovación en el escenario formativo virtual. El 70% de los estudiantes opinan que se podría tener una mejor atención y más personalizada.

Con relación a la disponibilidad de opciones de capacitación para perfeccionar su labor en la modalidad de teletrabajo, el 75 % opina que su existencia es positiva con relación a su calidad (figura 15) aunque, al tomar en consideración resultados ya expuestos, se recomienda considerar posibles opciones del denominado “enfoque múltiple para la formación de capacidades para el desarrollo”, que puede brindar opciones variadas en pos de avanzar en la formación de las competencias necesarias en los profesores.

Hasta aquí los resultados que arrojan los instrumentos aplicados a la comunidad universitaria de la UNESUM que apuntan a un comportamiento estable de las funciones sustantivas universitarias, favoreciendo los avances de la función formación y con menor avance para la función vinculación. En general son favorables las apreciaciones de profesores y estudiantes, lo cual resulta un indicador muy positivo.

Figura 15
Calidad de la capacitación recibida



Elaboración propia.

Con relación a los criterios expuestos por funcionarios y directivos de la dirección de talento humano, se constató que consideran como ventajas del teletrabajo:

- Trabajar desde su casa, por la comodidad y la capacidad de concentración.
- Estar en casa, pendientes de su hogar.
- No correr riesgos con la pandemia y cuidar a la familia.

En cuanto a las desventajas, señalan las siguientes:

- El tiempo de trabajo excede el horario laboral.
- Fallas de comunicación.
- No conocer la realidad del trabajo de las personas que laboran en la institución.

Este último elemento es una muestra del enfoque tradicional que debe superar el teletrabajo para los funcionarios de la administración universitaria. Se trata de comprender que hay una realidad laboral diferente, basada en nociones de espacialidad y temporalidad que responden a lógicas de la virtualidad de los escenarios en que se desenvuelve el trabajo. Ello impo-

ne modificar los indicadores por los que se evalúa el desempeño docente y estudiantil, y enriquecerlos de modo que puedan responder a las nuevas realidades.

Finalmente, como sugerencias para la mejora, señalaron:

- Mantener una plataforma de archivo digital.
- Mejorar la comunicación.
- Coordinar reuniones vía internet.
- Colocar tiempos para distintas actividades y que estas se cumplan en ellos.

Como se aprecia, no se puede ignorar que la UNESUM desarrolló un amplio trabajo de preparación al introducir su gestión por medio de diversas plataformas digitales. Esto generó espacios de trabajo en escenarios virtuales para todas las funciones universitarias, aunque con predominio de la función formación. Así, la UNESUM pudo asumir los desafíos impuestos por la emergencia sanitaria sin detener sus labores ni dañar sensiblemente sus funciones principales.

Conclusiones

La perspectiva del desempeño de las universidades en los próximos años parece apuntar a la permanencia del teletrabajo. Ello impone desafíos robustos a las instituciones, tanto en las funciones sustantivas universitarias como en las de su desempeño administrativo. Como se ha mostrado en el presente estudio, esta realidad obliga a incorporar innovadores enfoques sistémicos y multidimensionales para gestionar eficazmente el talento humano en las universidades, ante la influencia creciente del teletrabajo en tiempos de pandemia y pospandemia. A la vez, llama la atención sobre la importancia de incentivar la participación de la comunidad universitaria en estos procesos y atender sus criterios en la toma de decisiones.

La planeación estratégica de las IES, en función de los objetivos que se propongan alcanzar desde su responsabilidad social institucional, será la brújula más apropiada que indique el peso necesario que debe otorgarse a una u otra modalidad. De hecho, es un factor que obliga a la preparación del

profesorado, el estudiantado, directivos y funcionarios, de modo que puedan cumplir sus metas con arreglo al escenario concebido.

Si se aprecian no solo los efectos de la pandemia sino, además, el contexto que viene configurándose con los avances de la Cuarta Revolución Industrial, todo indica que las universidades viven una nueva transición en la administración de los procesos: el paso hacia una gestión del talento humano en procesos universitarios simultáneamente presenciales y virtuales.

Referencias

- Beauregard, Alexandra, Kelly Basile y Esther Canonico. 2019. "Telework: Outcomes and Facilitators for Employees". En *The Cambridge Handbook of Technology and Employee Behavior*, editado por Richard Landers, 511-543. Cambridge: Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/9781108649636.020>.
- Campaña, María Verónica, Édison Meléndres, Jaime Flores y Rosa Acosta. 2021. "Gestión del talento humano y el teletrabajo su impacto en la microeconomía durante la pandemia, una visión para auditorías". *Dominio de las Ciencias* 7 (1): 793-809. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8385866.pdf>.
- Chiavenato, Idalberto. 2008. *Gestión del talento humano*. Ciudad de México: McGraw-Hill.
- Cifuentes, Diana, y José Londoño. 2021. "Teletrabajo: El problema de la institucionalización". *Aibi. Revista de Investigación, Administración e Ingeniería* 8 (1): 12-20. <https://revistas.udes.edu.co/aibi/article/download/1638/1831>.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). 2020. *El desafío social en tiempos de Covid-19. Informe Especial Covid-19 n.º 3*. Santiago: CEPAL. <https://bit.ly/3IULLYw>.
- . 2021. *Construir un futuro mejor: Acciones para fortalecer la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Santiago: CEPAL.
- EC. 2008. *Constitución de la República del Ecuador*. Registro Oficial 449, 20 de octubre.
- EC Ministerio del Trabajo. 2016. *MDT-2016-0190. Expídense las normas que regulan el teletrabajo en el sector privado*. Registro Oficial 825, Segundo Suplemento, 4 de agosto.
- . 2017. *MDT-2017-0090-A. Expídense la norma técnica para regular el teletrabajo en el sector público*. Registro Oficial 22, 26 de junio.
- El Comercio. 2020. "Día de Trabajo: 361 personas en teletrabajo en dos meses en Ecuador". *El Comercio*. 30 de abril. Consultado septiembre de 2021. <https://bit.ly/3yHEp5S>.
- García, Francisco. 2020. "El sistema universitario ante la Covid-19: Corto, medio y largo plazo". *Universidad*. Consultado septiembre de 2021. <https://bit.ly/2YPUeXU>.

- García, Francisco, Alfredo Corell, Víctor Abella y Mario Grande. 2020. “La evaluación online en la educación superior en tiempos de la Covid-19”. *Education in the Knowledge Society* 21: 1-26. <https://doi.org/10.14201/eks.23013>.
- Giraldo, Gladys. 2005. “Teoría de la complejidad y premisas de legitimidad en las políticas de educación superior”. *Cinta de Moebio* 22: 46-72. <https://boletinjidh.uchile.cl/index.php/CDM/article/download/26085/27390>.
- Heidegger, Martin. 2008. *El ser y el tiempo*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Hernández Sampieri, Roberto, Carlos Fernández y María del Pilar Baptista. 2014. *Metodología de la investigación*. Ciudad de México: McGraw-Hill.
- Iparraquirre, Gonzalo, y Sebastián Ardenghi. 2011. “Tiempo y temporalidad desde la antropología y la física”. *Revista de Antropología Experimental* 11: 251-260. <https://bit.ly/3OmrpIt>.
- Lundvall, Bengt-Åke, Jan Vang y K. J. Joseph. 2009. “Innovation System Research and Developing Countries”. En *Handbook of Innovation Systems and Developing Countries. Building Domestic Capabilities in a Global Setting*, editado por Bengt-Åke Lundvall, K. J. Joseph, Cristina Chaminade y Jan Vang, 1-32. Cheltenham: Edward Elgar Publishing.
- Owen, Richard, Mario Pansera, Phil Macnaghten y Sally Randles. 2021. “Organisational Institutionalisation of Responsible Innovation”. *Research Policy* 50: 1-13. <https://doi.org/10.1016/j.respol.2020.104132>.
- Quevedo, Manuel, Jessica Maldonado, Sonia Bonilla y Silvia Vinueza. 2021. “Tendencias de la producción científica sobre teletrabajo en el Ecuador”. *Polo del Conocimiento* 6 (5): 1019-1031. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8016925>.
- Sánchez, María Claudia. 2021. “La innovación tecnológica y el teletrabajo: Un análisis crítico desde los derechos humanos (Ecuador)”. *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo* 10: 1-17. <http://www.ceil-conicet.gov.ar/ojs/index.php/lat/article/view/798>.
- Sánchez, Gabriela, y Arturo Montenegro. 2019. “Teletrabajo, una propuesta de innovación en productividad empresarial”. *Revista* 593 4 (5.1): 91-107. <https://doi.org/10.33386/593dp.2019.5-1.133>.
- Vocos, Federico, y Óscar Martínez. 2004. “Nuevas formas de organización del trabajo y movimiento obrero: Una visión crítica del teletrabajo”. Ponencia presentada en las VI Jornadas de Sociología, Buenos Aires. Consultado noviembre de 2020. <https://cdsa.academica.org/000-045/762.pdf?view>.

La adaptabilidad en el uso de las TIC en América Latina durante la pandemia causada por la COVID-19

*Adaptability in the Use of ICTs in Latin America During
the COVID-19 Pandemic*

*A adaptabilidade no uso das TIC na América Latina durante
a pandemia causada pela COVID-19*

Joffre Moreira

Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López. Manabí, Ecuador
jmoreira@espam.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0001-6961-3188>

Belén Villao

Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López. Manabí, Ecuador
maria.villao@espam.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0002-3836-7719>

<https://doi.org/10.32719/25506641.2023.13.5>

Recibido: 30 de noviembre de 2021 • Revisado: 9 de febrero de 2022
Aceptado: 28 de abril de 2022 • Publicado: 1 de enero de 2023

Artículo de investigación

Licencia Creative Commons



Resumen

La declaración de pandemia a causa del brote y propagación mundial de la COVID-19 provocó enormes cambios, en diversos ámbitos de la sociedad, en donde las personas tuvieron que adaptarse y utilizar la tecnología como medio para continuar. La presente investigación tiene como objetivo identificar de qué manera América Latina se adaptó a dicha pandemia por medio del uso de las TIC. Se tomó como referencia diversos estudios relacionados al trabajo, a la educación y a la interacción social, así como estadísticas en materia de tecnología e innovación. La metodología fue revisión sistemática de la literatura (SRL) con cuatro fases: planeación, selección, extracción y ejecución. Los resultados obtenidos muestran que empresas como Zoom, Meta y TikTok aprovecharon el momento y escalaron exponencialmente; en cuanto a la educación superior, surgieron muchas interrogantes acerca de la calidad de la educación y se pasó de manera emergente de una modalidad presencial a una virtual. América Latina aceleró considerablemente su transformación digital y se espera que a corto y mediano plazo continúe esta tendencia como respuesta al efecto de la pandemia.

Palabras clave: redes sociales, brecha digital, educación, transformación digital, pandemia.

JEL: O33 cambio tecnológico: opciones y consecuencias; difusión.

Abstract

The declaration of a pandemic due to the outbreak and worldwide spread of COVID-19 brought about enormous changes in many areas of society, where people had to adapt and use technology as a means to continue. The purpose of this research is to identify how Latin America adapted to the pandemic caused by COVID-19 and used ICTs as a means to move forward, taking as a reference various studies related to work, education and social interaction, as well as statistics on technology and innovation. We worked with a systematic review (SRL) of a descriptive, selective and critical nature. The methodological development involved four phases: planning, selection, extraction and execution. The results show that companies such as Zoom, Meta and TikTok took advantage of the moment and grew exponentially; in higher education, many questions arose about the quality of education and there was a rapid change from face-to-face to online modality. Latin America accelerated its digital transformation considerably and this trend is expected to continue in the short and medium term in response to the pandemic.

Keywords: social networks, digital divide, education, digital transformation, pandemic.

JEL: O33 technological change: options and consequences; dissemination.

Resumo

A declaração de pandemia a causa do surgimento e da disseminação mundial da COVID-19 provocou enormes mudanças em diversos âmbitos da sociedade, mudanças às que as pessoas tiveram que se adaptar e utilizar a tecnologia como meio para continuar. A presente investigação, tem como objetivo identificar de que maneira a América Latina

se adaptou à pandemia por meio do uso das TIC. Tomaram-se como referência diversos estudos relacionados ao trabalho, à educação e à interação social, bem como estatísticas em matéria de tecnologia e inovação. A metodologia foi revisão sistemática de literatura (SRL). Com quatro fases: planejamento, seleção, extração e execução. Os resultados obtidos mostram que empresas como Zoom, Meta e TikTok aproveitaram o momento e escalaram exponencialmente; quanto à educação superior, surgiram muitas interrogantes acerca da qualidade da educação e se transitou de maneira emergente de uma modalidade presencial a uma virtual. A América Latina acelerou consideravelmente sua transformação digital e se espera que a curto e mediano prazo continue esta tendência como resposta ao efeito da pandemia.

Palavras-chave: redes sociais, brecha digital, educação, transformação digital, pandemia.

JEL: O33 mudança tecnológica: opções e consequências; difusão.

Introducción

En marzo de 2020, el brote de coronavirus (COVID-19) se convierte en una pandemia mundial, extendiéndose rápidamente por todo el mundo. Con el fin de reducir esta propagación y mitigar, en la mayor medida posible, sus efectos, la Organización Mundial de la Salud (OMS) elaboró un documento de orientación sobre salud pública y un plan estratégico, el cual comprendía medidas de confinamiento y aislamiento social, acogido en casi todos los países del mundo, causando el cierre temporal de muchas actividades (García y García 2022); las formas de trabajo dieron un giro y las herramientas digitales se convirtieron en la columna vertebral y eje estratégico de las actividades humanas, de la gestión de las organizaciones, educación, comercio, entre otros.

Incluso antes de la pandemia, la tecnología e innovación se consideraban como piezas fundamentales en el desarrollo de los países y, de manera particular, en la generación de ventajas competitivas en el mercado internacional. Desde una mirada crítica a América Latina, se evidencia un avance modesto en tecnología e innovación en comparación con países industrializados, esto se debe a que es una región marcada por diferencias socioculturales, económicas y políticas, que la convierten en la más desigual del planeta.

De acuerdo con Núñez (2019), antes de la pandemia provocada por la COVID-19, América Latina estaba estancada por una estructura económi-

ca que no se basaba en sectores tecnológicamente avanzados, sino en una competitividad apoyada en costes menores, petróleo, producción agrícola y agropecuaria. Con una productividad laboral decreciente desde la década de los 70, la estructura productiva general tampoco favorece la innovación o la intensidad tecnológica.

En este sentido, se encontraba una región centrada en la exportación de materia prima con escaso o nulo valor agregado y, con un bajo nivel de inversión en ciencia y tecnología. Para 2016 la financiación para ciencia y tecnología era fundamentalmente pública, las empresas en la región presentaban una ausencia de investigación y desarrollo y preferían, la gran mayoría, tecnologías importadas para adaptarla a las necesidades.

Aunque de manera lenta, antes de la pandemia la revolución tecnológica ya estaba ingresando en todos los sectores de la actividad económica y humana, creando retos y oportunidades en los países del mundo, incluyendo América Latina (Salazar 2021); es evidente que la crisis provocada por la COVID-19 aceleró aún más la penetración tecnológica. Aunque parezca contradictorio, de acuerdo con Salazar (2021), la pandemia con su tremenda carga de impactos negativos, tuvo el efecto positivo de acelerar drásticamente la transformación digital de la región y crear una mayor conciencia sobre su importancia. En este sentido, Gutarra (2022) afirma que la COVID-19 ha impulsado la consolidación de las audiencias virtuales; también Gómez (2020), manifiesta que la transformación digital puede contribuir en la reparación de los daños causados por la pandemia y a reducir las brechas digitales que caracterizan a los países de América Latina, debido a que ofrece muchas oportunidades en competitividad, innovación, el empleo de calidad, entre otros.

La visibilidad de nuevas e interesantes oportunidades para superar brechas y aumentar la resiliencia, se refleja en las diferentes fuentes de datos y estadísticas relacionadas a la tecnología e innovación. Este trabajo tiene como objetivo identificar de qué manera América Latina se adaptó a la pandemia provocada por la COVID-19 en el uso las TIC como medio para avanzar. Dado este escenario, el trabajo investigativo tuvo como propósito identificar la adaptabilidad desde diferentes panoramas sociales con la finalidad de determinar el estado actual de las tecnologías.

Marco teórico

De acuerdo con Zhu et al. (2020), la pandemia causada por la COVID-19 constituye una amenaza para la salud pública en todo el mundo. Esta enfermedad es el resultado de la infección provocada por el coronavirus 2 del síndrome respiratorio agudo grave (SARS-CoV-2), notificado por primera vez en diciembre de 2019 en Wuhan, China. Según las estadísticas de contagio de la universidad Johns Hopkins (2020), en marzo de 2020, la enfermedad ya estaba presente en más de 100 países por lo que la OMS procedió a declararla como pandemia.

Lauer et al. (2020) argumentan que los primeros síntomas de la COVID-19, aparecen entre 2 y 14 días (5,2 días en promedio) después de la infección por SARS-CoV-2; además, Wynants et al. (2020) manifiestan que los primeros síntomas suelen ser fiebre, tos y fatiga, con manifestaciones de tos más intensa, disnea y dolor torácico a medida que compromete las vías respiratorias bajas, y rinorrea y odinofagia al afectar a las vías respiratorias altas. Un considerable número de pacientes con COVID-19 desarrollan trastornos gastrointestinales, como diarrea, tal como afirma Rothan y Byrareddy (2020); otros pacientes incluso pueden presentar manifestaciones neurológicas y alteraciones agudas del olfato (anosmia) y del gusto (disgeusia). Si bien se ha descrito que entre el 30 y el 45 % de las personas infectadas no desarrollan síntomas, estas representan una fuente importante de transmisión del virus (Zhan, Wu y Xu. 2020). A continuación, se realiza la caracterización de la afectación por coronavirus en América Latina.

De acuerdo con Cid y Marinho (2022), a dos años de que la OMS declarara la pandemia de la COVID-19, los países de América Latina y el Caribe continúan afectados por las graves crisis sanitaria, social y económica que han llevado a un fuerte deterioro de los medios de vida y la salud de sus poblaciones. La región ha demostrado ser particularmente vulnerable a las pandemias y sus problemas estructurales se agudizan, revelando debilidades y brechas en los sistemas de salud y protección social.

Uno de los medios utilizados para difundir la información y continuar comunicados a pesar de las circunstancias fueron las redes sociales; según Meléndez (2021), las redes sociales bien utilizadas son un importante aliado en la toma de decisiones de los políticos y responsables del sistema de sa-

lud durante el brote de la COVID-19. Algunas personas creen que las redes sociales son parte y mantienen el capital social de una comunidad. Incluso se ha demostrado que las personas utilizan la mayor parte de su información sobre la COVID-19 a través de internet, periódicos en línea y redes sociales.

Este mismo autor menciona que, de manera inicial, al considerar a la pandemia como algo transitorio, lo primero que se detectaron fueron los denominados *memes*, en donde de una manera jocosa, se viralizó el tema del coronavirus; sin embargo, a pesar de que el contexto iba cambiando y la situación se iba intensificando, las publicaciones también fueron cambiando y permitían observar una especie de comparación entre la necesidad de cuidar de la salud o mantener el empleo y la economía; finalmente, el número de fallecidos y el colapso del sistema de salud cambió el panorama de las publicaciones y las personas expresaron por medio de las redes diferentes formas de motivación y ánimo.

Las redes sociales son un medio de información con los pros y contras ya mencionados y muchas empresas y unidades educativas en todos los niveles comenzaron a utilizarlas, conjuntamente con otras herramientas, para dar continuidad a sus actividades. En este sentido, con la paralización del mundo las brechas digitales con las que se ha venido batallando desde hace algún tiempo se volvieron más notorias (CEPAL 2020; Fernández, Rivero y Ricis 2020).

En relación a lo anterior, se define el concepto de brechas digitales, de acuerdo a la OCDE (2001), como la división entre individuos, hogares, áreas económicas y geográficas con diferentes niveles socioeconómicos en relación tanto a sus oportunidades de acceso a las TIC como al uso de internet para una amplia variedad de actividades, considerándose la línea divisoria entre el grupo de personas con posibilidad de comunicación y acceso y el grupo que no lo tiene. Los datos de brechas digitales son diversos, sin embargo, en esta investigación se destacan los relacionados a la educación, al trabajo y la interacción con la sociedad (Blanco 2021).

En América Latina, antes de la COVID-19 se encontraba una educación superior dominada por el tradicionalismo, en donde en la práctica primaban las de docente-alumno en un ambiente controlado y presencial; una vez que la pandemia puso al mundo entero a correr y proponiendo una nueva forma de hacer las cosas, la educación se tuvo que adaptar; Huauya (2021) argu-

menta que, con el cambio de modalidad, la virtualidad se convirtió en una parte necesaria en la educación y se tuvo que migrar a metodologías activas enriquecidas por el trabajo en red, inmersas en ambientes dinámicos que estimula la acción cognitiva; eso es algo que se quiere seguir manteniendo a pesar de volver al trabajo presencial.

Metodología

Se utilizó una revisión sistemática de literatura (SRL) de carácter descriptivo, selectivo y crítico; se conoce como SRL a la identificación, evaluación e interpretación de datos respecto a un campo de investigación dentro de un período de tiempo (Gómez-Luna, Navas, Aponte y Betancourt 2014). Para el desarrollo metodológico se tomó como referencia el artículo de Pardal y Pardal (2020), quienes proponen estrategias para realizar la SRL de manera satisfactoria. Además se complementó con el trabajo de Grijalva et al. (2019), en donde se plantean cuatro fases: planeación, selección, extracción y ejecución; la explicación de cada fase se presenta en los resultados.

- En la planificación se determinaron los recursos a utilizarse para la SRL, se delimitaron las preguntas de investigación y se determinó la biblioteca a utilizarse y los tipos de documentos para analizar.
- En la selección se determinaron las cadenas de búsqueda, se realizó la búsqueda correspondiente, se construyó la base de datos de los documentos de interés y se definieron los criterios de exclusión.
- En la etapa de extracción se realizó el análisis de los documentos identificados y se escogieron los que tienen mayor concordancia con las preguntas de investigación.
- Finalmente, en la ejecución se construyó el estado del arte de acuerdo a lo que se está analizando, presentando la información extraída de los documentos seleccionados; en esta etapa se desarrolló a manera de ensayo la información de interés y se elaboró, siguiendo criterios de redacción y coherencia, además de la definición de infografías con información importante.

Presentación de resultados

Planeación

El primer paso dentro de la planeación fue preparar los recursos informáticos; en este caso, se eligió un procesador de texto, el mismo que sirvió para desarrollar los resultados de la SRL; un programa de cálculo, mediante el cual se enumeraron y clasificaron los resultados de la búsqueda bibliográfica, y finalmente un gestor de citas, el cual permitió generar una carpeta para la bibliografía como una forma de mantener la información centralizada.

Seguidamente, como parte de la planeación se delimitaron las preguntas de investigación, expresándolas en forma de pregunta PICO. De acuerdo con Pardal y Pardal (2020), la pregunta PICO se deduce y elabora el título, los objetivos (principal y específicos), las palabras clave y los criterios de inclusión; la investigación bibliográfica parte de aquí y no debe iniciarse si la pregunta de investigación no es clara. A continuación, se exponen las preguntas que dieron paso a la revisión:

- P (paciente): América Latina.
- I (intervención): la adaptabilidad en el uso de las TIC e innovación.
- C (comparación): a partir de 2020, después de la declaración mundial de la OMS de la COVID-19 como pandemia.
- O (resultados o *outcomes*): estado de la tecnología, avances en emprendimiento e innovación, brechas digitales existentes.

Asimismo, se seleccionó como base de datos principal la Web Of Science (WoS), en donde se eligió, dentro de la búsqueda, artículos, libros, capítulos de libro y tesis.

Selección

Una vez finalizada la planificación, se continuó con la fase de selección, en donde se escogieron las cadenas de búsqueda para realizar la búsqueda específica. Las palabras de búsqueda fueron:

1. Innovation AND Latam.
2. ICT AND COVID-19 AND Latin America.

3. Digital divide AND COVID-19 AND Latin America.

Los criterios de exclusión fueron los siguientes: *no open access*, artículos duplicados y estudios sin validez científica; asimismo, los criterios de inclusión fueron: *open access*, artículos científicos, libros, capítulos de libro y tesis de posgrado, idioma inglés con temporalidad entre 2020 y 2022. En la tabla 1 se muestran los resultados de la búsqueda.

Tabla 1
Resultado de la búsqueda

No.	Cadenas de búsqueda	Resultados
1	Innovation and Latam	47
2	ICT and COVID-19 and Latin America	6
3	Digital divide and COVID-19 and Latin America	2

Fuente: WoS.
Elaboración propia.

Extracción

Se continuó con la etapa de extracción, en donde se analizaron a profundidad los estudios seleccionados y se realizó un proceso de selección para verificar la relevancia. Del universo, se seleccionaron 13 documentos para realizar la investigación; adicionalmente se consideraron los informes técnicos de la OCDE y la CEPAL. En la tabla 2 se presenta el detalle de los documentos que se sometieron a la SRL.

Ejecución

De acuerdo con el estudio de Belli y Zingales (2021), la pandemia causada por la COVID-19 ha provocado estragos en todo el mundo y expuso las vulnerabilidades, debilidades y falta de preparación de las sociedades. Al ser la pandemia un fenómeno global que ha afectado de manera directa en el ritmo normal de la sociedad, incluso ha inferido en las tendencias económicas, tecnológicas y psicológicas.

Tabla 2
Documentos analizados

Título	Autores	Año de publicación
COVID-19: Radical Transformation of Digitization in University Institutions	Julio Cabero y Carmen Llorente	2020
Innovating Sustainable Development: A Best Practice from Ecuador During COVID-19	Danilo Piaggese, Jorge Andres Wills, Helena Landázuri, Carol Zambrano y Bo Jia	2020
International Trade and Innovation: Delving in Latin American Commerce	Ana María Vallina-Hernández, Hanns de la Fuente-Mella y Rodrigo Fuentes-Solís	2020
Ranking Web as Indicator of Knowledge Diffusion: an Application for SMEs	Magaly Gavía-Marín y Claudio Cruz-Cazares	2020
Latin American and Caribbean Teachers' Transition to Online Teaching During the COVID-19 Pandemic: Challenges, Changes and Lessons Learned	Carol Hordatt Gentles y Tashane Haynes Brown	2021
Public Policies of Connectivity in Latin America in the Context of COVID-19	Bernadette Califano y Martín Becerra	2021
Dynamic Marketing Capabilities as Drivers of International Channel Integration: is this True for Latin American SMEs?	Paula Andrea García Ortiz, Haydée Calderón García, Teresa Fayos Gardó y Nidia Roa Vivas	2021
Responses to COVID-19 From Non-State School Leaders in Latin America, Sub-Saharan Africa and, India: A Call for Educational Equity	Paula A. Cordeiro, Maxie Gluckman y Andy Johnson	2021
LATAM and Spanish SME Barriers to Industry 4.0	Antonio De Lucas Ancillo, Sorin Gavrița Gavrița, José Raúl Fernández del Castillo Díez y Juan Corro Beseler	2021
Data protection and Social Emergency in Latin America: COVID-19, a Stress Test for Democracy, Innovation, and Regulation	Luca Belli y Nicolo Zingales	2021

Teachers' Perspectives for a Critical Agenda in Media Education Post COVID-19. A Comparative Study in Latin America	Julio-César Mateus, Pablo Andrada, Catalina González-Cabrera, Cecilia Ugalde y Sebastián Novomisky	2022
Student Engagement in Online Learning in Latin American Higher Education During the COVID-19 Pandemic: A Systematic Review	Sdenka Zobeida Salas-Pilco, Yuqin Yang y Zhe Zhang	2022
Empirical Research on High-Growth Entrepreneurship: a Literature Review and Latam Research Agenda	Julián Andrés Díaz Tautiva	2022
Inequality in Times of Pandemics: How Online Media are Starting to Treat the Economic Consequences of the Coronavirus Crisis	Javier Odriozola-Chéné, Javier Díaz-Noci, Ana Serrano-Tellería, Rosa Pérez-Arozamena, Laura Pérez-Altable, Juan Linares-Lanzman, Lucía García-Carretero, Luis-Mauricio Calvo-Rubio, Manuel Torres-Mendoza y Adolfo Antón-Bravo	2020
The Digital Divide of Know-How and Use of Digital Technologies in Higher Education: The Case of a College in Latin America in the COVID-19 Era	Judit García-Martín y Jesús-Nicasio García-Sánchez	2022

Fuente: WoS (2022).
Elaboración propia.

Adaptabilidad del uso de las TIC en el trabajo

Como consecuencia, la pandemia marcó un nuevo escenario en todos los aspectos de la sociedad. Uno de los cambios más destacados es la transformación digital de las empresas, que tomaron un nuevo rumbo para solventar dicha situación; iniciaron nuevas formas de trabajo o aceleraron aquellas que ya estaban en proceso, convirtiéndose en un cambio de paradigma de las formas de trabajo tradicionales.

De acuerdo con Atlántico (2021), la COVID-19 empujó al mundo a un experimento masivo de trabajo desde casa, acelerando enormemente un cambio hacia el trabajo remoto o teletrabajo que tenía un curso de implementación. Un estudio realizado a los representantes de 500 empresas en América Latina (Atlántico 2021), arrojó que el 64% de los trabajadores están en teletrabajo, el 31% en modo híbrido y apenas el 5% en presencial, la mayoría de los representantes de empresas aceptaron que la modalidad virtual continuará, porque consideran que el rendimiento de su empresa no ha cambiado y al menos el 80% creen que los trabajadores son tan innovadores y productivos como cuando estaban en modalidad presencial.

La pandemia ha permitido a las empresas de América Latina contratar equipos remotos en toda la región; se puede interpretar que las barreras geográficas para trabajo y reclutamiento desaparecieron después de la pandemia (Rodríguez y Doninalli 2021). En este sentido, Freixas (2022) manifiesta que, con dicha transformación digital, también apareció una demanda variada y considerable de nuevos consumidores digitales, lo que también ha impulsado el crecimiento de la oferta y demanda de nuevos productos y servicios digitales. Uno de los medios para continuar la dinámica social con un poco de normalidad fue la implementación del teletrabajo; para lograrlo se utilizaron diferentes herramientas para realizar videoconferencias, trabajo remoto, mensajería, entre otros, permitiendo que los trabajadores y estudiantes continúen con la interacción, pero en entornos virtuales.

Un caso de éxito es la herramienta Zoom, la cual de acuerdo con Freixas (2022) en el primer trimestre de 2020 facturaba USD 122 millones y en el primer trimestre de 2022 pasó a facturar USD 956 millones, es decir, tuvo un aumento del 683,61%, convirtiéndose en una de las herramientas más utilizadas en todo el mundo para videoconferencias.

Adaptabilidad del uso de las TIC en la educación superior

Con el inicio de la pandemia era innegable la situación compleja y atípica que provocó en todos los niveles y segmentos de manera global que

tuvieron que buscar la manera de continuar. Así, como manifiestan Cabero y Llorente (2020), uno de los ámbitos que sufrió una transformación radical fue la educación superior, en donde la docencia se transformó y los modelos fuertemente anclados a la concepción transmisora de la formación y en el cara a cara docente-alumno, dependieron al 100% de la tecnología, en donde la adaptabilidad se consideró como una habilidad vital para continuar en medio de la confusión.

De acuerdo con Cabero y Llorente (2020), muchos docentes tienen una percepción de la tecnología y creen que se trata de una herramienta más y no lo visualizan como palancas de cambio e innovación educativa; entonces, al tener que migrar de manera abrupta a un entorno virtual, se rompieron los paradigmas de la educación tradicional como son: unidad de tiempo, unidad de espacio y unidad de acción, provocando inseguridad en muchos docentes y creando situaciones de resistencia al cambio. La preocupación generalizada de los docentes fueron las formas de validar los conocimientos adquiridos, la preocupación por acciones de plagio y el cambio de identidad por parte de los estudiantes.

Esta preocupación no solo es propia de los docentes; según Giannini (2020), las principales dificultades de los estudiantes por el confinamiento son: equipamiento TIC, conexión a internet, aislamiento social, comunicación con pares y profesores, mantener un horario regular, ansiedad general con respecto a la COVID-19 y preocupaciones económicas, por lo que debieron ser resilientes para continuar con su educación en medio de la adversidad.

En un estudio publicado por Andrade et al. (2022) se explica cómo fue la respuesta de América Latina ante la crisis sanitaria, en donde la mayoría de los países buscaron salvaguardar el derecho a la educación con estrategias de educación a distancia, implementando diversos medios desde radio, televisión, páginas web, aulas virtuales, entre otros. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos realizados, un grupo importante de estudiantes quedó excluido de la educación y otro grupo ha desmejorado la calidad de lo aprendido debido a que las condiciones para estudiar desde casa no han sido óptimas.

En general, el cambio de modalidad de manera fugaz no contaba con muchos adeptos, debido a que el contenido impartido no fue diseñado con base a educación virtual, sino que intentó paliar la ausencia de clases presenciales; sin embargo, el sistema de educación superior de América Latina continuó y

se adaptó a pesar de las circunstancias del momento, logrando un cambio de paradigma y la posibilidad de que las tecnologías se consideren una vía para la enseñanza incluso si se regresa a entornos presenciales.

Los albores del regreso total a la presencialidad son el escenario ideal para retomar los temas pendientes que quedaron en pausa con la emergencia sanitaria: la insuficiencia financiera para atender no solo las actividades usuales de las instituciones de educación superior (IES), sino también el requisito de obligatoriedad y gratuidad recién impuesto; la recuperación y ampliación de la matrícula; la mejora de las condiciones del personal académico, especialmente de quienes son contratados por hora; la seguridad y equidad en la trayectoria académica de las mujeres universitarias, así como la paridad de género en los cuerpos colegiados y de administración; y la implementación de estrategias de internacionalización sistémicas y eficientes para contribuir a la colaboración internacional en materia de docencia e investigación y al desarrollo de competencias para la empleabilidad en estudiantes y egresados (Llano et al. 2021).

El aprendizaje y adaptación exitosa de las IES a las condiciones de la era pospandemia implicará mantener los aprendizajes alcanzados, principalmente aquellos relacionados con el uso de las TIC, incluyendo su uso en las estrategias de internacionalización, y las nuevas formas de entender los procesos de enseñanza-aprendizaje, recuperar y subsanar las pérdidas de presupuesto, matrícula, proyectos, conocimientos y empuje, y generar “capacidades institucionales [para] enseñar en forma híbrida, superar las deficiencias de las IES que ofrecían educación de baja calidad y pertinencia, y ofrecer a los estudiantes las oportunidades de desarrollar las capacidades necesarias para construir un mundo mejor” (Reimers 2021, 14).

Adaptabilidad del uso de las TIC en interacción con la sociedad

En relación con lo que afirman Rodríguez y Doninalli (2021), las redes sociales, en general, se constituyen como estructuras donde la relación social entre sus usuarios se da a raíz de algún criterio que origina el vínculo inicial

y se multiplica; las redes sociales en el tiempo del confinamiento fueron una manera de continuar comunicados y unidos entre las personas que se encontraban fuera de los hogares; la idea de vivir y desarrollar la vida sin celular, en cuarentena o fuera de ella, es impensable para muchas personas.

Tal como lo afirma Guardia (2020), existen distintas argumentaciones para el uso de las redes sociales, una de ellas es el aburrimiento. Sin embargo, desde el punto de vista práctico, se reconoce que la ausencia de estos medios de contacto, perjudicaría actividades escolares, de trabajo o de interacción. Es un reconocimiento de los beneficios proporcionados por las TIC en la vida cotidiana de las personas.

Aplicaciones como Whatsapp, Facebook y Messenger fueron de vital importancia para las relaciones interpersonales, según Atlántico (2021), estas tres fueron las aplicaciones más utilizadas y con mayor número de descargas a nivel mundial. Otra red que también marcó tendencia en el inicio del confinamiento fue TikTok. De acuerdo con Asselin (2022), para enero de 2021 la aplicación ya contaba con 64,4 millones de usuarios activos, solo en América Latina, los cuales estaban entre los 16 y 25 años de edad. Desagregando dicha cifra encontramos que 19,7 millones de usuarios son de México; 18,4 millones de Brasil; 1,5 millones de Argentina, y 24,8 en el resto de América Latina. Cada usuario permanece en la plataforma una media de 38 a 41 minutos diarios, conectándose en torno a seis veces al día. Aunque el uso de esta aplicación se estaba popularizando antes de la pandemia, es en el último trimestre de 2019, donde se dispara su presencia a nivel global alcanzado un registro de 199,4 millones de descargas, y en el primer trimestre de 2020 su número de descargas se ubicó en 315 millones, coincidiendo con el inicio de la pandemia, es decir, un crecimiento del 57,97%.

Datos estadísticos de tecnología e innovación en América Latina

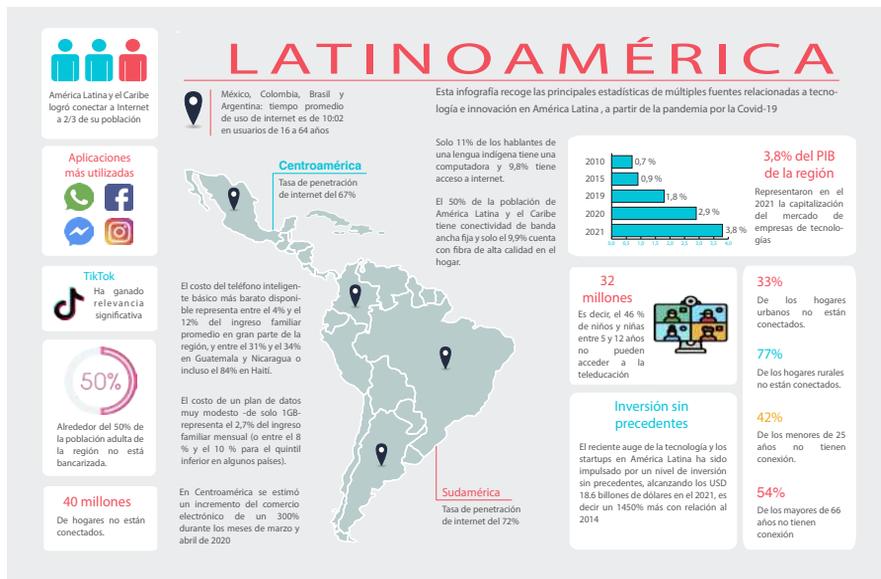
Los estudios sobre el tema evidencian cómo el mundo vio a la tecnología como un medio para continuar a pesar del escenario que se vislumbraba con el inicio del confinamiento. En la figura 1 se recogen las principales esta-

dísticas provistas por la OCDE (2020), Atlántico (2021) y CEPAL (2021), relacionadas a tecnologías e innovación en América Latina, a partir de la pandemia por la COVID-19.

Lo que se espera

Según Dreez-Groos y Zhang (2021), a corto y mediano plazo los esfuerzos de la región se centrarán en la respuesta a los efectos de la pandemia, además de la mitigación de las consecuencias que esta ha provocado; sin embargo, se considera el momento propicio para aprovechar las oportunidades digitales que le permitirán desbloquear un futuro más resiliente e inclusivo.

Figura 1
Datos estadísticos de tecnología en América Latina



Fuente: OECD (2020), Atlántico (2021) y CEPAL (2021).

Existen problemas coyunturales que afectan el desarrollo tecnológico e innovación en América Latina, como los altos niveles de informalidad, la desigualdad, la pobreza multidimensional, la equidad y corrupción, por solo nombrar algunos. Además, el pobre manejo político de la región, aunado a la volatilidad sistémica de la economía, entorpece y ralentiza los procesos de innovación y creación para la tecnología. En cuanto al desarrollo de la tecnología, se espera que la automatización lidere, con avances limitados, las nuevas formas digitales de hacer negocios que podrían reconfigurar incluso a los sectores informales de la región. No obstante, las grandes potencias tecnológicas como China, Estados Unidos, Japón, Corea del Sur y Taiwán darán forma a grandes cambios estructurales en materia tecnológica e innovación que de una u otra manera se reflejarán a escala global.

En América Latina se deben construir estudios más amplios sobre la brecha digital para comprender sus efectos precisos, en su nivel de acceso, su uso y sus resultados, y saber cómo intervenir apropiadamente, para aliviar los problemas que surgen de ella; dicha comprensión contribuirá a la visión de muchos gobiernos incluyendo en su agenda nacional políticas públicas que ayuden a su superación.

Finalmente, es indispensable considerar que la nueva apuesta por parte de las grandes empresas es internet de las cosas, el cual está ingresando a los modelos tradicionales de gestión causando una revolución de los patrones comerciales y sociales.

En este momento de grandes cambios para América Latina, este tipo de tendencias guiarán el futuro desde varias perspectivas y será determinante para que sea parte de los procesos sustanciales de la industria.

Aún queda un largo camino para enfrentar la brecha digital, que no solo se trata de un problema de acceso a las tecnologías digitales, sino que está asociada a la desigualdad en las oportunidades para adquirir y mejorar las competencias requeridas para dar significado a ese acceso. Ello se evidencia en la dificultad para disponer de los recursos electrónicos que permitan a los desconectados aprender y a derivar provecho personal, profesional, laboral, familiar y social de las TIC, limitación que se hace cada vez más dramática en el marco de la progresiva digitalización de la vida moderna.

Es necesario que los gobiernos de América Latina realicen reformas jurídicas que permitan acceso seguro a las plataformas transaccionales tanto

públicas como privadas; además, es prioritario llegar a todas las zonas desatendidas, para ello, se deberá promover la implementación de infraestructura que soporten 4G y 5G de manera urgente. Otro aspecto fundamental es subsidiar los costos de internet para los más pobres y reducir los impuestos y aranceles aduaneros en dispositivos de bajo costo con internet que ayudarían a reducir los precios que excluyen a algunos segmentos de la población.

Conclusiones

Las iniciativas emprendidas en los diversos ámbitos de la sociedad para gestionar el cambio en el marco de un acontecimiento sin precedentes, como es la pandemia causada por la COVID-19, que amenazaba a la estabilidad y continuidad de muchas empresas, organizaciones y sectores de la sociedad, fueron trascendentales para continuar a pesar de los nuevos escenarios planteados por la COVID-19. Para lograrlo, estuvieron presentes muchas variables, entre las que destacó como eje principal la tecnología. En tal sentido, la toma de decisiones acertada y oportuna en el proceso de transición tecnológica, fue de vital importancia para continuar consolidando el funcionamiento de las actividades, áreas comerciales, educativas, salud, emprendimiento, entre otros.

Sin embargo, es innegable que los efectos provocados por la pandemia, han puesto al límite la capacidad para responder ante ciertas situaciones en los diferentes países, y América Latina no ha sido la excepción, por lo que ha requerido cambiar sus procesos normales por soluciones innovadoras que les permitan ser reactivos. La región tenía una transformación digital que iba a pasos lentos, y las situaciones provocadas por la pandemia puso en evidencia algunos aspectos no muy favorables y provocó que se caminara rápido hacia nuevos paradigmas tecnológicos.

Ante todo este escenario de adversidades y de adaptación al cambio, es notoria la capacidad de resiliencia de la sociedad que permitió renovar y adaptar tecnologías, de las cuales, los actores sociales lograron apropiarse para impulsar el desarrollo social y continuar fortaleciendo la generación de nuevos conocimientos y espacios para la innovación y el emprendimiento.

Una de las novedades del período pospandemia, es que América Latina cuenta con nuevos vientos que se convertirán en una catapulta para superar la crisis a través de la transformación económica y empresarial. Se trataría de las oportunidades derivadas de un nuevo ciclo de materias primas, del auge de la tecnología, emprendimiento e innovación. Con base en lo anterior, la investigación continuará, cada vez más empresas apostarán por la transformación digital y poco a poco la economía girará en torno a la tecnología e innovación; las desigualdades no se acabarán, pero eso no quitará el mérito a los avances que se conseguirán, logrando una América Latina competitiva, resiliente y foco de inversiones, lo cual permitirá una evolución en la sociedad.

Referencias

- Andrade, Pablo, Catalina González, Julio Mateus, Sebastian Novomisky y Cecilia Ugalde. 2022. “Perspectivas docentes para una agenda crítica en educación mediática post COVID-19: estudio comparativo en Latinoamérica”. *Comunicar* 30 (70): 47-57. 10.3916/C70-2022-01.
- Asselin, Christopher. 2022. “TikTok: cifras y estadísticas clave en España, Latam y el mundo 2022”. Accedido febrero de 2022. <https://bit.ly/3wiZaDw>.
- Atlántico. 2021. “La transformación digital de América Latina 2021”. Accedido febrero de 2022. <http://www.atlantico.vc/2021-transformacion-digital-america-latina>.
- Belli, Luca, y Nicolo Zingales. 2021. “Data Protection and Social Emergency in Latin America: COVID-19, a Stress Test for Democracy, Innovation, and Regulation”. *International Data Privacy Law* 11 (1): 1-2. <https://doi.org/10.1093/idpl/ipab006>.
- Blanco, Adrián. 2021. “América Latina post Covid-19: riesgos y oportunidades del nuevo ciclo económico”. *Análisis del Real Instituto Elcano* 65 (8): 1-10. <https://bit.ly/3L1a46i>.
- Cabero-Almenara, Julio, y Carmen Llorente-Cejudo. 2020. “Covid-19: transformación radical de la digitalización en las instituciones universitarias”. *Campus Virtuales* 9 (2): 25-32. <https://bit.ly/3JjyQ2j>.
- Cid, Camilo, y María Luisa Marinho. 2022. *Dos años de pandemia de COVID-19 en América Latina y el Caribe: reflexiones para avanzar hacia sistemas de salud y de protección social universales, integrales, sostenibles y resilientes*. Santiago: CEPAL. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/47914-anos-pandemia-covid-19-america-latina-caribe-reflexiones-avanzar-sistemas-salud>.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). 2020. *Las oportunidades de la digitalización en América Latina frente al Covid-19*. Santiago: CEPAL. <https://bit.ly/3wiwMkX>.

- . 2021. *Universalizar el acceso a las tecnologías digitales para enfrentar los impactos del Covid-19*. Santiago: CEPAL. <https://bit.ly/39ChlMS>.
- Dreez-Groos, Franz, y Pepe Zhang. 2021. “El escaso acceso digital frena a América Latina y el Caribe. ¿Cómo solucionar este problema?”. Accedido febrero de 2022. <https://bit.ly/3wi3cfp>.
- Fernández, Natalia, María Luisa Rivero y José Ricis. 2020. “Brecha digital en tiempo del COVID-19”. *Hekademos: Revista Educativa Digital* (28): 76-85. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7602854>.
- Freixas, Jordy. 2022. *La transformación digital de la mano del cloud computing y DevOps*. Barcelona: Universitat de Barcelona. <https://bit.ly/39RT3Pn>.
- García, Judith, y Jesús García. 2022. “The Digital Divide of Know-How and Use of Digital Technologies in Higher Education: The Case of a College in Latin America in the COVID-19 Era”. *International Journal of Environmental Research and Public Health* 19 (6): 33-58. <https://doi.org/10.3390/ijerph19063358>.
- Giannini, Stefania. 2020. “Covid-19 y educación superior: de los efectos inmediatos al día después”. *Revista Latinoamericana de Educación Comparada (RELEC)* 11 (17): 1-57. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7502929.pdf>.
- Gómez Castaño, Laura. 2020. “Es el Covid-19 una oportunidad para la transformación digital de las pymes en América Latina”. Tesis de grado, Universidad Militar Nueva Granada, Bogotá. <https://repository.unimilitar.edu.co/handle/10654/37985>.
- Gómez-Luna, Eduardo, Diego Navas, Guillermo Aponte y Luis Betancourt. 2014. “Metodología para la revisión bibliográfica y la gestión de información de temas científicos, a través de su estructuración y sistematización”. *Dyna* 81 (184): 158-163. <https://bit.ly/38kFd7o>.
- Grijalva Paola, Galo Cornejo, Raquel Gómez, Karina Real y Alejandro Fernández. 2019. “Herramientas colaborativas para revisiones sistemáticas”. *Revista Espacios* 40 (25): 9-19. <http://www.revistaespacios.com/a19v40n25/a19v40n25p09.pdf>.
- Guardia Crespo, Marcelo. 2020. “Uso de redes sociales por parte de jóvenes, en tiempos de pandemia”. Tesis doctoral, Universidad Católica Boliviana, La Paz. <https://bit.ly/3KR-B7B6>.
- Gutarra, Edwin. 2022. “Transformación digital y pandemia: nuevos paradigmas”. *Revista Oficial del Poder Judicial* 14 (17): 25-53. <https://doi.org/10.35292/ropj.v14i17.570>.
- Huauya, Beatriz. 2021. “Las nuevas prácticas digitales de docentes de cursos artísticos en la educación superior en Latinoamérica a raíz de la pandemia Covid-19: aproximaciones y experiencias”. *Revista Internacional de Pedagogía e Innovación Educativa* 1 (2): 29-40. <https://doi.org/10.51660/ripie.v1i2.36>.
- Lauer, Stephen, Kyra Grantz, Bi Qifang, Jones Forrest, Zheng Qulu, Meredith Hannah, Andrew Azman, Nicholas Reich y Justin Lessler. 2020. “The Incubation Period of Coronavirus Disease 2019 (COVID-19) from Publicly Reported Confirmed Cases: Estimation and Application”. *Ann Intern Med* 172: 577-582. 10.7326/M20-0504.

- Llano Gladys, Jorge Carlozama, Daniel Tipán y Gustavo Tipán. 2021. “La internacionalización en los procesos universitarios: un análisis estructural para universidades de Latinoamérica”. *Mendive. Revista de Educación* 19 (1): 6-15. 10.15517/REVEDU.V41i1.17952.
- Meléndez, Lindon. 2021. “El rol de las redes sociales en la pandemia del Covid-19”. *Geo-Graphos: Revista Digital para Estudiantes de Geografía y Ciencias Sociales* 12 (137): 121-132. <http://hdl.handle.net/10045/115424>.
- Núñez, Rogelio. 2019. “¿Por qué no prospera la innovación en América Latina?”. Consultado febrero de 2022. <https://bit.ly/3snQavY>.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo (OCDE). 2001. *Understanding the Digital Divide*. París: OCDE. <https://www.oecd.org/sti/1888451.pdf>.
- . 2020. “E-commerce in the Time of COVID-19”. Londres: OCDE. <https://bit.ly/3vVuaKY>.
- Pardal, José, y Beatriz Pardal. 2020. “Anotaciones para estructurar una revisión sistemática”. *Revista ORL* 11 (2): 5-16. <https://dx.doi.org/10.14201/orl.22882>.
- Reimers, Fernando. 2021. “¿Cómo puede la universidad contribuir a construir un futuro mejor durante la pandemia de la COVID-19?”. *Revista Iberoamericana de Educación* 86 (2): 9-28. <https://doi.org/10.35362/rie8624690>.
- Rodríguez, Carolina, y Marían Doninalli. 2021. “Innovando en tiempos de Pandemia”. *Revista Uruguaya de Enfermería* 16 (2): 1-14. <https://doi.org/10.33517/rue2021v16n2a2>.
- Rothan Hussin, y Siddappa Byrareddy. 2020. “The Epidemiology and Pathogenesis of Coronavirus Disease (COVID-19) Outbreak”. *Journal of Autoimmun* 109 (102433): 1-4. 10.1016/j.jaut.2020.102433.
- Salazar, José. 2021. “Transformación digital, reactivación económica y empleo en América Latina y el Caribe post-Covid-19”. *Red Interamericana de Competitividad*. Consultado febrero de 2021. <https://bit.ly/3vSRdpL>.
- Universidad Johns Hopkins. 2020. *Map of Coronavirus Resource Center*. Consultado julio de 2021. <https://coronavirus.jhu.edu/map.html>.
- Wynants Laure, Calster Van, Gary Collins, Richard Riley, Georg Heinze y Ewoud Schuit. 2020. “Prediction Models for Diagnosis and Prognosis of Covid-19 Infection: Systematic Review and Critical Appraisal”. *Br Med J* 369: 1-24. 10.1136/bmj.m1328.
- Zhang, Jiao, Shoucai Wu y Lingzhong Xu. 2020. “Asymptomatic Carriers of Covid-19 as a Concern for Disease Prevention and Control: More Testing, More Follow-up”. *Biosci Trends* 14 (3): 206-208. 0.5582/bst.2020.03069.
- Zhu, Na, Zhang Dingyu, Wang Wenling, Deng Jingdong y Zheng Lu. 2020. “A Novel Coronavirus from Patients with Pneumonia in China 2019”. *N Engl J Med* 382: 727-733. 10.1056/NEJMoa2001017.

Estudios

Ejes temáticos:

- POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA ORGANIZACIONES
 - TECNOLOGÍAS DE LA GESTIÓN
 - ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN

Gobernanza: estado del arte

Governance: state of the art

Governança: estado da arte

Alexander Báez

Universidad Central del Ecuador. Quito, Ecuador

albaez@uce.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0003-0585-1448>

<https://doi.org/10.32719/25506641.2023.13.6>

Recibido: 27 de enero de 2022 • Revisado: 11 de marzo de 2022

Aceptado: 5 de mayo de 2022 • Publicado: 1 de enero de 2023

Artículo de investigación

Licencia Creative Commons



Resumen

La contribución es un estado del arte sobre la gobernanza. La metodología empleada se basó, en un análisis bibliométrico a partir de criterios búsqueda y herramientas métricas de las bases de datos de Scopus y Web of Science así como de la minería de texto utilizando el programa VOSviewer. Para el análisis cualitativo se utilizó una unidad hermenéutica en el programa Atlas.ti conformada por las contribuciones más citadas en Scopus. Los principales resultados son que existe un abordaje amplio y extenso de la gobernanza desde su surgimiento; las tendencias investigativas más relevantes están asociadas con la influencia de la gobernanza en la gestión de acciones contra la COVID-19, el gobierno organizacional y los aspectos globales, y existe una dispersión temática en el abordaje de la gobernanza y una tendencia predominante a utilizar sus argumentos como fundamento para analizar casos específicos. Se observó numerosos tipos de gobernanzas y campos de aplicación. Se identificaron nichos investigativos que necesitan mayor análisis como: estudios longitudinales de la sostenibilidad de los pactos a través de la gobernanza, los elementos psicosociales que inciden en las redes de gobernanza y la captura del Estado por partes de integrantes de las redes en beneficio propio.

Palabras clave: gobernabilidad, estructura, administración pública, multinivel, bibliometría.

JEL: H83 Administración pública.

Abstract

The contribution is the state of the art of governance. The methodology involved a bibliometric analysis using search criteria and metric tools from the Scopus and Web of Science databases, as well as text mining with the VOSviewer program. For qualitative analysis, a hermeneutic unit was used in the Atlas.ti program that contained the most cited contributions in Scopus. The main results are: there is a broad and extensive approach to governance since its emergence; the most relevant research trends are associated with the influence of governance in managing actions against COVID-19, organizational government and global aspects; there is a thematic dispersion in the approach to governance and a predominant tendency to use its arguments as the basis for analyzing specific cases. Numerous types of governance and fields of application were observed. Research niches that need further analysis were identified, such as: longitudinal studies of the sustainability of agreements through governance, psychosocial elements that influence governance networks, and the capture of the State by network members for their own benefit.

Keywords: governance, structure, public administration, multilevel, bibliometrics.

JEL: H83 Public administration.

Resumo

A contribuição é um estado da arte sobre a governança. A metodologia empregada se sediou numa análise bibliométrica a partir de critérios, pesquisa e ferramentas métricas das bases de dados de Scopus e Web of Science bem como da mineração de texto utilizando

o programa VOSviewer. Para a análise qualitativa se utilizou uma unidade hermenêutica no programa Atlas.ti conformada pelas contribuições mais citadas em Scopus. Os principais resultados são: existe uma abordagem ampla e extensa da governança desde seu surgimento; as tendências investigativas mais relevantes estão associadas à influência da governança na gestão de ações contra a COVID-19, o governo organizacional e os aspectos globais; existe uma dispersão temática na abordagem da governança e uma tendência predominante a utilizar seus argumentos como fundamento para analisar casos específicos. Se observou numerosos tipos de governanças e campos de aplicação. Se identificaram nichos investigativos que precisam de maior análise como: estudos longitudinais da sustentabilidade dos pactos através da governança, os elementos psicossociais que incidem nas redes de governança e a captura do Estado por partes de integrante das redes em benefício próprio.

Palavras-chave: governabilidade, estrutura, administração pública, multinível, bibliometria.

JEL: H83 Administração pública.

Introducción

El origen del término *investigar* tuvo su nacimiento en las diferentes civilizaciones y lenguajes bajo la idea de indagar y explicar fenómenos; una valoración sobre estos orígenes es desarrollada por Bravo y León (2018, 89) al exponer lo siguiente: “el término castellano *investigación* se deriva del latín *investigium ir* que significa “buscar la huella”, o sea, presupone indagar a través de lo que queda evidenciado, cuando algo ha sucedido y se puede reproducir a partir del conocido de dichos vestigios, con la intención de encontrar alguna explicación a partir de estos. En otros idiomas sus expresiones poseen un origen similar. En inglés *research*, significa buscar algo de nuevo; lo mismo que en francés *resercher*, que sugiere indagar una vez más, pero con algo más de cuidado. De igual forma que la expresión alemana *forschueng*, que implica un análisis detallado, minucioso, de lo que se indaga y se da seguimiento.

Dentro del contexto de la investigación es relevante en una temática realizar una revisión bibliográfica que consolide y posicione al investigador dentro de las diferentes corrientes teóricas, dotándolo de capacidades y herramientas de análisis para futuras investigaciones de temas empíricos o teóricos. En consideración al argumento anterior el autor tomó el camino de un artículo de revisión bajo el criterio de estado del arte.

La frase idiomática *estado del arte* es un anglicismo derivado de la expresión *state of the art*, manejado en el ámbito científico e investigativo. Esta expresión se puede interpretar como puntero, lo último o lo más avanzado; por ejemplo, *the state of the art of technology* se traduce dentro del contexto cultural hispano, es decir, no literal, como tecnología punta, “lo último en tecnología o tecnología de vanguardia” (Friese, Link y Mayer 2008, 6). Sin pretender ese punto de lo más avanzado, el autor se direcciona hacia las ideas de Vargas y Calvo (1987); Cifuentes, Osorio y Morales (1993); Uribe (2002) (citados en Guevara 2016) donde se reflexiona que la investigación documental reconstruye la teoría en las investigaciones aplicadas para interrelacionar con otras apuestas explicativas y tiene un particular interés para el investigador, el grupo o la comunidad científica sobre un tema o área de conocimiento. Sobre su significación y construcción también han reflexionado autores como Molina (2005), y Londoño, Maldonado y Calderón (2014).

El trabajo responde a la siguiente objetivo: construir un estado del arte sobre gobernanza en el que se analicen sus principales argumentos teóricos con sus respectivos autores. Complementariamente, se esperaba encontrar vacíos teóricos sobre el tema que merecen una investigación posterior, con relación a las tendencias actuales en la investigación, o temas que tiene un amplio abordaje.

¿Por qué llegamos a la gobernanza? Una mirada desde la literatura científica

Posterior a la Segunda Guerra Mundial, las teorías sobre el desarrollo partieron de la premisa de que el Estado podría emplearse para fomentar el cambio estructural, acelerar la industrialización, la modernización de la agricultura y que suministraría la infraestructura indispensable para la urbanización. La experiencia de décadas posteriores socavó esta imagen del Estado como agente preeminente del cambio, lo que generó por contrapartida, otra imagen como obstáculo principal para el desarrollo (Evans y Wolfson 1996).

El Estado benefactor representó un esfuerzo de reconstrucción económica, moral y política. En lo económico, se apartó de la ortodoxia de los mecanismos de mercado y apuntó a la ampliación del nivel de ingresos y de la seguridad laboral como derechos de la ciudadanía. En lo moral, promovió las ideas de justicia social, solidaridad y universalismo. En lo político, formó parte de un proyecto de construcción nacional que procuraba reafirmar la democracia liberal (Esping-Andersen y Wolfson 1996). La década de los 70 fue el punto de quiebre del estado de bienestar (EB) del que Núñez (1998), Galán (2009), y Crozier, Huntington y Watanuki (1975), entre otros autores y desde diferentes perspectivas, expusieron sus críticas y causales de su fracaso.

A finales de la década de los 70 y principios de los 80 se abre paso al neoliberalismo, modelo económico surgido en la posguerra como una reacción teórica y política contra el EB (Anderson 1997; Ezcurra citado en Fair 2008). Su desarrollo teórico inicial es atribuido a Friedrich Von Hayek en 1944 y fue perfeccionado por los aportes de Milton Friedman y otros autores cuya conceptualización precisa es descrita por Harvey (2007).

En la administración pública, un cuerpo teórico que responde a la doctrina neoliberal se desarrolló y fue titulado la nueva gerencia pública (NGP) (Guerrero 2019); sus antecedentes teóricos se atribuyen a las obras de Masenet (1975), y Laufer y Burlaud (1980). El modelo de la NGP se consolida con las doctrinas de Hood (1991). El desarrollo y aplicación del neoliberalismo para América Latina, caracterizada por Martínez y Reyes (2012), impuso la aplicación del decálogo de instrumentos de políticas económicas conocido como el Consenso de Washington (Williamson 1990), que prometía la salida de la crisis y el retorno de la inversión de la deuda. Estas políticas redujeron el Estado, su burocracia, pero también sus capacidades.

Se desmantelaba el Estado en nombre de la eficiencia. Paradójicamente el gerencialismo, el ajuste estructural, la necesidad de estabilidad política, la incertidumbre en el crecimiento económico y la necesidad de recuperar el capital adeudado por los países latinoamericanos obligaron, por parte de los organismos financieros internacionales, a replantearse otra vez el papel del Estado y de la administración pública con la diferencia de que había ocurrido un cambio de época según lo descrito por Subirats (2007). Bajo estas realidades se crearon las condiciones para el surgimiento una nueva teoría revolucionaria conocida como la *gobernanza*. En torno a esta idea, Mayntz

(2006), y Peters y Pierre (citados en Zuluaga y Romo 2014) expresaron que los cambios dados en el Estado y en la sociedad en las últimas décadas trajeron consigo esta nueva propuesta de gobernación.

Metodología

Para el análisis bibliométrico se utilizaron las bases de datos de Scopus y WoS, y se estableció como alcance las publicaciones obtenidas bajo el criterio de búsqueda, con la palabra clave *governance* desde 2000 hasta 2021, en los idiomas inglés, francés y español. Se consideró como criterio de inclusión la presencia del término *governance* en el título, las palabras clave y el resumen. Se consideró como válidas solo las publicaciones que corresponden al tipo artículo científico, documento de conferencia, libro y carta al editor; se excluyeron las restantes formas de divulgación científica. Con la base de datos de las publicaciones obtenida se procedió al análisis en las propias herramientas de ambas bases de datos y se seleccionó la distribución cuantitativa de las publicaciones relacionada a esta temática y las áreas de investigación más activas en la temática en el formato de figura. El criterio de elección fue la claridad visual para presentar el creciente incremento del número de publicaciones y la diversidad de áreas que se relacionan. La información obtenida en Scopus y WoS se exportó en formato (.RIS) y formatos (.CSV) al programa VOSviewer y se ejecutó la opción de mapa de densidad y correlación de términos de gráficos, bajo el criterio de inclusión de publicaciones con diez autores o menos, y publicaciones con cinco citas o más.

Para el análisis cualitativo de las cinco contribuciones más citadas en idioma inglés se consideró el siguiente criterio de inclusión en Scopus, con la siguiente búsqueda: TITLE-ABS-KEY (governance) AND (LIMIT-TO (DOCTYPE, "re")) AND (LIMIT-TO (LANGUAGE, "English")) AND (LIMIT-TO (SRCTYPE, "j")), mayor número de citas. Se procedió a estudiar su contenido y elaborar un extracto expuesto en forma de párrafo.

Para el análisis cualitativo del contenido de artículos seminales se utilizó el *software* Atlas.Ti7, versión 7.5.16 y se aplicó el siguiente criterio de inclusión en la búsqueda en Scopus: TITLE (governance) AND (LIMIT-TO (LANGUAGE, Spanish) AND (LIMIT-TO (PUBYEAR, 2019) AND (LI-

MIT-TO (ACCESSTYPE(OA))) AND (LIMIT-TO (DOCTYPE, “ar”)) AND (LIMIT-TO (SUBJAREA, “SOCI”)). Bajo este criterio se seleccionaron los 24 artículos de contenido más citados según el propio orden de Scopus y se descargó la base de datos en formato Excel. Se descartaron dos artículos por estar basados en libros y se utilizaron 22 que se ingresaron en una unidad hermenéutica en el programa referido. Se estudió por documento el contenido y se codificó utilizando las palabras clave que referencian la temática, se visualizaron las conexiones y mapa de redes en cuatro figuras generadas por el propio programa: red temática en relación con la gobernanza, red gobernanza versus casos de estudios, red gobernanza versus medio ambiente y red gobernanza versus gobernanza global.

Gobernanza: análisis teórico

El gobierno es el proceso que conjura, unifica y conduce el complejo institucional del Estado; en él se resume la institución y la acción del Estado político en el seno de la sociedad civil (Guerrero 1980). En cambio, el término *gobernación* (*governy*) se asocia a la acción de gobierno y es más que la acción exclusiva o unilateral del gobierno. La palabra *governabilidad* (*governability*) aparece en la llamada crisis de gobernabilidad a principios de la década de 1970 y su referencia teórica es el informe de la Comisión Trilateral *The Crisis of Democracy. “Report on the Governability of Democracies to the Trilateral Commission”* de 1975. Una definición precisa la expone Heredia (2002, 1): “en esta perspectiva, la gobernabilidad es entendida como la capacidad de presentar e instrumentar decisiones políticas mediante cauces institucionales y las reglas del juego establecidos en los regímenes democráticos”. En consideración, Sánchez (2012, 225) expresa lo siguiente: “entonces se concibe como un atributo sistémico, una capacidad, y se confiere su existencia a la rama ejecutiva del gobierno y al sistema político en su conjunto”. El propio autor, para fortalecer el concepto, hace referencia a la idea de Altman y Castiglioni (2001); para la gobernabilidad, los actores no requieren estar contentos y satisfechos con sus relaciones con otros actores, solo se requiere que obedezcan a la fórmula y no traten de cambiarla.

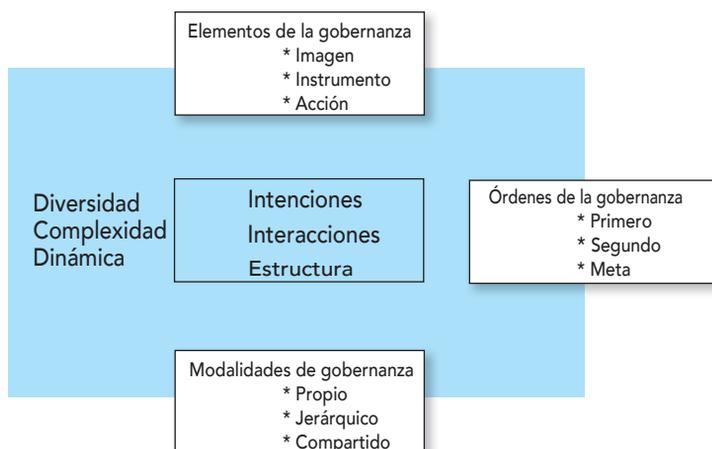
Una mirada desde otra perspectiva, menos jerárquica y más colectiva, la ofrece el término gobernanza o *governance* en inglés. Su origen, según Aguilar (2008), data de los años 90 y comenzó a usarse para denotar las nuevas prácticas del gobierno, que incorporaba las acciones de actores privados y sociales a sus actividades de provisión de bienes y servicio. Mayntz (2006) considera el origen del término desde dos ámbitos teóricos diferentes, el ámbito general de la teoría social y el ámbito de la política nacional, y valora la posición de tres autores en torno al uso en sus inicios del término: Williamson (1979); Rosenau y Czempiel (1992), y Kooiman (1993).

Cuando se habla de gobernanza, ¿de qué hablamos? Desde el ángulo descriptivo, la gobernanza puede verse como el conjunto de arreglos institucionales mediante los cuales se preparan, adoptan y ejecutan las decisiones públicas en un entorno social determinado. Longo (2009) la caracteriza desde tres perspectivas: gobernanza democrática, gobernanza eficaz y buena gobernanza. El Banco Mundial (citado en Jaime y Sabaté 2005) define a la gobernanza como las tradiciones e instituciones por las cuales la autoridad en un país es ejercida para el bien de todos. Una visión más teórica y fundamentada la expuso Aguilar (2008), que dice que la gobernanza representa las formas de un gobernar nuevo, descentralizado, asociado, con la consecuencia de que gobierno y sociedad, sin perder su diferencia e independencia, producen asociadamente el mayor número de políticas, inversiones, proyectos y servicios públicos, determinando la división del trabajo o de tareas que tendrá lugar entre el sector público y el privado al momento de llevarlos a cabo, así como la cantidad y tipo del aporte de recursos de cada uno de los sectores y la distribución de la autoridad y la responsabilidad durante el proceso de ejecución.

Stoker (2008) fundamenta la teoría de la gobernanza en cinco proposiciones, mientras que Sánchez (2012) analiza la gobernanza interactiva, corporativa, local y global. Por su parte, Kooiman et al. (2008) se centran en la gobernanza interactiva y propone el modelo desarrollado en la figura 1.

A la diversidad anterior se suma la gobernanza corporativa definida por Brito (2007), gobernanza local reflexionada por Hernández (2015) y Paz (2005), y la gobernanza global analizada por Villamar (2017), basada en las ideas de Finkelstein.

Figura 1
Modelo de gobernanza interactiva



Fuente: Kooiman et al. (2008, 6).

La imposición del modelo de buena gobernanza, o *good governance*, por los organismos internacionales recibió por parte de Weiss (2000) tres críticas que se resumen en lo siguiente: la necesidad de captar la compleja realidad de la gobernanza, de lograr un equilibrio entre los sectores público y privado e introducir sutileza en la persistencia de la democracia y la democratización como expresión del buen gobierno. A estos elementos de conflicto se suma la reflexión de Phillips y Higgott (1999, 2) que dice: “the question of ‘global governance’ appears to have come into its own as an ‘agenda’ for thinking about the rules and norms which underpin the present global order. One of the dominant understandings of the public domain, especially in Asian and Latin American countries, is of its essential”. El postulado de Phillips y Higgott estipula que las políticas públicas dirigidas a la minimización de males públicos tienden a ser un proceso esencialmente reactivo que los Estados llevan a cabo la mayoría de las veces sobre una base individualista más que colectiva. Un abordaje de solución lo analiza Subirats (2010) en su reconceptualización del gobierno desde una perspectiva de red donde se parte de que no es posible reducir la complejidad ni eliminarla; es necesario aceptarla

y gestionarla, lo que se traduce en formas de gobernar también complejas y novedosas.

Una visión particularmente desarrollada en el contexto europeo es la gobernanza multinivel. Al respecto, Arribas (2006) dice que ante la ausencia de un orden jerárquico establecido, los mecanismos de coordinación toman un papel relevante, y se verifica que los poderes de toma de decisiones son compartidos mediante un sistema de *checks and balances*, entre un conjunto de actores públicos y privados que operan en los diferentes niveles de gobierno. Castro-Conde (2010) lo visualiza como el instrumento teórico más empleado para el análisis del papel de las regiones en la forma política europea y tiene capacidad de modelo de resolución de conflictos, como los analizados por Scharpf (1997) entre los sistemas nacionales de regulación y la integración económica de la Unión Europea matizado por numerosos aspectos. ¿Qué lo hace aplicable a tantas áreas de conflicto? Su fundamento basado en solucionar desde la práctica y la teoría los problemas de convivencia entre los actores, en la complejidad estructural actual de los diferentes niveles de toma de decisión y actuación con que se estructura la sociedad, las regiones, los Estados y las organizaciones supranacionales en la construcción y aplicación de políticas públicas.

¿Cómo se explica el modelo? Hill y Hupe (2006) presentan su propio modelo y exponen otros que le antecieron a otros autores como Lynn (1981); Kiser y Ostrom (1982); Ostrom (1999); Parsons (1995), y Hill y Hupe (2002). Los modelos referidos están basados en una misma lógica: diferentes niveles anidados entre sí en función de los niveles jerárquicos, donde se discuten y se arriba a consensos. Los niveles tienen un orden descendiente hacia la ejecución de la política pública. Un nivel, el más alto, es el espacio de discusión y consenso que establece las reglas sobre las que se basa el siguiente nivel —medio— y se discuten las reglas propias de construcción de la política pública y el último donde se discute la política pública desde la visión de su planificación, ejecución y control.

La teoría de la gobernanza enfrenta críticas. Un primer elemento es el sobreuso del término, el concepto de gobernanza es un concepto paraguas que sirve un poco para todo y que se lo utiliza en desmedida, a veces inclusive reclamando cuando hay una situación que parece turbulenta o caótica (Subirat 2016). Un segundo elemento es la existencia de posicio-

nes opuestas en cuanto a su aporte a la democracia. Por ejemplo, Dufour (2009) considera que la gobernanza le está tendiendo una temible trampa a la democracia, en tanto se presenta como su ampliación materializada en una mejor participación de la sociedad civil, destruyendo la persona pública que se forma por la unión de todos los otros y convirtiéndola en representante de intereses particulares.

Un tercer elemento se sustenta en la *cooperación antagónica* descrita por Morin (1990) donde los sistemas de negociación no suelen predominar la armonía, sino una mezcla de posiciones compartidas y opuestas. Mayntz (2006) y Scharpf (1997) consideran el hecho anterior la debilidad potencial de la *governance* en el Estado moderno. En consideración, Mayntz (2006) valora cuatro peligros para en la gobernanza: el bloqueo de la decisión donde el *statu quo* ante queda inalterado y el problema, sin resolver, se alcanzan consensos sobre soluciones de compromiso no óptimas, se formulan acuerdo a expensas de terceros que no participan en las negociaciones y los acuerdos logrados por medio de negociaciones tienen un escaso efecto vinculante.

Un cuarto elemento está asociado con la propiedad del capital, sobre el cual Solís (2011) expresa que el enfoque de gobernanza no ofrece una comprensión adecuada de las incompatibilidades entre la lógica del mercado y la racionalidad empresarial, por una parte, y la lógica de los organismos y movimientos que representan a la sociedad civil no propietaria de capital, por la otra.

La gobernanza multinivel, también ha tenido miradas críticas, Castro-Conde (2010) posicionado sobre la idea de Closa (2003) sobre la no existencia de un concepto alternativo de consenso para describir adecuadamente la naturaleza del sistema político de la Unión Europea ha convertido el término gobernanza multinivel en el principal *leitmotif* del área de estudios europeos para describir algunas de las características más visibles de sus procesos decisorios, como la multiplicidad de actores, públicos y privados, o la importancia de las relaciones informales. Esta visión crítica del uso de la gobernanza denota una solución teórica forzada para las inacabadas o ausencia de teorías explicativas y predictivas de hechos empíricos asociadas al campo de acción de la gobernanza.

Gobernanza: análisis bibliométrico y minería de textos a partir de las bases de datos de Scopus y WoS¹

La figura 2 muestra la evolución, en función del tiempo, del número de contribuciones científicas publicadas en Scopus, mientras que la figura 3 muestra estos mismos parámetros, pero para la base de WoS. Se puede observar que el desempeño cuantitativo de las publicaciones en esta área del conocimiento es muy similar, esto se debe a que la mayoría de las editoriales que publican investigaciones sobre el tema están registradas en ambas bases de datos.

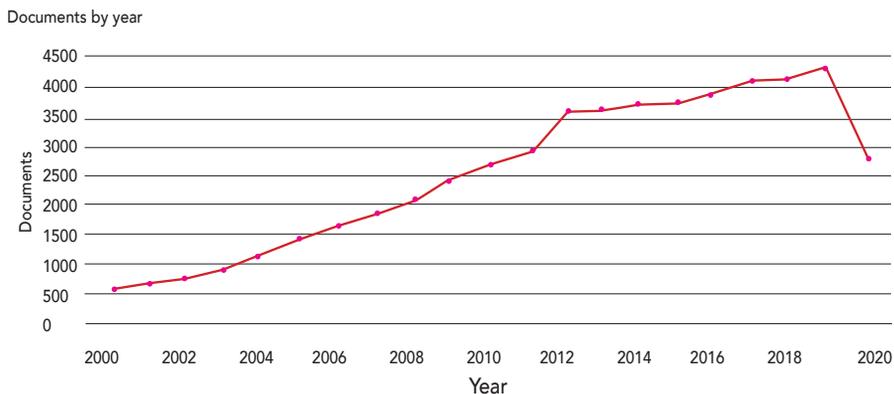
Las figuras 4 y 5 muestran la distribución de las contribuciones científicas por especialidades. Scopus la muestra en valores porcentuales, mientras que WoS indica las cantidades de contribuciones. Es visible el uso extendido del término *gobernanza* en las áreas de investigación referidas por Scopus, esencialmente en las de ciencias sociales, los negocios y la economía, aspecto lógico si se considera el campo de acción de la gobernanza. En WoS es notable además de la presencia de las áreas tradicionales de dominio de la gobernanza como administración pública y su aplicación en temas ambientales como servicios ambientales-ecológicos.

Resultados de la minería de texto utilizando el software VOSviewer

En las figuras 6 y 7 se muestra la visualización de red de densidad y correlación de los términos. La distancia entre dos términos en la visualización indica aproximadamente la relación de los términos en cuanto a enlaces de coocurrencia. En general, cuanto más cerca estén los dos términos, más fuerte será su relación. Los vínculos de coocurrencia más fuertes entre términos también están representados por líneas.

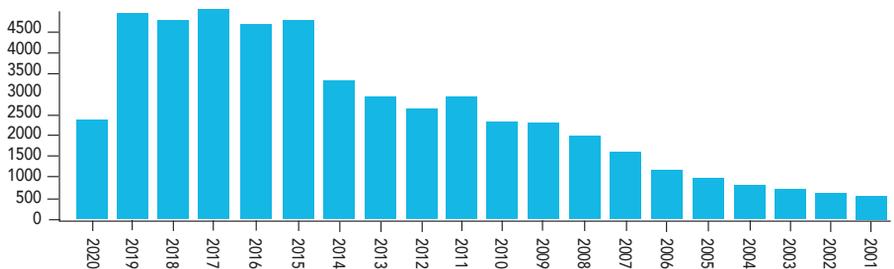
1. La información que se presenta en las figuras a continuación se encuentra en inglés debido a que el sistema solo funciona en dicho idioma.

Figura 2
Distribución cuantitativa de las publicaciones relacionadas con esta temática en los últimos 20 años en Scopus



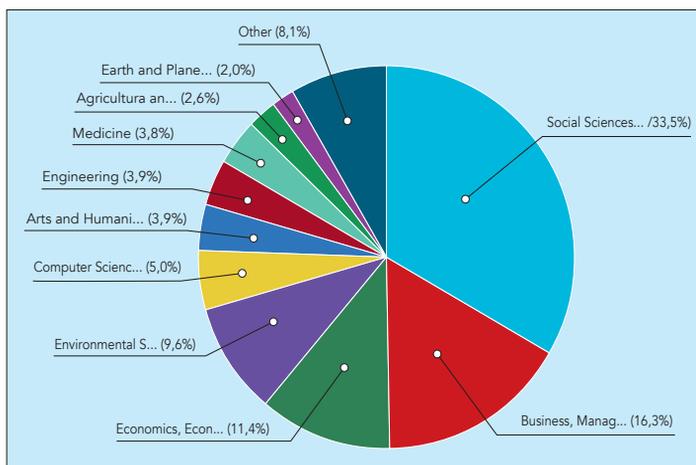
Fuente: Scopus (2021).

Figura 3
Distribución cuantitativa de las publicaciones relacionadas con esta temática en los últimos 20 años en WoS



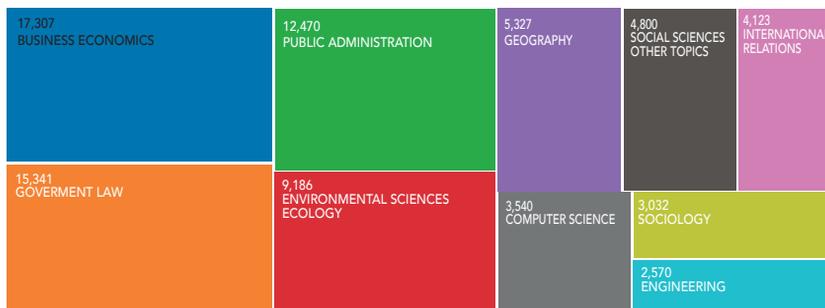
Fuente: WoS (2021).

Figura 4
Áreas de investigación más activas en la temática en Scopus



Fuente: Scopus (2021).

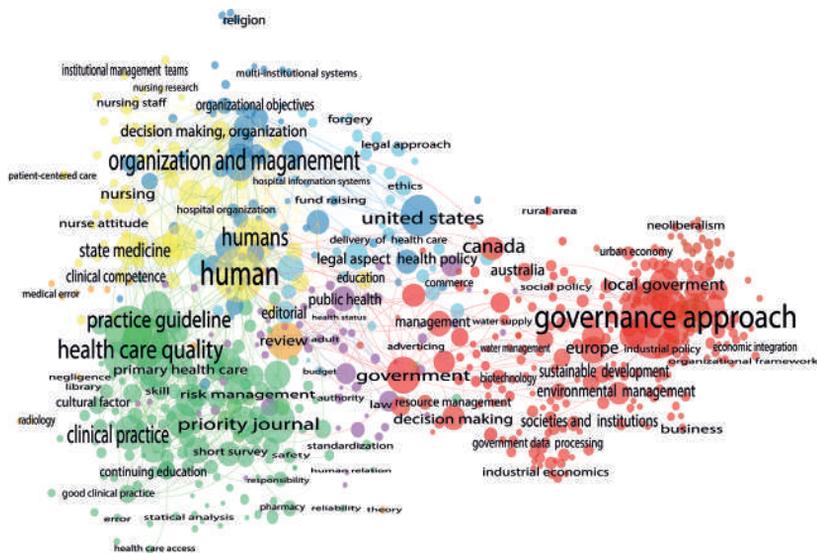
Figura 5
Áreas de investigación más activas en la temática en WoS



Fuente: WoS (2021).

La figura 6 muestra un mapa de densidad y correlación de términos mucho más completo que el mostrado en la figura 7. Esto se debe a que los metadatos de palabras claves en la base de datos de Scopus sobre gobernanza son mucho más detallados que los de la base de datos de WoS. Esta diferencia es notable cuando se quiere realizar trabajos de investigación relacionados con estados del arte, análisis bibliométricos y evolución cualitativa de una línea temática determinada. Lo que concluye la ventaja de utilizar Scopus para estos tipos de estudios. La densidad y correlación de términos para ambas figuras infiere un abordaje de la gobernanza, no solo en su campo tradicional de la actividad pública, sino un avance hacia otras áreas del conocimiento, lo que valida lo expresado anteriormente sobre su uso extendido. Estas evidencias demuestran la solidez de la teoría de la gobernanza en las ciencias sociales.

Figura 6
Mapa de densidad y correlación de términos en Scopus



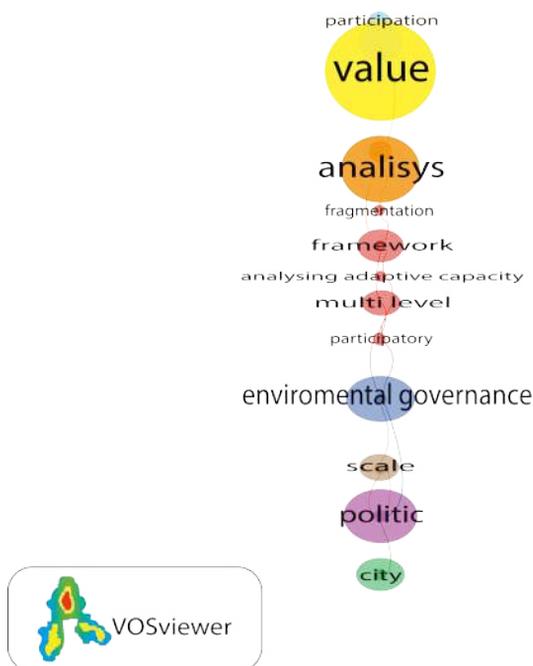
Fuente: Programa VOSviewer (2021).

Análisis cualitativo de la gobernanza

Las cinco contribuciones más citadas en Scopus, por su orden, tocaron aspectos como las dimensiones espaciales y temporales que se despliegan a lo largo de los efectos de la propagación de la pandemia causada por la COVID-19 en Italia a escala regional y subregional con respecto a la tendencia y el escenario actual (Olivieri y Albanese 2020). Por su parte, la contribución tipo revisión de los autores De Regge y Eeckloo (2020) establece la necesidad de una comprensión más profunda de las características del gobierno organizacional y cómo contribuyen al desempeño del hospital. La investigación sobre gobernanza de la atención de la salud se ha centrado tradicionalmente en el tamaño y la composición, es decir, los atributos de los órganos rectores, pero se ha prestado menos atención a la dinámica, los procesos y las funciones. El trabajo de McWilliam et al. (2020), a través de la revisión de contribuciones, expresa que la literatura sobre negocios internacionales siempre ha analizado a las empresas multinacionales como empresas que internalizan las transacciones del mercado a través de las fronteras nacionales. Durante las últimas décadas, estas empresas han evolucionado de organizaciones integradas verticalmente, a orquestadores de redes que coordinan actividades económicas dispersas geográficamente.

La contribución científica tipo revisión de los autores Lottholz et al. (2020) analiza cinco ángulos diferentes sobre la cuestión de si los regímenes políticos y las formas de creación de órdenes pueden y deben investigarse a través del concepto de *liberalismo*. El trabajo de los autores Lombardi et al. (2020) tiene como objetivo descubrir un enfoque de gobierno corporativo sostenible mediante el análisis de la interacción entre el consejo de administración y la aplicación de la legislación sobre corrupción corporativa por parte de las empresas españolas. Así, este artículo busca definir el rol del directorio en las actividades corporativas de prevención de la corrupción. Es evidente la diversidad de temas tratados en las cinco contribuciones; por lo que, para profundizar las temáticas más analizadas, se empleó el programa de análisis cualitativo Atlas.ti como se muestra a continuación.

Figura 7
Densidad y correlación de términos en WoS

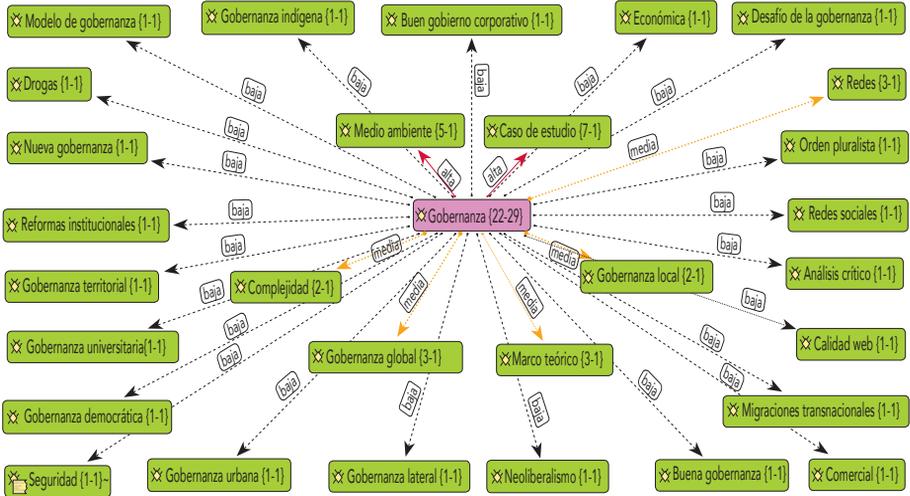


Fuente: Programa VOSviewer (2021).

A partir de la metodología se correlacionaron los códigos entre sí con base en una escala nominal, los resultados se expresan en la figura 8.

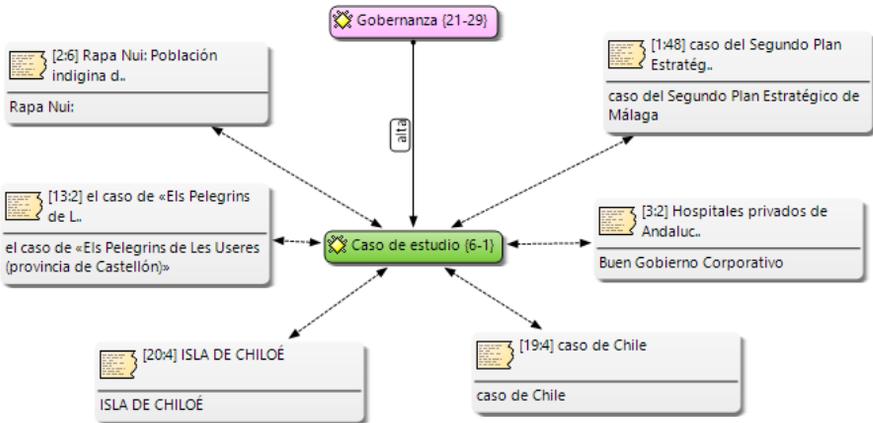
Es observable la dispersión temática que aborda la gobernanza y una tendencia predominante a utilizar sus argumentos como fundamento para analizar casos específicos. Es sorprendente los numerosos tipos de gobernanzas y campos de aplicación. Los dos temas más abordados son el medioambiente y la gobernanza global. A partir de lo anterior, por orden de cantidad de veces tratado el tema, se construyeron las redes representadas en las figuras 9, 10 y 11. Las figuras relacionan el tema con fragmentos que señalan el contenido o *quotes* en inglés.

Figura 8
Red temática en relación con la gobernanza abordada
en las contribuciones científicas



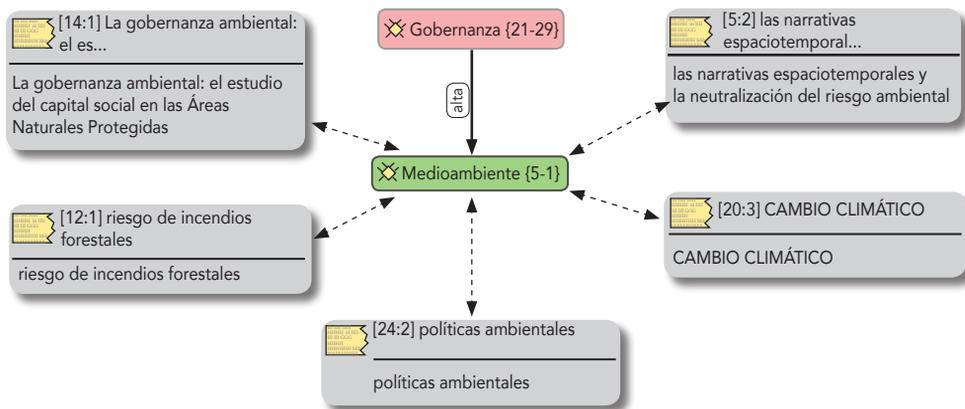
Fuente: Atlas.Ti7 (2021).
Elaboración propia utilizando Atlas.Ti7.

Figura 9
Red gobernanza versus casos de estudio, abordada
en las contribuciones científicas



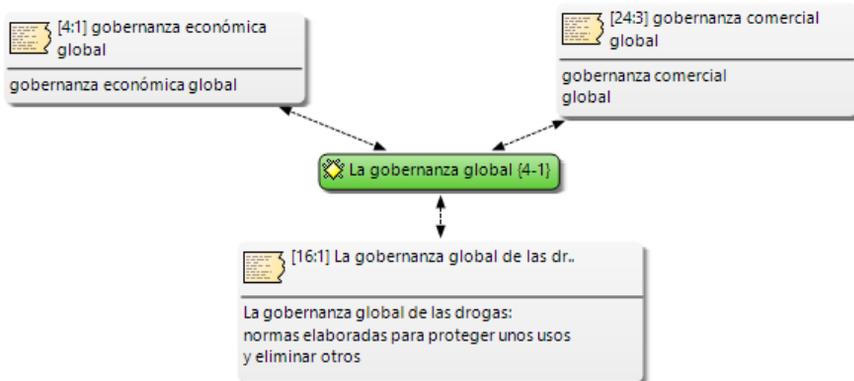
Fuente: Atlas.Ti7 (2021).
Elaboración propia utilizando Atlas.Ti7.

Figura 10
Red gobernanza versus medioambiente, abordada en las contribuciones científicas



Fuente: Atlas.Ti7 (2021).
 Elaboración propia utilizando Atlas.Ti7.

Figura 11
Red gobernanza versus gobernanza global, abordada en las contribuciones científicas



Fuente: Atlas.Ti7 (2021).
 Elaboración propia utilizando Atlas.Ti7.

La figura 9 muestra que no existe un elemento repetitivo en los casos a tratar. Se encuentran en los casos de estudio, un país, una comunidad, una institución y un plan estratégico. Se ratifica la capacidad del cuerpo teórico de la gobernanza para dar respuesta al estudio de casos empíricos concretos. De forma similar, la figura 10 expresa el mismo patrón sobre el medioambiente. Además de ser la temática predominante con relación a la gobernanza, se observan tratamientos a diferentes problemáticas sin que se repita un abordaje.

Conclusiones

En virtud de ofrecer una visión cualitativa superior a lo discutido y considerando las ideas de Londoño, Maldonado y Calderón (2014) se establece que existe un abordaje amplio y extenso de la gobernanza desde su surgimiento. Posee un cuerpo teórico consolidado con postulados y corrientes sólidas como la gobernanza multinivel y el análisis de redes. Existe un volumen alto de publicaciones con temas disímiles que expresan su aplicación y esparcimiento por diferentes campos del conocimiento. Los principales nichos investigativos están enfocados a la aplicación a casos de estudios empíricos con una visión explicativa. Las tres temáticas más abordadas son: medioambiente, gobernanza global y gobernanza local. Existen múltiples adjetivos que caracterizan la gobernanza por lo que no existe una clasificación precisa de los tipos de gobernanza. Las principales dimensiones en que se analiza la teoría de la gobernanza son: la dimensión territorial, local, provincial, país y bloques regionales (Unión Europea); la dimensión organizacional: abarca, no solo las organizaciones del Estado, sino las privadas y sociales; otras dimensiones presentes son: económica, política, comercial y social. Bajo esta visión se ratifica el amplio alcance y esparcimiento de esta teoría en la sociedad y el Estado. Un nicho importante es el cuestionamiento a su capacidad como modelo predictivo; se valoró que, ante la ausencia de teorías para situaciones de la administración pública como el consenso o pactos entre partes en temas económicos, sociales y hasta políticos, se acude a la gobernanza como ente teórico salvador, lo que limita su precisión teórica. Las investigaciones en volumen y relevancia se concentran en países anglosajones. Una mirada hacia dónde van los estudios de gobernanza se expresa en las

tendencias investigativas siguientes: analiza la influencia de la gobernanza en la gestión de acciones contra la COVID-19, gobernanza y el gobierno organizacional, negocios internacionales a luz de la gobernanza, regímenes políticos y las formas de creación de órdenes bajo la influencia de consensos construidos a través de la gobernanza; la gobernanza como un método que genera gobiernos corporativos sostenibles. Existen aspectos que necesitan mayor abordaje y que se convierten en posibles nichos investigativos como estudios longitudinales de la sostenibilidad de los pactos a través de la gobernanza, los elementos psicosociales que inciden en las redes de gobernanza y la captura del Estado por parte de integrantes de las redes en beneficio propio. La gobernanza como elemento justificativo de la imposición de poder y la limitación de libertades.

Referencias

- Aguilar, Luis Felipe. 2008. "Gobernanza: normalización conceptual y nuevas cuestiones". *Cuadernos de Liderazgo* (17): 6-56. <https://bit.ly/3yMqYSh>.
- Arribas, Gracia. 2006. "Gobernanza multinivel en la Unión Europea y las regiones, con o sin una constitución". *Revista Aragonesa de Administración Pública* (29): 309-332. <https://bit.ly/3B0LCkm>.
- Bravo, Debrayan, y Jorge León. 2018. "Divulgación de la investigación científica en el siglo XXI". *Universidad y Sociedad* 10 (3): 88-97. <https://bit.ly/3RNu6WO>.
- Brito, Morelba. 2007. "Gobernanza empresarial: ética, responsabilidad social y rentabilidad en la 'era pos-enrom'". *Revista Venezolana de Gerencia* 12 (38): 183-206. <https://bit.ly/3Pp6Ixe>.
- Castro-Conde, Cristina. 2010. "A vueltas con la gobernanza multinivel". *Revista Española de Ciencia Política* (22): 119-133. <https://recyt.fecyt.es/index.php/recep/article/view/37491>.
- Crozier, Michael, Samuel P. Huntington y Joji Watanuki. 1975. "The Crisis of Democracy. Report on the Governability of Democracies to the Trilateral Commission". *Sociología Histórica* 1 (1): 311-329. <https://revistas.um.es/sh/article/view/165241>.
- De Regge, Melissa, y Kristof Eeckloo. 2020. "Balancing Hospital Governance: A Systematic Review of 15 Years of Empirical Research". *Social Science and Medicine* 262: 1-14. <https://doi.org/10.1016/j.socscimed.2020.113252>.
- Dufour, Dany-Robert. 2009. "Governance Versus Government". *Cuadernos de Administración* (41): 27-37. <https://bit.ly/3aQF3Gi>.
- Esping-Andersen, Gosta, y Leandro Wolfson. 1996. "Después de la Edad de Oro: el futuro del Estado benefactor en el nuevo orden mundial". *Desarrollo Económico* 36 (142): 523-554. <https://doi.org/10.2307/3467359>.

- Evans, Peter, y Leandro Wolfson. 1996. “El Estado como problema y como solución”. *Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales* 35 (140): 529-562. <https://doi.org/10.2307/3467372>.
- Fair, Hernán. 2008. “El sistema global neoliberal”. *Polis* 7 (21): 229-263. <https://doi.org/10.4067/S0718-65682008000200012>.
- Friese, Arne, Simon Link y Stefan Mayer. 2008. “Taxation and Corporate Governance: The State of the Art”. *Tax and Corporate Governance* 3: 357-425. https://doi.org/10.1007/978-3-540-77276-7_25.
- Galán, Homero. 2009. “¿Qué crisis afecta al Estado de Bienestar? Dinámica general y lecciones del caso alemán”. *Andamios* 5 (10): 335-359. <https://bit.ly/3uZHc9n>.
- Guerrero, Omar. 1980. *Diccionario de política y administración pública*. Ciudad de México: Colegio de Licenciados en Ciencias Políticas y Administración Pública. <http://www.omar-guerrero.org/articulos/Gobierno.pdf>.
- . 2019. “Neoliberalismo y neogerencia pública”. *Revista Eletrônica de Administração* 25 (2): 4-21. <https://doi.org/10.1590/1413-2311.246.90269>.
- Guevara, Ragnhild. 2016. “El estado del arte en la investigación: ¿análisis de los conocimientos acumulados o indagación por nuevos sentidos?”. *Folios* 44: 165-179. <https://bit.ly/3OhrGN3>.
- Harvey, David. 2007. *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid: Ediciones Akal. <http://www.economia.unam.mx/academia/inae/pdf/inae4/u114.pdf>.
- Heredia, Raimundo. 2002. “Gobernabilidad: una aproximación teórica”. VII Congreso internacional del CLAD sobre la reforma del Estado y de la administración pública, Lisboa. Accedido noviembre de 2021. <https://bit.ly/3uTd8ML>.
- Hernández, José Andrés. 2015. “Del gobierno a la gobernanza local. Capacidades, instituciones y visiones de lo público en el proceso de descentralización en Colombia: estudio de casos”. Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, Madrid. <https://core.ac.uk/download/pdf/33101959.pdf>.
- Hill, Michael, y Peter Hupe. 2006. “Analyzing Policy Processes as Multiple Governance: Accountability in Social Policy”. *Policy & Politics* 34 (3): 557-573. <https://doi.org/10.1332/030557306777695280>.
- Hood, Christopher. 1991. “A Public Management for all Seasons?”. *Public Administration* 69 (1): 3-19. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9299.1991.tb00779.x>.
- Jaime, Fernando M., y Félix Sabaté. 2005. “Gobernanza e instituciones financieras internacionales: ¿qué hay de nuevo en el apoyo a las políticas de desarrollo?”. *Documentos y Aportes en Administración Pública y Gestión Estatal* 5: 59-89. <https://doi.org/10.14409/da.v1i5.1190>.
- Kooiman, Jan. 1993. *Modern Governance: New Government-Society Interactions*. Londres: Sage.
- Kooiman, Jan, Maarten Bavinck, Ratana Chuenpagdee, Robin Mahon y Roger Pullin. 2008. “Interactive Governance and Governability: An Introduction”. *Journal of Transdisciplinary Environmental Studies* 7 (1): 1-11. <https://bit.ly/3zdopKo>.

- Laufer, Roman, y Alain Burlaud. 1980. *Management Public*. París: Delloz.
- Lombardi, Rosa, Myriam Cano-Rubio, Raffæle Trequattrini y Guadalupe Fuentes-Lombardo. 2020. “Exploratory Evidence on Anticorruption Activities in the Spanish Context: A Sustainable Governance Approach”. *Journal of Cleaner Production* 249: 1-28. <https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2019.119424>.
- Londoño, Olga Lucía, Luis Maldonado y Liccy Calderón. 2014. *Guía para construir estados del arte*. Bogotá: International Corporation of Networks of Knowledge. <https://iconk.org/docs/guiaea.pdf>.
- Longo, Francisco. 2009. “Los desafíos de la gobernanza en los sistemas públicos iberoamericanos”. XIV Congreso internacional del CLAD, sobre la reforma del estado y la administración pública, Salvador de Bahía. Accedido noviembre de 2021. <https://clad.org/congresos-antiores/xiv-brasil-2009/conferencias-plenarias/>.
- Lottholz, Philipp, Jhon Heathershaw, Aksana Ismailbekova, Janyl Moldaliev, Eric McGlinchey y Catherine Owen. 2020. “Governance and Order-making in Central Asia: From Illiberalism to Post-liberalism?”. *Central Asian Survey* 39 (3): 420-437. <https://doi.org/10.1080/02634937.2020.1803794>.
- Martínez, Rubí, y Ernesto Reyes. 2012. “El Consenso de Washington: la instauración de las políticas neoliberales en América Latina”. *Política y Cultura* 37: 35-64. <https://bit.ly/2EqElOo>.
- Massenet, Michel. 1975. *La Nouvelle Gestion Publique: Pour un Etat Sans Burocratie*. Surresnes: Hommes et Techniques.
- Mayntz, Renate. 2006. “Governance en el estado moderno”. *Revista de Reflexión y Análisis Político* 11: 103-117. <http://www.scielo.org.ar/pdf/postdata/n11/n11a05.pdf>.
- McWilliam, Sarah E., Jung Wan Kim, Ram Mudambi y Bo Bernhard Nielsen. 2020. “Global Value Chain Governance: Intersections with International Business”. *Journal of World Business* 55 (4): 1-18. <https://doi.org/10.1016/j.jwb.2019.101067>.
- Molina, Nancy. 2005. “¿Qué es el estado del arte?”. *Ciencia y Tecnología para la Salud Visual y Ocular* 3 (5): 73-75. <https://doi.org/10.19052/sv.1666>.
- Morin, Edgar. 1990. *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa.
- Núñez, Ignacio. 1998. “Estado benefactor y reforma del Estado”. *Espiral* IV (11): 23-45. <https://www.redalyc.org/pdf/138/13841102.pdf>.
- Olivieri Francesco, María, y Mattia Albanese. 2020. “Spatial and Temporal Dimension of the Pandemic Covid-19: From the Territorial Representation to the Governance Processes”. *Documenti Geografici* 1: 435-451. https://doi.org/10.19246/DOCUGEO2281-7549/202001_27.
- Paz, Enrique. 2005. “Globalización, gobernanza local y democracia participativa”. *Cuadernos Constitucionales de la Cátedra Fadrique Furió Ceriol* 52: 13-31. <https://bit.ly/3RJQIAN>.
- Phillips, Nicola, y Richard Higgott. 1999. “Global Governance and the Public Domain: Collective Goods in a ‘Post-Washington Consensus’ Era”. *CSGR Working Paper* 47: 1-37. http://wrap.warwick.ac.uk/2078/1/WRAP_Higgott_wp4799.pdf.

- Rosenau, James. N., y Ernst-Otto Czempiel. 1992. *Governance without Government: Order and Change in World Politics*. Cambridge: Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511521775>.
- Sánchez, José Juan. 2012. “Usos de los conceptos de gobernabilidad y gobernanza (una manera de diferenciarlos)”. En *Gobernabilidad y gobernanza en los albores del siglo XXI y reflexiones sobre el México contemporáneo*, compilado por el Instituto de Administración Pública del Estado de México, 217-264. Ciudad de México: IAP. http://209.177.156.169/libreria_cm/archivos/pdf_438.pdf.
- Scharpf, Fitz. W. 1997. “Introduction: The Problem-solving Capacity of Multi-Level Governance”. *Journal of European Public Policy* 4 (4): 520-538. <https://doi.org/10.1080/135017697344046>.
- Solis, Héctor. 2011. “Elementos para una crítica a la teoría de la gobernanza: el caso de Guadalajara, México”. Grupo de Investigación en Gobierno, Administración y Políticas Públicas/Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset. Ciudad de México. Accedido octubre de 2021. <https://ortegaygasset.edu/descargas/contenidos/WP-2010-06.pdf>.
- Stoker, Gerry. 2008. “Governance as Theory: Five Propositions”. *Internacional Social Science Journal* 50 (155): 17-28. <https://doi.org/10.1111/1468-2451.00106>.
- Subirats, Joan. 2007. “¿Qué gestión pública para qué sociedad?”. Conferencia en el Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública. Accedido noviembre de 2021. <https://bit.ly/3yPWO0n>.
- . 2010. “Si la respuesta es gobernanza, ¿cuál es la pregunta? Factores de cambio en la política y en las políticas”. *Ekonomiaz: Revista Vasca de Economía* 74: 16-35.
- . 2016. “Gobernanza, ciudades y políticas públicas, una conversación a propósito de Hábitat III y la Nueva Agenda Urbana”. *Mundos plurales. Revista Latinoamericana de Políticas y Acción Pública* 3 (2): 101-113. <https://revistas.flacsoandes.edu.ec/mundosplurales/article/view/2846>.
- Villamar, Zirahuén Nava. 2017. “Gobernanza global y (su propio) desarrollo”. *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM* 0 (127): 135-149. <http://www.journals.unam.mx/index.php/rri/article/view/61149>.
- Weiss, Tomas G. 2000. “Governance, Good Governance and Global Governance: Conceptual and Actual Challenges”. *Third World Quarterly* 21 (5): 795-814. <https://bit.ly/3IKXA3r>.
- Williamson, John. 1990. “What Washington Means by Policy Reform”. En *Latin American Adjustment: How Much Has Happened?*, editado por John Williamson, 1-6. Washington D. C.: Peterson Institute for International Economics. <https://bit.ly/3AWvBvL>.
- Zuluaga, Mary Luz, y Gerardo Romo. 2014. “El enfoque de la gobernanza y su recepción en el marco gubernativo actual de las sociedades latinoamericanas”. *Opinião Pública* 20 (3): 480-495. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32932810009>.

Relación de las regalías mineras y el desarrollo del cantón Portovelo en Ecuador*

Relation Between Mining Revenues and Development of Canton Portovelo in Ecuador

Relação das remunerações mineiras e o desenvolvimento do cantão Portovelo de Equador

Wanner Ulloa

Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Quito, Ecuador

wulloa343@puce.edu.ec

<https://orcid.org/00000000-0002-1834-5213>

<https://doi.org/10.32719/25506641.2023.13.7>

Recibido: 1 de junio de 2021 • Revisado: 27 de octubre de 2021

Aceptado: 4 de enero de 2022 • Publicado: 1 de enero de 2023

Artículo de investigación

Licencia Creative Commons



* Basado en la investigación presentada como parte del trabajo final de Economista, Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

Resumen

El presente trabajo estudia la relación entre minería y desarrollo en el cantón Portovelo como un proceso de cambio social y económico, resalta la importancia de las regalías mineras dentro de las inversiones para el desarrollo del cantón. La investigación fue llevada a cabo desde la visión del desarrollo sostenible, desarrollo económico y minería, lo que permitió realizar un debate sobre cómo el territorio se reconfigura con los procesos extractivos y argumentos a favor y en contra de la extracción de los recursos naturales. Los datos estadísticos y entrevistas brindan al lector una interpretación lo más cercana a la situación de las rentas del sector minero y los cambios en los territorios en que se realiza. Los principales hallazgos muestran que hay cambios importantes a nivel social y ambiental, pero no se tiene un retorno de recursos por la extracción minera local, es decir, este sector no ha contribuido a la construcción de obras básicas para el desarrollo local. Sin embargo, se han ejecutado obras de gran envergadura, pero con recursos no reembolsables enfocados en programas de desarrollo nacional.

Palabras clave: desarrollo económico, extractivismo, pequeña minería, regalías mineras, desarrollo local.

JEL: O18 Análisis regional, urbano y rural.

Abstract

This study intends to analyze the relation between mining and development in canton Portovelo as a process of social and economic change, highlighting the importance of mining revenues in the investments for the development of the canton. The investigation took place from a viewpoint considering sustainable development, economic development and mining, which allowed debate on how the territory is reconfigured due to extraction processes and arguments for and against extracting natural resources. Statistical and interview data provide the readers with a close picture of the situation of the income for the mining sector and the changes in the territories where mining takes place. The main findings prove that there are considerable changes at the social and environmental levels, but there is no return of resources from local mining activities. This means, this sector has not contributed to the construction of basic infrastructure for local development. However, large-scale construction has taken place, although using resources that are not redeemable as they focus on national development programs.

Keywords: economic development, extraction activity, small-area mining, mining revenues, local development.

JEL: O18 Regional, urban and rural analysis.

Resumo

O presente estudo observa a relação entre a mineração e o desenvolvimento no cantão Portovelo a maneira de processo de transformação social e econômica, resalta a importância das remunerações mineiras dentro dos investimentos para o desenvolvimento do cantão. A pes-

quisa foi feita com uma perspectiva de desenvolvimento sustentável, desenvolvimento econômico e mineração, o qual permitiu a realização de uma discussão sob como o território pode se reconfigurar com a presença de processos de extração e argumentos a favor e contrários ao ato da extração dos recursos naturais. A data estatística e entrevistas fornecem o leitor com uma interpretação bastante próxima da situação dos rendimentos do setor mineiro e as mudanças nos territórios onde a atividade ocorre. Os resultados principais mostraram que existem mudanças consideráveis aos níveis social e ambiental, mas não existe um retorno dos recursos de parte da extração mineira local, o qual significa que esse setor não tem feito contribuições na construção de obras básicas pro desenvolvimento local. Não obstante, foram criadas obras de grande dimensão, mas com recursos não reembolsáveis focalizados em programas de desenvolvimento nacional.

Palavras-chave: desenvolvimento econômico, extrativismo, mineração em pequena escala, remunerações mineiras, desenvolvimento local.

JEL: O18 Análise regional, urbano e rural.

Introducción

Existe una compartida relación entre la minería y el desarrollo; la minería perturba y rehace el territorio y sus espacios. Se basa en proceso de reconstrucción e interrupción donde hay movimientos de materiales, finanzas, personas e ideales. A su vez tiene una fuerte implicancia entre lo que es y lo que será el territorio a largo plazo. El debate sobre teorías de desarrollo, por un lado, discute que los países ricos en recursos no han encontrado una estrategia para obtener el máximo provecho de estos, por el contrario, en su mayoría solo mantienen los efectos negativos en el ambiente y en la sociedad. En contraposición, visto al desarrollo desde el enfoque capitalista, la minería es inmanente a este tipo de desarrollo, es el centro del sistema de desarrollo moderno (Bebbington y Humphreys 2018). El desarrollo desde esta visión argumenta que se presentan incrementos en los ingresos nacionales y prohíbe su aprovechamiento para reducir los niveles de pobreza (Domínguez y Caria 2016; Hinojosa 2011).

Ecuador es un país con una riqueza importante en recursos naturales, el modelo de desarrollo del país se ha basado siempre en la explotación de recursos naturales y en la mayoría de los casos sin generación de valor agregado. A lo largo de su historia se han dado grandes *booms* de explotación de recursos (banano, cacao, petróleo). Sin embargo, estos recursos no han

trascendido a un nivel más alto de innovación productiva (Mayoral 2009). En la actualidad, uno de los recursos naturales que ha despertado un gran interés para financiar el desarrollo es la explotación minera (EC Ministerio de Minería 2016), por lo cual se analiza su contexto histórico y aporte, específicamente, en el cantón Portovelo, ubicado en la provincia de El Oro.

La explotación minera en Ecuador tiene una larga historia pese a no haber tenido un *boom* como en el caso del petróleo, data del siglo XV en Cañaribamba (Cuenca actualmente) y en el Cerro de Zaruma. A pesar de ello, en el país no prosperaron estos proyectos por tener una menor prospección. En el contexto de competencia regional, una mayor cantidad de yacimientos, disponibilidad de mano de obra y menores costos fueron factores que promovieron una mayor inversión en países vecinos como Bolivia y Perú antes que en Ecuador (Bustamante y Lara 2010). Es así como en 1896 el único proyecto de gran escala fue el de la empresa South American Development Company (SADCO) en lo que correspondía al campamento minero de Portovelo,¹ perteneciente al cerro de Zaruma, hasta 1950 (con una producción de 3,5 millones de onzas de oro). Al año siguiente, la extracción minera fue realizada por la Compañía Industrial Minera Asociada S.A. (CIMA)² que utilizó las instalaciones de la anterior empresa. Según los registros de la empresa CIMA la producción que tuvo la mina fue de 0,37 millones de onzas de oro, que en comparación a la producción de SADCO fue baja, debido a ello, CIMA cerró sus operaciones en 1978 (Murillo 2000). El conocimiento de esta actividad quedó presente en la población del cantón y ante la falta de empleo formal surgió la minería artesanal o de sustento y, después, pequeña minería. Este tipo de minería se enfocó especialmente en la explotación de minerales metálicos (oro y plata principalmente), actividad que se mantiene hasta la actualidad (Almeida 2019; Carrión 2018; EC GAD de Portovelo 2019; Murillo 2000).

La Constitución del Ecuador (EC 2008) se refiere a los recursos naturales no renovables, en el art. 408, al establecer que:

1. El campamento minero de Portovelo formaba parte del territorio de Zaruma; en 1968 se logra la parroquialización y el 5 de agosto de 1980 se declaró la cantonización de Portovelo.
2. Las acciones de la empresa CIMA comprendían el municipio de Zaruma con un 35 %, técnicos de la empresa con el otro 35 % y el 30% a los trabajadores.

Son propiedad inalienable, imprescriptible e inembargable del Estado; y que el Estado participará en los beneficios de su aprovechamiento. A la vez, los recursos naturales no renovables son considerados parte de los sectores estratégicos y el Estado será quien administre, regule, controle y gestione los mismos.

En ese sentido, la minería se convierte en un sector estratégico y prioritario para el Estado. Se promulgan varias políticas públicas para el fomento de este sector y estimular su desarrollo en favor de los intereses del país e incrementar el aporte al PIB, como lo dispuesto en el Plan Nacional de Desarrollo del Sector Minero (PNDSM 2016). En concordancia con estas prioridades nacionales, en 2009, Ecuador expide una nueva Ley de Minería (EC 2009) en la que el Estado aumentaba su participación en regalías. Sin embargo, es a partir de 2013 que se ejecutaron las reformas legales (EC 2013b) necesarias para incentivar la inversión y favorecer a esta industria, disminuyendo la carga impositiva con el propósito de atraer proyectos mega mineros y de esa forma captar capitales extranjeros (Almeida 2019; Sacher y Acosta 2012). Consecuencia de dichas reformas, los capitales extranjeros comenzaron a llegar y el sector minero obtuvo una mayor captación monetaria en el sentido de regalías mineras adelantadas y a la vez un incremento de la IED en este sector. Sin embargo, el aporte más importante de la producción minera se sigue concentrando en la pequeña minería (Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables 2020). El Plan Nacional de Desarrollo Minero de 2016, señala que, de la producción total de oro en el país, en 2014 el 78% provino de la pequeña minería, y el 22% de la minería y artesanal o de subsistencia, mientras que en el contexto minero internacional la situación es totalmente distinta, ya que el 82% de producción la genera la gran minería, el 10% la mediana y el 8% la pequeña y artesanal (EC 2016). Por otra parte, la contribución del sector minero al PIB en Ecuador ha sido marginal y no ha tenido incrementos significativos, es así como la explotación de minerales metálicos en 2014 fue de 0,35% del PIB y en 2019 pasó a 0,42% del PIB (EC Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables 2020).

A 2020, en el país existían alrededor de 3526 concesiones registradas para la actividad minera, es decir, 1 788 923 hectáreas, que corresponde al 7,45% del territorio nacional. De ese total, 2071 concesiones corresponden a minería artesanal, representando 10 292 hectáreas, con una extensión de cinco hectáreas por concesión. La pequeña minería cuenta con 972 concesiones,

lo que significa 377 833 hectáreas, con una extensión de 388 hectáreas por concesión. Por último, la mediana y gran minería poseen 483 concesiones, lo que indica 1 400 798 hectáreas, con una extensión de 2900 hectáreas por concesión. Las provincias con mayor potencial minero en el país son: Azuay, El Oro (Portovelo y Zaruma), Imbabura, Zamora Chinchipe y Morona Santiago (EC Banco Central del Ecuador 2017; EC Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables 2020; EC Ministerio de Minería 2016).

Como se puede ver, la pequeña minería y la minería artesanal son las que mayor aporte generan al sector, ya que la inversión a gran escala aún no ha podido generar la rentabilidad esperada. Teniendo en cuenta este contexto, en la Ley de Minería (EC 2009) se regula la distribución de las regalías de este sector de acuerdo con el tipo de minería y tamaño de la explotación; los art. 93 y 133 plantean “que las actividades de minería artesanal no están sujetas al pago de regalías ni de patentes” mientras que la pequeña minería “deberá pagar por concepto de regalías, el 3 % de las ventas del mineral principal y de minerales secundarios, tomando como referencia los estándares del mercado internacional”. Se entiende como pequeña minería a aquella que tiene una capacidad de extracción de hasta 200 toneladas de material por día. Por su parte, el Estado mediante sus entes reguladores, impulsa planes de asistencia técnica, manejo y control ambiental, seguridad minera y capacitaciones. Dicha actividad es emprendida en las provincias de El Oro, Azuay, Zamora Chinchipe y Loja, principalmente (Bustamante y Lara 2010; Rea 2017).

Para el caso de Portovelo, la producción minera proviene principalmente de la pequeña minería y minería artesanal (en menor medida). Actualmente cuenta con 85 concesiones mineras, que comprenden 21 989,31 hectáreas representando el 76,35 % del territorio del cantón, del total de las concesiones, 79 corresponden a minería metálica (EC SENPLADES 2014; EC GAD Portovelo 2020; Vilela-Pincay et al. 2020). La importancia de realizar esta investigación sobre el sector minero, y en particular Portovelo, se debe a que es la actividad que mayores ingresos genera al cantón, pues la explotación de minas y canteras representó 38,9 % del total de los ingresos en 2010. De la misma manera, es la que mayor mano de obra emplea, ya que del total de las plazas de trabajo, 36,31 % es generado por el sector minero, 10,77 % por el comercio al por mayor y menor y 9,76 % por la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, lo que muestra que el sistema productivo se

centra en la explotación de minas (EC Ministerio de Obras Públicas 2016; EC SENPLADES 2014; EC GAD Portovelo 2020; EC INEC 2010; Ferreira et al. 2014; Vilela-Pincay et al. 2020). En ese aspecto, plantea la interrogante de conocer el destino y uso de los recursos monetarios de la actividad minera en la provisión de servicios básicos en el desarrollo de Portovelo en el período 2014-2019, para determinar la rentabilidad que tiene el cantón respecto de la extracción minera.

El artículo consta de cinco apartados incluida la introducción. El segundo apartado revisa los fundamentos teóricos; el tercero expone al sector minero ecuatoriano en un contexto general; el cuarto analiza las regalías mineras generadas en el cantón, retorno de dichos recursos y aplicación en proyectos de desarrollo realizados por el GAD municipal de Portovelo con regalías mineras, y el quinto, presenta las conclusiones, recomendaciones y limitaciones.

Marco teórico

El desarrollo económico es uno de los objetivos primordiales de los países y a lo largo del tiempo se han planeado distintos modelos de cómo lograrlo. Su enfoque y concepto ha evolucionado en el tiempo, pasando desde una concepción netamente cuantitativa a una visión de carácter más cualitativa y multidimensional (Gutiérrez 2008). Es en esta última instancia donde el desarrollo considera la expansión de capacidades humanas y un modelo de crecimiento inclusivo con políticas no tradicionales (Hinojosa 2011), donde las políticas sociales son un eje clave de análisis para alcanzar dichos estados. El problema de los países en vías de desarrollo surge con el financiamiento para alcanzar dicho desarrollo, ya que aquellos países con bajos ingresos recurren a fuentes no fiscales (préstamos, donaciones, cooperación internacional) y, si poseen recursos naturales no renovables, su explotación genera una dependencia para financiar el desarrollo (Kumar 2009). En ese marco, Hinojosa (2011) enfatiza en que los países con estas características vuelcan sus esperanzas a la inversión extranjera para resolver problemas económicos y sociales a través de ingresos fiscales y generación de empleo. Sin embargo, para lograrlo, el Estado debe crear políticas públicas orientadas principalmente a los sectores de la sociedad más vulnerables y proveer de sistemas de

salud y los servicios necesarios. Sin embargo, estas políticas no están dirigidas necesariamente a la población pobre y más perjudicada, sino orientada a mejorar el bienestar de la sociedad en general.

En ese sentido, se puede entender cómo la minería y el desarrollo tienen un vínculo importante y reconfiguran los espacios y las relaciones sociales que reproducen en el territorio. Las localidades se ven afectadas por los flujos asociados con el desarrollo y cambian la naturaleza de los espacios. Se modifica la visión actual y futura de ellos ya que es una transformación más allá de la extracción de material. La extracción de minerales estuvo en el centro de la creación del sistema mundial moderno (Wallerstein 1974), presente en la historia de nuestras naciones como un eje que dinamiza las economías locales (Carrión 2000). Ha conducido a la acumulación primitiva del capital, configurando los procesos de crecimiento y transformación estructural local desde una visión endógena y local para buscar el bienestar de la sociedad (Vázquez Barquero 2000). La minería extiende el desarrollo desde un enfoque capitalista, lo lleva a las fronteras donde muchas veces la economía capitalista no está institucionalizada; aquí el riesgo está en que puede hacerlo ya sea en forma de inversión capitalista a gran escala o de minería informal e ilegal con consecuencias locales importantes (Bebbington y Humphreys 2018).

A esta lógica de desarrollo se suma el análisis desde una visión de sostenibilidad anclada al concepto de desarrollo sustentable que surge en los años 80 como un llamado a la sensatez sobre las consecuencias de los modelos económicos vigentes en la época (Brunet y Bocker 2015; De Segura 2014). A nivel territorial, este enfoque menciona que la extracción de recursos naturales debe abarcar condiciones mínimas, como: invertir un porcentaje de la renta extractiva para buscar sustitutos renovables de pequeño impacto ambiental y social, y establecer compensaciones por impactos generados en la sociedad y el ambiente (Rojas 2010); luego, se hace un resumen del proceso de la minería y sus implicaciones al medioambiente y, finalmente, a partir del análisis de la renta, análisis beneficios-costos (reglas de Hotelling y Hartwick). Del mismo modo, el Estado está obligado a buscar objetivos sociales con el afán de mejorar el bienestar de la población y en la corrección de desequilibrios ambientales para protección social (Azqueta et al. 2007). De esa forma, se espera que el bienestar mejore en el largo plazo mediante políticas

sociales que permitan a los ciudadanos incrementar sus capacidades y reducir vulnerabilidades mediante participación en los circuitos económicos, es decir, deben tener un carácter inclusivo (Hinojosa 2011).

En contraposición a estas posturas de sostenibilidad, el enfoque de la curva de Kuznets ambiental (CKA) respalda el crecimiento económico mediante la inversión extranjera (IE) (Azqueta et al. 2007). Bajo esta postura, el deterioro del medioambiente es un costo necesario para mantener en marcha el proceso de crecimiento en fases tempranas, pero, una vez superado cierto nivel, se empezará a trabajar en mejoras de la calidad ambiental (Zilio 2012). Sin embargo, para alcanzar lo anteriormente descrito se debe tener en cuenta el efecto composición y proceso tecnológico. Es decir, el salto que debe dar el sector primario al de servicios y la mayor inversión en investigación y desarrollo de tecnologías (Angulo 2010). Este enfoque categoriza a un ambiente limpio y saludable como un bien de lujo que es posible alcanzar solo cuando se tiene un nivel de ingreso. No considera la pérdida de ecosistemas que no pueden ser recuperados e inclusive justifica un desarrollo extractivo para todos los países como un camino adecuado hacia el crecimiento económico (Jacobs 1995). En ese contexto, aquellos sectores de la prominería señalan, entonces, que es posible realizar esa actividad de manera sostenible y eficiente, y que debe ser ejecutada en todas sus etapas, contemplando aspectos económicos, sociales y ambientales (Vásconez y Torres 2018). Para finalizar, esta corriente enfatiza que la minería puede contribuir al desarrollo económico de un país o región, pues genera un incremento del PIB, eleva las exportaciones del país, aumenta la inversión en (I+D) y genera mayor riqueza mediante la creación de valor agregado (Espinosa, Hernández y Mantilla 2016).

Por su parte, Acosta (2011) sostiene que los países que cuentan con gran cantidad de recursos naturales, cuya base económica es su explotación, encuentran mayores problemas para lograr el desarrollo. Asimismo, estarían atrapados en una lógica perversa conocida como la maldición de los recursos naturales. La transmisión virtuosa que se espera de los procesos extractivos hacia la sociedad y reducción de la pobreza encuentra puntos de quiebre cuando los sistemas de asignación de recursos no son eficientes, hay baja tributación y conflictos socioambientales. Los países tienen resultados poco alentadores respecto del desarrollo económico y no logran superar los problemas de pobreza, ya que los demás sectores de la economía pierden com-

petitividad por incentivos negativos que surgen ante una volatilidad de los precios del petróleo o minerales, retrasando el desarrollo de estos sectores no extractivos (Parreño 2013).

En síntesis, el modelo extractivista, en primera instancia, genera incrementos en las variables macroeconómicas, creando un ambiente de crecimiento económico, ya que el discurso principal es el uso de esos recursos para el desarrollo del país. No obstante, al depender de la coyuntura de mercados internacionales, los resultados pueden variar. En ese escenario, y como ha ocurrido en Ecuador con el petróleo, las relaciones sociales y culturales cambian, la calidad de vida de la población se ve afectada en niveles de pobreza, contaminación del ambiente y otros. En ese aspecto, es importante considerar efectos positivos y negativos de estos procesos a nivel local.

Metodología

El trabajo se apoyó en una estrategia investigativa de carácter descriptivo, dirigida a encontrar y describir las características más importantes con respecto a los efectos de las regalías mineras en el desarrollo de Portovelo. Para ello, se utilizó el planteamiento metodológico de levantamiento de información cualitativa reforzado con análisis de estadísticas nacionales y locales. Se hizo uso del enfoque mixto, lo que implicó utilizar datos cualitativos y cuantitativos. La recopilación de información en el método cualitativo se realizó mediante entrevistas a los actores clave (alcaldesa de Portovelo) identificados dentro de la temática del territorio a través de un cuestionario de preguntas abiertas y realizadas cara a cara en las oficinas municipales.

Por otro lado, en la parte cuantitativa se utilizaron datos de la Agencia de Regulación y Control Minero (ARCOM), cuentas nacionales del Banco Central del Ecuador, Servicio de Rentas Internas (SRI) e Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), para comprender la minería a nivel nacional. También, se utilizaron datos provenientes del GAD de Portovelo y del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de Portovelo. El uso de esta triangulación metodológica permitió interpretar los resultados de manera conjunta (entrevistas y bases de datos) y así brindar un análisis completo a este estudio en 2014-2019.

Descripción y resultados

Portovelo, ubicado en la provincia de El Oro, según datos del INEC tiene una población de 12711 habitantes, con una población económicamente activa (PEA) de 5150 personas (representando el 2% de la PEA de la provincia), que se concentran en la zona urbana (65,08%). En lo referente a las principales actividades económicas, el 37,22% corresponde al sector minero, 18,71% al sector agrícola, y 14,22% al comercio. Lo que muestra que la principal actividad económica es la explotación de minas (EC INEC 2010; 2014).

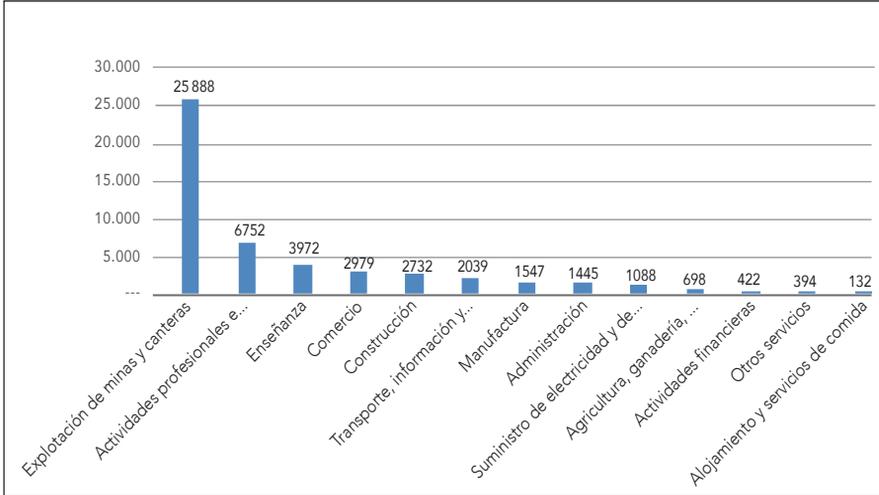
Según las cuentas cantonales de valor agregado bruto (VAB) de Portovelo (figura 1), la primera actividad es la explotación de minas que representó 51,68% del aporte a las actividades del cantón, seguida de actividades profesionales con el 13,48% (EC Banco Central del Ecuador 2018). La actividad minera muestra un incremento a lo largo de los años, entre 2014 y 2018 creció en 33,16%, mientras que la economía de Portovelo creció en 21%. Sin embargo, en 2017 este sector se contrajo en -8,44%, principalmente por la paralización de actividades mineras en el distrito Portovelo-Zaruma; consecuencia de la minería ilegal en el primer trimestre de 2017, se dio una contracción no solo del sector minero (-21,86%) sino que también del comercio (-48,58%) (EC Ministerio de Gobierno 2017; EC Banco Central del Ecuador 2018).

Respecto a la situación social del cantón, la pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI) es del 59,5% a nivel urbano y 85% a nivel rural (INEC 2010). Igualmente se registró un índice de 4,6% de analfabetismo, similar al de la provincia (4,1%) (EC SENPLADES 2014).

Estos indicadores evidencian el nivel de desarrollo actual del cantón y las necesidades a ser atendidas por parte del GAD y gobierno central. A pesar de que Portovelo es considerado el primer centro minero del país, carece de un sistema de salud pública; muchas personas que se dedican a la minería han fallecido por falta de atención médica inmediata, pues deben ser trasladados hasta la capital de la provincia, Machala, ubicada a 105 km (comunicación personal, 8 de febrero 2021).³

3. Las referencias que constan como “comunicación personal” son entrevistas que se realizaron respetando la confidencialidad del entrevistado, razón por la cual no aparece los nombres de las personas.

Figura 1
VAB del cantón Portovelo en 2018

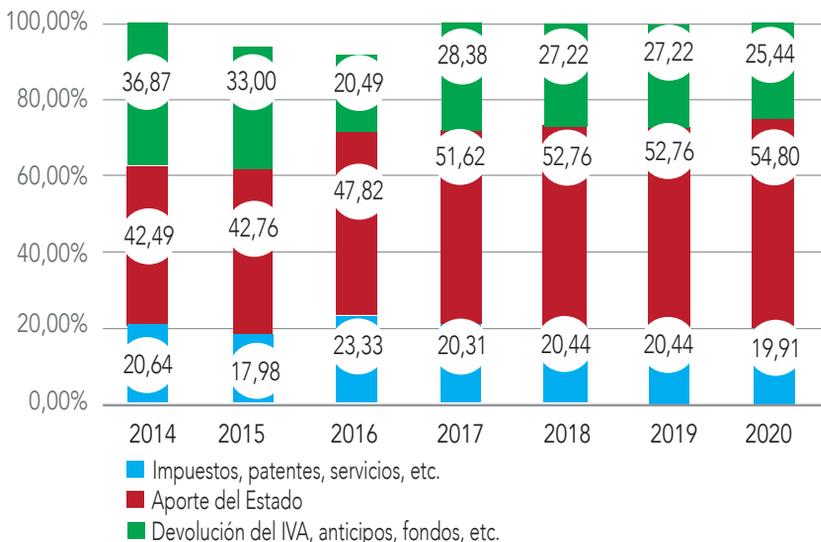


Fuente: Banco Central del Ecuador (2018).

Por su parte, el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2020 (EC GAD Portovelo 2020, 332) de Portovelo plantea como visión de desarrollo que “el cantón a 2023 se convierta en una zona productiva, industrializada y generadora de valor agregado, para ello, se realizará el aprovechamiento de los recursos naturales existentes con las mejores prácticas de desarrollo sustentable”. De esa manera se podría garantizar la provisión de servicios básicos y asegurar una vida digna a la población.

El presupuesto del GAD de Portovelo (figura 2) evidencia que la principal fuente de financiamiento es la asignación de recursos del gobierno central, con un promedio de 52,48%. Se esperaría que parte de los ingresos generados por la IE financien el desarrollo. Entre 2014-2019 el presupuesto total de Portovelo fue de USD 30 126 536, con un promedio anual de USD 4 309 854, de los cuales el Estado —por aportes de ingresos permanentes y no permanentes— ha contribuido con USD 15 810 269, con un promedio anual de USD 2 258 609. En 2014 Portovelo recibió USD 4 500 000 adicionales para la construcción y conducción del sistema de agua potable (zona

Figura 2
Conformación del presupuesto de Portovelo 2014-2020



Fuente: Gobierno Municipal de Portovelo (2014-2020).

urbana). En 2017, para la construcción de la primera etapa del alcantarillado pluvial, se requería de USD 3 283 881, de los cuales el 80% (USD 2 622 165) se otorgó como crédito no reembolsable y el municipio —en contrapartida— invirtió el 20% (USD 661 716). Es importante mencionar que ambos proyectos son parte de planes nacionales y tienen cobertura nacional (EC GAD Portovelo 2021). Asimismo, se pudo apreciar que se destina al gasto corriente un promedio de USD 2 322 617 (61,45%) y para la construcción de obras se destina USD 1 661 522 anuales en el período de estudio. Cabe mencionar en estos ingresos no se han incluido los correspondientes a regalías mineras generadas en el cantón que legalmente le corresponden.

Con respecto a las regalías del sector a nivel nacional, entre 2009 y 2011 fueron USD 17 372 millones principalmente de la pequeña minería. A partir de 2012 estos rubros se incrementaron por el pago de regalías anticipadas de proyectos estratégicos como: Mirador, con USD 85 millones,

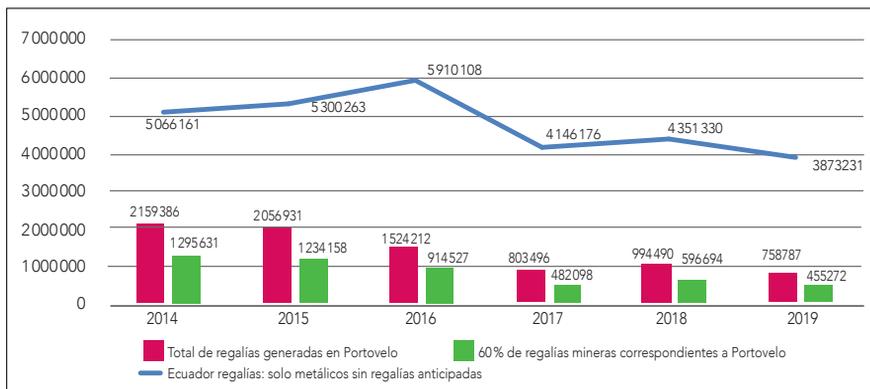
y Fruta del Norte, con aproximadamente USD 65 millones (BCE 2019). En cuanto a los ingresos generados por la pequeña minería en Portovelo (figura 3), el SRI indica que en total se ha generado USD 257 576 422 desde 2014 hasta 2019. En ese sentido, rigiéndose a lo que la Ley de Minería (EC 2009) expresa en el art. 93, por pago de regalías mineras este sector ha contribuido al país con USD 8 297 301, equivalente al 3 % del valor total. Asimismo, el 60 % correspondiente al cantón equivale a USD 4 978 381 millones en el período de estudio, que deben ser destinados para la ejecución de obras de desarrollo. En la figura 3 se puede observar de mejor manera la evolución de las regalías mineras metálicas (solo pequeña minería) en el país y Portovelo.

Es evidente que el cantón no cuenta con una amplia estructura productiva que le permita proyectarse hacia otros sectores de manera alternativa. Es por ello, que, si llega a disponer de las regalías, estas deben ser destinadas a incentivar otros sectores que dinamicen la economía local. Como se mencionó anteriormente, depender de la IE resulta incierto por los *shocks* externos (precio, producción, productividad, oferta-demanda, pandemias) y la vez se genera un efecto *crowding out*⁴ de los otros sectores creándose un círculo vicioso. Sin embargo, ante la falta de ingresos adicionales el cantón depende de las regalías mineras para generar obras de desarrollo (comunicación personal, 8 de febrero 2021). Por ejemplo, la segunda etapa del Plan Maestro de Agua Potable y Alcantarillado Pluvial, que no ha recibido desembolsos y no ha podido culminarse (EC GAD de Portovelo 2020). En ese contexto, los beneficios de la actividad minera realizada en el cantón son fundamentales con el afán de reducir las brechas entre lo urbano y lo rural, y mejorar la calidad de vida de la población. De alguna manera los ingresos mineros permitirán al municipio trabajar de manera autónoma.

El proceso para acceder a las regalías mineras evidencia el uso de los recursos en política social o de desarrollo y su capacidad de gestión. En primera instancia los proyectos van al Banco de Desarrollo del Ecuador, sucesivamente este remite al Ministerio de Economía y Finanzas indicando que se han presentado proyectos para ser ejecutados con fondos de regalías mineras. Según Paulina López, alcaldesa de Portovelo, desde la administración se han realiza-

4. Efecto desplazamiento que se da en este caso de un sector económico a otro, la capacidad de inversión se reduce (Mankiw 2012).

Figura 3
Regalías de la pequeña minería en Portovelo, 2014-2019



Fuente: ARCOM (2014-2019); SRI (2014-2019).

do gestiones frente al organismo encargado y se han enviado proyectos enfocados en obras básicas como agua potable, alcantarillado sanitario y pluvial. Por ejemplo, en 2019 se enviaron dos proyectos, el primero para la regeneración urbana, donde los actores involucrados son el GAD cantonal y el Banco de Desarrollo del Estado con un presupuesto de 5 millones de dólares, en el que se espera al menos un 75% de recursos no reembolsables, y el 25% restante lo invertirá el GAD con regalías mineras; el segundo proyecto, orientado a la recuperación de las riberas del río Amarillo y construcción de un malecón turístico, involucrado principalmente el GAD cantonal con una inversión de USD 1 909 524. Se espera que el segundo proyecto sea financiado netamente con los recursos provenientes de regalías mineras, no obstante, hasta la presente fecha no ha existido respuesta alguna respecto del estado de los proyectos (comunicación personal, 8 de febrero 2021).

El análisis que realiza el Banco de Desarrollo del Estado y el Ministerio de Economía y Finanzas para aprobar o rechazar el financiamiento de los proyectos no es claro, el proceso y tiempos de respuesta no están definidos, lo que dificulta el acceso a fondos por parte de los GAD. López indicó que, desde su perspectiva no existe la coordinación necesaria entre los ministerios que están dentro del proceso del pago de regalías mineras. También

expresó que ha venido solicitando esos recursos desde 2014, pero algunos representantes no conocen el procedimiento que deben seguir y es ahí donde se estanca todo el proceso (comunicación personal, 8 de febrero 2021). En muchos casos los cambios de funcionarios, falta de información y demora en las respuestas han provocado que el plazo para solicitar los fondos caduque y las obras no puedan ser realizadas o requiera el cantón buscar financiamiento mediante deuda para cumplirlas. Estos recursos no son acumulables, si no se recuperan en un período de tiempo —un año—, se transfiere directamente al presupuesto general del Estado y se disponen de los mismos, conforme al art. 7 del Decreto Ejecutivo 1135 (EC 2012). Esta situación se asemeja a lo analizado por Hinojosa (2011) en Perú, donde el principal problema se encuentra en la manera en que las rentas extractivas son distribuidas hacia las regiones o localidades, pues enfatiza que no existe una relación entre el cúmulo de necesidades con los recursos que se entregan para solventarlas. Es necesario que, para agilizar la devolución de esos recursos, el gobierno disponga de una hoja de ruta interna para que el proceso de retorno de esas rentas se agilite e implementen un modelo más rápido y eficaz. Según la gestión realizada desde la Alcaldía de Portovelo, se ha cumplido con lo que la Ley de Minería determina, pero los entes gubernamentales no han llevado a cabo sus obligaciones y no se ha podido acceder de manera efectiva a esos recursos. Por otro lado, no solo que los recursos por parte del Estado no regresan al cantón, sino que las empresas tampoco reinvierten en las localidades (comunicación personal, 8 de febrero 2021).

El cantón tiene la expectativa de que la actividad minera genere valor agregado y de esa forma se creen otros emprendimientos, por ejemplo, en el cantón se extrae gran cantidad de oro, pero es vendido como un bien primario. En ese aspecto, López (2021) mencionó que se está realizando un proyecto junto a la prefectura para la creación de un instituto con el objeto de capacitar a las personas para la elaboración de joyas y así generar más ingresos a la ciudad. Es decir, en un mediano plazo se espera poder mejorar las capacidades locales para la generación de ingresos y, por tanto, diversificar las actividades económicas de la población, e incluso trascender a sectores más sostenibles. Un sector que llama la atención es el turismo y de esa manera generar otros recursos para no tener una dependencia de la minería, pues se espera que esa actividad genere nuevas plazas de empleo y, en consecuencia, otras fuentes de ingreso. Cabe señalar que junto al gobierno

provincial se espera realizar un proyecto turístico integrador entre cantones como Zaruma, Portovelo y Atahualpa para lo cual se está buscando socios privados con la finalidad de que inviertan en la ciudad (comunicación personal, 8 de febrero 2021). En el cantón existe un descontento con los procesos de extracción actual; Zaruma, cantón vecino ha sufrido grandes impactos por la minería tanto en el ámbito social como en el ambiental (contaminación de agua, erosión, entre otros) (Sánchez 2015). La alcaldesa señala que “a Portovelo le han dejado abundantes pasivos ambientales y problemas sociales que no han sido resueltos” (López 2021). En ese aspecto, Acosta (2011) indica que las regiones que basan sus economías en actividades extractivas son las que menos se benefician, por el contrario, esas localidades deben asumir costos ambientales, sociales y a futuro económicos, pues la estructura económica se vuelve dependiente de una sola actividad, haciéndola vulnerable a crisis. El principal ejemplo de ello es la contaminación del río Calera, ubicado en la zona industrial; lamentablemente, ahí se continúa desechando las arenas procesadas con gran cantidad de químicos, que causan graves daños a comunidades río abajo. Asimismo, la situación actual de Portovelo permite mencionar que no se cumple con el desarrollo sostenible, pues existen graves problemas ambientales y sociales. A la vez, se está haciendo uso depredador de los recursos naturales y la contaminación originada no permite que se cumpla con el principio de la justicia intergeneracional, analizada en el marco teórico de esta investigación.

Estos problemas ambientales trascienden las fronteras nacionales ya que desde 2009 el Estado tiene una demanda internacional interpuesta por el Perú, pues algunas comunidades utilizan esta fuente hídrica para consumo y han presentado graves problemas de salud; las aguas del río Calera que terminan desembocando en el río Puyango, se encuentran altamente contaminadas de elementos como mercurio, cobre, plomo, manganeso, plomo y zinc (Mora et al. 2016). En ese sentido, entes estatales han empezado a desarrollar “programas de reparación ambiental y social que diseñaron un plan de reparación Integral de la Cuenca del Río Puyango con el objetivo de obtener en el corto y mediano plazo una recuperación de los pasivos ambientales” (EC GAD Portoviejo 2020, 96). Por parte del GAD cantonal, se debe mencionar que en mayo de 2021 se aprobó el Plan de Uso y Gestión de Suelo y uno de los objetivos es organizar de mejor manera al sector industrial minero y tratar de recuperar 25 metros de las riberas para reforestación; de esa manera,

el GAD espera mitigar en alguna medida esos efectos (López 2021). Las actividades mineras afectan las relaciones sociales también, si bien es una actividad que ha creado empleo, hay efectos negativos como minería ilegal, migración, delincuencia organizada, etc. (López 2021).

La configuración del espacio también cambió ya que la ciudad ha tenido un crecimiento exponencial en los últimos años, pero de una forma desordenada, incluso algunas zonas del cantón han sido invadidas; hay empresas con poder económico que adquieren grandes extensiones de tierra y de esa manera tienen el control de la superficie y de la actividad en esos sectores (López 2021). Por lo que el fortalecimiento institucional de los GAD se vuelve importante mediante su planificación para el desarrollo y ejecución.

Es importante hacer una reflexión sobre la gestión y uso de los recursos del GAD de Portovelo en caso de poder acceder a ellos. En ese sentido, se pudo observar que la mayor parte del presupuesto se destina a gasto corriente, y permanecen pocos recursos para la realización de obras y desarrollo. Es conveniente analizar la capacidad de gestión que tienen los GAD en el caso de recibir esas transferencias. En ese marco, es fundamental preguntarse qué tan eficiente puede llegar a ser el GAD en la administración de esos rubros. Hay que tener en cuenta que al ser un ente político, las decisiones pueden ir enfocadas a una posible reelección o quizás con esos ingresos incrementar el personal en el municipio y de esa forma cumplir con compromisos políticos. De la misma manera, será necesario medir el cumplimiento de los proyectos en su totalidad, es decir, que sean realizados de manera técnica en cada una de sus etapas. Por otro lado, es muy importante que los GAD enfatizan en el desarrollo local al crear, como ente público, alternativas al extractivismo minero, para ello se necesita gestión y trabajo comunitario. La realidad en la gestión en los territorios del país no es distinta a la de Portovelo, existe poca capacidad de gestión y seguimiento a los proyectos y propuestas de desarrollo, la institucionalidad a nivel territorial es aún débil a lo que se suma la falta de acceso (Cerdeña 2011). El proceso de gobernanza y fortalecimiento local sigue en construcción en el país y esto constituye también un limitante al momento de acceder a fondos; las barreras políticas también tienen un rol importante para canalizar recursos a la política social local, estas son parte de las barreras identificadas en este estudio que evidencian las necesidades de los territorios y principalmente de aquellos que tienen un potencial extrac-

tivo, ya que a su vez tienen gran potencial de incrementar sus inequidades y brechas sociales.

Pese a que Portovelo goza de una dotación de recursos naturales que es fundamental para la economía del cantón, no ha logrado reducir sus niveles de pobreza; según el mapa de pobreza (Molina et al. 2015), el índice de Gini se mantiene en 0,34 (entre los más altos de la provincia⁵) esto refleja una gran inequidad en la distribución de ingresos. Como se pudo evidenciar, las falencias del sector extractivo minero en el cantón son amplias, pese a la gran cantidad de ingresos que ha generado al país, las carencias siguen prevaleciendo. Asimismo, la actividad minera refleja uno de los problemas más complejos, que es la desigualdad, pues los que más se benefician son los empresarios mineros que por lo general acumulan capitales fuera de los territorios para seguir expandiendo y diversificando sus inversiones, generando mayores desigualdades. Adicionalmente, el mapa de pobreza cataloga a la provincia de El Oro entre las más pobres del país. Portovelo no ha tenido un significativo avance respecto de la reducción de la pobreza ya que los indicadores se han mantenido elevados (sobre el 55%), pobreza por NBI, 59,5% en 2010, lo que evidencia que la minería no ha facilitado el desarrollo de Portovelo. A la vez, se puede considerar que el cantón se encuentra atrapado en la maldición de la abundancia, es decir, Portovelo es rico en recursos naturales (oro principalmente), pero no ha logrado construir las bases para el desarrollo (Domínguez y Caria 2016).

Se debe señalar que lo que ocurre en Portovelo con regalías mineras, también sucede en otras localidades como Zaruma, cantón vecino de similares características, pues la explotación de minas es la segunda actividad más importante (INEC 2010). En ese sentido, dichos recursos no han sido transferidos por el gobierno central, pese a los graves problemas que han azotado a la ciudad, como lo ocurrido en 2017 con la minería ilegal, donde se suscitaron socavones mineros que provocaron el colapso de una escuela y daños estructurales en varias zonas del cantón (EC Ministerio de Gobierno 2017). En el cuarto trimestre de 2017, mediante Decreto Ejecutivo No. 158 (EC 2017) se dictaminó el estado de excepción por 60 días en el área minera de Portovelo-Zaruma, que después fue extendido por 30 días. Cabe resaltar

5. El índice de Gini promedio en la provincia de El Oro es 0,33, solo Piñas (0,36) y Zaruma (0,36) tienen un índice más alto (Molina et al. 2015).

que desde el departamento de planificación de Zaruma se mencionó que se han enviado varios proyectos, entre ellos la remediación, considerando que es lo más importante, pero no han tenido respuesta. Incluso, el hospital tuvo que ser cerrado por daños estructurales a causa de la minería y no se lo ha podido reabrir dado que el GAD municipal no cuenta con recursos económicos.

Conclusiones

El análisis elaborado en este artículo hace hincapié en el retorno de los recursos hacia las arcas del cantón para proyectos en beneficio de la sociedad local. En ese aspecto, la principal conclusión que se obtuvo es que la explotación minera realizada en el cantón no ha contribuido a la provisión de servicios básicos y, por ende, al desarrollo. Pese a que desde el GAD cantonal se han enviado proyectos para que sean ejecutados por concepto de regalías mineras, estos no han recibido ningún tipo de respuesta por los entes gubernamentales. Es importante resaltar que esta afirmación es netamente de las transferencias monetarias, mas no de otros aspectos como generación de empleo, beneficios directos e indirectos de esas empresas con la sociedad.

Además, se debe resaltar que los pagos por regalías mineras son realizados por los empresarios, no obstante, el problema se encuentra en que el Estado, que es el encargado de administrar estos recursos, no los transfiere, lo que provoca que la administración municipal no pueda hacer uso para hacer frente a externalidades negativas generadas por las actividades mineras.

A pesar de generar importantes ingresos por la explotación minera, se puede apreciar que no existen mejoras en la tendencia de los indicadores sociales que evidencian la calidad de vida de la población, pues aún se mantienen altos en comparación con otros cantones de la misma provincia, es decir, el impacto de la actividad extractiva se mantiene, pero no permean los beneficios a la localidad. Esta situación es similar a lo ocurrido en el Perú o en Zaruma, mencionados anteriormente, pues el bienestar de la sociedad no trasciende y es la que debe hacer frente a dichas externalidades. A nivel local, se quedan los pasivos ambientales (contaminación de ríos, aire, pérdida de

paisaje) y problemas sociales (minería ilegal, delincuencia, concentración de la tierra). Los recursos generados por la actividad minera se distribuyen a otros sectores de la economía a nivel nacional, generando un crecimiento inequitativo de los cantones y, sobre todo, ocasionando mayores niveles de inequidad y exclusión en el futuro por los grandes impactos ambientales que se mantienen en la zona.

En ese sentido, el Estado es el que debe distribuir las rentas extractivas, principalmente a zonas donde son realizadas esas actividades. Asimismo, el buen manejo de esos recursos debe tener como objetivo salvaguardar a la sostenibilidad productiva, social y ambiental en el largo plazo (Hinojosa 2011). En ese aspecto, la principal limitación en este sistema de desarrollo en Portovelo y otros territorios, es que continúan ligados a una estructura dependiente de recursos, ya sean extractivos o provenientes del gobierno. La mejor manera de evidenciarlo es que pese a que el cantón aún se mantiene sin recibir transferencias por regalías mineras generadas desde 2014-2019, se siguen creando objetivos desde la administración municipal en función de esas rentas.

Finalmente, la minería como cualquier proceso extractivo es disruptiva y reconfigura el espacio ya sea a gran o pequeña escala, todas las negociaciones sociales previas a la incursión minera se reconfiguran. Introduce en el territorio nuevas dinámicas transformando la naturaleza de los espacios. Entran en juego las intenciones colaterales que a menudo acompañan a una inversión minera. Los proyectos mineros ocurren no solo en las coordenadas longitudinales y latitudinales que definen la ubicación de los minerales sino, lo que es más importante, en lugares que se han producido a lo largo del tiempo a través de la superposición de actividades humanas. Para el caso de Portovelo se ve que no hay instrumentos eficaces en la adjudicación de recursos extractivos, pues actualmente el Estado no está cumpliendo con lo establecido en la Ley de Minería. De esa forma, se evidencia que la población no cuenta con la provisión de servicios básicos en su totalidad, debe enfrentar problemas ambientales y sociales como el de la minería ilegal y delincuencia.

Referencias

- Acosta, Alberto. 2011. “Extractivismo y neoextractivismo: dos caras de la misma maldición”. En *Más allá del desarrollo*, compilado por Miriam Lang y Dunia Mokrani, 83-121. Ciudad de México: Abya-Yala. <https://bit.ly/3nMDYTd>.
- Almeida, María Dolores. 2019. *Estudio de caso sobre la gobernanza del sector minero en el Ecuador*. Santiago: CEPAL. <https://bit.ly/3vaHs2R>.
- Angulo, Antonia. 2010. “Relación entre crecimiento económico y medio ambiente: la U ambiental de Kuznets”. *Revista Desarrollo Local Sostenible* 3 (8): 1-10. <https://bit.ly/2T9ixiN>.
- Azqueta, Diego, Mauricio Alviar, Lilia Domínguez y Raúl O’Ryan. 2007. *Introducción a la economía ambiental*. Madrid: McGraw-Hill.
- Bebbington, Antony, y Denise Humphreys. 2018. “Mining, Movements, And Sustainable Development: Concepts for a Framework”. *Wiley Sustainable Development* 26: 441-449. <https://doi.org/10.1002/sd.1888>. <https://bit.ly/3fXSfll>.
- Brunet, Ignacio, y Rafael Brocker. 2015. “Desarrollo sostenible, humano y endógeno”. *Estudios Sociológicos* 33 (98): 311-335. <https://bit.ly/3ilPRh3>.
- Bustamante, Teodoro, y Rommel Lara. 2010. *El Dorado o la caja de Pandora: matices para pensar la minería en Ecuador*. Quito: Flacso Ecuador.
- Carrión, Andrea. 2018. *Reestructuración de la regulación minera: el enclave aurífero de Zaruma y Portovelo, 1860-1980*. Quito: IAEN. <https://doi.org/10.1080/08263663.2021.1919426>.
- Cerda, Carmen. 2011. “Análisis de la capacidad de gestión local y administración de recursos económicos en proyectos de inversión social de la Federación de Nacionalidades Kichwas del Napo”. Tesis de posgrado, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Quito.
- De Segura, Roberto. 2014. *Del desarrollo sostenible según Brundtland a la sostenibilidad como biomimesis*. Bilbao: HeGoa. <https://bit.ly/3rLxiWw>.
- Domínguez, Rafael, y Sara Caria. 2016. “Extractivismos andinos y limitantes del cambio estructural”. En *Nada dura para siempre: neo extractivismo tras el boom de las materias primas*, editado por Hans-Jürgen Burchardt, Rafael Domínguez, Carlos Larrea y Stefan Peters, 89-130. Quito: Abya-Yala. <https://bit.ly/3pwDf8d>.
- EC Agencia de Regulación y Control Minero (ARCOM). 2018. *Sector minero. Producción anual*. Accedido junio de 2020. <https://www.controlhidrocarburos.gob.ec/>.
- EC. 2008. *Constitución de la República del Ecuador*. Registro Oficial 449, 20 de octubre.
- . 2007. *Mandato Constituyente*. Registro Oficial 233, Suplemento, 30 de noviembre.
- . 2009. *Ley de Minería*. Registro Oficial 517, Suplemento, 29 de enero.
- . 2010. *Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)*. Registro Oficial, Suplemento 303, 19 de octubre.
- . 2012. *Reglamento para Asignación de Recursos Proyectos de Inversión Social*. Registro Oficial 699, Suplemento, 9 de mayo.

- . 2013a. *Reglamento de Calificación de Recursos y Reservas Mineras*. Registro Oficial 714, Suplemento, 17 de marzo.
- . 2013b. *Ley Orgánica Reformatoria a la Ley de Minería*. Registro Oficial 37, Suplemento, 16 de julio.
- EC Banco Central del Ecuador (BCE). 2017. *Reporte de minería. Dirección Nacional de Síntesis Macroeconómica*. Quito: BCE. <https://bit.ly/3v4B7Wm>.
- . 2018. “Estadísticas sector real. Cuentas regionales. Cuentas cantonales”. Accedido mayo de 2021. <https://bit.ly/3uZrCI9>.
- . 2019. *Reporte de minería. Dirección Nacional de Síntesis Macroeconómica*. Accedido junio de 2020. <https://bit.ly/2SgRcLm>.
- . 2020. *Reporte de minería. Dirección Nacional de Síntesis Macroeconómica*. Accedido junio de 2020. <https://bit.ly/3w5PJ9e>.
- . 2021. *Reporte de minería. Dirección Nacional de Síntesis Macroeconómica*. Accedido junio de 2020. <https://bit.ly/3vaJGPL>.
- EC Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo (GAD Portovelo). 2020. *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2023*. Accedido junio de 2020. <https://bit.ly/3u10BXV>.
- EC Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). 2010. *Indicadores económicos cantonales*. Accedido julio de 2020. <https://bit.ly/3BnzUOM>.
- EC Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables. 2020. *Plan Nacional de Desarrollo del Sector Minero (PNDSM) 2020-2030*. <https://bit.ly/3puVVFr>.
- EC Ministerio de Gobierno. 2017. *Finalizó Estado de excepción en el área minera de Portovelo-Zaruma*. Accedido junio de 2020. www.ministeriodegobierno.gob.ec.
- EC Ministerio de Minería. 2016. *Plan Nacional de Desarrollo del Sector Minero (PNDSM)*. Accedido junio de 2020. <https://bit.ly/34ZMqVb>.
- EC SENPLADES. 2014. *Agua potable y alcantarillado para erradicar la pobreza en el Ecuador*. Quito: SENPLADES. <https://bit.ly/3v1i27u>.
- EC Servicio de Rentas Internas (SRI). 2018. *Información sobre impuestos. Regalías a la actividad minera*. Accedido junio de 2020. <https://bit.ly/2TRaVlh>.
- Espinosa, Karen, Andrea Hernández y Eduardo Mantilla. 2016. “La participación de la minería y sus beneficios económicos en Colombia y Perú”. *In Vestigum Ire* 10 (1): 208-228.
- Ferreira Salazar, Cynthia, Karina García García, Leandra Macías Leiva, Alba Pérez Avellaneda y Carlos Tomsich. 2014. *Mujeres y hombres del Ecuador en cifras III*. Quito: CNIG.
- Gutiérrez, Esthela. 2008. “De las teorías del desarrollo al desarrollo sustentable: historia de la construcción de un enfoque multidisciplinario”. *Revista Trayectorias* 11 (39): 21-35. <https://bit.ly/3v6jmWB>.
- Hinojosa, Leonith. 2011. “Riqueza mineral y pobreza en los Andes”. *European Journal of Development Research* 23 (3): 488-504. <https://doi.org/10.1057/ejdr.2011.11>.

- Jacobs, Michael. 1995. *Economía verde: medio ambiente y desarrollo sustentable*. Bogotá: Ediciones Uniandes.
- Kumar, Clair. 2009. *Undermining the Poor: Mineral Taxation Reforms in Latin America*. Londres: Christian Aid Report. <https://bit.ly/3nU7HcI>.
- Mankiw, Gregory. 2012. *Principios de economía*. Madrid: McGraw-Hill.
- Mayoral, Fernando Martín. 2009. *Deuda externa y economía ecológica: dos visiones críticas*. Quito: Flacso Ecuador / Ministerio de Cultura del Ecuador.
- Molina, Andrea, Esteban Cabrera, Lorena Moreno, Mary Alexander Sharman y Facundo Cuevas. 2015. *Mapa de pobreza desigualdad por consumo Ecuador 2014*. Quito: INEC / Banco Mundial. <https://bit.ly/3pvS3nv>.
- Mora, Abraham, Diana Jumbo-Flores, Max González-Merizalde y Santos Bermeo-Flores. 2016. “Niveles de metales pesados en sedimentos de la cuenca del río Puyango, Ecuador”. *Revista Internacional de Contaminación Ambiental* 32 (4): 385-397. 10.20937/RICA.2016.32.04.02.
- Murillo, Rodrigo. 2000. *Zaruma, historia minera identidad en Portovelo*. Quito: Abya-Yala.
- Parreño, Lenín. 2013. *Tópicos de economía petrolera y recursos no renovables*. Quito: CO-DEU. <https://bit.ly/3itdN1U>.
- Rea, Antonio. 2017. “Política minera y sostenibilidad ambiental en Ecuador”. *Investigación y Desarrollo* 1 (2): 41-52. <https://doi.org/10.29166/revfig.v1i2.68>.
- Rojas, Carlos. 2010. “Valoración de recursos minerales bajo la teoría del desarrollo sostenible”. *Revista EIA* 13: 65-75.
- Sacher, William, y Alberto Acosta. 2012. *La minería a gran escala en el Ecuador: Análisis y datos estadísticos sobre la minería industrial en el Ecuador*. Quito: Abya-Yala.
- Sachs, Jeffrey. 2015. *La era del desarrollo sostenible*. Barcelona: Deusto.
- Vásconez, Marcelo, y Leonardo Torres. 2018. “Minería en el Ecuador: sostenibilidad y licitud”. *Revista de Estudio del Desarrollo Social: Cuba y América Latina* 6 (2): 83-103. <https://bit.ly/3x9nve7>.
- Vázquez Barquero, Antonio. 2000. “Desarrollo económico local y descentralización: aproximación a un marco conceptual”. Santiago: CEPAL. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/31392>.
- Vilela-Pincay, Wilson, Marbelle Espinosa-Encarnación y Ana Bravo-González. 2020. “La contaminación ambiental ocasionada por la minería en la provincia de El Oro”. *Estudios de la Gestión: Revista Internacional de Administración* (8): 215-233. doi.org/10.32719/25506641.2020.8.8.
- Wallerstein, Immanuel. 1974. *The Modern World-System*. Vol. I: *Capitalist Agriculture and the Origins of the European World-Economy in the Sixteenth Century*. Nueva York: Academic Press.
- Zilio, Mariana. 2012. “Curva de Kuznets ambiental: la validez de sus fundamentos en países en desarrollo”. *Cuadernos de Economía* 35 (97): 43-54. [doi.org/10.1016/S0210-0266\(12\)70022-5](https://doi.org/10.1016/S0210-0266(12)70022-5).

El emprendimiento en la economía social y solidaria

Entrepreneurship as a Part of Social and Solidary Economy

Os empreendimentos dentro da economia social e solidária

Guido Franco

Universidad de Extremadura. Badajoz, España

guidofranco7@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0003-0661-3513>

<https://doi.org/10.32719/25506641.2023.13.8>

Recibido: 29 de julio de 2021 • Revisado: 23 de octubre de 2021
Aceptado: 23 de febrero de 2022 • Publicado: 1 de enero de 2023

Artículo de investigación

Licencia Creative Commons



Resumen

El propósito de la presente investigación es analizar la economía social y solidaria como elemento de emprendimiento en el Ecuador, sustentado en la teoría de la motivación, la teoría de la comunicación y la teoría del liderazgo. La indagación se desarrolló bajo un enfoque cualitativo con una metodología de investigación participativa en cuatro fases: diagnóstico de necesidades; planificación; levantamiento de la información y reflexiones públicas. La información fue recolectada directamente en el Grupo Salinas, los informantes claves pertenecen a la comunidad de cooperativas de emprendimiento y desarrollo. Para la recolección de información se empleó la observación participativa. Los resultados proyectaron que las organizaciones carecen de una integración entre los distintos entes gubernamentales y privados, lo que influye directamente en el logro de las metas de las cooperativas por lo que a través de esta investigación se planifican y desarrollan acciones que permiten lograr el proceso de integración y el desarrollo al emprendimiento a través del Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC) incentivando el sentido de pertenencia y el compromiso con las instituciones. Se planificó y aplicó un plan de acción estratégico que logró la integración entre los actores que conforman el ámbito educativo, expresado y recogido en la fase de reflexión pública.

Palabras clave: integración comunitaria, desarrollo endógeno, emprendimiento, economía social.

JEL: R11 Actividad económica regional: crecimiento, desarrollo y cambios.

Abstract

The objective of this study is to analyze social and solidary economics as a component of entrepreneurial activities in Ecuador, based on motivation theory, communication theory, and leadership theory. The research took place with a qualitative approach and participative action as the research methodology including 4 phases: diagnosing of needs, planning, information gathering, and public considerations. The information was collected directly from Grupo Salinas, with key informers all being part of the community of the cooperative society for entrepreneurship and development. For data collection, a participative observation approach was used. The results showed that organizations lack a means to integrate government and private entities, which has a direct effect on the achievement of goals of the cooperative societies. Thus, this research has helped plan and develop actions that help achieve the process of integration and development to the entrepreneurial activities via the Integral Community Education Project (PEIC) promoting a sense of belonging and commitment with the institutions. It was possible to plan and apply a strategic action plan, managing to integrate the various actors involved in the domain of education, which was later expressed and recorded during the public considerations phase.

Keywords: community integration, endogenous development, entrepreneurship, social economics.

JEL: R11 regional economic activity: growth, development and changes.

Resumo

O objetivo dessa pesquisa é fazer uma análise da economia social e solidária como parte dos empreendimentos no Equador, respaldado na teoria de motivação, a teoria de comunicação e a teoria de liderança. A investigação foi feita baixo uma abordagem qualitativa com uma metodologia de investigação com ação participativa em quatro estágios: diagnóstico de necessidades, planificação, coleta de informação e considerações públicas. A informação foi coletada diretamente no Grupo Salinas, os informantes chave são parte da comunidade de cooperativos de empreendimento e desarrollo. Para a coleta de informação, usou-se a observação participativa. Os resultados mostraram que as organizações carecem de uma integração entre os vários órgãos governamentais e privados, o qual tem efeitos diretos sobre o cumprimento das metas dos cooperativos. Por essa razão, a pesquisa pretende planejar e desenvolver ações que permitam chegar em um processo de integração e desarrollo ao empreendimento por meio do Projeto Educativo Integral Comunitário (PEIC), incentivando um sentido de pertença e um compromisso com as instituições. Um plano de ação estratégico foi feito e usado, conseguindo uma integração dos atores que conformam o campo educativo, expressadas e coletadas durante a fase das considerações públicas.

Palavras-chave: integração comunitária, desarrollo endógeno, empreendimento, economia social.

JEL: R11 Atividade econômica regional: crecimiento, desarrollo e transformações.

Introducción

La necesidad de generar cambios en pro de una gestión social que favorezca al país ha llevado a algunas organizaciones sociales a considerarse —a sí mismas— como creadoras de conocimiento, a centrar sus energías en la búsqueda de alternativas para satisfacer las necesidades de la sociedad. Al respecto, el Estado ha legislado en función de la satisfacción de las necesidades sociales a través de un proceso autogestionado que tiene como principal estandarte el emprendimiento. En este sentido, la participación ciudadana, en forma directa o mediante expresiones asociativas, incide en los procesos gubernamentales de políticas públicas.

Cabe considerar que en el ámbito latinoamericano existen una multiplicidad de enfoques metodológicos de intervención comunitaria que persiguen, unos el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes de las comunidades, otros el de la calidad de vida y todo el mejoramiento del hombre, sin embargo, ninguno de estos enfoques ha resuelto la problemática de

la integración en función de la construcción y reconstrucción de un hombre integral.

En este mismo sentido, Malagón (2003, 1) señala que la gestión social “es el canal por medio del cual se desarrolla en las personas y en la comunidad un espíritu emprendedor para generar un cambio social”. Se infiere entonces la necesidad del desarrollo de destrezas que permitan abordar un entorno de turbulencia cuyos componentes políticos, económicos, socioculturales, ambientales y tecnológicos no favorezca los procesos de desarrollo sociales; de ahí que se requiere afianzar los lazos comunitarios, recuperar los valores colectivos y recuperar la identidad cultural.

Para este autor, el reto está en desarrollar la capacidad de gestión para responder a la complejidad que atraviesan los niveles de interrelación e interacción de los actores, sectores, poderes y voluntades, que realcen la importancia de las dinámicas que viven las comunidades quienes generan el desarrollo.

De este modo, el Estado, como actor preponderante, promueve políticas públicas que favorezcan a los emprendimientos de la EPS a través del Instituto de Economía Popular y Solidaria y de la Corporación de Finanzas Populares, entidades creadas para la promoción y el fomento del sector de la EPS en el marco de la Ley de Economía Popular y Solidaria.

De igual forma, es indispensable denotar que con la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) a la vida social, laboral y educativa de la población se hace cada vez más evidente en el entorno nacional e internacional (CEPAL 2011). Tal situación se produce en un contexto mayor, integrado por el fenómeno de la globalización y la llamada sociedad del conocimiento que caracterizan la época actual en la que se generaliza la utilización de sistemas de comunicación a distancia. Las fronteras entre trabajo, la formación, los placeres, el consumo, tienden a desaparecer.

El crecimiento del desempleo y la economía informal en Ecuador obligan a desarrollar programas que propenden al desarrollo e incremento de la eficiencia de los emprendedores, tanto informales como de la micro, pequeña y mediana empresa. La mayoría de emprendimientos han sido creados por quienes inventan un empleo para poder salir adelante y muchos han descubierto que están mejor con esos resultados que si estuvieran trabajando en un empleo fijo.

El éxito de estas microempresas se podría lograr dándoles oportunidad a sus emprendedores a capacitarse en orientación administrativa básica para afrontar las amenazas, y saber aprovechar las oportunidades. Deben crearse centros, fundaciones que ayuden a los emprendedores, dueños de las microempresas, a capacitarse, orientarse en su gestión, en saber aprovechar las oportunidades que actualmente se presentan, a vincularse más con las medianas y grandes empresas, en donde las universidades y los institutos técnicos puedan colaborar en la formación, orientación y ayuda a las microempresas. En el presente trabajo se planteó como propósito, estudiar el emprendimiento a través de la economía social y solidaria, que, mediante la co-construcción de un sistema participativo entre la sociedad, el Estado y la academia, logre aportar al desarrollo local.

Cabe recalcar que en la práctica la economía social y solidaria es más profunda en la experiencia real, y su acción se circunscribe a los emprendimientos, de manera autogestionada por los mismos representantes; con base en las políticas públicas que estimulan el emprendimiento de los sectores, la economía social se basa en el registro y estudio de los emprendimientos, sociedades, y comisiones informales que no se ajustan a otras representaciones de organización.

Marco teórico

El emprendimiento empresarial se define como la iniciativa de un individuo para desarrollar un proyecto de negocios o una idea en particular que genere ingresos, es decir, crear una microempresa. Timmons (citado en Véliz 2019, 20) lo define como

tomar acciones humanas, creativas para construir algo de valor a partir de prácticamente nada. Es la búsqueda insistente de la oportunidad independientemente de los recursos disponibles o de la carencia de estos. Requiere una visión y la pasión y el compromiso para guiar a otros en la persecución de dicha visión. También requiere la disposición de tomar riesgos calculados.

De acuerdo con Cunnigham y Lischeron (2001), el emprendedor es definido, desde distintas escuelas de pensamiento, como un individuo con intuición y sexto sentido (escuela *great person*), con valores y actitudes únicas tales como la necesidad de autorrealización o la propensión a asumir riesgos (escuela psicológica), con una habilidad superior para la innovación (escuela clásica), con una elevada capacidad para organizar recursos, planificar y motivar (*management school*), con capacidad de liderazgo (*leadership school*) y con aptitudes para maximizar las oportunidades del entorno (*intrapreneurship school*). Desde todas las escuelas, se incide en que existen cualidades y características del emprendedor que le convierten en un individuo diferente del resto de la población.

La educación, en todos sus niveles, desempeña un papel primordial en el desarrollo de una sociedad emprendedora. Desde el enfoque de la teoría económica ortodoxa, no solo se atribuye el éxito o el fracaso empresarial a los factores materiales, sino que el capital humano es con frecuencia citado como factor determinante de la diferencia de la calidad en la utilización efectiva de los recursos (Casson 2003). En concreto, se ha observado que los gestores de pequeños negocios emprendedores tienen como una de sus principales características un mayor nivel educacional (Lorrain y Dussault 1998; Smith 2012).

Emprendeduría

La realidad es que sabemos muy poco del emprendedor, sin embargo, hay mucho interés y muchas publicaciones sobre este tema. La mayor parte de este material está fragmentado y es altamente controvertido. Por ejemplo, individuos que trabajan por su cuenta y propietarios de negocios pueden sorprenderse al conocer que algunos académicos e investigadores sugieren que ellos no son emprendedores realmente, sino dueños de pequeños negocios. También, mucha gente que tiene gran percepción de ellos mismos de ser exitosos emprendedores no se ajustan a la definición que hasta ahora ha sido propuesta.

La selección de una base apropiada para definir y entender al emprendedor crea un reto problemático para los investigadores. El campo de investi-

gación se ha enfocado en la etapa formativa, incluso en su infancia (Paulin 1982; Perryman 1982; Peterson y Horvath 1982; Sexton 1982). No hay una definición aceptada o modelo de lo que el emprendedor es o hace (Churchil y Lewis citados en Pascual 2007).

En la década de los noventa, emergieron varias tendencias que distinguían entre el *entrepreneurship* individual y el corporativo (Wortman 1987), y los emprendedores y los dueños de pequeños negocios (Carland 1984). La literatura abunda con criterios de rangos de creatividad e innovación de los rasgos personales tales como apariencia y estilo. Son casi tantos los modelos de líderes emprendedores como los autores que escribieron sobre ellos.

Existen numerosas escuelas de pensamiento, las cuales observan la noción del *entrepreneurship* desde diferentes perspectivas. El término se ha usado para definir una amplia gama de actividades tales como crear, fundar, adaptar y administrar un negocio. Con esa variación de puntos de vista, no sorprende que no se haya alcanzado consenso sobre qué es el *entrepreneurship*.

Se describen a continuación seis escuelas de pensamiento propuestas por varios autores (Woo, Cooper y Dunkelberg citado en Montoya, Correa y Mejía 2009) que intentan mostrar cómo entender el proceso emprendedor. Estas escuelas ofrecen un único punto de vista para ilustrar qué hace el emprendedor y qué funciones y procesos son claves. Cada escuela puede categorizarse acorde con su interés de estudiar las características personales, oportunidades, *management* o la necesidad de adaptar un negocio existente. Estas son:

Escuela de la gran persona, ¿los emprendedores nacen o se hacen? ¿Puede uno enseñarle a otro o aprender a ser un manager, líder o emprendedor, o cada individuo viene a este mundo trayendo genes o la capacidad natural para desarrollar estas actividades? Así como hay una escuela que creía en los líderes carismáticos, hay una escuela que podemos llamar la escuela de *entrepreneurship* de “la gran persona”.

Hay numerosos ejemplos de grandes personas, desde Henry Ford hasta Kennedy, desde Lee Iacocca, Enzo Ferrari, Rockefeller, Donald Trump, hasta Bill Gates. La bibliografía frecuentemente identifica la habilidad de las grandes personas de reconocer una oportunidad y tomar una decisión apropiada. Ello implica que, sin esa facultad innata de intuición, los individuos son como el resto de los mortales.

Escuela de características psicológicas, se enfoca en factores personales, cree que los emprendedores poseen valores únicos y actitudes hacia el trabajo y la vida, y que los emprendedores pueden ser diferenciados de los no emprendedores por sus características personales. Las personas que posean las mismas características que los emprendedores, tendrán una alta tendencia o potencial a alcanzar actos emprendedores, más que aquellos que no poseen estas características (Lachman 1980). Tres características personales han recibido una considerable atención en la investigación: a) honestidad, responsabilidad y ética; b) propensión a tomar riesgos; c) necesidad del logro.

Esta escuela sostiene que los emprendedores no pueden desarrollarse o entrenarse, y que las características del emprendedor son desarrolladas en su infancia, en su relación familiar y en su relación comunal. Además, explica que esos valores son aprendidos e internalizados y reflejan el proceso de sociabilización en la cultura, pero ¿es necesario poseer estos valores para ser un emprendedor? Existen numerosos casos de emprendedores inescrupulosos, deshonestos y egoístas.

La propensión al riesgo es introducida por John Stuart Mill (1984), quien sugiere que la toma de riesgos es un factor clave para distinguir a los emprendedores de los ejecutivos. Algunos autores sugieren que la función primaria del emprendedor involucra la medición del riesgo y la toma del mismo. El riesgo involucra no solo hechos financieros, sino oportunidades de carreras, relaciones familiares (Liles 1974; Sarachek 1978). Schumpeter (1934), en desacuerdo, sostiene que la toma de riesgo es inherente al propietario y que el emprendedor no necesariamente es dueño (Pascual 2007).

Los emprendedores prefieren tomar riesgos moderados en situaciones donde tienen algún grado de control o habilidad en realizar un beneficio. Ellos no prefieren situaciones que involucren ningún extremo, ni máximo riesgo ni certeza (McClelland 1961; McClelland y Winter 1969).

La literatura existente ha incluido la toma de riesgos como la mayor característica del emprendedor. La necesidad del logro o de realización es un valor específico mantenido por muchos individuos en ciertas culturas.

Escuela clásica, examinando la etimología de la palabra *entrepreneurs* podemos acercarnos al punto de vista de la escuela clásica y la distinción que hace del emprendedor y el *manager*. La palabra deriva del verbo francés *entreprendre* que significa emprender. En el siglo XVI, los *entrepreneurs* eran

los hombres franceses que emprendían expediciones militares. El término fue luego aplicado también a aquellos que construían caminos, puentes, puertos y fortificaciones para la milicia. En esa época, los economistas franceses también usaban esa palabra para describir a las personas que sobrepasaban el riesgo y la incertidumbre con el fin de realizar innovaciones (Berthold 1961). Esa definición acompañó la noción de emprender o fundar una nueva empresa, la cual tiene un elemento de riesgo y requiere creatividad e innovación.

Innovación creatividad o descubrimiento son factores clave que subrayan el pensamiento y la investigación de la escuela clásica.

Entrepreneurship, en esta visión, se refiere al proceso de creación de una oportunidad o, al estilo de *management*, de la búsqueda de la oportunidad. Como un emprendedor lo explica, “uno tiene que ser un soñador creativo, capacitado para visualizar donde va a estar en equis años más adelante” (Castro, Justo y Maydeu 2015). El más común ejemplo de creatividad y comportamiento innovador es la historia de Apple Computer. Steve Jobs, uno de los cofundadores, se caracterizaba como innovador, enérgico, que estaba capacitado para incitar a otros y estimular su creatividad para lanzar lo que fue esencialmente una nueva industria.

Escuela de management, sugiere que el emprendedor es una persona que organiza o administra una empresa, y asume el riesgo por obtener un beneficio (Websters 1966). También las funciones del emprendedor incluyen supervisión, control, y dirección. Esta escuela se basa en los aspectos técnicos de *management* y las semejanzas entre los ejecutivos y emprendedores, al sostener que los emprendedores pueden desarrollarse y entrenarse en universidades y escuelas de negocios. Muchos de los emprendimientos nuevos no funcionan por causa de una mala administración, toma de decisiones desacertadas y falencias en políticas de finanzas y marketing. De acuerdo con esta escuela, el *entrepreneurship* es una serie de actividades enfocadas en funciones centrales de *management* de la empresa.

Escuela de liderazgo, el emprendedor es generalmente un líder quien se apoya en la gente para alcanzar sus propósitos y objetivos. La escuela de liderazgo de emprendedores es el costado no técnico de la escuela de *management*, y sugiere que los emprendedores necesitan determinadas habilidades para sumar a los demás a su causa. Un exitoso debe ser también un buen manager y a su vez el líder/mentor que juega un papel fundamental en

motivar, direccionar y acompañar a sus colaboradores. Varela (2010) expresa que el liderazgo es un proceso en el cual se mueven personas proyectadas a largo plazo para alcanzar sus metas y se generan compromisos entre su equipo, con capacidades políticas para ejercer cambios.

Hay dos corrientes diferenciadas en cuanto a liderazgo de los emprendedores. La primera de ellas se basa en los pensamientos de la escuela de la gran persona y afirma que ciertas características personales son importantes para el éxito. La escuela de la gran persona sigue los lineamientos de las teorías recientes de liderazgo que sugieren que características tales como adaptabilidad a distintas situaciones, cooperativismo, energía y deseo de asumir responsabilidades son aspectos importantes para el éxito (Stogdill y Suttell 1948); la segunda corriente de la escuela de liderazgo se ocupó acerca de cómo el líder alcanza los objetivos y a su vez responde a las necesidades de la gente (Hemphill citado en Rumsey 2013); existen dos dimensiones que son importantes para el manejo de un emprendimiento, por un lado, la preocupación por alcanzar los objetivos y, por otro la preocupación por la gente que realiza el trabajo. Estas dos dimensiones surgieron luego de investigaciones que trataron de describir los aspectos esenciales del liderazgo (Rumsey 2013).

Escuela de intrapreneurship, surge como respuesta a la falta de innovación y competitividad dentro de las organizaciones. Esta escuela sugiere que, si bien los individuos poseen limitada libertad de acción en las organizaciones, pueden comportarse como *entrepreneur* dentro de las mismas, implementando sus ideas, sin que necesariamente sean los dueños de la empresa. Esto permite que organizaciones ya constituidas desarrollen y se diversifiquen en actividades de otras áreas o negocios (Burgelman 1983). *Intrapreneurship* incluye el desarrollo de actividades independientes diseñadas para crear y expandirse en servicios innovadores, tecnologías o métodos nuevos dentro de la organización.

Aquí surgen entonces determinadas preguntas acerca de si la escuela *intrapreneur* debiera considerarse como escuela de emprendedores. Emprendedores y administradores se han considerado desde hace tiempo como polos opuestos, aunque Schumpeter afirma que los emprendedores exitosos conllevan a la construcción de organizaciones, en las cuales los emprendedores se convierten en *managers* (Schumpeter 2008).

El modelo de emprendedor

Existe aquí la necesidad de conciliar las distintas escuelas de *entrepreneur* reconociendo la importancia de cada una de ellas. Cada escuela provee diferentes *insights* acerca de las facetas del comportamiento emprendedor. Una faceta del comportamiento emprendedor ha sido descrita por las cualidades personales o valores, mientras que otra indica que los atributos esenciales son la anticipación al futuro y el encontrar nuevas oportunidades. Una tercera faceta sugiere que el éxito de un emprendedor podría ser perfeccionado por habilidades técnicas y de *management*. Una cuarta reconoce la necesidad del cambio de dirección en el negocio.

Cada uno de los modelos está basado en ciertas presunciones acerca del comportamiento. Cada conjunto de criterios, incluyendo eventos pasados, percepciones, características o principios personales, proveen diferentes tipos de *insight*. Tratar de sugerir que una escuela de pensamiento o conjunto de criterios es más importante que otra, es como decir que una religión es más santa que otra (Woo 1988).

Las definiciones de *entrepreneurship* pueden variar ampliamente y están basadas en criterios que van desde la toma de decisiones, creación de nuevos negocios, conocimiento técnico o *expertise*, experiencias hasta criterios de *management* para desarrollar exitosos grupos de trabajo.

Materiales y método

La investigación combina la exploración documental y la de campo. El empleo complementario de métodos cuantitativos y cualitativos o el uso conjunto de cualquier método contribuye a corregir los inevitables sesgos presentes en cualquier método. Con solo un método es imposible aislar el sesgo del método de la cantidad o de la cualidad subyacente que se intenta medir (Cook 2005).

En función de combinar la investigación cuantitativa, la cual estudia la asociación o relación entre variables cuantificadas, y la cualitativa, que lo hace en contextos estructurales y situacionales, se utilizó como base para

el diseño de la investigación un enfoque mixto como método aplicado de estudio. De igual forma, el presente artículo es un método donde se combina la teoría y la práctica, proporcionando a las comunidades una técnica para analizar y comprender la realidad de la población, tales como sus problemas, necesidades, capacidades y recursos permitiendo planear acciones para cambiarlas y mejorarlas.

En tal sentido, la investigación acción participativa entrega poder a las personas para realizar acciones de forma eficaz que puedan mejorar condiciones de vida. En el transcurso de esta investigación, los sujetos de estudio son, junto con el investigador, actores de la investigación. Según Martínez et al. (2020, 240) “la representa un proceso por medio del cual los sujetos investigados son auténticos investigadores, participando muy activamente en el planteamiento del problema que va a ser investigado”.

La presente investigación se realizó en el Grupo Salinas, sus trabajadores, cooperativas y población para conocer el funcionamiento, niveles de satisfacción, expectativas, proyecciones económicas y sociales, entre otros aspectos de interés. Conjuntamente, en la indagación de campo se interrogará a treinta profesionales para obtener disposiciones para la definición del estudio.

En los registros de campo, el investigador contiene información en vivo y las descripciones y reflexiones son observadas en el contexto real. La técnica utilizada es a través de la observación participativa, que, según Martínez et al. (50) “esta modalidad proporciona al docente-investigador la fuente más flexible de información y también un soporte emocional”.

Resultados

La información se analizó desde los criterios de categorización sugeridos por Martínez et al. (2020) respecto a la deconstrucción de las piezas discursivas que se tienen para el análisis; así, se usaron estrategias de desestructuración, segmentación, articulación y de reconstrucción por medio de síntesis comprensivas que fijaron la atención en la orientación social de los discursos.

La dinámica de participación del movimiento cooperativo, visto a través de los observadores con experiencias inherentes a la cooperativa, puede sintetizarse en lo siguiente: capacidad organizativa donde cada programa de participación social debe crearse y dirigirse a cubrir las necesidades fundamentales de cada sector, donde las asociaciones civiles, fundaciones y cooperativas se presten apoyo institucional, reflejado esto en la cooperativa a través de la opinión expresada por los integrantes del Grupo Salinas como grupo de emprendimiento de la economía social y solidaria, quienes reciben apoyo de todas partes debido al hecho de que es retribuida la labor social que ellos prestan. Es decir que formen una cadena en la que se entrelacen esfuerzos colectivos para conseguir la calidad de vida de su comunidad, como lo afirma el presidente de las cooperativas estudiadas cuando habla de la armonía que se genera al desarrollo social e igualitario de los miembros así como del sentido de pertenencia presente en la cooperativa, dado el verdadero significado del desarrollo endógeno el cual parte del respeto, creación y promoción de la cultura, y si no se encamina, ambos se condenarían al fracaso. Dicho desarrollo debe estar anclado a la cultura de cada región y diferenciarse de acuerdo con las características de los diversos grupos sociales y culturales, pues un ejemplo claro de ello es la forma de emprendimiento.

Así, como también la autogestión es un factor primordial, debido a que la comunidad organizada no debe centrar totalmente sus recursos en la inversión externa del Estado y del sector privado, que según los presidentes de las cooperativas en estudio no han recibido ningún centavo del gobierno ni han tenido necesidad de pedirle prestado a la banca privada, su desarrollo ha sido esfuerzo propio de los asociados, es decir, debe perfeccionarse como la articulación productiva e integrada, comercial, cultural y económica con capacidad de generar una endoeconomía social y sostenible.

Los aportes que el Grupo Salinas han generado para el desarrollo de la comunidad se evidencian por lo expuesto por los presidentes de las cooperativas, y se refieren a la cooperación con otras empresas de su misma naturaleza, integrarse a nivel regional, a través de planes de ahorro y crédito, además del plan de servicio de protección familiar funerario. Igualmente, participa en encuentro nacionales de cooperativas exitosas, que contribuyen en la creación, fomento y capacitación de nuevas asociaciones cooperativas; prueba de ello es lo mencionado por el presidente, quien actualmente asesora a más de 50 cooperativas. En cuanto al crecimiento social, las asociaciones

cooperativas en estudio a lo largo de su existencia han expandido la calidad y cantidad de sus servicios.

También se puede notar el incremento bastante importante del número de cooperativas, según lo mencionado por el presidente. Es evidente que el movimiento cooperativo incide notoriamente en el incremento de los indicadores de crecimiento de una comunidad; así lo indica el presidente de las cooperativas estudiadas que apunta que estas son las cooperativas más grandes desde el punto de vista de la cantidad de asociados. En cuanto a los servicios que brindan, desde el punto de vista social, el más importante es el centro comunitario de solución de conflictos al cual pueden acceder tanto las sociedades como los particulares.

La contribución de las organizaciones cooperativas se refleja en los indicadores de empleo, ingreso familiar, pobreza y formación educativa, los cuales serán interpretados a continuación: más del 5% de la fuerza de trabajo está empleada ya en las cooperativas, sin embargo, sigue siendo pequeño en relación con el tamaño de un sector que intenta vencer en competencia con el sector capitalista ecuatoriano.

Para determinar si las cooperativas de emprendimiento pueden superar a las empresas capitalistas en sus propios términos, es preciso establecer un sector cooperativo o solidario viable en paralelo al sector capitalista establecido y dominante, situación que fue analizada en el Grupo Salinas.

La participación de un socio en la distribución de los ingresos, en este caso, en las cooperativas, los excedentes representan un valor real y nominal mayor a la remuneración mínima percibida en una empresa privada, evidenciándose esto con lo expuesto por la promotora financiera; esto no significa esto un indicador confiable con respecto al nivel de ingreso de todos los socios debido al desempeño de cada una de las funciones.

Discusión

Se desprende la promoción, creación y desarrollo de actividades tendientes a acrecentar el interés y conocimiento del emprendimiento en las cooperativas, enfocándose básicamente en los siguientes mecanismos:

- Intercambios interinstitucionales: para potenciar la cultura del emprendimiento en todas las instituciones educativas, es imprescindible contar con el conocimiento y la experiencia de emprendedores de comprobado éxito, con reconocidos expertos en el campo del desarrollo de emprendimientos, con representantes de las instituciones del Estado que apoyan el emprendimiento y con personalidades de otras universidades que sean autoridades en esta materia.
- Talleres y seminarios: estas son actividades de promoción, formación y educación para el emprendimiento que deben programarse de manera recurrente, semestre tras semestre, en pro de la continuidad de un proceso de enriquecimiento cultural del capital humano.
- Concursos: con el propósito de motivar al estudiante a desarrollar sus capacidades emprendedoras y, al mismo tiempo, garantizar el apoyo integral a sus ideas y proyectos, se deben continuar con las actividades existentes para tal fin en las cooperativas y apoyarlas con otras, entre lo que consideramos: el concurso innovación empresarial, concurso de planes y negocios y el concurso semestral para la promoción de emprendedores.
- Materias: para que se obtengan buenos resultados y se haga llegar hasta la médula estudiantil la cultura del emprendimiento, es fundamental la ampliación de las materias que hacen partícipe al estudiante en el campo del emprendimiento.

Desarrollo de negocios

Comprende las actividades de creación, innovación y desenvolvimiento de las ideas surgidas de los estudiantes, a través de las cuales puede ver materializado su proyecto. Para lo cual se pueden implementar los siguientes mecanismos:

- Aparato de empresas: acoge la idea, la analiza, le da valor y le brinda la asistencia necesaria para que se vuelva realidad. El emprendedor es capacitado y asesorado al recibir la ayuda necesaria para que crezca y aprenda a autosostenerse en el tiempo. Este acompañamiento generalmente consta de tres fases:

- *Preincubación*, fase en la cual se acoge la idea, y se analiza para saber y conocer las potencialidades y factibilidad del emprendimiento. El fin es la creación de la empresa y el plan de negocios, insumo importante para el futuro empresario.
 - *Incubación*, fase en la cual la idea ya fue aceptada y se encuentra en etapa de ejecución, es decir en el mercado. En esta fase todos los riesgos que podría tener el negocio son disminuidos por la asesoría empresarial y la adecuada preincubación que se preparó para afrontar los retos de un mercado bastante competitivo. Este proceso se desarrollará hasta salida de la incubadora, la graduación.
 - *Posincubación*, en esta fase la empresa ya alcanzó una adecuada introducción y aceptación en el mercado, es decir puede sobrevivir por sus propios medios. Cabe recalcar que la empresa ya no se encuentra bajo la tutela de la incubadora, pero se crea un lazo de apoyo y consultoría, si las partes así lo creen conveniente. Todas estas fases deben durar un promedio de 2 a 3 años, en los cuales se deben haber creado las capacidades suficientes para saber llevar la empresa y abrirse paso en el mercado. El único requisito para acceder a la incubadora es tener una idea emprendedora y comprometerse con la misma.
- Red de emprendedores: es una iniciativa que pretende reunir a personas de diversa índole en torno a eventos que propicien la actividad empresarial y la discusión sobre los procesos de creación y desarrollo de nuevas empresas. Para lo cual es básico un sistema de información dirigido a articular y estructurar toda la información generada, que facilite la labor motivacional y en beneficio de los emprendedores al proporcionar información sobre costos y tiempos de los procesos de emprendimiento y sus beneficios.
 - Laboratorio de emprendedores: con la finalidad de promover el espíritu experimental y la actividad emprendedora, este proveerá servicios educativos, estudios de campo e investigación académica para realizar las pruebas precedentes al desarrollo de la idea del emprendedor, con el objeto de validar su viabilidad y reducir riesgos. Los cursos dictados tendrán la finalidad de enseñar a administrar el riesgo y el crecimiento de una nueva empresa. El equipo humano que pertenecerá al laborato-

rio estará conformado por personas entusiastas, jóvenes de espíritu, con la capacidad de ejecutar y transmitir esa energía para establecer metas, superar obstáculos y alcanzar el objetivo de ser los mejores educadores usando la más amplia experiencia empresarial disponible.

- Otro mecanismo es el de los consultorios empresariales o centros de investigación y desarrollo empresarial los cuales se organizarán con los alumnos de los dos últimos años lectivos.

Conclusiones

Las cooperativas constituyen una alternativa de organización comunitaria para el desarrollo endógeno y, como tal, deben contribuir al fortalecimiento del aparato productivo y la mejora de la calidad de vida de la población al poner en práctica el más novedoso de los principios cooperativos: el interés por la comunidad.

El cooperativismo tiene una influencia teórica en el emprendimiento ya que se apoya en diferentes concepciones, destacándose como las más relevantes la autogestión y la participación social; sobresaliendo en todas el carácter transformador y alternativo del cooperativismo.

El basamento teórico, metodológico y práctico fue primordial para establecer el impacto socioeconómico que representan las cooperativas para el emprendimiento, fundamentado el cooperativismo por poseer elementos como sus principios y valores.

El movimiento cooperativo, a pesar de ser impactado por la globalización, tiene posibilidades reales de ser una alternativa económica viable hacia el desarrollo endógeno basado por sus principios, valores y las características propias de la empresa cooperativa.

Otro elemento para tener en cuenta es la relación con los organismos de integración en cuyo enlace se deberá potenciar su nivel de participación y el fortalecimiento de todos los eslabones u organizaciones que conforman el sistema, sobre todo en lo que a democracia participativa se refiere.

El cooperativismo en los servicios tiene importante presencia al generar fuentes de empleo a amplios sectores de la población; los niveles de so-

cialización presentes son clave para garantizar el sentido de pertenencia, fortaleciendo además su base social y demostrando ser una representación idónea que sirve de vehículo a las iniciativas empresariales del emprendedor colectivo.

El emprendimiento significa ser capaz de producir la semilla que sembramos, los alimentos que comemos, los vestidos que llevamos y los bienes y servicios que necesitamos y quebrantar con ello la dependencia económica, cultural y tecnológica que ha paralizado nuestro desarrollo. Con este objetivo, las cooperativas son herramientas ideales, por cuanto consolidan el desarrollo en Ecuador, bajo el control de trabajadores-propietarios locales.

Los cambios que han considerado los modelos de desarrollo basados en las empresas cooperativas han propiciado la aparición de economías de diversidad que han tornado relevante la movilización de recursos locales para promover el desarrollo endógeno, y que estas transformaciones hacen posible la variedad de modalidades de crecimiento y la complementariedad de economías regionales de otros niveles y mediaciones públicas capaces de propiciar el desarrollo local, regional e institucional con un impacto más que positivo sobre el desempleo y la pobreza.

El emprendimiento puede ser realizado a través de las cooperativas desde las universidades, entidades de investigación y apoyo patrocinadas por los gobiernos y corporaciones en franca comunión de esfuerzos.

Referencias

- Apetrei, Andrea, Domingo Ribeiro y Salvador Roig. 2013. "El emprendedor social: una explicación intercultural". *CIRIEC-España, Revista de Economía* 78 (73): 37-52.
- Buckingham, Marcus, y Donald Clifton. 2001. *Now, Discover your Strengths: How to Develop Your Talents and Those of the People You Manage*. Londres: Simon & Schuster.
- Burgelman, Robert. 1983. *Modelo de proceso de empresa corporativa interna. Ensayo*. Consultado noviembre de 2021. <https://bit.ly/3H83mcQ>.
- Carland, James, Frank Hoy y William Boulton. 1984. "Differentiating Entrepreneurs from Small Business Owners: A Conceptualization". *The Academy of Management Review* 9 (2): 354-359. <http://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.455.790&rep=rep1&type=pdf>.
- Casson, Mark. 2003. *El emprendedor: una teoría económica*. Caracas: Universidad Metropolitana.

- Castro, Julio, y Alberto Rachida Maydeu. 2015. *La naturaleza del proceso emprendedor en España en el contexto internacional*. Madrid: Fundación BBVA.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). 2011. *TIC y medio ambiente*. Santiago: CEPAL. <https://www.cepal.org/socinfo/noticias/paginas/9/30389/newsletter14.pdf>.
- Conquito. 2017. “Quince emprendedores de la economía popular y solidaria participan en el Testing Lab”. Accedido noviembre de 2021. <http://www.conquito.org.ec/quince-emprendedores-de-la-economia-popular-y-solidaria-participan-en-el-testing-lab/>.
- Cook, Thomas. 2005. *Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativa*. Madrid: Morata.
- Cunningham, Barton, y Joe Lischeron. 2001. “Defining Entrepreneurship”. *Journal of Small Business Management* 1 (29): 45-61.
- Le Boterf, Guy. 1996. *Competencias profesionales*. París: Les Editions d’Organisations.
- Lorrain, Jean, y Louis Dussault. 1998. “Les Entrepreneurs Artisans et Opportunistes: Une Comparaison de Leurs Comportements de Gestion”. *Revue Internationale P.M.E.* 1 (2): 157-169. doi:10.7202/1007879ar.
- Malagón, Félix. 2003. *El espíritu emprendedor y la creación de empresas*. Bogotá: Escuela de Administración de Negocios (EAN). <https://bit.ly/35nlHoX>.
- Martínez, Nervis, Juan Villalobos y Manuel Machado. 2020. “Autorrealización: elaboración de la escala ADO-20 para su evaluación en docentes”. *Revista Estudios en Educación* 3 (4): 181-211.
- McClelland, David, y David Winter. 1969. *Motivando el logro económico*. Nueva York: Free Press.
- Mejía, Hernán. 2011. *Gestión integral de riesgos y seguros: para empresas de servicios, comercio e industria*. Bogotá: Ecoediciones.
- Montoya, Jorge, Geovanny Correa y Luis Mejía. 2009. “Emprendimiento: visiones desde las teorías del comportamiento humano”. *Revista Escuela de Administración de Negocios* (66): 153-168.
- Pascual, Fernando. 2007. “Medición de la influencia del proceso académico en la producción de vocaciones emprendedoras”. XIX Congreso Internacional de Investigación en Ciencias Administrativas. Guadalajara: UNIVA. <http://acacia.org.mx/busqueda/pdf/P61T2.pdf>.
- Prada, Ricardo, Julio Acosta y Manuel Garzón. 2016. “Intraemprendimiento y emprendimiento corporativo. Estrategias de renovación empresarial en Colombia”. *Espacios* 37 (34): 10-23. <https://bit.ly/3sbh3nc>.
- Razeto, Luis. 1993. *Los caminos de la economía de la solidaridad*. Santiago: Vivarium.
- Rodríguez, Marisol. 2018. “La incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación en las universidades: experiencias y prácticas”. *Tendencias Pedagógicas* 31: 1-14 <https://revistas.uam.es/tendenciaspedagogicas/article/view/8396>.
- Rumsey, Michael. 2013. *The Oxford Handbook of Leadership*. Nueva York: Oxford University Press.

- Sánchez, Emilio, y Andrés Rodríguez. 2009. "40 años de la teoría del liderazgo situacional: una revisión". *Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal* 42 (2): 25-39. <https://www.redalyc.org/html/805/80515880003/>.
- Schumpeter, Joseph. 2008. "The Theory of Economic Development: An Inquiry into Profits, Capital, Credit, Interest and the Business Cycle". *Journal of Comparative Research in Anthropology and Sociology* 3 (2): 137-147.
- Smith, Norman. 2012. "The Entrepreneur and His Firm". *Bureau of Business and Economic Research* 42 (2): 244-245. doi:10.2307/3112228.
- Stogdill, Ralph. 1948. "Factores personales asociados con el liderazgo: una encuesta de la literatura". *The Journal of Psychology* 25 (1): 35-71. <https://doi.org/10.1080/00223980.1948.9917362>.
- Varela, Rodrigo. 2010. *Innovación empresarial. Arte y ciencia en la creación de empresas*. Ciudad de México: Pearson Educación de México.
- Velásquez, José. 2013. *El emprendimiento y la teoría económica*. Caracas: Universidad Metropolitana.
- Véliz Ferrín, Ivonne. 2019. "Cultura empresarial en estudiantes universitarios". Documento de trabajo. 27 de octubre. <https://bit.ly/35ooI8N>.
- Zayas, Paul. 2010. *Las competencias. Una visión teórico-metodológica en contribuciones a la economía*. Consultado 27 de octubre. <http://www.eumed.net/ce/2010a/>.

Eureka

Glenda Vizcaíno

Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. Quito, Ecuador
givizcaino@hotmail.com

Artículo de opinión

Licencia Creative Commons



En todo el mundo el aporte de la tecnología es incuestionable. La humanidad ha conseguido enormes avances en prácticamente todas las áreas del conocimiento; el crecimiento continuo de la tecnología ha empezado a imbricarse incluso en el ser humano a nivel biológico y ético. Esta avalancha técnica utiliza artefactos que resuelven los problemas de la humanidad —no necesariamente los de fondo como pobreza o desigualdad— y permite un acceso cada vez mayor a temas que en otrora eran imposibles conocer, cuestionarse o desarrollar. Al parecer, el desarrollo de la tecnología, específicamente de las tecnologías de la información y comunicación (TIC), ha allanado el camino para la innovación.

Así, las TIC han derribado las barreras del tiempo y el espacio que Bauman (2004) acertadamente describe como licuefacción. Existen varios ejemplos de tecnologías para el desarrollo del arte o incluso para disfrutar de vidas paralelas; por ejemplo, si usted quiere componer una canción con un amigo en París lo puede hacer en línea o puede crear su música y subirla en las plataformas de *streaming* donde su contenido se compartirá con miles de personas. Por otro lado, las TIC han sido la vía de ingreso para la creación en comunidad de quienes, de otro modo, jamás tendrían esa oportunidad. Este es el caso del Coro de Mujeres de San Diego cuya innovación no estuvo limitada por la pandemia, como lo demuestra su Canto Coral Virtual (2020). Pero no solo ha derribado muros, sino que también ha construido mundos paralelos en los que se pueden vivir vidas sociales, culturales y económicas, lo que puede comprobar en la plataforma de Secondlife donde al crear un usuario usted puede conocer a otras personas, consumir servicios en la red y puede ser que tal vez encuentre a más de un amigo.

Dada la reducción de la barrera del tiempo y el espacio físico, y que los consumidores están en constante búsqueda de servicios y productos innovadores en línea, los Estados y las organizaciones en general desafían a los innovadores alrededor del mundo a través de convocatorias, para lograr sus objetivos de innovación. En el Ecuador, empresas como Cervecería Nacional

(2022) abren estos espacios a través de las TIC. Por ejemplo, para este año, ha centrado sus esfuerzos en la innovación logística, mientras otras organizaciones como la Universidad Técnica Particular de Loja y el municipio de la localidad, lanzaron la convocatoria para Retos e Innovación Abierta “Loja sostenible 2030” (2019) en la búsqueda de soluciones entre el Estado y las organizaciones educativas. Si se realiza una rápida búsqueda en Google con los términos “innovación / convocatoria / Ecuador / 2022” se obtienen diez páginas de resultados, donde las organizaciones que la encabezan, como la AEI, Corporación Ecuatoriana para el Desarrollo de la Investigación y la Academia, Red Ecuatoriana de Cooperación Internacional y Desarrollo, Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación, CAF y otros, intentan descubrir innovaciones que van desde productos y servicios para empresas de manufactura y comerciales, hasta la gestión educativa y el entretenimiento, lo que demuestra la importancia de la innovación ecuatoriana. Este tipo de convocatorias ha dado resultados positivos al descubrir innovaciones, especialmente de jóvenes universitarios, relacionados con la administración y la tecnología, por lo cual el año anterior la Cervecería Nacional (2021) otorgó los primeros premios a quienes cuyas ideas combinaron elementos tradicionales o procesos técnicos o de servicios, con tecnología de la información, pero en este camino de la innovación a través de las TIC, el Ecuador enfrenta algunos obstáculos que se presentan a continuación.

En primer lugar, la legislación ecuatoriana no le sigue el paso a las TIC. La Ley Orgánica de Protección de Datos Personales (EC 2021) es un ejemplo que ilustra la indiferencia para la creación de leyes, reglamentos y demás infraestructura necesaria. Considerando que en 1990 la ONU adoptó los Principios Rectores para la Reglamentación de Ficheros Computarizados de Datos Personales; que en 2007 el Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo celebró en Chile la IX Conferencia Iberoamericana de Ministros de Administración Pública y Reforma del Estado en la que Vinicio Alvarado, en ese entonces secretario de la Administración Pública de Ecuador, suscribió la Carta Iberoamericana de Gobierno Electrónico, cuyo propósito es el establecimiento de normas con relación al uso de datos personales, y que, además, la Constitución (EC 2008) prevé en sus art. 66 num. 19, 92 y art. 177 num. 6 temas relacionados con la protección de datos, es evidente que el retraso está dando frutos dignos de su desempeño comparado con otros países de la región, como puede evidenciarse ya que por muchos

años fue *vox populi* en las calles del país, la venta de bases de datos a empresas y personas cuyos intereses pudieron ser o no éticos, o ¿nunca recibió usted un e-mail o una llamada para su nueva aventura en el resort de moda o su nueva tarjeta ilimitada? y desafortunadamente a pesar de que más vale tarde que nunca, parece que nunca se discutirá el respectivo reglamento a la mencionada ley.

Por otro lado, la sociedad ha instrumentalizado el uso de las TIC con poca o ninguna ética. El aumento prolífico de los gurús de las redes sociales, espiritistas del nuevo mercado, dueños de la verdad, personalidades de moda de todos los continentes y profetas de otras tierras ha llegado para quedarse; esto ha ocasionado que algunos gobiernos cuestionen la trascendencia social, científica o técnica de aquello que se publica en línea. Mientras el gobierno británico, por ejemplo, a través de la Real Sociedad para la Salud Pública ha realizado encuestas para determinar los efectos del uso de redes sociales en los jóvenes (BBC Mundo 2017), o el gobierno de Beijing se encuentra tratando de normar el contenido en internet mediante su cuestionable poder regulatorio (El Universo 2022), en el Ecuador el gobierno y los políticos aplauden y saludan a algunos personajes nacionales o extranjeros que presentan sin desparpajo contenido grotesco o acientífico, o que abren *innovadores negocios de moda* en alguna calle con cierto éxito, hasta que en el sector la ciudadanía se queja por largas filas de personas sin mascarilla que detienen a los peatones apresurados ¡justo en pandemia!

Todo lo anterior decanta en la importancia de la educación y de la aplicación de la ética para la innovación. En enero de 2021 el BID publicó cuatro condiciones básicas para mejorar la innovación desde la educación: otorgar recursos del presupuesto de educación primaria para innovación sugiriendo al menos un 5 del 6% del presupuesto; atraer a las mentes brillantes; evaluación de las innovaciones, y control del Estado. Analizando los cuatro puntos en el contexto ecuatoriano se evidencia que el país no cuenta con un presupuesto específico para la innovación en educación primaria; las mentes brillantes no se van a ir, ya se fueron y viven en autoexilio por falta de oportunidades en el país (Primicias 2020); mientras que la evaluación de las innovaciones y el control del Estado se evidencian en relación con los fondos otorgados, pero con un gran vacío en la evaluación de la innovación en sí misma, tal es el caso del Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación cuya Rendi-

ción de Cuentas (2021) muestra los proyectos, su financiamiento, territorios impactados y otros indicadores, pero ninguno relacionado con la evaluación de las innovaciones, aunque se hace referencia a su aprobación en otras instancias. Tal vez como consecuencia del problema educativo y la presbicia política, la Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación (EC 2020) solo hace cinco menciones a la palabra tecnología en su contenido, mientras que en su Reglamento una sola vez y, ninguna de ellas está relacionada directamente con educación o innovación lo que las convierte en palabras decorativas de textos legales y aparentemente de planes curriculares.

Por si no fuera poco, el uso indiscriminado de recursos es otra punta de lanza. La ONU en su informe Monitoreo Regional de los Residuos Electrónicos para América Latina (Wagner et al. 2022), describe las penosas circunstancias que los países de la región exhiben en materia de manejo de residuos tecnológicos. En el Ecuador, según el informe, se recicla apenas el 4% de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (AEE) y cero por ciento de los contaminantes orgánicos persistentes (COP) presentes en ellos. El reporte además indica que en 2019 ingresaron 7,5 kg de AEE por habitante, siendo recogidos oficialmente apenas 0,17 kg, lo que consolida el impacto ambiental negativo y los problemas para la salud humana al tener más de sesenta elementos de la tabla periódica en el aire, suelo y agua de las ciudades; mientras se mira con fascinación los avances de la ciencia, el patio de atrás está lleno de basura tecnológica.

Finalmente, la consecuencia social en el comportamiento de las personas que usan la tecnología queda plasmada en el impactante artículo de Henrietta Fore, directora ejecutiva de UNICEF, quien dice; “internet, un sitio sin bondad para los jóvenes” (2019, 1) en el que se estima que uno de cada diez niños tiene más probabilidad de sufrir baja autoestima, problemas de salud y adicciones relacionadas con el uso de la tecnología. Juzgue usted lo que sucede, entonces, en nuestro país donde según el INEC (2020) hasta 2020 el 81 % de personas entre 24 a 34 años y el 64 % entre 16 y 24 años tienen un teléfono inteligente con acceso a internet cuyo uso promedio es de cinco horas en un 92,1 % de dicha población.

¡Qué decir de otros temas! Plagio, violación de la intimidad, sexualidad, explotación al trabajador, comportamientos no éticos, pornografía, publicidad en línea, violación a los derechos de propiedad intelectual, el límite entre

el trabajo y el hogar cuando se teletrabaja y otros temas que aún se desconocen y se develarán cuando la inteligencia artificial y el metaverso hayan llegado a cada rincón del mundo cibernético y vital. Preocupa pensar que estas necesarias reflexiones podrían descansar sobre un papel en blanco y ser escritas por una pluma con tinta sin color de un tintero invisible o, peor aún, resguardadas en un palimpsesto que aparezca muchos siglos después.

Estos aspectos de las TIC, aunque negativos, no pueden definir el futuro de la innovación y su delicado papel en el emprendimiento, puesto que ya se conocen las ventajas que nacen de la aplicación de la tecnología, esta seguirá siendo un aporte valioso y permitirá sortear muchos de estos escollos, alentando los cambios de manera positiva. El uso apropiado de datos permitirá crear ideas más ajustadas a la realidad y con el fin de solucionar problemas reales; sin embargo, ¿dónde está el balance? ¿En qué medida la innovación y la tecnología contribuyen al desarrollo de un emprendimiento en el que se beneficie al público objetivo respetando las lógicas ambientales, la emancipación y la creatividad humanas?

Tal como para el mundo de los demonios de Levinas (1997) la fraternidad fue la respuesta, para la ética es la respuesta al uso de la tecnología, ya que por sí sola es únicamente un instrumento y, como tal, es necesario establecer sus parámetros de acción a fin de garantizar los resultados esperados:

- Estados que comulguen con las empresas de tecnología y juntos generen reglas claras que garanticen libertad, promuevan igualdad y actúen con justicia.
- Que los personajes de las redes no solo abran el negocio de moda, sino que estudien en un ecosistema que les permita ir más allá de la banalidad, hacia espacios públicos civiles, incluso si son en línea.
- Donde la razón facilite que el ser humano sea el propósito y centro de su accionar y, proponga cambios radicales con productos y servicios adecuados.
- Generar emprendimientos sin miedo, con propuestas factibles, soluciones para el ser humano, productos que resulten del uso de datos, producción amigable con el ambiente y el interior del alma.

Es posible; se puede unir la tecnología y el ingenio para crear productos y servicios respetuosos del ser humano y el entorno, que nazcan como resultados del trabajo colaborativo. Con tan solo un clic, se puede alegrar el alma

y hacer agradable el viaje por la vida, con tales ilusiones tal vez se pueda un día gritar con el alma desnuda: ¡Eureka!

Referencias

- Aragón, Dani. 2018. “5 páginas on line para componer canciones”. Accedido julio de 2022. <https://musicalizza.com/5-paginas-online-para-componer-canciones/>.
- BBC Mundo. 2017. “¿Qué efectos tienen las 5 mayores redes sociales en la salud mental de los jóvenes?”. Accedido julio de 2022. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-39974688>.
- Berlinsky, Samuel. 2021. “Cómo fomentar la innovación en la educación a nivel mundial”. Accedido julio de 2022. BID. <https://blogs.iadb.org/ideas-que-cuentan/es/como-fomentar-la-innovacion-en-la-educacion-a-nivel-mundial/>.
- Bauman, Zygmunt. 2004. *Modernidad líquida*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Cervecería Nacional. 2021. “CN Innovation Challenge”. Accedido julio de 2022. <https://www.levaduradeideas.com/cninnovationchallenge>. <https://bit.ly/3vfDCs4>.
- . 2022. “CN Innovation Challenge”. Accedido julio de 2022. <https://bit.ly/3vfDCs4>.
- EC. 2008. *Constitución de la República del Ecuador*. Registro Oficial 449, 20 de octubre.
- . 2020. *Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación*. Suplemento del Registro Oficial 151, 28 de febrero.
- . 2021. *Ley Orgánica de Protección de Datos Personales*. Suplemento del Registro Oficial 459, 26 de mayo.
- El Universo. 2022. “Influencers en China deberán tener título universitario”. Accedido julio de 2022. <https://bit.ly/3zaw7Uh>.
- Fore, Henrietta. 2019. “Internet, un sitio sin bondad para los jóvenes”. Accedido julio de 2022. <https://bit.ly/3J6liWK>.
- Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación (IFCI). 2021. *Informe de rendición de cuentas 2021*. Accedido julio de 2022.
- INEC. 2020. *Boletín técnico No. 04-2021-Encuesta multipropósito. Indicadores de tecnología de la información y comunicación*. Accedido julio de 2022.
- Levinas, Emmanuel. 1997. *Hors sujet*. París: Fata Morgana.
- Primicias. 2020. “Fuga de cerebros: ‘regresar a Ecuador no está en mis planes futuros’”. Accedido julio de 2022. <https://www.primicias.ec/noticias/tecnologia/regresar-ecuador-no-planes-futuros/>.
- San Diego Women’s Chorus. 2020. “Circle Chant”. Accedido julio de 2022. <https://www.youtube.com/watch?v=0YTtLcbK1WQ&t=22s>.
- Second Life. (s. f.). “Second Life”. Accedido julio de 2022. <https://secondlife.com/>.

- Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL). 2019. *Memoria de sostenibilidad*. Accedido julio de 2022.
- Wagner, Michelle, Cornelis Baldé, Vittoria Luda, Innocent Nnorom, Ruediger Kuehr y Giulia Iattoni. 2022. *Monitoreo regional de los residuos electrónicos para América Latina: Resultados de los trece países participantes en el proyecto UNIDO-GEF 5554*. Accedido julio de 2022.

Perspectivas empresariales en Colombia en tiempos de la COVID-19¹

Entrevista a Ana Carolina Martínez²

¿Sigue siendo algo atractivo emprender en tiempos de pospandemia?

Algunos de los elementos clave del emprendimiento son la mentalidad, la forma de ver y pensar y, por otra parte, la forma en la que se abordan los problemas y se actúa. Por ello, creo que es un tema de perspectiva; para algunas personas puede no ser atractivo porque se han visto limitados o no han podido reaccionar, y es probable que encuentren una brecha entre lo que se exige hoy en los mercados y sus competencias actuales. Además, nos encontramos con personas que pueden ver un contexto de oportunidad al surgir nuevos problemas que la sociedad necesita resolver, o nuevas formas para resolver los viejos problemas. Para estas personas este es un momento más que propicio y atractivo.

1. Entrevista realizada y sistematizada en abril de 2022 por Julián Esteban Gutiérrez Rodríguez. Emprendedor, psicólogo, magister, con amplia experiencia nacional e internacional en emprendimiento e innovación. Ha recibido formación en innovación social, incubación, aceleración y gestión tecnológica en Europa, Asia y Norteamérica. Julián es, desde hace más de 10 años, el coordinador nacional de la Red Universitaria de Emprendimiento, espacio que aglutina a más de 100 universidades que trabajan en pro del emprendimiento en Colombia y Latinoamérica.
2. Directora del Centro de Desarrollo del Espíritu Empresarial de la Universidad Icesi. Máster en Economía Industrial con énfasis en pymes, Universidad Nacional de General Sarmiento, Buenos Aires. Actualmente candidata a doctor en Dirección de Empresas por la Universidad de Valencia. Cuenta con más de 20 años de experiencia diseñando y ejecutando diversos programas de creación de empresas.

¿Cuál es la relación que existe entre ser mujer y emprender en Colombia, es muy marcada la diferencia con hombres?

Voy a tomar las palabras de los mentores y mentoras que hacen parte de mi equipo de trabajo cuando les he preguntado sobre la diferencia de acompañar a emprendedores y emprendedoras, que claramente para mí muestra esa relación. Las mujeres emprendedoras son disciplinadas y en particular son más organizadas con su tiempo para desempeñarse en los diferentes roles que tienen, son orientadas a la acción y buscan el resultado y, lo más importante de todo, es que tienen altos niveles de compromiso. Y esto no quiere decir que los hombres no cuenten con estos atributos, estos son los atributos destacables que podríamos generalizar en las mujeres.

Por otra parte, en Colombia, como en muchos otros campos, las mujeres vienen abriendo camino. Por ejemplo, el informe GEM de Colombia muestra que en los dos últimos años ha habido un aumento en la participación de la mujer en la tasa de actividad emprendedora (aumento en 10 puntos porcentuales entre 2019 y 2020). Sin embargo, necesitamos tener presente que, así como la presencia de mujeres en altos cargos empresariales no es significativa (30% según la encuesta de equidad de género de la ANDI 2022), cuando hablamos de emprendimiento de alto impacto, la brecha es aún más grande. Por ejemplo, en el Top 10 de los start-up más importantes del país, solo hay una mujer según los datos de Tech report de Colombia para 2021. Todavía tenemos mucho por avanzar respecto al enfoque de género, aun cuando ya se vienen desarrollando programas específicos para la mujer emprendedora.

En términos de la relación del emprendimiento en el Valle, ¿qué se viene haciendo en la región que esté generando impacto?

El ecosistema en general es activo, no alcanzaría a mencionar todas las acciones, programas y resultados; pero solo por dar algunos ejemplos, se podría mencionar que la Gobernación del Valle sigue trabajando con el programa Valle-Inn, desde la formación y asignación de recursos a emprendedores. En particular, en 2021 Cali quedó en el Top 20 de los mejores ecosistemas de emprendimiento de Latinoamérica y es el tercero más innovador de Colombia. Según la Cámara de Comercio de Cali en la ciudad hay más de 2000 empresas con alto potencial de impacto y crecimiento. Por otra parte, también

se puede destacar el nodo regional de la Red Nacional de Emprendimiento Universitario que es muy activo. El año pasado lideró un programa junto con la alcaldía para la reactivación y fortalecimiento de los emprendimientos y su ecosistema.

¿Cuál es ese gran desafío que la sociedad debe enfrentar en términos de emprendimiento posterior a estas crisis?

Son muchos los desafíos; sin embargo, me referiré a algunos que son fundamentales, más aún considerando lo que ha pasado en los dos últimos años y que están relacionados con el desarrollo de mentalidad y competencias emprendedoras. En ese sentido, necesitamos que sean más los que pueden ver el contexto de oportunidad en tiempos de crisis. Desarrollar estado de alerta empresarial es fundamental; también necesitamos generar mayores competencias para la incorporación de tecnología y, tercero, debemos formar emprendedores capaces de ser exitosos a pesar de las adversidades, y capaces de responder a los desafíos y oportunidades inmediatos en condiciones aún más inciertas.

¿Cómo pueden las universidades generar realmente resultados para que haya emprendimientos?

Desde la mirada de quienes estamos en los procesos educativos, creo que vale la pena, en primer lugar, comprender que no solo estamos hablando de herramientas a disposición de los emprendedores, recordemos que estas cambian con el tiempo, se mejoran, se adaptan. Quizás a veces nos enfocamos mucho en las herramientas y resultados, y no podemos olvidar que si bien son importantes, no funcionan por sí solas. Antes de tener emprendimientos necesitamos tener emprendedores, y esto implica reflexionar sobre el enfoque educativo y su finalidad. ¿Será que educamos *sobre* emprendimiento, *para* el emprendimiento, *a través* del emprendimiento? (la educación *sobre* emprendimiento es acerca de cómo se entiende y se explica la actividad empresarial; la educación *para* el emprendimiento, está diseñada para aquellos que quieren empezar y dirigir una empresa, un enfoque en las herramientas y la educación *a través* del emprendimiento busca el desarrollo de competencias humanas que fomentan el enfoque empresarial para la búsqueda de un objetivo social).

Desde mi experiencia, esto es un tema de resultados de largo plazo; no formamos a las personas para crear empresas o fortalecer las empresas ya existentes para hoy, formamos personas capaces de emprender hoy y a futuro en ambientes diversos. Por ello, vale la pena apostarle al aprendizaje en primera persona, es decir, desde el interior de las personas, permitiendo que cada persona sea la que se embarque en el proceso, realice los esfuerzos que implica, se equivoque, aprenda, y descubra sus motivaciones.

¿Cómo desde el CDEE-ICESI se están enfrentando a estas dinámicas tan cambiantes relacionadas al emprendimiento?

Hemos estado redefiniendo nuestras acciones y enfoques teniendo en cuenta los cambios que se han presentado y nuestras capacidades internas. En particular, una mirada hacia la forma en la que ha evolucionado nuestro ecosistema, qué vienen haciendo los diferentes actores, las demandas de apoyo de los emprendedores; asimismo, una mirada interna desde la articulación con otros centros y facultades, y la articulación con otros actores externos. De esta forma, el equipo del CDEE ha rediseñado sus programas, alcances e indicadores.

Actividades del Área Académica de Gestión de la UASB-E

El Observatorio de la Pequeña y Mediana Empresa —PyME— es una iniciativa del Área Académica de Gestión de la UASB-E, creado el 9 de septiembre de 2010 bajo la misión de contribuir de manera científica, proactiva, crítica y sistémica a los procesos de investigación, diseño de políticas públicas y estratégicas empresariales y a la socialización de información confiable sobre el sector productivo con énfasis en el emprendimiento y las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) nacionales e internacionales y el estudio de macro indicadores sociales y económicos. A continuación, se presentan las actividades realizadas entre diciembre 2021 y marzo de 2022.

V Mesa de análisis: Evolución, situación actual y perspectivas futuras de la economía ecuatoriana

El 15 de diciembre se llevó a cabo este evento cuyo objetivo fue analizar el estado de la economía ecuatoriana desde varios sectores y conocer sus previsiones para 2022.

Participaron en este evento Magdalena Barreiro, docente de la Universidad San Francisco de Quito y exministra de Economía y Finanzas; Nancy Medina, decana de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central del Ecuador, y Bernardo Orellana, viceministro de Finanzas.

Conferencia “Vive Mujer 2022”

Durante el 8 y 9 de marzo, se llevó a cabo esta conferencia. Se abordaron temas como “La mujer y los desafíos de las carreras profesionales del futuro”, con la participación de Viviana Maldonado, directora del Programa PreVimujer de la GIZ; Alexandra Peralta, presidenta de la Fundación Emanuel; Wilson Araque, vicerrector de la UASB-E, y Pablo Zambrano, presidente ejecutivo de la Cámara de Industrias y Producción.

También se trató el tema “El rol de la mujer en la historia académica ecuatoriana”, con la participación de Luisa Maldonado, dirigente social Cooperativista; Gina Benavides, docente de la UASB-E; Gabriela Obando, CEO de Legal Buró, y Francisco Vidaurre, representante de la Embajada de Chile.

Mesa de análisis “Digitalización en las MIPYMES ecuatorianas”

El objetivo, de esta mesa, celebrada el 15 de marzo, fue presentar los resultados de la encuesta de coyuntura del segundo cuatrimestre de 2021, poniendo énfasis en el estudio adjunto que se hizo sobre los procesos de digitalización y uso de herramientas tecnológicas que tienen las pequeñas y medianas empresas ecuatorianas.

Lo comentaristas de esta actividad fueron: Berioska Torres, directora General de ALETI; Benjamín Chávez, director ejecutivo de CAPEIPI, y Giovanni Astudillo, editor de la *Revista Líderes*.

VIII Conversatorio sobre Inclusión Financiera: Inclusión Financiera Ecuador, desafíos y oportunidades

El 22 de marzo, la UASB-E y la Red de Instituciones Financieras de Desarrollo (RFD) organizaron este evento que tuvo como fin generar un diálogo entre actores del sector público, privado y la academia sobre la inclusión financiera en el Ecuador, así como la importancia de contar una estrategia para su implementación.

Participaron como ponentes: Margarita Hernández, superintendente de Economía Popular y Solidaria; Fidel Durán, gerente general de Banco Solidario e Iván Velástegui, consultor y docente de la UASB-E.

Informe macro social y económico No. 47 de IV trimestre de 2021

Esta encuesta analiza la situación de las pymes ecuatorianas de manera cuatrimestral, a partir de la recolección de información sobre la percepción que los empresarios tienen del comportamiento de su empresa y del sector en el que se desenvuelven. Los ámbitos que se analizan son: datos generales de la empresa al finalizar el último cuatrimestre, desempeño del sector, perspectiva futura del sector, factores externos relacionados con el sector empresarial, situación actual de la exportación y responsabilidad social empresarial.

Encuesta cuatrimestral de coyuntura de la PyME

Es un proyecto realizado por el Observatorio de la PyME con el apoyo de la CAPEIPI, CAPIT, CAPIA y la CAPIG. El objetivo de la encuesta es monitorear a la pequeña y mediana empresa ecuatoriana.

En esta ocasión, los resultados se presentaron el 15 de marzo durante la mesa de análisis “Digitalización en las mipyme ecuatorianas”, poniendo énfasis en el estudio sobre los procesos de digitalización de las pequeñas y medianas empresas.

La presentación de los resultados estuvo a cargo de Wilson Araque, vicerrector, director del Área Académica de Gestión y del Observatorio de la PyME de la UASB-E; Berioska Torres, directora general de ALETI, y Benjamín Chávez, Director Ejecutivo de la CAPEIPI.

Convenio de Cooperación entre la Fundación Botánica de los Andes y la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador

Se firmó este convenio que busca facilitar y promover la cooperación entre la Fundación Botánica de los Andes y la UASB-E. Las instituciones desarrollarán, en la medida de sus respectivas posibilidades, las siguientes actividades: organización de eventos de manera conjunta, elaboración de investigaciones en torno a temáticas de interés para ambas partes y promoción de actividades de capacitación y asistencia técnica.

Negócios de impacto socioambiental no Brasil: como empreender, financiar e apoiar

Edgard Barki, Graziella Maria Comini y Haroldo da Gama Torres

Rio de Janeiro: Fundação Getúlio Vargas / Instituto de Cidadania Empresarial, 2013

Resenhado por Rita Afonso y Bezamat de Souza Neto

A publicação “Negócios de Impacto Socioambiental no Brasil: como empreender, financiar e apoiar” tem como autores, além dos organizadores, mais vinte e três expoentes em suas áreas e atuação no campo de negócios e investimentos de impacto como professores, investidores, executivos de empresas e de aceleradoras, empreendedores sociais, especialistas em sustentabilidade, entre outros.

O livro foi editado pela FGV —Fundação Getúlio Vargas— e apoiado pelo ICE —Instituto de Cidadania Empresarial (www.ice.org.br)— como parte das celebrações de seus 20 anos de fundação. Desde 2012 o ICE vem se dedicando a fortalecer o ecossistema de negócios de impacto no Brasil, articulando os empreendedores de impacto e executivos de grandes empresas, aceleradoras, incubadoras, investidores, gestores públicos e acadêmicos. Estes últimos reunidos pelo ICE em um de seus programas: a rede Academia ICE. Esta rede reúne cerca de 150 professores de ensino superior de 70 diferentes instituições de ensino superior privadas, públicas e comunitárias em 21 diferentes estados brasileiros, tendo estes professores ministrado a temática para cerca de 5 mil estudantes de ensino superior no país. Entre as atividades deste programa, estão encontros de atualização, jornadas formativas, apoio à pesquisa, reconhecimento de boas práticas e premiação de

trabalhos acadêmicos, como algumas de suas frentes de atuação. O livro se insere neste contexto.

Os negócios de impacto *são criados a partir de modelos de negócios inovadores* que, ao contrário dos negócios, digamos, tradicionais, têm propósitos, ou seja, nascem para equacionar, solucionar, colaborar com a melhoria dos principais problemas contemporâneos, quais sejam: problemas ambientais e sociais. Por este motivo, o livro é extremamente interessante para professores envolvidos ou interessados em negócios como solução dos problemas socioambientais, em modelos inovadores de monetização destes serviços e produtos, mas também para estudantes (sobretudo de administração, engenharias e economia, mas não só) e outros interessados em empreender socioambientalmente.

O livro contém 16 capítulos, divididos em 5 riquíssimas partes que oferecem relatos e análises que são resultado da atuação direta em negócios de impacto, aceleradoras e incubadoras, fundos de investimento, na pesquisa e docência sobre inovação social e empreendedorismo e em organizações que apoiam o desenvolvimento do campo no Brasil.

Já na introdução, feita pelos organizadores, está explícito o objetivo, sem desconsiderar que o conceito está em construção e que possui enormes desafios:

nosso objetivo é dar foco e luz aos negócios de impacto, que nos últimos anos proliferaram no Brasil e no mundo. Basicamente, são negócios que almejam ao mesmo tempo um impacto socioambiental positivo e retornos financeiros. Sua conceituação não é precisa e vários termos são usados para denominar esse tipo de organização: negócios sociais, negócios inclusivos, organizações híbridas, setor 2,5. Dependendo do interlocutor, uma denominação diferente pode ser usada, às vezes com significados um pouco distintos (...). Não buscamos aqui dar significado único aos negócios de impacto, muito menos defini-los como grande tendência para a busca de capitalismo com mais propósito. Mas queremos ilustrar que esse movimento tem sua relevância em um contexto mais amplo de mudança de *mindset* de uma geração que quer ir além dos ganhos financeiros, pois a lógica anterior gerou (e continua gerando) a crise ambiental e todas as desigualdades sociais bem conhecidas (Barkí, Comini, Torres 2019, 12-13).

O conteúdo traz muitas informações e reflexões para quem deseja conhecer o ecossistema de negócios de impacto no Brasil-e/ou se inspirar nele.

A primeira parte “Negócios de Impacto”, traz o surgimento dos negócios de impacto em perspectiva histórica; debate o ecossistema destes negócios e os investimentos com atenção especial às 15 recomendações da brasileira Aliança pelo Impacto que, em mobilização nacional e articulação global, primeiro sistematizou as necessidades para o crescimento e bom funcionamento do ecossistema de apoio a esses negócios; e reflete sobre o papel “dos governos”, no plural, iluminando o tamanho, as diferenças, os diferentes desafios e as variadas instâncias de governo de um país do tamanho e da diversidade do Brasil, mapeando os diferentes papéis desejáveis dos diferentes governos. Ilumina ainda a ENIMPACTO-Estratégia Nacional de Investimentos e Negócios de Impacto, política pública do governo federal, explicando a estrutura do ecossistema e seus pontos de alavancagem.

Esta primeira parte é composta por três capítulos: Capítulo 1-Capitalismo movido por propósito, de Stuart Hart, uma referência na área de sustentabilidade e base da pirâmide; Capítulo 2-O ecossistema de fomento aos investimentos e negócios de impacto: rompendo fronteiras, de coautoria de Célia Cruz, Diogo Quitério e Beto Scretas, todos do ICE; e o Capítulo 3-Reflexões sobre o papel dos governos no campo dos negócios de impacto, de autoria de Fernando Burgos, da Fundação Getúlio Vargas.

A segunda parte do livro, “Começando um Negócio de Impacto”, inverte a perspectiva do olhar e constrói-se desde o ponto de vista do empreendedor. Interessante ressaltar que a perspectiva vai além das “tradicionais” econômica e/ou psicológica trazendo inclusive uma categorização de empreendedores diferenciada das que estamos acostumados e assim contribuindo com muita lucidez para o debate. Ao invés do surrado empreendedor por oportunidade ou do empreendedor por necessidade, porque não vislumbrarmos a questão a partir outras categorizações, por exemplo, empreendedor próspero e/ou empreendedor sobrevivente? E mais ainda, o convite a refletir nos leva a aprofundar e a vislumbrar melhor o viés social da temática. Aliás, a motivação de um interesse social no empreendedorismo, a importância da jornada interior na maturidade dos negócios e seus princípios norteadores. A modelagem da mudança na busca de seu negócio impactar seu entorno, sua realidade. Enfim, ver girafas do alto e por dentro e ainda manter-se de pé ...

Ela é composta por: Capítulo 4-A jornada interna dos empreendedores sociais, escrito por Ilaina Rabbat, do Instituto Amani; Capítulo 5-Como ficar

de pé, de autoria de Maure Pessanha, da aceleradora Artemisia e Capítulo 6-Encontrando um modelo de negócio e uma teoria da mudança, de coautoria de Marco Gorini e Haroldo da Gama Torres, ambos da Din4mo, *venture builder* focada em negócios de impacto.

A terceira parte do livro, “Dando sustentabilidade ao negócio de impacto”, está focado no desenvolvimento do negócio depois de passada a fase inicial da criação. Debate com profundidade a política de relacionamentos com todos os *stakeholders* como um tema essencial neste campo, questionando a lógica usual sobre estratégias no campo da administração que pautam os relacionamentos pelo mercado e concorrência, ou seja, como forma de garantir vantagens competitivas ou criação de vantagens temporárias, afirmando que esta lógica empobreceria a proposta de valor, principal diferencial dos negócios de impacto; discute ainda as formas por meio das quais os negócios de impacto podem vender mais em busca de sustentabilidade financeira; e apresenta as principais formas e fontes de financiamento destes negócios em função das diversas fases em que se encontram.

Esta parte da publicação é composta, também, de três capítulos: Capítulo 7-Entendendo o contexto: relação com diferentes *stakeholders* (governo, grandes corporações e comunidades), de autoria de Marcelo Z. Coelho, cofundador de um bem sucedido negócio de impacto na área de habitação, o Programa Vivenda; Capítulo 8-Vendendo a verdade, de autoria de Marcelo Nakagawa, professor do Insper; e Capítulo 9-Buscando recursos financeiros, coautoria de Gilberto Ribeiro de Oliveira Filho, professor de investimentos de impacto em diversas escolas de negócios do Brasil e exterior e seu sócio na Vox Capital, Daniel Izzo.

A quarta parte do livro, “Os desafios do impacto social”, aborda as soluções estratégicas já criadas pelos negócios de impacto brasileiros; os desafios e dificuldades inerentes em manter sustentabilidade financeira neste tipo de negócio e traz um capítulo exclusivamente dedicado aos negócios com impacto ambiental, revelando tendências e oportunidades neste campo, além dos desafios da cadeia de valor; e a avaliação de impacto social, tão fundamental na caracterização destes negócios focados em impacto e nas requeridas transparência e prestação de contas, tão caras ao campo.

Esta parte do livro é composta de 5 capítulos: Capítulo 10-Inovações socioambientais: uma análise de soluções e estratégias criadas por negócios

de impacto no Brasil, cujas coautoras são Graziella Comini, professora da Universidade de São Paulo e uma das organizadoras do livro; Talita Rosolen, professora no SENAC e Rosa Maria Fischer, também professora da Universidade de São Paulo; Capítulo 11-Sustentabilidade financeira em empresas de impacto, de autoria de Paulo Bellotti, da MOV investimentos; Capítulo 12-Negócios com impacto ambiental, de Fernando Campos, da Fundação Boticário e Graziella Comini; Capítulo 13-Negócios de impacto: desafios para o desenvolvimento de cadeias de valor, de coautoria da professora da Universidade de São Paulo, Sylmara Lopes e o professor Marcus Nakagawa, da Escola Superior de Propaganda e Marketing; e o Capítulo 14-Avaliação de Impacto Social, escrito por Edgard Barki, da FGV e um dos organizadores do livro e Sergio Lazzarini, professor do Insper.

A quinta e última parte do livro, “Os Desafios da Gestão”, aborda gestão de pessoas em empresas de impacto, bem como a temática da governança e estrutura jurídica-temáticas desafiadoras nestas empresas e, com certeza, ainda em construção.

Esta é composta de 2 capítulos: Capítulo 15-Negócios de impacto: reinventando a forma de gerir pessoas, cujos coautores são Graziella Comini, Rosa Maria Fischer, Mauro Romano, sócio da Geekie e Valentim Biazotti, fundador da *Worth a Million*; e Capítulo 16-Governança e estrutura jurídica para negócios de impacto, por Marcel Fukayama, do Sistema B e Flavia Regina de Souza Oliveira, da Mattos Filho.

Alguns destaques saltam aos nossos olhos, mas sem comprometer a leitura com spoilers, é de se ressaltar, na primeira parte, a percepção do quanto a estrutura movida pelo ICE em articulação com o ecossistema aumentou significativamente os atores que aportam capital nos negócios de impacto—embora ainda necessite crescer e há muito espaço para tal. Hoje temos no país Bancos Públicos, Organizações Públicas de Fomento à pesquisa e fundos de investimento de impacto, por exemplo, aportando capital em editais e parcerias criadas especificamente para este fim. Outro destaque é o mapeamento dos instrumentos financeiros para aportar recursos em NIS. Na parte 2 a trajetória individual da empreendedora social Ilaina Rabbat produz resultados e parâmetros a serem implementados em outras latitudes, um verdadeiro convite a empreender. Na parte 4 a exploração da inovação social em seu conceito, características e estágios, ajudam o leitor na compreensão da diferença entre esta

e a inovação *tradicional*, trazendo, inclusive, várias experiências brasileiras. Com certeza há mais destaques em cada linha, em cada parágrafo saltando aos nossos olhos. E é certo também que o mercado é bastante dinâmico neste campo e as coisas mudam muito rapidamente, uma vez que são pautadas em inovações e impactadas pelo ambiente. A publicação não se furta a apontar os desafios —enormes!— que se tem pela frente. Por isso o convite à leitura e o subsídio desse material em aulas, reuniões e conversas para que essa tendência que por aqui chegou venha para ficar.

Por fim, é de se ressaltar também o que nos diz a jornalista Eliane Trindade, da Folha de São Paulo, que assina a orelha do livro, “Cotidianamente posso aprender com tantos dos coautores deste livro. Gente que pensa e difunde conhecimento, que faz, financia, mentoreia, acelera e pensa o campo. Estão aqui reunidas algumas das maiores referências nacionais de um movimento global que prega ser possível, sim, conciliar retorno financeiro e resolução de problemas socioambientais. Mensageiros da ideia de que mecanismos de mercado podem e devem servir a transformação da sociedade”.

Coordinadores y autores

Bezamat de Souza Neto. Ingeniero Civil por la Universidade Federal de Juiz de Fora; Master of Science y “Doctor of Science” en Ingeniería Industrial por la Universidade Federal do Rio de Janeiro con énfasis en emprendimiento a la brasileira, emprendedorismo social y educación emprendedora. Actualmente es profesor titular del Departamento de Ciencias Administrativas y Contables de la Universidade Federal de São João del-Rei. bezamat@ufsj.edu.br.

Genoveva Espinoza-Santeli. Licenciada en Ciencias Jurídicas y abogada, Pontificia Universidad Católica del Ecuador; diploma superior en Diseño, Gestión y Evaluación de Proyectos de Desarrollo, FLACSO Ecuador; magíster en Dirección de Negocios, con mención en Dirección Estratégica, Universidad Internacional del Ecuador; doctora en Economía de Población, Recursos y Ambiente, Zhongnan University of Economics and Law en Wuhan, China; docente universitaria en temas de responsabilidad social empresarial, gobierno corporativo y economía política del cambio climático, UASB-E, y Escuela Politécnica Nacional. genoveva.espinoza@uasb.edu.ec.

Julián Gutiérrez. Psicólogo, Universidad Nacional de Colombia; magíster en Diseño y Gestión de Proyectos Tecnológicos de la Universidad Internacional de La Rioja de España; posee una experiencia en emprendimiento e innovación. Consultor de diferentes universidades, ministerios y empresas nacionales e internacionales en diferentes proyectos relacionados con innovación empresarial e innovación social. Coordinador Nacional de la Red Universitaria de Emprendimiento. julian-gutierrez@upc.edu.co.

Baly Vera. Magíster en Administración de Empresas y doctor en Administración, UASB-E; actualmente cursa un posdoctorado en Administración en la misma universidad; docente investigador y coordinador de emprendimiento de la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí “Manuel Félix López”. baly.vera@espa.edu.ec.

Rita Afonso. Periodista, Facultad de la Ciudad; maestría y doctorado en Ciencias de la Ingeniería de Producción en la Universidade Federal de Río de Janeiro; profesora de la Facultad de Ciencias de la Administración y Contabilidad, Universidade Federal de Río de Janeiro; miembro de Río de Impacto-red estatal de instituciones que promueven nego-

cios de impacto y de la Red Academia ICE, una red nacional de profesores de negocios de impacto. ritaafonso@facc.ufjf.br.

Alexander Báez. Ingeniero Hidráulico, Universidad Tecnológica de La Habana, Cuba; máster en Contabilidad Gerencial, Universidad Marta Abreu de las Villas, Cuba; doctorante en Administración Pública, Universidad del Litoral, Argentina; profesor e investigador de la Facultad de Ciencias Administrativas, Universidad Central del Ecuador; coordinador del Comité de investigación de la Facultad. albaez@uce.edu.ec.

Amelia Bravo. Economista, magíster en Administración de Empresas; docente en la Universidad Técnica de Manabí, Ecuador. amelia.bravo@unesum.edu.ec.

Karen Briones. Ingeniera en Auditoría, abogada de los juzgados y tribunales de la República; cursa la maestría en Gestión de Talento Humano, Universidad Técnica de Manabí. krenlorena1806@gmail.com.

Mayra Córdova. Doctora en Matemática, Escuela Superior Politécnica del Chimborazo; magister en Docencia Matemática, Universidad Central del Ecuador; magister en Docencia y Administración Universitaria, Universidad Indoamérica; docente de la Universidad Central del Ecuador. mayralexcor@yahoo.com.

Guido Franco. Ingeniero en Finanzas, Universidad Central del Ecuador; diplomado en Economía Social y Solidaria, Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN); magíster en Gerencia de Negocios, Universidad UTE; PhD en Desarrollo Territorial Sostenible, Universidad de Extremadura UEX, España. guidofranco7@gmail.com.

Leandro Gutiérrez. Ingeniero Industrial, Facultad de Ingeniería, Universidad Central del Valle del Cauca; profesor de la Universidad Central del Valle del Cauca; líder de emprendimiento y fomento empresarial, Cali. leandrogutierrez@comfandi.com.co.

Carmen Lozano. Ingeniera Industrial, Universidad del Valle, Colombia; máster en Innovación al Desarrollo Empresarial, Instituto Tecnológico Monterrey, México; especialista en Auditoría de Sistemas, Universidad Icesi, Colombia; gerente de Fomento Empresarial de la Caja de Compensación Familiar del Valle del Cauca; profesora en la Pontificia Universidad Javeriana de Cali, Colombia. carmen.lozano@javerianacali.edu.co.

Víctor Merino. Ingeniero Mecánico, Escuela Superior Politécnica del Chimborazo; magíster en Administración de Negocios y Marketing, Universidad Indoamérica; docente de la Universidad Central del Ecuador. victormerino@hotmail.com.

Joffre Moreira. Ingeniero en Sistemas Informáticos, Universidad Técnica de Manabí; máster en Informática y Gestión de Nuevas Tecnologías, Universidad Técnica Federico Santa María, Valparaíso, Chile; doctorando en Computación Avanzada, energía y plasma, Universidad de Córdoba, España; profesor e investigador Carrera de Computación, ESPAM MFL, Calcuta, Manabí, Ecuador; integrante del grupo de investigación Sistemas Computacionales; director de las carreras de Computación y Electrónica y Automatización. jmoreira@esepam.edu.ec.

Javier Morillo. Economista, Universidad Central del Ecuador; magíster en Economía con énfasis en Administración, Universidad UTE; diplomado en Educación a Distancia e

Investigación, Universidad Técnica Particular de Loja; PhD en Filosofía y Letras por la Universidad de Alicante; experto en procesos *e-learning* por la Asociación Mundial de Tutores Virtuales; miembro activo por cumplir con todos los estándares y requerimientos exigidos; docente de la Universidad Central del Ecuador. econ6@hotmail.com.

Catherine Ruiz. Psicóloga, Universidad Minuto de Dios, Buga, Valle del Cauca, Colombia; diplomado en Psicología Clínica, Universidad Minuto de Dios; estudiante de especialización en Psicología Jurídica y Forense, Universidad Libre, Cali, Valle del Cauca, Colombia; psicóloga de Desarrollo Empresarial de la Caja de Compensación Familiar del Valle del Cauca-Comfandi, en el programa Creactivate 4.0 de emprendimiento. catheruiz@hotmail.com.

Luiza Sarayed-Din. Relaciones Públicas, Universidad Federal de Minas Gerais (Brasil); especialista en Gestión Empresarial, Universidad Federal de Minas Gerais (Brasil); magíster en Ingeniería de Producción, Universidad Federal de Río de Janeiro (Brasil); doctor en Planificación Urbana de la Universidad de Malaya (Malasia); estudiante de posdoctorado en el Programa de Ingeniería de Producción de la Universidad Federal de Río de Janeiro. luiza.sarayed@gmail.com.

Wanner Ulloa. Egresado de la facultad de Economía, Pontificia Universidad Católica del Ecuador. wanner_u_@hotmail.com.

Belén Villao. Ingeniera en Informática, Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí “Manuel Félix López”, Calceta, Manabí; máster en Gerencia de Sistemas, Universidad de las Fuerzas Armadas (ESPE), Sangolquí, Ecuador; técnica docente de la carrera de Computación de la ESPAM MFL; integrante del grupo de investigación Sistemas Computacionales. maria.villao@espam.edu.ec.

Glenda Vizcaino. Administradora de empresas, Pontificia Universidad Católica del Ecuador; magíster en Administración de Empresas con mención en Calidad y Productividad, Pontificia Universidad Católica del Ecuador; estudiante del Doctorado en Administración, UASB-E. Profesor de la Universidad de las Américas. glenda.vizcaino@udla.edu.ec.

María Inés Zambrano. Ingeniera Comercial, magíster en Administración Pública; doctora en Contabilidad y Finanzas; profesora de la Universidad Técnica de Manabí. ines.zambrano@utm.edu.ec.

Estudios de la Gestión agradece la participación
de los siguientes pares evaluadores:

Matías Abad (Universidad del Azuay, Ecuador)
Wilson Abad (Escuela Politécnica Nacional, Ecuador)
Cristina Acuña (Escuela Politécnica Nacional, Ecuador)
Pedro Alarcón (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Ecuador)
Alejandro Aldás (Pontificia Universidad Católica del Ecuador)
Patricio Álvarez (Universidad Técnica de Manabí, Ecuador)
Nora Anaya (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Ecuador)
Diego Andrade (Universidad de las Américas, Ecuador)
Jannette Arauz Muñoz (Universidad de Costa Rica. Heredia, Costa Rica)
Diego Arias Alvarado (Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica)
Freddy Arias Mora (Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica)
Johanna Armijos Cordero (Universidad de Cuenca, Ecuador)
Pablo Arranz (Universidad de Burgos, España)
Alexander Báez (Universidad Central del Ecuador)
Alfredo Bagua Maji (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Ecuador)
Fernando Barragán (Universidad Central del Ecuador)
Gina Benavides (Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador)
Carlos Bucheli (Universidad Federal Santa Catarina, Brasil)
Anne-Gaël Isabelle Brigitte Bilhaut (Universidad Internacional del Ecuador)
Ferrán Cabrero (Universidad Central del Ecuador)
Susana Cadena (Universidad Central del Ecuador)
Liliana Caicedo Mora (Universidad de Nariño. Nariño, Colombia)
Darlinton Carvalho (Universidad Federal de São João del-Rei, Brasil)
Sergio Adrián Caruso (Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina)
Boroshilov Castro (Universidad Central del Ecuador)
María Elena Castro (Universidad del Azuay, Ecuador)
Laura Cerdas Guntanis (Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica)
Rosario Cerón Tipán (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Ecuador)
Pedro Jaime Coelho (ESPM-Brasil)
Katty Coral (Universidad Internacional SEK Ecuador)
Iván Coronel (Universidad del Azuay, Ecuador)

Pares evaluadores externos

Cezar Augusto De Miranda Guedes (Universidad Federal Rural de Rio de Janeiro, Brasil)
Gloria Marlene Díaz (Universidad Externado de Colombia, Colombia)
Evis Lizett Diéguez (Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí, Ecuador)
Gabriela Duque (Universidad del Azuay, Ecuador)
Sarah Espinosa (Universidad de Viena, Austria)
Rosa Espinoza Toalombo (Universidad Estatal de Milagro, Ecuador)
Edison Estévez (Universidad Central del Ecuador)
Bernardo Fajardo (Universidad Federal de Rio de Janeiro, Brasil)
Matilde Josefina Flores (Universidad Técnica de Manabí, Ecuador)
Nelson Fragoso (Universidad Federal de São João del-Rei, Brasil)
Jaime Gallegos (Pontificia Universidad Católica del Ecuador)
Leda Lucía García Rosa (Universidad Federal Fluminense, Brasil)
Santiago García (Universidad Central del Ecuador)
Verónica García I. (Universidad Politécnica Estatal del Carchi, Ecuador)
Vanessa Gavilánez (Universidad Estatal de Bolívar, Ecuador)
David Guarderas (Pontificia Universidad Católica del Ecuador)
María Guerrón (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Ecuador)
Roberto Guillen Pacheco (Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica)
Jairo Gutiérrez (Universidad Central del Ecuador)
Pablo Heredia Logroño (Universidad Central del Ecuador)
Orlando Hernández Cruz (Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica)
Boris Herrera Flores (Universidad Central del Ecuador)
Carlos Holguín (Universidad San Francisco de Quito, Ecuador)
Juan Ibujes (Escuela Politécnica Nacional, Ecuador)
David Jácome (Universidad de las Américas, Ecuador)
Irma Jara (Instituto de Altos Estudios Nacionales, Ecuador)
Deisy Jeréz Ramírez (Universidad de las Ciencias y Artes de Chiapas. Chiapas, México)
Daniel Jurado (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Ecuador)
Catherine Krauss-Delorme (Universidad Católica del Uruguay, Uruguay)
Jorge Laso (Universidad Central del Ecuador)
Diego Lima (Universidad Central del Ecuador)
Carlos Federico Lucio (Universidad Estatal de Campinas-Brasil)
Andrés Luna (Universidad Central del Ecuador)
Paulo Emilio Matos Martins (Universidad Federal Fluminense, Brasil)
Klever Mejía Guzmán (Escuela Politécnica Nacional, Ecuador)
Esteban Melo (Escuela Politécnica Nacional, Ecuador)
Lucía Méndez (Universidad del Azuay, Ecuador)
Manuel Mera (Universidad de Guayaquil, Ecuador)
Óscar Montero de la Cruz (Instituto de Altos Estudios Nacionales, Ecuador)
Lourdes Montesdeoca (Universidad Central del Ecuador)

Pares evaluadores externos

Mario Morales (Universidad Central del Ecuador)
Eduardo Morán (Universidad Tecnológica Equinoccial, Ecuador)
Ximena Moscoso (Universidad del Azuay, Ecuador)
Klever Efraín Naranjo Borja (Escuela Politécnica Nacional, Ecuador)
Iván Narváez (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Ecuador)
Karla Negrete (Universidad Técnica del Norte, Ecuador)
Ernesto Negrín Sosa (Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí, Ecuador)
Paúl Noboa (Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador)
Jorge Nuñez (Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Sede Ambato, Ecuador)
Federico Orbe (Universidad de las Américas, Ecuador)
María Fernanda Orquera (Escuela Politécnica Nacional, Ecuador)
Raúl Ortega Moreno (Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica)
Alexis Oviedo (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Ecuador)
Byron Oviedo Bayas (Universidad Técnica Estatal de Quevedo)
José Abelardo Paucar (Universidad Central del Ecuador)
Carolina Peña Rojas (Universidad Central del Ecuador)
Marcela Pérez Pazmiño (Universidad de las Américas, Ecuador)
Carlos Picado (Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica)
Ángela Plata (Universidad Sergio Arboleda, Colombia)
Carlos Puente (Ministerio de Coordinación de la Política Económica, Ecuador)
Jimena Ramírez (Universidad Técnica de Ambato, Ecuador)
Luis Marcelo Reinoso Navarro (Escuela Politécnica Nacional, Ecuador)
Marco Antonio Ríos (Universidad del Azuay, Ecuador)
Fabián Rodríguez Espinosa (Universidad de las Fuerzas Armadas, Ecuador)
Ximena Rojas (Escuela Politécnica Nacional, Ecuador)
Miriam Romo (Universidad Central del Ecuador)
Michelle Salas Pinel (Universidad de Costa Rica. Heredia, Costa Rica)
Raquel Salazar (Instituto de Altos Estudios Nacionales, Ecuador)
Varini Salazar Cobeña (Universidad Técnica de Manabí, Ecuador)
Ivonne Sánchez (Universidad de Geociencias, China)
Carmen Simone (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Ecuador)
Mauricio Solano (Universidad Internacional de las Américas. San José, Costa Rica)
Silvia Solano Mora (Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica)
Karla Soria (Universidad Católica del Norte, Chile)
Antonio Torres Dávila (Universidad del Azuay, Ecuador)
Mónica Torres Ocampo (Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, Ecuador)
María Elena Torrens (Universidad San Gregorio, Ecuador)
Antonio Troya (Instituto de Altos Estudios Nacionales, Ecuador)
Carmen Augusta Varela (Centro Universitário de FEI, São Paulo, Brasil)
Verónica Vargas Madrigal (Universidad de Costa Rica. Heredia, Costa Rica)

Pares evaluadores externos

Paúl Villagómez (Escuela Politécnica Nacional, Ecuador)
Osvaldo Viteri (Escuela Politécnica Nacional, Ecuador)
Danny Zambrano (Universidad de las Fuerzas Armadas, Ecuador)
Maryuri Zamora Cuzme (Universidad Técnica de Manabí, Ecuador)
Kervin Zumárraga (Universidad Central del Ecuador)

Política editorial

1. Información general

La revista *Estudios de la Gestión*, es una publicación académica de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador y de su Área Académica de Gestión. Recibe artículos de investigación dentro del ámbito de la gestión y administración escritos en español, inglés y portugués. La revista se edita desde 2017, de forma ininterrumpida, con una frecuencia semestral y se publica en los meses de enero y julio con dieciséis artículos por año. *Estudios de la Gestión* es un espacio para la investigación y reflexión sobre avances investigativos en el campo de los estudios de la ciencia social aplicada de gestión y la ciencia de la administración, en el ámbito de la empresa privada, las instituciones públicas, las organizaciones del tercer sector, así como cualquier otra forma de espacio organizacional creado por el ser humano para facilitar la convivencia en sociedad.

Estudios de la Gestión sigue un proceso de evaluación externa por pares expertos de forma anónima (*double blind peer-review*), conforme a las normas internacionales de arbitraje de revistas científicas. Se prioriza la participación de autores y revisores externos a las entidades editoras.

La revista se edita en español en doble versión: impresa (ISSN: 2550-6641) y electrónica (e-ISSN: 2661-6513), y utiliza la plataforma OJS 3.x. Además, la interfaz, y los metadatos que corresponden a título, resumen, palabras clave y código JEL se encuentran disponibles en inglés y portugués. Cada artículo de investigación está identificado con un DOI.

2. Alcance y política

2.1. Temática

Se incluye investigaciones científicas, enmarcadas en las siguientes áreas temáticas de la ciencia social aplicada de gestión y la ciencia de la administración: 1) políticas y estrategias organizacionales; 2) tecnologías de la gestión; y, 3) organización y gestión. Está dirigida a la comunidad académica nacional e internacional, con el propósito de promocionar el conocimiento de la gestión y la administración desde una perspectiva amplia y multidisciplinaria, con énfasis en la región andina y latinoamericana, pero siempre abierta a los debates y realidades internacionales.

2.2. Aportaciones

Estudios de la Gestión recibe, edita y publica, resultados o avances, de investigación original, científica fruto de procesos de análisis, reflexión y producción crítica sobre políticas y estrategias organizacionales, tecnologías de gestión, organización y gerencia; aportes teóricos y estados del arte sobre gestión y administración y ensayos sobre temas históricos o contemporáneos relacionados con la gestión y análisis de coyuntura, nacional o internacional, de interés para el campo organizacional. Todos los manuscritos deben apoyarse sólidamente en bibliografía actual y especializada. Los manuscritos pueden estar escritos en español, inglés o portugués, y se asegura la revisión de forma y contenido en su idioma original. El Consejo Editorial asignará los manuscritos a la sección más pertinente.

Los trabajos deben ser contribuciones originales, inéditos, no haber sido publicados en ningún medio ni estar en otro proceso de publicación, siendo responsabilidad de los autores el cumplimiento de esta norma. No se permite la duplicación (o republicación) de un artículo que ya se publicó en otra revista.

Las aportaciones en la revista pueden ser:

- a) **Estudios:** *sección arbitrada*. Aportaciones variadas dentro de la temática general de la publicación. La convocatoria, para esta sección, es permanente. Se aceptan artículos de investigación que traten sobre: políticas y estrategias; tecnologías de la gestión; y organización y gestión. La extensión debe ser de 4500/6000 palabras de texto, incluyendo título, resumen, cinco palabras clave, un código JEL, tablas/figuras y referencias.
- b) **Tema central:** *sección arbitrada*. Corresponde a la sección monográfica con convocatoria pública de envío de manuscritos a través del **call for papers**, a cargo de coordinadores temáticos especializados en el tema de la convocatoria. El plazo para presentar artículos para el tema central tiene fecha de cierre. Se aceptan artículos de investigación que se enmarquen en el ámbito de la convocatoria específica. La extensión debe ser de 4500/6000 palabras de texto, incluyendo título, resumen, cinco palabras clave, un código JEL, tablas/figuras y referencias.
- c) **Punto de vista:** *sección no arbitrada*. La convocatoria para esta sección es la misma del tema central. Se aceptan textos críticos sobre situaciones actuales transcurrentes para el campo organizacional y de confrontación teórica y analítica, que se enmarquen en el tema central. La extensión debe ser de 1500/3000 palabras de texto.
- d) **Observatorio de la PyME de la UASB-E:** *sección no arbitrada*. Para esta sección no hay convocatoria. Presenta la evolución semestral del trabajo continuo que el Observatorio realiza en el campo del fomento de la mipyme.
- e) **Entrevistas:** *sección no arbitrada*. La entrevista está a cargo del coordinador temático y tratará sobre asuntos que se encuentren alineadas al ámbito de la con-

vocatoria específica para el tema central. La extensión debe ser de 1500/3000 palabras de texto.

- f) **Reseña de libros:** *sección no arbitrada opcional*. Las convocatorias a presentación de artículos para esta sección tienen la misma fecha de cierre que el tema central. Se aceptan comentarios críticos a obras que tienen relación con la problemática de la convocatoria específica. Los criterios que se consideran son la actualidad del libro reseñado y la influencia dentro del ámbito de la gestión. La extensión debe ser de 800/1200 palabras de texto.

En todas las publicaciones de la UASB-E se propende a una expresión escrita que no discrimine a la mujer ni a ningún grupo de la sociedad y que, al mismo tiempo, reconozca la historia, la estructura y la economía de la lengua, y el uso más cómodo para los lectores y hablantes.

Por tanto, no se aceptarán usos sexistas o inconvenientes desde el punto de vista de la igualdad; tampoco, por contravenir el uso estándar de la lengua, el empleo inmoderado de las duplicaciones inclusivas, ni el morfema *e*, la @ (no es una letra) o la *x* para componer palabras supuestamente genéricas.



**UNIVERSIDAD ANDINA
SIMÓN BOLÍVAR**
Ecuador

La Universidad Andina Simón Bolívar (UASB) es una institución académica creada para afrontar los desafíos del siglo XXI. Como centro de excelencia, se dedica a la investigación, la enseñanza y la prestación de servicios para la transmisión de conocimientos científicos y tecnológicos. Es un centro académico abierto a la cooperación internacional. Tiene como eje fundamental de trabajo la reflexión sobre América Andina, su historia, su cultura, su desarrollo científico y tecnológico, su proceso de integración y el papel de la subregión en Sudamérica, América Latina y el mundo.

La UASB fue creada en 1985. Es una institución de la Comunidad Andina (CAN). Como tal, forma parte del Sistema Andino de Integración. Además de su carácter de centro académico autónomo, goza del estatus de organismo de derecho público internacional. Tiene sedes académicas en Sucre (Bolivia) y Quito (Ecuador).

La UASB se estableció en Ecuador en 1992. En ese año, suscribió con el Ministerio de Relaciones Exteriores, en representación del Gobierno de Ecuador, un convenio que ratifica su carácter de organismo académico internacional. En 1997, el Congreso de la República del Ecuador la incorporó mediante ley al sistema de educación superior de Ecuador. Es la primera universidad en el país que logró, desde 2010, una acreditación internacional de calidad y excelencia.

La Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador (UASB-E), realiza actividades de docencia, investigación y vinculación con la colectividad de alcance nacional e internacional, dirigidas a la Comunidad Andina, América Latina y otros espacios del mundo. Para ello, se organiza en las áreas académicas de Ambiente y Sustentabilidad, Comunicación, Derecho, Educación, Estudios Sociales y Globales, Gestión, Letras y Estudios Culturales, Historia y Salud. Tiene también programas, cátedras y centros especializados en relaciones internacionales, integración y comercio, estudios latinoamericanos, estudios sobre democracia, derechos humanos, migraciones, medicinas tradicionales, gestión pública, dirección de empresas, economía y finanzas, patrimonio cultural, estudios interculturales, indígenas y afroecuatorianos.

ESTUDIOS, DE LA GESTIÓN

Revista Internacional de Administración

Canje

con otras publicaciones periódicas dirigirse a:

Centro de Información y Biblioteca
Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador

Quito, Ecuador

Teléfonos: (593 2) 322 8088, 322 8094 • Fax: (5932) 322 8426

biblioteca@uasb.edu.ec • www.uasb.edu.ec

Suscripción anual (dos números)

dirigirse a:

Corporación Editora Nacional

Quito, Ecuador

Teléfonos: (593 2) 255 4358, 255 4558 • Fax: ext. 12

ventas@cenlibrosecuador.org • www.cenlibrosecuador.org

Precio: USD 33,60

	Flete	Precio suscripción
Ecuador	USD 6,04	USD 39,64
América	USD 59,40	USD 93,00
Europa	USD 61,60	USD 95,20
Resto del mundo	USD 64,00	USD 97,60



**UNIVERSIDAD ANDINA
SIMÓN BOLÍVAR**
Ecuador

César Montaña Galarza
Rector

Wilson Araque Jaramillo

Vicerrector y director del Área Académica de Gestión

Toledo N22-80 (Plaza Brasilia)

Quito, Ecuador

Teléfonos: (593 2) 322 8085, 322 8088

Fax: (593 2) 322 8426

estudiosdelagestion@uasb.edu.ec

www.uasb.edu.ec



**CORPORACIÓN
EDITORIA NACIONAL**

Simón Espinosa
Presidente

Luis Mora Ortega
Director ejecutivo

Roca E9-59 y Tamayo

Quito, Ecuador

Teléfonos: (593 2) 255 4358, 255 4558

Fax: ext. 12

cen@cenlibrosecuador.org

www.cenlibrosecuador.org



Modelo estadístico financiero del comercio en Ecuador (2002-2012)

Ana Belén Tulcanaza Prieto

Quito, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, 2021. Serie Magíster, vol. 307.

En este libro se construye un modelo estadístico con componente financiero para el sector comercial ecuatoriano a partir de siete variables dependientes, como exportaciones netas, inventario de materia prima y productos terminados, total de costos y gastos, total de ingresos, total de pasivos, total de patrimonio neto y ventas netas locales totales. Se predice su comportamiento y se evalúan los efectos del modelo utilizando el análisis de escenarios y la elasticidad. Se concluye que las variables más influyentes son el inventario de materia prima y productos elaborados, y el pasivo total. Esta investigación plantea distintas propuestas para evaluar el desempeño económico y financiero, abriendo la posibilidad de aplicar este modelo estadístico a otros sectores económicos según sus condiciones específicas.



Resultados de la Cooperación Técnica Belga en Ecuador (2008-2012)

Paulina Velasteguí

Quito, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, 2021. Serie Magíster, vol. 312.

Amartya Sen plantea que el desarrollo debe estar orientado tanto al crecimiento económico como al personal; por su parte, el Estado tiene como función primordial garantizar las condiciones de desarrollo de su población. La cooperación internacional debe estar alineada a la estrategia nacional con el fin de fortalecerla. Este libro analiza si las inversiones de la cooperación internacional para el desarrollo en los programas implementados por la cooperación belga en agua y saneamiento y desarrollo rural del Norte, en el período 2008-2012, lograron cumplir con su objetivo y mejorar las condiciones de vida de la población beneficiaria. Además, la investigación determina en qué medida el Estado está preparado para responder a las demandas de procedimientos eficaces para la ejecución de los recursos asignados a cada programa.



UNIVERSIDAD ANDINA
SIMÓN BOLÍVAR
Ecuador



CORPORACIÓN
EDITORIA NACIONAL

